

CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

XIII

LA ECONOMÍA MUNDIAL

Desafíos y contribuciones éticas

X CURSO DE FORMACIÓN
DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

N.º 96 • Octubre - Diciembre • 2000

CORINTIOS XIII

REVISTA DE TEOLOGÍA
Y PASTORAL DE LA CARIDAD

N.º 95. Julio-Septiembre 2000

CÁRITAS ESPAÑOLA. EDITORES.
San Bernardo, 99 bis, 7.ª planta.
28015 Madrid.

Teléfono 914 441 000

Fax 915 934 882

E-mail: publicaciones@caritas-espaa.org

http: www.caritas-espaa.org

Teléf.: Suscripción: 91 444 10 37

Dirección: 91 444 10 02

Redacción: 91 444 10 20

Fax: 91 593 48 82

EDITOR:

CÁRITAS ESPAÑOLA

Felipe Duque

(Director)

Salvador Pellicer

(Consejero delegado)

Juan José López

(Coordinador)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

E. Romero Pose

P. Jaramillo

J. Manuel Díaz

F. Fuente

A. García-Gasco

J. Costa

A. M. Oriol

J. M. Osés

V. Renes

R. Rincón

M.ª Salleras

Imprime:

Gráficas Arias Montano, S.A.

MÓSTOLES (Madrid)

I.S.S.N.: 0210-1858

I.S.B.N.: 84-8440-240-1

Depósito legal: M. 7.206-1977

SUSCRIPCIÓN:

España: 6.540 pesetas.

Europa: 6.530 pesetas.

América: 62 dólares.

Precio de este ejemplar:

1.640 pesetas (IVA incluido).

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

JOAN BESTARD COMAS, Profesor
de Doctrina Social de la Iglesia.
Centro de Estudios Teológicos.
Diócesis de Mallorca.

LUIS JOYANES AGUILAR, Catedrático
de la Facultad de Informática. Uni-
versidad Pontificia de Salamanca.

ILDEFONSO CAMACHO LARAÑA,
S.J., Profesor de la Facultad de
Teología (Granada) ETEA (Cór-
doba).

JORGE ARTURO CHAVES, Director
de la Cátedra «Victor Sanabria»
de Ética de la Economía y del De-
sarrollo (Costa Rica).

RAMÓN SUGRANYES DE FRANCH,
Director del Centro Internacional
de Documentación y de Investiga-
ción en Ética Social Cristiana. Uni-
versidad de Friburgo (Suiza).

JOSÉ T. RAGA, Catedrático de Eco-
nomía Aplicada. Universidad de
San Pablo, CEU. Presidente de Se-
manas Sociales de España.

RICARDO DíEZ HOCHLEITNER,
Presidente del Club de Roma.

JESÚS EQUIZA, Teólogo.

PABLO MARTÍN CALDERÓN, Cári-
tas Española.

FERNANDO FUENTES ALCÁNTA-
RA, Director del Secretariado de
la Comisión Episcopal de Pastoral
Social y Director del X Curso.

JUAN JOSÉ LÓPEZ, Caritas Española.

SANTIAGO DONOSO GARCÍA,
Fundación Pablo VI.

PABLO MARTÍN CALDERÓN, Cári-
tas Española.

JUAN MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ,
Instituto Social León XIII.

CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

XIII

LA ECONOMIA MUNDIAL
Desafíos y contribuciones éticas

X CURSO DE FORMACIÓN
DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

N.º 96 • Octubre - Diciembre • 2000

Todos los artículos publicados en la Revista CORINTIOS XIII no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista CORINTIOS XIII no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
PRESENTACIÓN	5
PROGRAMA	11
ARTÍCULOS	
«Globalización y solidaridad». Joan Bestard Comas	19
«La carrera mundial por el conocimiento. Una visión desde la nueva economía». Luis Joyanes Aguilar	53
«Beneficios y desigualdades de la mundialización. Una reflexión desde la Doctrina social de la Iglesia». Ildelfonso Camacho Laraña, S.J.	159
«Evaluación ética de las políticas económicas. Propuesta metodológica». Jorge Arturo Chaves	199
«La aportación de los episcopados católicos a una economía social y de desarrollo». Ramón Sugranyes de Franch	223
	3

	<u>Páginas</u>
«El comercio de mercancías y los flujos financieros: Consecuencias de las economías de los países subdesarrollados». José T. Raga	241
 SEMINARIOS	
<i>Acciones y propuestas de la ONGs y de los organismos internacionales en favor de una comunidad mundial justa y solidaria.</i> Director: Pablo Martín Calderón. Secretario: Juan José López	307
<i>Comentario y valoración desde la DSI del «Informe sobre el desarrollo humano» (PNUD 1999).</i> Director: Ildelfonso Camacho. Secretario: Santiago Donoso García	323
 DOCUMENTACIÓN	
<i>Aprender para el futuro. Educación a favor de la dignidad humana. XV Semana Monográfica, del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2000 Lugar: Sede de la OEI, Madrid.</i> Ricardo Díez Hochleitner	337
<i>Controlar la mundialización. Documento de la Commission Justice et Paix-France. La Documentation Catholique</i>	381
<i>Actitudes de los Santos Padres ante la riqueza.</i> Jesús Equiza.....	425
<i>¿Hacia un Gobierno mundial?</i> Jorge Arturo Chaves	497
BIBLIOGRAFÍA	503

PRESENTACIÓN

Los Cursos de Doctrina Social que promueve la Comisión de Pastoral Social en unión con la Fundación Pablo VI, el Instituto Social León XIII y la Facultad de Sociología, tienen dos objetivos perfectamente definidos: por una parte, dar a conocer la doctrina social de la Iglesia bajo unas condiciones de rigurosidad universitaria y de profundización teórica (de ahí la presencia de 20 alumnos del Máster en Doctrina Social de la Iglesia), y por otra, ofrecer unos cauces de acción práctica que derivan de la propia Doctrina Social de la Iglesia.

Si atendemos al ámbito temático, uno de los compromisos necesarios que tiene ya desde hace tiempo la Doctrina Social es el análisis y la valoración de la economía mundial vista desde los numerosos e importantes documentos y estudios que han sido publicados en estos últimos años y que provienen de instancias tanto del mundo científico como del ámbito eclesial. Nunca como ahora hemos tenido este respaldo científico y documental que analizan exhaustivamente los flujos y la dinámica económica en toda su extensión.

Pero la preocupación de estos cursos de Doctrina Social no es sólo salir al paso de las grandes cuestiones sociales, como bien ha indicado Juan Pablo II respecto a la economía mundial; sobre todo, el interés viene a partir de un proceso que se instaura, que es envolvente para la vida de las personas y de los pueblos, y al que llamamos mundialización o globalización. Este proceso es indicativo del riesgo que tiene el hombre de hoy de caer en manos de los mecanismos de producción dado el peso y la relevancia de la vida económica en la sociedad internacional; por ello el punto de partida del X Curso es la clave de la solidaridad, bajo la cual se ha evaluado el proceso económico que nos ocupa. Ha sido el profesor Joan BESTARD el que ha desentrañado las exigencias de una economía mundial vista con otra mirada, la de la ética cristiana, que seguramente coincide con otras miradas y en las que hay que apoyarse.

No estamos ante un fenómeno coyuntural ni limitado, estamos ante una dinámica mundial que afecta a todos y sobre la cual «la labor actual de los cristianos y de la Iglesia (...) consiste, pues, más allá de todo discurso moralizador o idealista, en ofrecer una visión lúcida de esta etapa fundamental de la evolución de la Humanidad y aportar, junto a otros, respuestas concretas que permitan controlar la evolución en proceso. Si bien los cristianos no poseen de forma alguna exclusividad sobre este proceso» (Comisión Justicia y Paz de Francia, 1999).

Para estudiar este fenómeno desde la ética cristiana, se ha invitado, en este Curso de Doctrina Social, a especialistas que sean capaces de unir el contenido de la Doctrina Social y la complejidad de la globalización. Especialistas como los profesores Ildelfonso CAMACHO y José Tomás RAGA (ambos consultores de los Episcopados Europeos en las cuestiones de ética

económica) que han forjado su análisis en contraste con otros estudiosos universitarios, en organismos internacionales y Consejos Pontificios que se han preocupado por este tema, tal es el caso del Consejo Pontificio *Justitia et Pax* y el Consejo Pontificio *Cor Unum*.

Es también una nota de prestigio para el X Curso de Doctrina Social de la Iglesia la participación de ponentes procedentes de otros países que tienen un gran reconocimiento tanto en el análisis desde la ética económica como en su aportación a la doctrina social en el área económica. Hay que destacar en este sentido la presencia de Ramón SUGRANYES de FRANCH, director del Centro de Estudios sobre Economía Social y Desarrollo, de la Universidad de Friburgo; y también la participación de Jorge Arturo CHAVES, OP, quien desde la atalaya latinoamericana ha puesto sobre la mesa uno de los grandes temas que están siendo objeto de investigación y de debate amplio, me refiero a la *ética de las políticas económicas*. No cabe duda que la doctrina social debe profundizar en las actuales políticas económicas para poder hacer viable su mensaje de compromiso con un modelo de hombre integral y solidario. Tarea nada fácil en el contexto de una economía globalizada y con tantos riesgos de economicismo.

Asimismo, el proceso de globalización no se entendería sin atender a los cambios tecnológicos que se han dado en el mundo desarrollado. De ahí que hubiera un interés especial y un tratamiento amplio sobre el hecho tan reconocido de la «Carrera mundial del conocimiento», que tan importantes consecuencias tiene para la sociedad en la que vivimos. Tal cometido fue expuesto con abundantes datos e ilustraciones por parte del catedrático de la Facultad de Informática Luis JOYANES.

El Programa del X Curso ha prestado una importante atención al estudio y profundización de los participantes en las cuestiones teóricas y prácticas de la economía mundial vista desde la clave solidaria. Con este objetivo se han planteado los dos Seminarios de estudio «Acciones y propuestas de las ONGs y de los organismos internacionales a favor de una Comunidad Mundial justa y solidaria», bajo la dirección de Pablo MARTÍN; y el comentario y valoración desde la Doctrina Social de la Iglesia del «Informe sobre desarrollo humano» (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1999), bajo la dirección de Ildelfonso CAMACHO, y cuyas conclusiones se ofrecen entre la documentación de este volumen.

Es también un objetivo de estos Cursos de Formación y de la Revista CORINTIOS XIII ofrecer documentación y bibliografía que sea fundamental para el tema estudiado y algunos trabajos que bien por su dificultad para acceder a ellos bien por su relevancia específica convenga que lleguen a las manos de los lectores y de los estudiosos de la Doctrina Social.

CORINTIOS XIII, como revista que expresa el sentir de Cáritas y que trata de promover el valor de la solidaridad, ha recogido estas aportaciones de la teoría y la práctica de la doctrina social, con el fin de continuar con la tarea de difundir una civilización de la solidaridad, tarea que debe insertarse en las condiciones económicas, políticas y sociales de nuestra sociedad y de la comunidad internacional. De ahí que sean bienvenidos todos los esfuerzos que desde la Universidad y las asociaciones solidarias puedan aportar a este objetivo.

Finalmente, es necesario dar constancia de que para el adecuado desarrollo y calidad del Curso de Formación se ha contado con la colaboración del catedrático de Doctrina Social Juan Manuel DÍAZ, coordinador de los Seminarios de trabajo, y

con la aportación de Juan José LÓPEZ (Cáritas) y Santiago DONOSO (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII).

La gratitud se extiende a la Fundación Pablo VI, la cual ya tradicionalmente alienta y apoya con su infraestructura y medios económicos la existencia y realización de estos Cursos, y a los 140 alumnos que han participado en este X Curso de Doctrina Social.

FERNANDO FUENTES ALCÁNTARA
Director del Secretariado de la Comisión Episcopal
de Pastoral Social y Director del X Curso

**COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL
FUNDACIÓN PABLO VI
INSTITUTO SOCIAL LEÓN XIII
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA**

**X CURSO DE FORMACIÓN
DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

FUNDACIÓN PABLO VI

**«LA ECONOMÍA MUNDIAL. DESAFÍOS
Y CONTRIBUCIONES ÉTICAS»**

Madrid, 11-14 de septiembre de 2000

PROGRAMA

Lunes, 11 de septiembre

16-17 horas: Recepción y entrega de materiales.

17,00 horas: Sesión de apertura y *Conferencia inaugural*.

«Globalización y Solidaridad»

JOAN BESTARD COMAS

Profesor de Doctrina Social de la Iglesia, Centro de Estudios Teológicos de Mallorca.

19,00 horas: Presentación de los seminarios.

Seminario 1

Acciones y propuestas de las ONGs y de los organismos internacionales a favor de una Comunidad Mundial justa y solidaria.

Director: PABLO MARTÍN, Cáritas Española.

Seminario 2

Comentario y valoración desde la doctrina social de la Iglesia del «Informe sobre desarrollo humano» (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1999).

Director: ILDEFONSO CAMACHO.

Profesor de la Facultad de Teología de Granada y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Córdoba.

20,00 horas: Eucaristía

Martes, 12 de septiembre

10,00 horas: **2.ª Conferencia**

«La carrera mundial por el conocimiento.»

LUIS JOYANES.

Catedrático de la Facultad de Informática de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid.

12,00 horas: **3.ª Conferencia**

«Beneficios y desigualdades de la mundialización. Una reflexión desde la Doctrina Social de la Iglesia.»

ILDEFONSO CAMACHO.

Profesor de la Facultad de Teología (Granada) y de ETEA (Córdoba).

16,30 horas: **Seminarios**

19,00 horas: **Mesa redonda**

«¿Hacia un Gobierno mundial?

Pros y contras del actual proceso de mundialización.»

Intervienen:

JORGE ARTURO CHAVES, O.P.

Director de la Cátedra «Víctor Sanabria» de Ética de la Economía y del Desarrollo. Costa Rica.

ÁNGEL MARTÍN ACEBES.

Subdirector de Instituciones Financieras Internacionales. Ministerio de Economía.

EDUARDO FERNÁNDEZ ESPINAR,
Consultor y experto de Naciones Unidas.

Miércoles, 13 de septiembre

- 10,00 horas: **4.ª Conferencia**
«Ética de las políticas económicas.»
JORGE ARTURO CHAVES, O.P.
Director de la Cátedra «Víctor Sanabria» de Ética de la Economía y del Desarrollo. Costa Rica.
- 12,00 horas: **5.ª Conferencia**
«La aportación de los Episcopados católicos y de las Iglesias cristianas a una economía social y del desarrollo.»
RAMÓN SUGRANYES DE FRANCH.
Director del Centro Internacional de Documentación y de Investigación en Ética Social Cristiana (CIDRESOC). Universidad de Friburgo.
- 16,30 horas: **Seminarios**
- 19,00 horas: **6.ª Conferencia**
«El comercio de mercancías y los flujos financieros. Consecuencias en las economías de los países subdesarrollados.»
JOSÉ TOMÁS RAGA.
Catedrático de Economía de la Universidad Ceu-San Pablo y Presidente de Semanas Sociales de España.

Jueves, 14 de septiembre

10,00 horas: **Puesta en común de los Seminarios.**

12,00 horas: **Conferencia de clausura.**

«Los efectos de la globalización en la cultura y los derechos humanos.»

RICARDO DÍEZ HOCHLEITNER.

Presidente del Club de Roma.

artículos

GLOBALIZACIÓN Y SOLIDARIDAD

JOAN BESTARD COMAS

Profesor de Doctrina Social de la Iglesia
en el Centro de Estudios Teológicos
de la Diócesis de Mallorca

INTRODUCCIÓN

Para muchos autores que hoy escriben sobre globalización ésta no es un simple fenómeno económico, sino un cambio de civilización. La historia se escribe con «g» de globalización un fenómeno sociológico asombroso que reduce el tiempo y el espacio y crea nuevos criterios de división del trabajo.

La globalización actualmente se ha convertido en el debate por excelencia, sobre todo en el campo económico-financiero y en el cultural.

Economistas, políticos, sociólogos, medios de comunicación, organizaciones de derechos humanos, agricultores, asociaciones de empresarios, pequeños comerciantes, escritores, músicos, ecologistas, personas preocupadas por cuestiones éticas hablan de globalización y, en torno a ésta, están surgiendo partidarios exaltados y detractores furibundos.

En esta conferencia inaugural del X Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia desearía adoptar una posición equilibrada de análisis de los principales pros y contras que entraña

este importante y creo que irreversible proceso de globalización, que no es nuevo, pero que en estos últimos años, sobre todo a partir de 1989, final de la «guerra fría» y caída del «muro de Berlín», se ha hecho más patente y, gracias a las nuevas tecnologías informáticas y telemáticas, ha adquirido una fuerza extraordinariamente decisiva y ha alcanzado una escala y un grado de aceleración sin precedentes. Nunca se había producido un cambio sociológico tan drástico a una escala tan global y tan claramente perceptible en todo el mundo. El vehículo que ha potenciado esta globalización ha sido, sobre todo, la «red de redes» (Internet). La revolución tecnológica con la Red Mundial (World Wide Web), como máximo exponente, constituye para muchos el cenit de la iniciativa privada, de la democratización y de la libertad de expresión, ya que cualquiera puede tener su propia página web. Ningún Gobierno controla la red de redes, y la única censura posible es negar el derecho de los ciudadanos a un ordenador conectado a un módem.

Creo que hay tres caminos para afrontar la globalización: rechazarla sin matices, aceptarla incondicionalmente o aceptarla críticamente e intentar gobernarla, poniéndola al servicio de cotas más altas de bienestar para todos.

La globalización es un fenómeno controvertido sobre el que existen puntos de vista muy divergentes y encontrados. Para algunos autores, la globalización constituye una oportunidad —diríase que la gran oportunidad— de avanzar hacia mayores cotas de progreso y bienestar. Para otros, sin embargo, la creciente globalización es responsable de no pocos retrocesos y fracasos en la senda del desarrollo económico y social.

La globalización es un hecho que despierta fuertes emociones. En lo que he leído hasta el momento sobre globaliza-

ción he detectado más ideología que análisis. En torno a este controvertido concepto sociológico de la globalización merodean más apologetas exaltados y detractores apocalípticos que analistas precisos y serenos, que también los hay. Al lado de estos últimos desearía alinearme. Lo intentaré, sin que esto signifique neutralidad aséptica ante dicho fenómeno. La prestigiosa publicación *Revista de Fomento Social*, en su número de abril-junio de 2000, dedica su largo editorial, firmado por su Consejo de Redacción, al tema de la globalización, y su afirmación inicial, plenamente coincidente con la de este artículo, es la siguiente: «La globalización suscita las reacciones más encontradas. Con nada que se haya reflexionado sobre ella (¿a veces sin haber reflexionado en absoluto?) se toma postura a favor o en contra. Se la canoniza o se la demoniza. Y siempre con una fuerte dosis de simplificación. Por eso el debate es difícil: en él es casi imposible acercar posturas» (1).

También me parecen muy lúcidas al respecto estas palabras del economista Guillermo DE LA DEHESA en su reciente obra *Comprender la globalización*: «Ni la "globafilia" ni la "globafobia" están totalmente justificadas. La globalización no es una fuente inagotable de beneficios para la Humanidad como predicen unos, ni tampoco es responsable de todos los efectos perversos que le adjudican otros» (2).

Pienso que es imposible parar la globalización. Es un fenómeno irreversible. Lo que importa no es pararla, sino go-

(1) Consejo de Redacción de la *Revista de Fomento Social*, editorial: «Globalización integradora vs. globalización excluyente», en *Revista de Fomento Social*, 55 (2000), pág. 143.

(2) DEHESA, G. DE LA: *Comprender la globalización*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, pág. 13.

bernarla y ponerla al servicio del bien común de la Humanidad.

La globalización es, tal vez, el principal desafío de la actual sociedad. Y desafío no es sinónimo de derrota ni de panacea. En sociología, un desafío es un estímulo punzante que nos urge a buscar nuevos caminos de salida a una situación de crisis que debemos afrontar con valentía y lucidez.

La globalización es un gran debate abierto que debe ser afrontado con clarividencia, precisión y sentido crítico.

I. NATURALEZA Y DINÁMICA DE LA GLOBALIZACIÓN

Hoy el «paradigma globalizador» avanza a nivel planetario en todas las áreas del pensamiento y de la acción. Y todo nuevo paradigma constituye un desafío y una posibilidad de revisión crítica de nuestros esquemas mentales. La globalización es un acelerado e irreversible proceso de unificación de la Humanidad y a la vez implica un cambio de gran calado en el mundo de la comunicación, que nos interpela a todos.

No existe discurso político o intelectual en el momento presente que no termine refiriéndose de un modo u otro al fenómeno de la globalización y, sobre todo, a la globalización económica: internacionalización de los mercados financieros, deslocalización de empresas y sociedades, libre circulación de capital y mercancías y, en definitiva, «new economy» o economía del conocimiento.

Dos efectos claros de la globalización son la drástica reducción de distancias y la puesta en marcha de una constante

y rápida movilidad, de una movilidad gozosa (turismo) y de una movilidad forzada (migraciones): dos fenómenos sociológicos muy destacables en el momento actual.

Unos se refieren a la globalización como a un nuevo horizonte de futuro preñado de promesas, otros la aceptan como un reto ineludible con el que hay que contar, pero cargado de peligros, por fin, otros la combaten como el signo inconfundible de un nuevo totalitarismo, el del «dios mercado».

Cuando hablamos de «globalización» nos encontramos, pues, ante un concepto sociológico no meramente descriptivo, sino también con derivaciones normativas o ideológicas, en el sentido de exigir y fundamentar determinadas conductas, así como de «naturalizar» procesos sociales y sus consecuencias.

«La globalización es un proceso (o conjunto de procesos) consistente en una transformación en la organización espacial de las relaciones y de las transacciones sociales que produce flujos y redes transcontinentales o interregionales de actividades, interacciones y poder» (3).

Gracias a la globalización, «el espacio se reduce cada vez más, el tiempo se hace cada vez más breve y las fronteras desaparecen, vinculando la vida de la gente de manera más profunda, más intensa, más inmediata que nunca antes» (4). La globalización es sinónimo de la creciente aceleración tanto de la concreta interdependencia global cuanto de la concien-

(3) HELD, D.; MCGREW, A.; GOLDBLATT, D.; PERRATON, J.: *Che cos'è la globalizzazione*, Trieste, Asterios Editore, 1999, pág. 7.

(4) PNUD: *Informe sobre desarrollo humano 1999*, Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 1999, pág. 1.

cia de la totalidad global. La globalización es, en síntesis, y dicho de una manera simple e introductoria, la comprensión del mundo en un lugar unificado (5). La globalización, hija de la revolución cibernética (6), reviste fundamentalmente cuatro aspectos:

- el aspecto económico;
- el aspecto de la información y comunicación;
- el aspecto político, y
- el aspecto cultural.

Estos cuatro aspectos de la globalización se refuerzan uno al otro.

La realidad sociológica de la globalización y, sobre todo, su uso se han visto influenciados por la idea de la «aldea global» expuesta por Marshall MCLUHAN en su libro *Explorations in Communication* (1960).

Lo que nosotros llamamos hoy «globalización» ha sido un proceso extremadamente largo, irregular y complejo.

(5) Cf. ROBERTSON, R.: *Globalizzazione. Teoria sociale e cultura globale*, Trieste, Asterios Editore, 1999, pág. 23.

(6) Cibernética, vocablo derivado del griego «kybernetes», piloto. Expresión empleada por el matemático Norbert Wiener en 1948 para referirse al gobierno y control de aparatos y máquinas, que mediante servo-mecanismos o procedimientos electrónicos efectúan automáticamente cálculos complicados u otras operaciones. Actualmente, el término se encuentra en cierto desuso en los medios de comunicación, pero no en el mundo científico. (Cf. TAMAMES, R., y GALLEGO, S.: *Diccionario de economía y finanzas de la COPE*, Madrid, Alianza Editorial/Ciencias de la Dirección, 1995).

La globalización es un cúmulo de vínculos entre las principales regiones del mundo y entre variados ámbitos de la actividad humana: más que un sólo proceso, ésta implica cuatro acciones o cambios diversos:

- 1.º extiende las actividades sociales, políticas y económicas a través de las fronteras políticas, las regiones y los continentes;
- 2.º intensifica nuestra dependencia recíproca con el progresivo aumento de los flujos de comercio, inversiones, finanzas, migraciones y cultura;
- 3.º acelera el mundo: la introducción de nuevos sistemas de transporte y comunicación implica un más rápido movimiento de ideas, bienes, informaciones, capitales y personas, y
- 4.º determina un mayor impacto de los sucesos remotos sobre nuestra vida (7).

La globalización no dictamina el fin del Estado-nación o la muerte de la política, pero implica que la política no se fundamenta ni puede fundamentarse simplemente sobre los Estados-nación. No podemos prever el futuro o saber cuáles serán los efectos finales de la globalización, pero ya podemos definir ahora el desafío central de la era global, repensando nuestros valores, nuestras instituciones y nuestras identidades de tal manera que la política pueda ser de verdad un medio eficaz para las aspiraciones y las exigencias humanas.

(7) Cf. HELD, D.; MCGREW, A.; GOLDBLATT, D.; PERRATON, J.: *Che cos'è la globalizzazione*, o.c., pág. 8.

No es tiempo de pesimismo ni de falso optimismo. Lo que se impone es pensar de un modo nuevo. El marco ha cambiado. El contexto es radicalmente diferente. Lo que hoy necesitamos son soluciones eficaces para un mundo siempre más interdependiente.

La globalización, ¿amenaza o mito? Ni amenaza ni mito, sino realidad nueva que paso a paso (pero de gigante) está cambiando radicalmente el rostro del planeta tierra y, sobre todo, revolucionando el mundo de la economía. La globalización de la economía es, sin duda, un desafío enorme que debemos afrontar con serenidad, lucidez y valentía.

2. LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA, UNA FUERZA IMPARABLE

El aspecto más sobresaliente de la globalización, hoy por hoy, es sin duda el económico y, más concretamente, el financiero.

La globalización económica deriva de la interdependencia cada vez más estrecha de las economías de todos los países, de la libertad absoluta en la circulación de capitales, de la supresión de barreras aduaneras y reglamentaciones y de la intensificación del comercio y del libre cambio. Nunca la economía había sido tan global y dinámica, pero tampoco tan volátil e inestable. La globalización incorpora una gran inestabilidad a los mercados financieros internacionales. Todo el mundo de la economía está controlado por pocas compañías, que a veces son más potentes que los mismos Estados. Desde el punto de vista económico se habla mucho de la globalización de los mercados financieros, expresión con la que se quieren descri-

bir dos cosas: el crecimiento de los mercados financieros y la facilidad y la libertad de movimientos del dinero entre ellos. La facilidad de movimientos y la magnitud de las masas monetarias dispuestas a moverse a la menor oportunidad de obtener una ganancia hacen que estos movimientos tengan características de verdaderas avalanchas que entran o salen de los países en pocos minutos, y en ese corto espacio de tiempo pueden dar un vuelco drástico y espectacular al entorno económico de cualquier país. Se estima que las operaciones diarias consistentes en compra y venta de moneda extranjera pueden llegar a más de un billón (millón de millones) de dólares (8).

La globalización económica es la posibilidad real, que ya está en nuestras manos, de que cualquier producto pueda elaborarse en cualquier lugar de la Tierra y venderse en cualquier otro, gracias a la innovación tecnológica, a los adelantos en los transportes y las comunicaciones, a la libre circulación del capital. Los mercados financieros y las autopistas de la información pueden llegar hasta los últimos rincones del globo, con lo cual los Estados nacionales son impotentes para controlar los flujos financieros, la producción y desplazamiento de mercancías y de información, y el mercado internacional va marcando la pauta.

«Gracias a la globalización económica —afirma Adela CORTINA, catedrática de Ética y Filosofía Política en la Universidad de Valencia— sabemos más claramente que los bienes de la Tierra son bienes sociales, ya que se producen con el concurso de distintas partes del mundo. De ahí que hayan de

(8) SEBASTIÁN, L. DE: *La mundialización económica*, en AA.VV.: *¿Mundialización o conquista?* Barcelona/Santander, Cristianime i Justicia/Ed. Sal Terrae, 1999, págs. 79-80.

ser mundialmente distribuidos, y para lograr una distribución justa urja potenciar las redes transnacionales e internacionales de solidaridad, urja superar el egoísmo y el provincianismo, lo cual es posible gracias a la globalización de las comunicaciones. El viejo sueño del internacionalismo se va haciendo realmente posible, con tal de que asumamos los problemas que globalmente se presentan, abandonando por retrógrados tanto el catastrofismo como el egoísmo oportunista» (9).

La globalización económica es un proceso sociológico que ofrece enormes posibilidades, pero que presenta, a la vez, puntos oscuros. No se trata de bloquearlo (cosa probablemente imposible) sino de ordenarlo, encauzarlo y guiarlo debidamente (10), respetando la democracia, es decir, el reparto del poder para que los diferentes agentes sociales puedan tomar libremente sus decisiones en este nuevo, dinámico y vasto escenario. Son muy pertinentes al respecto las palabras de Joaquín ARRIOLA, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del País Vasco:

«La globalización no tiene porqué ser un fenómeno negativo. No es cierto que sólo a escala local se puedan resolver los problemas de la gente: la cuestión no es el tamaño de la economía a regular, sino el reparto del poder para tomar las decisiones.

(9) MARTÍN, E. y VILAR, E.; ADELA CORTINA: «Entrevista sobre la globalización», en *Éxodo*, 39 (1997), pág. 14.

(10) Es lo que los franceses llaman «maîtriser la mondialisation». Del 6 al 8 de septiembre del año 2000 está prevista una Cumbre de las Naciones Unidas en New York en torno a la idea de ordenar y gobernar la globalización. Al anunciar esta cumbre del milenio, el Secretario General de la ONU, Kofi ANNAN ha afirmado: «La globalización ofrece grandes oportunidades, pero hoy sus beneficios son distribuidos de manera bastante desigual, mientras, al contrario, sus costes los deben pagar todos».

Si el proceso de globalización avanza desde la esfera financiera a la producción y distribución, de la economía a la política y a la cultura, si "los de abajo" no están organizados para responder a escala global a estos desafíos, se facilita la centralización del poder en manos de quienes sí están participando activamente en la globalización: los grandes capitalistas, los tecnócratas internacionales, las burocracias de los organismos multilaterales» (11).

La globalización económica despierta temores. En los países ricos el temor principal radica en que ésta, y la competitividad desenfrenada que ella provoca, lleve consigo desocupación y desmantelamiento del Estado del bienestar («welfare State»), mientras que en los países en vías de desarrollo (PVD) el temor consiste en quedar excluidos o dominados por nuevas entidades económicas multinacionales que no responden a ningún poder político. En todo caso se teme que los costos sociales del fenómeno de la globalización sean excesivos. Pero las soluciones ya se pueden entrever. Hay quien piensa en un «gobierno global» de la economía mundial o en nuevos organismos internacionales propuestos para ello, pero son soluciones por ahora improbables. Resulta mucho más realista pensar en la creación de un nuevo pacto social que sustituya, a escala mundial, aquél nacional que se encuentra a la base del «welfare State», una conquista irrenunciable de nuestro siglo. El nuevo pacto debería ser formulado y realizado en un espíritu de solidaridad que se exprese en una mayor cooperación a muchos niveles y que no excluya a ninguno de los países pobres, como actualmente, por desgracia, sucede.

(11) ARRIOLA, J.: «La globalización económica: ¿Por qué ha aumentado la desigualdad?», en *Iglesia Viva*, 199 (1999), págs. 25-26.

A la globalización, como fenómeno mundial, es necesario responder con una solidaridad también mundial, de manera que el proceso pueda ser visto como una promesa y no como una nueva amenaza por una parte inmensa de la Humanidad que es aquélla que sufre los efectos devastadores de la miseria. A este respecto me parecen muy clarividentes las palabras de Francisco ENTRANA, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada:

«La globalización es un hecho ineludible que no puede ser negado, salvo que nos queramos situar al margen de la realidad de una sociedad cada vez más interconectada e intervinculada a escala planetaria, en lo social, lo económico y lo político. Sin embargo, frente a la globalización entendida como creciente implantación de los principios neoliberales, cabe otra manera de entender la globalización como creciente voluntad internacional de regulación socio-económica tendente a eliminar las desigualdades y la injusta situación que sufre esa gran mayoría de la población mundial excluida de los beneficios de la competitividad neoliberal. Desde luego, evitando que dicha regulación implique, como en el caso del socialismo real, un estatismo que obstaculice o impida la realización y el desenvolvimiento de las libertades fundamentales.

Además, frente a las directrices de la globalización impuesta desde arriba, cabe, como alternativa, ahondar más aún de lo que se está haciendo en el desarrollo de una forma de globalización hecha y/o protagonizada desde abajo, desde la base de la sociedad, mediante la creación de cauces para la creciente articulación a escala planetaria de organizaciones, movimientos y reivindicaciones sociales encaminadas a propiciar y fortalecer vínculos de reciprocidad y solidaridad de alcance mundial.

Por otra parte, en vez de replegarse en el fanatismo y en la renuncia a la libertad en aras de la seguridad, como suele manifestarse en las actitudes más o menos fundamentalistas, en vez de, en consecuencia, prescindir de la razón moderna ilustrada, lo que hay que hacer es precisamente seguir apostando por ella, mantener lo que de positivo tiene, perseverar en su apuesta tendente a erigir a los hombres en sujetos de la instauración de un mundo equilibrado, justo y transparente, más libre, igualitario y fraterno» (12).

La globalización económica reviste las siguientes características:

- 1.^a la internacionalización de la producción y el desplazamiento rápido y masivo de la fabricación hacia los nuevos países industrializados del Sur;
- 2.^a las economías nacionales están cada vez más interrelacionadas, produciéndose la «unificación macroeconómica». Esto significa que los factores determinantes del ingreso y el empleo son cada vez más globales y menos nacionales, los patrones de producción y consumo son interdependientes; los mercados de bienes, servicios, capital, trabajo e instrumentos financieros están más integrados;
- 3.^a una creciente y rápida movilidad del capital, sobre todo, del capital financiero;
- 4.^a cambios en el conocimiento que han supuesto contar con comunicaciones transnacionales más rápidas, y

(12) ENTRENA, F: «Consideraciones a propósito del neoliberalismo», en *Religión y Cultura XLV* (1999), págs. 287-288.

5.^a un rechazo de estructuras centralizadas de poder y planificación (13).

En esencia, la globalización económica es aquel proceso por el cual las economías nacionales se integran progresivamente en el marco de la economía internacional, de modo que su evolución dependerá cada vez más de los mercados internacionales y menos de las políticas económicas gubernamentales.

La globalización económica es, sin duda, el resultado de la expansión del capitalismo hasta los confines del planeta, pero es también y, sobre todo, un proceso que pretende evitar, disgregar y, por último, eliminar las fronteras físicas y reglamentarias que traban la acumulación a escala mundial del capital. Economía global es, por tanto, algo más que economía internacional. Esta última respeta las soberanías y se limita a interrelacionar, mediante el comercio, la inversión y el crédito, las partes autónomas de un conjunto aún no integrado. La globalización, en cambio, supone no tanto la prolongación de ese proceso de interrelación como su transformación. La creciente integración de las partes constitutivas de la economía mundial confiere hoy a la globalización una dinámica que se escapa cada vez más del control de los Estados. Algunas facultades propias de la soberanía, como la gestión monetaria y de las finanzas públicas, quedan mermadas. La rapidez con que, a raíz de la revolución en las telecomunicaciones, circulan por el mundo informaciones, imágenes y capitales ha hecho que las nociones de frontera

(13) Cf. AGUIRRE, M.: *Los días del futuro. La sociedad internacional en la era de la globalización*, Barcelona, Icaria Editorial, 1995, págs. 63-64.

y de territorio hayan quedado, en numerosos ámbitos, obsoletas (14).

Las tres causas fundamentales de la globalización económica son:

- 1.^a la aceleración de los ritmos de apertura económica y de los intercambios de mercancías y servicios;
- 2.^a la liberación de los mercados de capitales que ha integrado las plazas financieras y las bolsas de valores de todo el mundo, y
- 3.^a la revolución de las comunicaciones y de la Informática, que ha conectado el tiempo real con el espacio.

La globalización económica ha aprovechado al máximo el desarrollo explosivo de dos sectores, considerados las columnas vertebrales de la sociedad moderna: los mercados financieros y los medios de comunicación.

El mundo de las finanzas reúne las cuatro cualidades que hacen de él un modelo perfectamente adaptado al nuevo orden tecnológico: es inmaterial, inmediato, permanente y planetario. Se intercambian instantáneamente, día y noche, datos de un extremo a otro de la tierra. Las principales bolsas de valores están vinculadas entre sí, funcionan en bucle. Sin interrupción.

El segundo eje vertebral de la sociedad, que ha influido en la globalización económica, es el de los medios de comunicación; en los últimos años se ha originado una tan gran trans-

(14) Cf. ADDA, J.: *Globalización de la economía*, Madrid, Ed. Sequitur, 1999, págs. 1-2.

formación en este terreno, que muchos analistas la consideran tan importante y decisiva como la invención de la imprenta en el siglo xv. La explosión que actualmente se está dando en la tecnología, la información y las comunicaciones es una de las tendencias fundamentales hacia las que se encamina el planeta. Esta explosión, este *big bang*, consiste en una revolución del conocimiento, a la que se suma una rápida y masiva difusión de la información.

La nueva utopía es la de un mercado de la información y de la comunicación totalmente integrado gracias a las redes electrónicas y de satélites, sin fronteras, funcionando en tiempo real y de forma permanente. Es decir, por una parte la revolución multimedia proporciona el soporte tecnológico a un mercado globalizado en el que los capitales cambian de sitio a la velocidad de la luz; por otra, constituye en sí misma un poderosísimo sector industrial de vanguardia, que ha sustituido con éxito a las industrias de chimenea del siglo xix y a las industrias clásicas del siglo xx. La globalización de los mercados financieros es la simbolización más ortodoxa del capitalismo del siglo xxi (15).

3. LA AMBIVALENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

La globalización económica es un proceso que produce efectos contradictorios, que tiene sus ventajas y desventajas, sus pros y sus contras. Los hay que entran en este proceso y

(15) Cf. ESTEFANÍA, J.: *La nueva economía. La globalización*, Madrid, Ed. Debate, 1996, pág. 21.

de cada vez se enriquecen más y los hay que quedan excluidos y de cada vez son más pobres. La globalización está polarizando al mundo entre los conectados y los aislados. Es verdad que, gracias a Internet, los conectados a la Red son cada vez más: en 1998 Internet tenía más de 140 millones de usuarios, y se espera que sean más de 700 millones hacia el año 2001. Pero también es una terrible realidad que hoy casi 1.300 millones de personas viven con menos de un dólar diario y cerca de 1.000 millones no pueden satisfacer sus necesidades básicas de consumo (16).

La globalización económica ha tenido, sin duda, efectos positivos para amplias zonas del planeta y para muchos ciudadanos. Ha circulado la riqueza y se ha distribuido con alguna graduación en el mercado sin fronteras; el consumo ha llegado a sitios donde jamás lo habría hecho con el aislamiento y la autarquía. Sin esa internacionalización de la economía no habrían fluido capitales hacia algunos países emergentes, lo que les ha permitido financiar su deuda ante la endeblez del ahorro interno y, en definitiva, ha facilitado el crecimiento de sus economías.

En cambio, hay otros autores que atribuyen a la globalización económica el desmantelamiento del Estado de bienestar, afirmando que nos obliga a vivir peor y a sacrificar la política racional en el altar de una economía imprevisible. Según ellos, la globalización es una especie de incompatibilidad irremediable entre la eficiencia y la equidad. Los excesos de la globalización preocupan entre los mismos que se encargan de acelerarla. Varios de ellos han sido muy críticos con los «efectos indeseados» del mercado global en la reunión de 1996 del

(16) Cf. PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano*, o. c., pág. 22.

Fondo Económico Mundial, que todos los años se congrega en la localidad suiza de Davos:

El profesor Klaus SCHWAB, fundador del Foro de Davos, dijo:

«La globalización ha entrado en una fase muy crítica. El rechazo se siente cada vez más. Se puede temer que tenga un impacto muy nefasto sobre la actividad económica y la estabilidad política de numerosos países.»

Y Rosabeth MOSS KANTER, antigua directora de la Harvard Business Review, afirmó: «Hay que crear confianza entre los asalariados y organizar la cooperación entre las empresas a fin de que las colectividades locales, las ciudades y las regiones se beneficien de la globalización. Si no, asistiremos al resurgimiento de movimientos sociales como los que nunca hemos visto desde la Segunda Guerra Mundial».

Finalmente, Percy BERNEVICK, patrón de la Asea Brown Boveri, advirtió: «Si las empresas no responden a los desafíos de la pobreza y del paro, las tensiones van a acrecentarse entre los poseedores y los desposeídos y habrá un aumento considerable del terrorismo y la violencia» (17).

Afirmar que con la globalización los Estados-nación han perdido el propio poder o sostener que no ha pasado nada, son dos extremos no exactos que distorsionan el sentido real de los acontecimientos. Es más sensato hablar de la transformación del poder estatal que del fin del Estado. Ahora bien, el actual proceso de globalización económica lleva dentro de su

(17) Citado por ESTEFANIA, J., en *La nueva economía. La globalización*, o. c., pág. 31.

propio dinamismo un déficit de participación democrática de las poblaciones. Hoy la economía es global en un sentido en que la política no lo es. Se va debilitando, a través de la globalización, el vínculo estable entre Estado, territorio, población y riqueza. La globalización económica pone en crisis el sentido y la función misma de los Estados nacionales. Si los Estados nacionales quieren entrar en el proceso global económico-político deben someterse a decisiones tomadas no por sus Parlamentos democráticamente elegidos, sino más bien por organismos internacionales no elegidos por la población. Pensemos en el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el Banco Mundial (BM), en el Banco Central Europeo (BCE), etc., que en realidad son superiores a algunos Estados desde el punto de vista económico. Así los Estados se convierten en «correas de transmisión», reforzando desde este punto de vista su rol respecto a los ciudadanos, pero de manera no democrática, para imponerles las condiciones exigidas por la globalización.

Son muchos los autores que coinciden en afirmar que la globalización económica constituirá el epicentro de la nueva «cuestión social» del siglo XXI. En el terreno de la globalización económica se van redefiniendo las relaciones de fuerza del planeta, se redefinen las áreas de la inclusión y de la exclusión del desarrollo y se deciden los nuevos equilibrios geopolíticos.

La globalización económica repercute en las personas y en las poblaciones de manera muy desigual. Para unos es un fenómeno positivo y para otros, un hecho negativo. Para unos significa prosperidad y para otros, miseria y exclusión.

Esta ambivalencia de la globalización económica la remarcó con claridad el Papa Juan Pablo II en su mensaje para

la Jornada Mundial de la Paz del 1 de enero de 1998, al afirmar:

«La globalización de la economía y de las finanzas es ya una realidad y siempre más claramente se van recogiendo los efectos de los rápidos progresos ligados a las nuevas tecnologías informáticas. Nos encontramos en el umbral de una nueva era, que conlleva grandes esperanzas e interrogantes inquietantes. ¿Cuáles serán realmente las consecuencias de estos cambios? ¿Podrá favorecer a todos un mercado global? ¿Tendrán todos la posibilidad de gozar de la paz? ¿Las relaciones entre los Estados serán más justas o por el contrario la competición económica y la rivalidad entre los pueblos y naciones conducirán a la Humanidad hacia una situación de inestabilidad aún mayor? [...] Es necesario no perder nunca de vista la persona humana, que debe ser puesta en el centro de todo proyecto social [...]. El desafío, ciertamente, es el de asegurar una globalización de la solidaridad, una globalización sin marginación.»

En síntesis, lo que importa es sustraer la globalización económica de un planteamiento radicalmente liberal y orientarla según los valores de la solidaridad y de la cooperación.

Los PVD, siempre más integrados en la economía global (no queda otra alternativa), ven en ésta grandes oportunidades de desarrollo, pero también riesgos de nuevas dominaciones o marginaciones. Y los países industrializados (PI), debido a la globalización, ven en el desarrollo de los PVD la aparición de peligrosos competidores, lo cual lleva consigo desocupación y pone en peligro el Estado del bienestar («welfare State»).

Muchos de los países pobres del mundo viven la globalización como un universo complejo que se construye sin ellos y

lo consideran una amenaza. Y, no obstante, las extraordinarias posibilidades de progreso ofrecidas por la globalización son ya evidentes y operantes. Entre sus aspectos más positivos cabe destacar: la organización, la eficacia, la productividad, la difusión rápida de los conocimientos, la mejora de las condiciones de vida y la aproximación entre los hombres.

Los PVD, aunque en medida desigual, están ampliamente inmersos en la globalización, sea por los procesos financieros, sea por el tipo de producción industrial «global» localizada también en éstos, sea por el continuo multiplicarse de los intercambios comerciales.

Son muchos, entre los mismos protagonistas de la globalización, que entrevén los riesgos que ésta entraña y hablan de la necesidad de un mayor control sobre ella, que se inspire en determinados valores, no fiándose solamente de los automatismos del mercado. Ya en los años setenta, el economista norteamericano, premio Nobel, James TOBIN, propuso una tasa del 0,5% sobre las transacciones financieras internacionales, que sería suficiente para reducir su dimensión puramente especulativa.

Nadie pone en duda las grandes posibilidades de crecimiento y de producción de riqueza que la globalización permite. Lo que, sin embargo, está por ver es si ésa será en beneficio de todos (o al menos de la mayoría) o solamente de unos pocos. Hoy la riqueza producida permanece concentrada, por desgracia, en pocas manos.

El Informe sobre el Desarrollo Humano 1999, publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por un grupo de notables expertos en economía, bajo la dirección de Richard JOLLY, está dedicado al tema de la

mundialización o globalización (18). Dicho Informe da un juicio favorable sobre el proceso de globalización, pero a su vez, desde la posición de los más débiles, denuncia con clarividencia y precisión las graves desigualdades que este fenómeno provoca o agrava, marginando poblaciones enteras que no consiguen gozar de las ventajas del aumento espectacular de bienes y servicios ofrecidos por las nuevas tecnologías. Como remedio el Informe indica la necesidad de una «governance» global que regule y gobierne este fenómeno ya en funcionamiento a escala mundial. La globalización huye de los poderes públicos nacionales, pero todavía no se pone a las órdenes de los poderes públicos mundiales porque éstos no existen. Lo que importa es gobernar la globalización y ponerla al servicio de todos.

Para ello se hace necesario un nuevo pacto o contrato social a nivel mundial. Hoy la gran pregunta es ésta: ¿Quién lleva el timón de la globalización? La nuestra —dice José María MARDONES— es «una sociedad globalizada cuyo timón no parece poseer nadie» (19).

El nuevo administrador del PNUD, Mark MALLOCH BROWN, en el prólogo al *Informe sobre el Desarrollo Humano 1999*, afirma:

«Por el bien de todos, nosotros necesitamos trabajar juntos para construir el marco de una nueva sociedad y econo-

(18) En el mundo francófono se emplea con más frecuencia, casi exclusivamente, el término «mundialización», en cambio, el mundo anglófono, germano, italiano, hispano y portugués usa preferentemente el vocablo «globalización» (globalization, Globalisierung, globalizzazione, globalización, globalização).

(19) MARDONES, J. M.: *Neoliberalismo y religión. La religión en la época de la globalización*. Estella (Navarra), Ed. Verbo Divino, 1998, pág. 149.

mía mundiales que respeten las diferencias, protejan a los débiles y regulen a los fuertes. Debemos hacerlo, sin embargo, de manera innovadora, que refleje las nuevas fuerzas de nuestras sociedades y que deje que los mercados sigan siendo libres pero que, a la vez, haga que sean equitativos» (20).

4. SÓLO UNA GLOBALIZACIÓN, SINÓNIMO DE SOLIDARIDAD, PUEDE SER HUMANA

En esta ponencia inaugural del X Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia, organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social, la Fundación Pablo VI, el Instituto Social León XIII y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, quiero destacar que la principal aportación de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) al tema del desarrollo es el concepto de solidaridad y que sólo una globalización, sinónimo de interdependencia y solidaridad, puede ayudar eficazmente al desarrollo humano de los pueblos empobrecidos y conducir a la paz. En cambio, una globalización, sinónimo de dominio y de victoria de los pueblos ricos sobre los pueblos pobres, conducirá irremediablemente a la guerra. Si no actuamos solidariamente y con rapidez en favor del desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo, seremos víctimas de su miseria que nos hemos limitado a observar con indiferencia. «No habrá tranquilidad en el mundo —dice LEBRET— mientras algunos países reciban aún el calificativo de subdesarrollados» (21). La miseria del Sur puede explotar en

(20) PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*, o. c., pág. VI.

(21) LEBRET, L. J.: *Dinámica concreta del desarrollo*, Barcelona, Ed. Herder, 1966, pág. 23.

el Norte. El resultado de la insolidaridad puede ser la guerra. Sólo a través de la solidaridad, el desarrollo humano de todos los pueblos del mundo es viable.

Todos los discursos política y culturalmente correctos hacen constantes referencias a la solidaridad y, no obstante, se constata la escasa funcionalidad práctica que tiene ésta para la vida social, sobre todo a la hora de ayudar al desarrollo de los países del llamado Tercer Mundo.

Con voluntad política, solidaridad y coordinación entre los Estados, la erradicación de la pobreza en los PVD es una meta alcanzable.

«La mundialización (globalización) —afirmó el Papa Juan Pablo II en su discurso al Cuerpo diplomático, día 10 de enero de 2000, que ha transformado profundamente los sistemas económicos creando inesperadas posibilidades de crecimiento, también ha dejado a muchos al borde del camino: la desocupación en los países más desarrollados y la miseria en demasiadas naciones del hemisferio Sur continúan a tener alejados del progreso y del bienestar a millones de mujeres y hombres.

Por esta razón me parece que el siglo que se abre deberá ser el siglo de la solidaridad» (22).

Y el mismo Juan Pablo II, ya en su encíclica *Sollicitudo rei socialis*, movido por esta misma idea fundamental de la solidaridad que tanto aprecia, había escrito:

«El lema del Pontificado de mi venerado predecesor Pío XII era "Opus iustitiae pax", la paz como fruto de la jus-

(22) *L'Osservatore Romano*, 10-11 de enero de 2000, pág. 7.

ticia. Hoy se podría decir con la misma exactitud y análoga fuerza de inspiración bíblica (cf. Is 32, 17; Sant 3, 18), "Opus solidarita-tis pax", la paz como fruto de la solidaridad.

El objetivo de la paz, tan deseada por todos, sólo se alcanzará con la realización de la justicia social e internacional, y además con la práctica de las virtudes que favorecen la convivencia y nos enseñan a vivir unidos, para construir juntos, dando y recibiendo, una sociedad nueva y un mundo mejor» (SRS 39).

Todo está cambiando por efecto de esta gran revolución que se llama «globalización» y que puede conseguir unir a los hombres si ésta está orientada y guiada debidamente. Negar sus grandes posibilidades o ralentizar su evolución no es útil ni posible. Lo que importa es avanzar hacia la globalización de la solidaridad. Sin solidaridad, la globalización significará mayor enriquecimiento de los países más ricos y más exclusión de los más pobres. Con solidaridad, en cambio, la globalización puede convertirse en factor decisivo de progreso humano para todos los pueblos de la tierra.

Hoy la globalización juega un papel cada vez más importante en la vida humana. Y esto vale tanto para la política como para la economía y para la cultura, pero, por desgracia, también para la miseria. Todos estamos ligados con todos, todos somos deudores de todos, aunque nos cueste reconocerlo.

La globalización no debe ser soportada como una fatalidad ni celebrada como una esperanza. La globalización es una evolución socio-económico-cultural que debe ser orientada y dominada con el fin de que pueda aportar a la mayoría de personas, y especialmente a los más pobres, los frutos de la justicia y de la paz.

Para los cristianos, la genuina globalización nos descubre que Dios es Padre de todos los hombres, que Dios es universal, común a todos los seres humanos del planeta, y de ahí se deriva con fuerza la conciencia de la universalidad del género humano, que conlleva la idea de fraternidad universal y de justicia igualmente universal.

La Comisión Justicia y Paz de Francia, en un documento de 1999, titulado «Maîtriser la Mondialisation», afirma: «La globalización no es ni completamente buena ni completamente mala. Ella inscribe su camino entre dos universalismos, el totalitario y peligroso, de Babel y el liberador, de Pentecostés. ¿Hacia cuál se inclinará sobre todo, en el futuro, la globalización?»

El documento deja abierto el interrogante y nos invita a rechazar el uniformismo de Babel con su cortejo de dominaciones e injusticias y a apostar decididamente por el verdadero universalismo de Pentecostés, fundado sobre el respeto a las diferencias y a las libertades, con una exigencia creciente de solidaridad.

5. ES URGENTE UNA FORMACIÓN PERMANENTE PARA LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD

Nuestro cristianismo en España, a mi modo de ver, adolece de una grave deficiencia en formación social. La DSI todavía no ha impregnado suficientemente nuestra pastoral, sobre todo la predicación y la catequesis, y la separación entre fe y vida resulta alarmante en muchos de nuestros cristianos.

Urge unir libertad, justicia y solidaridad. En la DSI son tres realidades sociales inseparables.

«Una sociedad que sólo se preocupa de la justicia y, para ello, sacrifica la libertad y la verdad (mediante la censura, por ejemplo)..., acaba siendo una dictadura "de izquierdas", en la que aparentemente todos son iguales, pero a base de repartir pobreza para la mayoría y bienestar para unos pocos, para los que detentan el poder.

Y una sociedad que sólo se centra en lograr la libertad y para ello sacrifica la justicia y el amor o la solidaridad, acaba siendo el típico Estado liberal, en el que en teoría todos son libres, pero sólo una parte de la población tiene medios para ejercer esa libertad y para ejercer sus derechos fundamentales» (23).

Una sociedad que no sepa conjugar estas tres realidades sociales libertad, justicia y solidaridad no, es una sociedad realmente humana. Una justicia que ahoga la libertad está condenada al fracaso. Una justicia que se construye sin libertad es solamente justicia para unos pocos. Y una libertad que no tiene en cuenta la justicia y la solidaridad es un sarcasmo. ¿De que le vale la libertad a un hombre que no tiene trabajo y no puede llegar a final de mes? ¿Qué papel pinta la libertad si sus derechos fundamentales son conculcados? ¿Que quiere decir ser libre si no puede alimentar ni dar educación a sus hijos?

En la solidaridad con los excluidos nos hacemos personas. Efectivamente, la solidaridad nos humaniza y la cerrazón egoísta nos deshumaniza.

(23) ECHARREN, R.: «Justicia social y bien común», en *Almogaren-Revista del Centro Teológico de Las Palmas*, 25 (1999) págs. 113-169.

La ayuda solidaria hacia los más pobres y necesitados constituye uno de los más claros factores de humanización de nuestra sociedad.

El egoísmo confiere a nuestra sociedad un talante sombrío y deshumanizado; la solidaridad, en cambio, dota a nuestro mundo de luz y humanidad.

La solidaridad no es más que un amor realista y decidido que, teniendo muy en cuenta la libertad y la justicia, las quiere sobrepasar.

La solidaridad es una fuente inagotable de humanismo. Se han hecho las revoluciones de la libertad y de la igualdad. Si se ganase ahora la batalla de la solidaridad, el mundo recobraría un talante más humano. Una sociedad libre y justa puede no ser plenamente humana. Para conseguir una sociedad llena de humanidad ésta debe ser, además de libre y justa, solidaria.

La palabra «solidaridad» corre el peligro de convertirse en un estereotipo que lo hacemos servir para todo y luego lo gastamos. Y la palabra gastada es aquélla que a la euforia de su descubrimiento no le siguen realidades que la autentifiquen.

Podemos caer en la tentación de hacer servir la palabra «solidaridad» para todo, porque ahora está de moda. Y lo que importa es que este término recobre su genuino valor. Para que la solidaridad no sea un simple vocablo grandilocuente, empecemos por hablar de «austeridad solidaria». Una manera muy realista de ser solidarios, por ejemplo, con los pueblos del Tercer Mundo es llevando un estilo de vida austero. Si voluntariamente somos austeros y parte de lo que ahorramos lo sabemos entregar a los pueblos oprimidos del Sur a través de orga-

nizaciones serias y competentes, entonces sí ejercemos la solidaridad.

Trabajemos por hacer crecer la cultura de la austeridad solidaria, contentándonos con un nivel digno de vida y entregando lo restante para que los más pobres de la tierra puedan vivir con dignidad.

La reivindicación del 0,7% del producto nacional bruto de los países desarrollados en favor de los países del Tercer Mundo es una reivindicación justa, y si no se tiene en cuenta, el caos sociopolítico que puede derivarse de esta insolidaridad será pronto una terrible realidad que hasta pondrá en serio peligro el bienestar de las naciones del Primer Mundo.

Con el tema del 0,7% nos jugamos la paz mundial en un futuro próximo. La no-solidaridad con el Tercer Mundo puede representar un suicidio colectivo de apocalípticas proporciones. Solidaridad, paz y bienestar son tres términos estrechamente interrelacionados. Sólo una solidaridad inteligente, entendida como inteligencia del sufrimiento de los otros, puede resolver esta dramática situación.

La vivencia de la solidaridad es una exigencia evangelizadora. Uno de los objetivos principales de la nueva evangelización, de la que habla con tanta insistencia el Papa Juan Pablo II, es la instauración de la civilización del amor en el mundo. Y el amor (la solidaridad) no debe confundirse con un vago sentimiento de compasión. Es más bien una exigencia ética que tiene dos grandes objetivos:

- 1.º la plena liberación de las víctimas y de los oprimidos de nuestra sociedad, y
- 2.º el constante progreso integral de toda la Humanidad.

La creación de esta nueva mentalidad solidaria, con características universales, y dinamizada por la liberación y el desarrollo plenos, supondría probablemente el cambio sociocultural más profundo de la Humanidad y la apertura de un gran cauce que orientaría todo el esfuerzo de esta misma Humanidad hacia una era de paz sólida y duradera.

Solamente si la justicia social se convierte en el fundamento de la globalización, ésta estará al servicio de la solidaridad y nos conducirá a una era de paz.

6. LA ESPERANZA COMO FRUTO DE LA SOLIDARIDAD

El teólogo de la Iglesia evangélica alemana Jürguen MOLT-MANN es el autor de este punzante texto que invita a la reflexión y a la conversión del corazón: «Mientras nuestro futuro lleve a otros hombres a la desesperación, mientras nuestro bienestar signifique la pobreza para otros, mientras nuestro "crecimiento" destruya la Naturaleza, no será la esperanza, sino la angustia nuestra compañera.»

La esperanza crecerá en nosotros en la medida en que ejercitemos la solidaridad. Sólo una sociedad solidaria puede abrir puertas a la esperanza. Si la miseria y la destrucción de la Naturaleza siguen ganando terreno en el mundo actual, no hay otro destino para la Humanidad que el miedo y la angustia.

Hasta por «egoísmo» deberíamos ser solidarios con los pueblos del Tercer Mundo. Hasta por «egoísmo» deberíamos ser ecológicos y cuidar con mimo la Naturaleza. La solidaridad y la ecología son dos grandes pilares de la esperanza. Ésta nos acompañará siempre que luchemos por un mun-

do más justo e igualitario y por una Naturaleza más limpia. La insolidaridad y la destrucción de la Naturaleza, por el contrario, son nuestra propia tumba. A corto plazo pueden proporcionarnos placer, pero a la larga resultarán para nosotros suicidas. Sin solidaridad y ecología el mundo no tiene salida posible.

La cuestión social reviste actualmente un cariz internacional, tiene una dimensión planetaria. Las dos grandes clases sociales de hoy son el hemisferio Norte y el hemisferio Sur: En el Norte está el desarrollo, la riqueza y el bienestar; y en el Sur, el subdesarrollo, la pobreza y todas la incomodidades imaginables.

Solamente un nuevo orden económico internacional más justo y humano puede salvar este abismo inmenso que hoy existe entre los países que lo tienen todo y los que carecen de todo. Si no se supera este abismo, nuestro mundo no tiene futuro y la violencia será inevitable.

CONCLUSIÓN

Desearía terminar este artículo haciendo mía la lúcida conclusión del editorial de la *Revista de Fomento Social* sobre la globalización, citado anteriormente. Dice así:

«La globalización es un hecho incuestionable e irreversible. Pero no hay que dejarse llevar sin más por él porque su propia dinámica es excluyente. Es necesario someterlo a control, no sólo reducir su alcance sino reconducir sus potencialidades. Se impone por consiguiente un esfuerzo por encauzar las fuerzas inmensas de este proceso hacia lo contrario de la exclusión: hacia la integración.

Es cierto que por integración se entienden cosas diferentes. Tal como nosotros la conocemos en la Unión Europea, es un elemento esencial para la cohesión de pueblos, regiones y territorios, gracias a unas instituciones con capacidad decisoria tanto en el ámbito político como en el económico. Así entendida la integración es un proyecto articulado y dotado de medios. Integración no es, pues, la mera eliminación de las fronteras para facilitar los movimientos de recursos económicos o de personas, sino el esfuerzo por hacer "mío" lo del "otro", como algo que me afecta y me obliga a obrar en consecuencia.

A escala planetaria es difícil concebir la integración en ese nivel, no sólo por la mayor complejidad del conjunto a integrar, sino también por la carencia de instituciones adecuadas. Pero esto no significa que haya que renunciar a todo intento integrador. Se trataría, por lo menos, de arbitrar mecanismos cuyo objetivo sea combatir la exclusión, que es el efecto espontáneo de la globalización incontrolada, o al menos los efectos negativos de ésta. Y cabría promover proyectos que garantizaran un trato preferencial para los amenazados de exclusión. Las negociaciones comerciales en curso serán, una vez más, excelente ocasión para responder por fin a demandas ya antiguas de los países menos desarrollados.

Todo ello exige una sociedad consciente frente a los poderes políticos y económicos, no para anular a éstos, sino para ponerlos al servicio de la Humanidad. Exige, más concretamente, una sociedad con consciencia planetaria, con consciencia de humanidad. Y esta consciencia encontrará cauces para reconstruir el mundo de otra manera, desde unos presupuestos y unas instituciones.

Puede que esta conclusión parezca una utopía. Pero no olvidemos que todas las grandes conquistas de la Humanidad comenzaron siendo "utopías" y encontraron el rechazo, cuando no el desprecio, de los más acomodados» (24).

Con motivo de la Cumbre del Milenio celebrada en Nueva York, en la sede de la ONU, Kofi ANNAN, secretario general de las Naciones Unidas, ha escrito:

«Las protestas por la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se celebró en Seattle el pasado noviembre, nos demostraron que hay mucha gente descontenta con la globalización o, por lo menos, con la forma que se está llevando a cabo. Esas personas piensan que se presta demasiada atención a los intereses comerciales y no la suficiente a los sociales, culturales o de medio ambiente.

[...] Estamos viviendo una nueva era. La globalización es una realidad. Es muy beneficiosa para algunos y es potencialmente beneficiosa para todos, pero sólo si los Estados trabajan conjuntamente para que estos beneficios lleguen a todo su pueblo.

Sin este esfuerzo mancomunado, miles de millones de personas quedarán abandonadas en la pobreza y la desnutrición, e incluso aquéllos que han empezado a mejorar estarán a merced de cualquier cambio económico súbito.

[...] Tenemos que trabajar juntos para preservar los recursos naturales, de los que depende toda la población de la Tierra. Seremos culpables de irresponsabilidad ante los ojos de

(24) Consejo de Redacción de la *Revista de Fomento social*, «Globalización integradora vs. globalización excluyente», a. c., págs. 159-160.

nuestros nietos si les dejamos un planeta que sea en gran parte inhabitable o incapaz de sustentar la vida humana» (25).

Creo que ante tan sensatas palabras, todos estamos de acuerdo.

(25) ANNAN, K.: «Una reunión de trabajo, no una celebración», en *El País* (6-9-2000), pág. 4.

LA CARRERA MUNDIAL POR EL CONOCIMIENTO

Una visión desde la nueva economía

LUIS JOYANES AGUILAR
Universidad Pontificia de Salamanca

El nuevo sistema económico internacional ha cambiado algunos paradigmas tradicionales, dando lugar a la llamada *nueva economía*, que se ha identificado con largos períodos de crecimiento sostenido y estable (véase el caso de los más de nueve años de crecimiento de EEUU, y lo que ya empieza a ser el caso de la UE y, naturalmente España). Las innovaciones tecnológicas, la globalización y la movilidad de la mano de obra permiten un crecimiento prolongado sin tensiones inflacionistas y empujado por la mejora de la productividad.

La *nueva economía* se caracteriza por su mayor estabilidad, pero sobre todo porque el principal factor productivo y su materia prima más valiosas es el conocimiento. Se han sustituido los bienes físicos por conocimiento (talento).

La nueva economía produce nuevas oportunidades, lo que ha permitido que se desarrollen algunos países emergentes, que tradicionalmente se habían mantenido al margen del desarrollo, rompiendo así la dualidad entre países ricos y pobres (véase el caso de Irlanda, que sin ser un país pobre, pero

no tecnológico, se está convirtiendo en el paradigma de país de la nueva economía).

Se requieren políticas para la nueva economía que contemple el desarrollo de modelos abiertos orientados a la exportación y a la apertura de mercados (Juan A. IRANZO) (1) y es necesario ser más competitivos y acelerar la difusión tecnológica al conjunto del sistema productivo. Naturalmente, políticas para la *nueva economía* requieren políticas de empleo, no sólo gubernamentales, sindicales, profesionales..., sino y sobre todo políticas empresariales.

Es *vox populi* que la nueva economía requiere una gran cantidad de puestos de trabajo especializados que la sociedad occidental no es capaz de proporcionar. Los gobiernos de los países más avanzados tecnológicamente y las empresas de esos países buscan estrategias para hacer frente a esas carencias. Algunas muestras son las siguientes:

Alemania aprobó a principios del verano una disposición para admitir a 20.000 inmigrantes, no comunitarios, de alta formación en tecnologías de la información, lo que ha originado un torbellino político que parece influyó en las pasadas elecciones de Renania —el *lander* alemán más tecnológico—. Bill Clinton ha solicitado aumentar el cupo de inmigración para los especialistas en alta tecnología en el período 2001-2003 a la cifra de 200.000. En la actualidad sólo se prevén en EEUU, 107.000 permisos de trabajo anuales en el año 2000 y 65.000 en el 2002 y 2003. Gran Bretaña ha anunciado recientemente su predisposición a abrir su mercado a 100.000

(1) IRANZO, J. E.: «Políticas para la nueva economía», en *El Mundo*, Suplemento Nueva Economía, 14 de mayo 2000, pág. 2.

especialistas en TIC. Varios países europeos tratan de eliminar la cláusula preceptiva de la concesión de permiso de residencia con el objetivo de facilitar la movilidad laboral de los europeos especialistas en TIC.

En América Latina la fiebre de Internet también se está dejando sentir en la región. El último *ranking* publicado por *Financial Times* para Latinoamérica refleja que las cien primeras compañías latinoamericanas continúan estando dominadas por los grupos de telecomunicaciones, servicios y banca, es decir, la nueva economía. Naturalmente, el problema citado anteriormente no es tan grave, aunque está comenzando a notarse y crecerá paulatinamente a medida que las políticas gubernamentales se estabilicen. Tal vez pueda ser una buena razón para que nuestros jóvenes graduados aprovecharan la bonanza y además de conocer una cultura tan próxima a la nuestra contribuir a paliar el desfase tecnológico que todavía se aprecia respecto a Europa.

La prensa nacional se hizo eco de la visita de una comisión de la empresa irlandesa Analog Device al *campus* de Burjassot, de la Universidad de Valencia, para tratar de contratar a 30 estudiantes de último año o recién titulados para su fábrica de Limerick, en Irlanda, una de las mayores del mundo. Los puestos de trabajo disponible requerían: diseño de circuitos integrados, evaluación de diseño, verificación, pruebas y aplicaciones. Ofrecían cuatro millones de pesetas brutas y otras ventajas sociales.

Noticias como las anteriores surgen con frecuencia en la prensa diaria ¿Tan grave es el problema del empleo en tecnologías de la información? ¿Llegará el pleno empleo de la mano de estos especialistas? ¿Los nuevos yacimientos de empleo sólo estarán relacionados con estas tecnologías? ¿Cual es el papel de la empresa y de la Universidad en este problema social?

¿Qué tienen en común todas estas noticias, informes...? Todos están relacionados de una u otra forma con la necesidad de poseer conocimiento específico sobre TIC y sobre la *Nueva Economía o Economía del Conocimiento*.

Esta ponencia trata de reflexionar sobre los retos, oportunidades y problemas que plantea la «batalla» por la conquista del conocimiento y la consiguiente democratización del conocimiento hacia la que se dirige la Humanidad en esta nueva sociedad, denominada «Cibersociedad», o tal vez más acertadamente «Sociedad del Conocimiento» o incluso «Cibersociedad del conocimiento», para señalar la integración de las Tecnologías que sustentan el Ciberespacio (la Red) y el Conocimiento, como materia prima fundamental de la sociedad.

PARTE I

CAMINO A UN NUEVO FUTURO

I.1. LA ERA DEL CONOCIMIENTO:

Hacia un nuevo orden mundial en Informática

La prestigiosa revista norteamericana *Time*, en su último número del año 1999 (27 de diciembre) declaró «Hombre del año» a Jeff BEZOS, creador y actual presidente de Amazon.com. Tres días después lanza un número extraordinario (31 de diciembre) en el que declara «Hombre del Siglo» al científico —por excelencia— el físico Albert EINSTEIN. ¿Qué tienen en común ambos nombramientos honoríficos? ¿Qué criterios han regido ambos nombramientos? Sin lugar a dudas, estamos convencidos que entre los muchos factores que hayan podido influir uno de ellos y de los más importantes es el in-

menso conocimiento que ambas personas tienen sobre temas que han revolucionado y transformado el mundo. EINSTEIN trabajó en Física teórica, pero inevitablemente sus teorías han estado asociadas al nacimiento de la era atómica, pero él siempre defendió con la brillantez intelectual y la inmensa creatividad que tenía los valores humanos frente a cualquier otra aventura que pudiera poner en peligro la paz del mundo. Jeff BEZOS ha demostrado tener no sólo grandes dotes de predicción de futuro sino y sobre todo conocimiento de una de las nuevas formas de organización de la economía: el comercio electrónico. Ambos han creado conocimiento. Ciertamente es que evidentemente el genio EINSTEIN siempre será el genio EINSTEIN, pero BEZOS ha demostrado y sigue demostrando que el conocimiento es una de las mejores armas para transformar el mundo.

Amazon.com es una de las empresas modelo en gestión del conocimiento, además de, naturalmente, en la puesta en marcha de proyectos de I+D sobre comercio/negocio-e. Pero hay más semejanzas entre el genio EINSTEIN y el creador y visionario BEZOS. Jeff BEZOS ha estudiado ingeniería electrónica y sistemas informáticos (*electrical engineering and computer science*) y sus biografías cuentan que eligió la Universidad de Princeton para estudiar su carrera atraído por el prestigio de su legendario Departamento de Física (Universidad en la que se estableció en 1933, cuando HITLER alcanzó el poder en Alemania y Albert EINSTEIN tuvo que emigrar a Estados Unidos).

Las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) facilitan el flujo del conocimiento en la empresa, de modo que a mayor tecnología, mayor necesidad del talento para competir: Las TIC aportan beneficios inmateriales que ahora se dan por descontado, pero que antes no existían, has-

ta el punto de que la organización no puede funcionar sin ellas. Dichas herramientas proporcionan ventajas competitivas y, por consiguiente, constituyen un activo, hasta el punto que las empresas tienen *activos tangibles*, que residen en el valor contable de las mismas; pero son los *activos intangibles, inmateriales o intelectuales*, los que están haciendo funcionar óptimamente a las empresas de cara al tercer milenio; dicho de otro modo, *los activos intangibles, que constituyen el capital intelectual, son «la nueva riqueza de las empresas».*

En las empresas y en las organizaciones, desde los directores generales a los directores de sistemas de información, pasando por los de recursos humanos, planificación estratégica..., se enfrentan en el año 2000 y siguientes a una creciente implantación de *la nueva economía* o «*economía del conocimiento*». En un mundo donde prevalecen términos como *downsizing, outsourcing, reingeniería, fusiones, inversiones, desinversiones, OPAs...*, frases tales como «el personal, es el activo más importante», suenan cada día más. Sin embargo, el comportamiento de muchas de esas personas sólo consideran a los empleados como un coste variable (*atributos, en registros informáticos*) *que como un activo*. En la nueva economía, *el capital humano y el conocimiento en red* son el fundamento para la creación de riqueza. Las empresas que están entendiendo este cambio tienen grandes posibilidades de éxito y aquellas otras que no gestionen bien ese conocimiento tendrán dificultades de subsistir.

La *sociedad del conocimiento* hacia la que viajamos es posible no sólo al *conocimiento*, sino y —en gran medida— al fenómeno de la *globalización*, consecuencia a su vez de la creciente implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), o lo que es lo mismo, la *convergencia de la Informática y de las Telecomunicaciones*. La muestra más pal-

pable de la globalización y, por ende, de la sociedad del conocimiento, es: 1) el crecimiento sin límites del comercio electrónico a través de Internet; 2) el aumento imparable de las comunicaciones personales, institucionales y corporativas gracias al auge de la telefonía —esencialmente la móvil digital—, que facilita el enlace humano y corporativo como nunca en la historia se había dado, y 3) la implantación, también en auge, de la Red (Internet), con un creciente acceso universal a la misma.

Ya es un hecho generalizado el acceso gratuito a Internet en la Unión Europea —incluso ya existen tarifas planas muy reducidas para el coste de las llamadas telefónicas—, el aumento imparable del cableado de las grandes y medianas ciudades, la creciente expansión de la telefonía móvil con tecnología dual (GSM-900/GSM-1800), la implantación del protocolo IP, la convergencia telefonía fija/móvil/Internet, la explosión de la tecnología WAP y la prometedora tecnología UMTS (CMDA en EEUU) de la que disfrutaremos en España y Finlandia, según compromisos de las operadoras concesionarias de las licencias, en el segundo semestre del 2001, y posteriormente el resto de países europeos...

Por otra parte, el binomio información-conocimiento no sólo está produciendo la implantación del comercio electrónico (e-commerce) sino que cada día es una realidad creciente la implantación del negocio electrónico (e-business) y es más ya se comienza a hablar por algunas grandes empresas, como Hewlett-Packard —entre otras— de servicios electrónicos (e-services) como una nueva estrategia empresarial, que al decir de sus creadores englobaría al e-commerce y al e-business.

Todos estos cambios vienen impulsados por la tecnología Internet, que lo está cambiando todo. El gran reto es, como aventuraba *The Economist* (June, 26, 99), «adivinar qué, cómo y la rapidez de los cambios».

1.1.1. Cambio tecnológico versus cambio social versus cambio en los negocios

Internet es la más fantástica acumulación de información de la Historia de la Humanidad. La Red de Redes es la segunda gran revolución de la comunicación después del invento de la imprenta de Gutenberg. A finales de 1999 se habla de casi 200 millones de usuarios de Internet en el mundo, y se estima que en el año 2005 habrá 1.000 millones de ordenadores conectados a la Red. En España el Estudio General de Medios (EGM), en su última oleada publicada, estima en casi cuatro millones los clientes/usuarios conectados a Internet.

Internet es un fenómeno muy distinto de otras innovaciones tecnológicas que le han precedido y es un mercado omnipresente formado por conexiones de red, computadoras y bases de datos llenas de información, que en conjunto tienen un valor de un billón de dólares y a las que se puede acceder gratis cualquiera que tenga una computadora y una línea telefónica, desde cualquier lugar del mundo, a cualquier hora del día o de la noche.

1.1.2. El Planeta Tierra versus la Aldea Global

Unos días antes del 12 de octubre de 1999, la ONU manifestaba que ese día había nacido el habitante 6.000 millones y que la población de la Tierra había crecido en mil millones de habitantes en sólo doce años.

Los demógrafos de la ONU han calculado que hace 2.000 años éramos 300 millones de habitantes en la Tierra y que a partir del citado 12 de octubre pasado éramos 6.000 millones,

y de aquí a medio siglo (el año 2050), pese a que han estimado a la baja, calculan en 8.900 millones los habitantes de la Tierra. Hoy la mitad del mundo es urbano y el Banco Mundial (BM) reconoce además que el 60 por ciento de los 6.000 millones de personas sobrevive con dos dólares diarios (las cifras para Latinoamérica son del 51%, e incluso consideran que de ellas, más del 15% lo hacen con tan sólo un dólar al día). Este reparto extremadamente desequilibrado de la riqueza ahonda la brecha entre países ricos y países pobres, pero es que la información y el conocimiento puede paradójicamente ampliar esa brecha o por el contrario reducirla mediante la expansión de la telefonía móvil. Los agentes de la *Nueva Economía* sostienen que cabe pensar en fases de asentamiento prácticamente indefinidas.

El informe publicado por la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) durante Telecom.99 (Ginebra, octubre 1999) ha constatado que entre Estados Unidos, Canadá, Europa, Japón, Australia y Nueva Zelanda acaparan el 94% de los servidores conectados a Internet, mientras que el resto del mundo ha de conformarse con un escuálido 6%. A primera vista parece que esta tecnología está ahondando la diferencia entre ricos y pobre (*info-ricos* e *info-pobres*). En principio es así, pero a medio plazo los países del Tercer Mundo tendrán una oportunidad única de mejorar la educación y la salud de sus ciudadanos, dos factores clave para el desarrollo económico.

1.1.3. Internet como factor de cambio

Internet puede transformar los modos de vida y las formas de trabajo, comunicación y compra de millones de habitantes.

Los consumidores se beneficiarán de una selección más amplia de productos y unos precios mejores. El comercio electrónico impulsará la competitividad entre los minoristas. La comunicación entre fabricantes y proveedores a través de la Red puede ahorrar costes y potenciar la productividad de las multinacionales que operan en la región. Internet está contribuyendo a mejorar el terreno de juego para las empresas, porque reduce la corrupción a la concesión de contratos.

La Aldea Global (la Red Internet) de finales del siglo xx tenía una población de 150 millones de habitantes. Latinoamérica ha pasado de 4,8 millones de usuarios de Internet en 1998 a 7,5 este año y en el 2003 habrá 19 millones según la consultora IDC. Las ventas del comercio-e pasarán de 167 millones de dólares en 1998 a 8.000 millones dentro de cinco años. Internet ha de superar bastantes obstáculos estructurales (sólo una de cada diez personas de la región tienen línea telefónica, mientras que en EEUU, son, por ejemplo, de siete por cada diez).

1.2. EL FUTURO MÓVIL: La sociedad sin cables

El nuevo curso económico y académico se inaugura con una nueva sensación: «la integración y convergencia telefonía móvil-Internet conduce a la implantación mundial del comercio electrónico». Los acontecimientos más sobresalientes en el mundo empresarial y en el de telecomunicaciones durante los meses de julio y agosto —septiembre no será una excepción— han seguido siendo las fusiones, compras, acuerdos, alianzas, relacionadas directamente con tecnologías de la información o sin las cuales no será posible consumir esas operaciones. Los casos más recientes han sido: Compra del portal Ya.com de Jazztel —creada por el argentino MARTÍN VAR-

SAVSKY— por la operadora telefónica alemana Deutsche Telekom, por valor de 92.000 millones de pesetas (con intercambio accionarial); la otra gran compra ha sido la de World Online —uno de los grandes proveedores de acceso a Internet europeos y no propiedad de operadoras telefónicas— por la empresa italiana de Internet, Tiscali (en este caso la operación se ha elevado a diez veces la cifra de Ya, un valor de 5.900 millones de euros). En particular Internet móvil o Internet inalámbrico o sin cable (*Wireless Internet*) constituye la piedra angular de la nueva sociedad del nuevo futuro: «el futuro móvil».

Los enchufes, dicen los gurús de la nueva sociedad, son el pasado. La necesidad de estar enchufado va desapareciendo por dos motivos: tecnologías mejores para las baterías —o unos dispositivos que consumen menos— y un uso mejorado de las radiofrecuencias, las denominadas RF. Al final todo lo eléctrico hablará al resto de aparatos de forma eléctrica, utilizando unas comunicaciones inalámbricas muy perfeccionadas. En definitiva, todo el tráfico de larga distancia se transmitirá por fibra y todo el tráfico de distancias cortas se transmitirá por frecuencias de radio (2).

La sociedad en que vivimos está influenciada por el binomio *información-conocimiento*. Las grandes empresas y organizaciones buscan fusiones, alianzas, acuerdos..., que permitan adquirir mayor información y conocimiento general y específico. Este síntoma no deja de producirse y el conocimiento pri-

(2) Así se expresaba recientemente Nicholas NEGROPONTE, autor de *El Mundo Digital*, en un artículo en la revista *Time*, reproducido por el diario *El País*, viernes 4 de agosto de 2000 (págs. 38-39). Recordaba NEGROPONTE en ese artículo que hoy se puede disponer de una o dos docenas de dispositivos inalámbricos (radio, televisor, teléfono móvil, buscaperonas, llaves del coche...) pero quizá mañana se disponga de miles de ellos.

mordial que se busca es Internet y la telefonía móvil inalámbrica. Las compañías y organizaciones pretenden posicionarse en Internet, no sólo en contenidos sino como proveedores de servicios o de acceso a la Red. Para ello buscan la forma y manera de alcanzar la mayor integración entre telefonía —fundamentalmente móvil— e Internet.

¿Qué síntomas conducen a la integración telefonía móvil-Internet? Algunos a considerar son:

1. *Penetración de la telefonía móvil en Europa y España.*
2. *Continuación de las Fusiones/Alianzas/Acuerdos entre grandes empresas.*
3. *Finanzas-e.*
4. *Implantación de la tarifa plana.*
5. *La portalmánia, una realidad empresarial.*
6. *Implantación de las tarjetas inteligentes.*

PARTE II

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Es un tópico y a la vez una realidad que la nueva sociedad está basada en el conocimiento más que en la información. El conocimiento es la información almacenada por las personas. La materia prima es la información, el producto es el conocimiento. La información, sobre todo en cantidad excesiva, a menudo supone un impedimento o una dificultad para que las personas sean capaces de seleccionarla, entenderla y asimilarla al propio conocimiento. Por esta razón hablaremos de la sociedad del conocimiento.

Esta nueva sociedad se organizará en función del saber que dispongan las personas y las organizaciones, que serán el ambiente donde se difundirá y asimilará la información y, en definitiva, *el proceso de aprendizaje*. Las personas aisladas quedarán al margen del conocimiento. Su posición en el seno de las organizaciones —organizaciones flexibles y conectadas en redes plurales, multiformes, cambiantes— determinará su capacidad de adaptación a las condiciones del entorno.

La participación de las personas en comunidades profesionales, geográficas, sociales, conectadas por redes a través de las cuales circulará la información y que serán el instrumento básico de comunicación, determinará su capacidad de competir, de seguir *in*, de no quedarse *out*. Esta lucha será muy dura, y en definitiva determinará la posición socio-económica y cultural de las personas y de los países en el siglo XXI.

Durante el primer cuarto del siglo XXI cifras fiables dadas por consultoras de prestigio dan como buenas que menos de un 10% de los trabajadores serán obreros tradicionales, dedicados a fabricar y trasladar mercancías. El resto, e incluso éstos, se verán sometidos a los requisitos de la nueva sociedad. Los incrementos de productividad de las organizaciones se basarán en la mejora del saber, en la innovación permanente del conocimiento aplicado a las organizaciones utilizando tecnologías cada vez más potentes. La cultura de los pueblos determinará su nivel económico. Se le habrá vuelto a dar la vuelta a la tortilla del pensamiento clásico, base de la cultura occidental (3).

(3) Miquel BARCELÓ: «La nueva sociedad del conocimiento», en *La Sociedad del Conocimiento*, Barcelona, Beta Editorial, 1998, pág. 17.

2.1. LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO COMO ELEMENTOS DE INTEGRACIÓN Y DE FUNCIÓN SOCIAL

Las Tecnologías de la Información y sus productos de alta tecnología —*hardware* y *software*— son los productos y los símbolos de una nueva economía, *la economía digital*. Peter DRUCKER, uno de los más notables e influyentes especialistas en el mundo de la empresa, afirmaba ya en 1993 (4) que las grandes transformaciones sociales se iniciaron cuando la *información* y el *conocimiento* empezaron a convertirse en el elemento central del funcionamiento de las economías nacionales y la economía mundial. En su conocida teoría sobre el desplazamiento de los países desarrollados al poscapitalismo y a la sociedad de «nuevas clases», considera el «conocimiento» o el «saber» como el nuevo recurso principal, y afirma categóricamente que el «factor de producción» totalmente decisivo ha dejado de ser el capital o el sueldo o la mano de obra; ahora es el saber. En lugar de capitalistas y proletarios, las clases de la sociedad poscapitalista son los trabajadores del saber y los trabajadores de los servicios (5).

El recurso económico básico, «el medio de producción», para utilizar el término de los economistas, ya no es el capital ni los recursos naturales ni la mano de obra, es y será *el saber*. Los grupos sociales dirigentes de la sociedad del saber serán, en opinión de DRUCKER, «los trabajadores del saber», ejecutivos del saber, que saben cómo aplicar el saber a un uso pro-

(4) Peter DRUCKER: *La Sociedad postcapitalista*, Barcelona, Apostrofe, 1993, pág. 3.

(5) *Ibíd.*, pág. 12.

ductivo. Por tanto, el desafío económico de la sociedad poscapitalista será la productividad del trabajo del saber y del trabajador del saber. Pero DRUCKER es consciente del gran reto social de la sociedad poscapitalista: *la dignidad de la segunda clase de esa sociedad*. Estos trabajadores, por regla general, carecen de la educación necesaria para ser trabajadores del saber, y en cualquier país, incluso en el más avanzado, constituirán una mayoría. La productividad de quienes trabajan en servicios que no requieran este saber será de forma creciente el mayor reto social para la nueva sociedad. De cómo respondamos a él, afirma DRUCKER, dependerá la capacidad de esa sociedad para asegurar unos ingresos decentes, y con ellos dignidad y posición a las personas ajenas al saber (6).

La sociedad del saber —aunque el mismo DRUCKER prefiere utilizar ya el término *conocimiento*— se apoya en la educación como motor central de la misma. DRUCKER se pregunta: ¿Qué saber es necesario para todo el mundo? ¿Qué combinación de conocimientos son precisos para todos? ¿Qué es la «calidad» en el aprendizaje y en la enseñanza? Paradójicamente, afirma DRUCKER, puede que la escuela no sea la institución clave, ya que en la sociedad del saber cada vez más conocimientos, especialmente avanzados, se adquirirán mucho después de la edad normal de escolaridad, y cada vez más, tal vez, mediante procedimientos educativos que no tenga la escuela tradicional como centro, por ejemplo, una educación permanente y sistemática ofrecida en el lugar de trabajo.

La *Centesimus annus* —en 1991— también advertía lo siguiente: «Si en otros tiempos el factor decisivo de la producción era *la tierra*, luego lo fue *el capital*, entendido como con-

(6) *Ibid.*, págs. 14-16

junto masivo de maquinaria y de bienes instrumentales, hoy día el factor decisivo es cada vez más el *hombre mismo*, es decir, su capacidad de conocimiento, que se pone de manifiesto mediante el saber científico y su capacidad de organización solidaria, así como la de intuir y satisfacer las necesidades de los demás» (7).

2.1.1. Simbiosis de la información y del saber o conocimiento

En la encíclica *Centesimus Annus*, a principio de los 90, ya se anunciaba una teoría que sería premonitoria, y que los grandes gurús de la gestión recogieron posteriormente, como citaré más tarde. En el capítulo dedicado al *orden sociopolítico* se decía: «A lo largo de la Historia, en los comienzos de toda sociedad humana, encontramos siempre estos dos factores: *el trabajo y la tierra*; en cambio, no siempre hay entre ellos la misma relación. En otros tiempos, *la natural fecundidad de la tierra* aparecía, y era de hecho, como el factor principal de riqueza, mientras que el trabajo servía de ayuda y favorecía a tal fecundidad. En nuestro tiempo es cada vez más importante el *papel del trabajo humano* en cuanto factor productivo de las riquezas inmateriales y materiales; por otra parte, es evidente que el trabajo de un hombre se conecta naturalmente con el de otros hombres. Hoy, principalmente, trabajar es *trabajar con otros y trabajar para otros*: es hacer algo para alguien» (8). Con estas palabras, la *Centesimun Annus* se adelantaba al concepto de Red y, en particular, de Red del Conocimiento, que

(7) JUAN PABLO II: *op. cit.*, pág. 981.

(8) JUAN PABLO II: *Encíclica Centesimus Annus*, mayo 1991, pág. 981.

hoy prima en cualquier organización e institución, sea cual sea su talante. Pero es más, parece como si estuviese dando instrucciones a los ingenieros de *software* del futuro para la creación de sus nuevos productos de *informática colaborativa*, sustento de las nuevas herramientas de gestión del conocimiento que comienzan a invadir las empresas: *trabajo en grupo* (*groupware*) y *flujo de trabajo* (*workflow*).

En el umbral del siglo *xxi*, información y conocimiento están tan unidas que hoy día el referente histórico *capital-trabajo* ha sido sustituido por *información-conocimiento*. Las nuevas tecnologías de la Información tienen una incidencia importante en el sistema educativo y de formación, por cuanto las empresas y la sociedad en general han de adaptarse a los cambios en la estructura del empleo, en el contenido de los puestos de trabajo, las ocupaciones y los conocimientos requeridos. La evolución tecnológica está permitiendo la reducción del ciclo de desarrollo de nuevos productos, la configuración de nuevos procesos de negocios, la aparición de nuevos modos de trabajar, etc. Siguiendo las teorías de DRUCKER, la nueva empresa, y dentro de ella el trabajo y su reparto, se caracterizan por nuevas variables, y el conocimiento se convierte en la estrella de la escena empresarial (9).

Cifras fiables dadas por *Andersen Consulting* calculan que un 70 o un 80% del trabajo del siglo *xxi* requerirá amplias habilidades intelectuales. Esta cifra —afectada directamente por el factor información— y el hecho de que las restantes actividades laborales se verán afectadas también en mayor o menor medida por el citado factor información, hacen pensar que el

(9) Peter DRUCKER: *La Sociedad postcapitalista*, Barcelona, Apostrofe, 1993, pág. 18.

binomio información/conocimiento conducido por las Tecnologías de la Información y en el marco de la nueva sociedad de la información o *cibersociedad*, será el factor clave del cambio tecnológico, aunque, como señala CASTELLS, «lo que distingue el actual proceso de cambio tecnológico es que la información constituye tanto la materia prima como el producto» (10).

2.2. GLOBALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las tecnologías de la información están contribuyendo a la globalización. Si se unen estos avances tecnológicos con otros hechos históricos tales como la caída del "muro" de Berlín y del socialismo en la Europa del Este, la terminación de la guerra de Bosnia, o los numerosos procesos de paz abiertos en el mundo, a las cuales han contribuido notablemente las tecnologías de la información, se puede decir que se ha acelerado el proceso de globalización de la Humanidad.

La globalización derrumba comodidades, rompe esquemas y rutinas, elimina privilegios y aumenta riesgos a comunidades políticas, empresas e instituciones, sin olvidar a los ciudadanos. Se derribarán barreras étnicas y culturales, para bien o para mal, y se tenderá a crear, muy lentamente, culturas más globalizadas, con reducción del monopolio occidental, que con menos prerrogativas se integrará con las que hasta ahora despreciaba y creía inferiores. En España, la globalización nos acercará por un lado a Europa y por otro al Magreb y a nuestra extensión natural, Iberoamérica. La globalización no se detiene, es irreversible, como ha sido —lamentablemente— la desaparición de centenares de culturas autóctonas en los últimos cien años.

(10) Manuel CASTELLS: *La ciudad informacional*, Madrid: Alianza, 1995.

La información ha sido un bien escaso que monopolizaban personas y organizaciones, desde la aparición del lenguaje para la comunicación oral. La imprenta cambió brutalmente la sociedad occidental y transformó la Edad Media en la Edad Moderna. El conocimiento científico que se conservaba, casi con exclusividad, en los monasterios, pudo ya llegar a todas las personas que aprendían a leer y —naturalmente— aumentó su interés por hacerlo, en detrimento de la historia oral, que fue desapareciendo y quedó reducida a escasos pueblos en África, Asia o Iberoamérica, o escasas tradiciones populares y familiares que se transmitan de generación en generación.

Las nuevas TIC permiten percibir todo fácilmente, con herramientas para relacionar conocimientos muy diferentes. La información enriquece a los pueblos que, tradicionalmente aislados por razones geográficas o políticas, acceden a las Tecnologías de la Información. La revolución de la información ha modificado radicalmente la organización de las grandes empresas, que se diseñaron con ideas y organización centralizadora y que ahora han pasado a descentralizarse casi en su totalidad y con grandes beneficios para estructuras aisladas eficientes, y han abierto la posibilidad del trabajo a domicilio.

Las zonas horarias mundiales desempeñarán un papel más importante en nuestro futuro digital que las zonas comerciales. Esto comienza a ser un hecho, y en el siglo XXI será una realidad. Las autopistas de la información permitirán enviar un proyecto industrial o convenio cultural al cerrar la jornada laboral en Madrid, hacia Méjico o Estados Unidos, que en ese momento están comenzando su jornada laboral, para que sea estudiado a lo largo de ella, y a su terminación reenviarlo con las conclusiones o nuevas propuestas y lo tengamos en Madrid al comienzo de nuestra siguiente jornada. En la actualidad,

este sistema es ya utilizado mediante fax. La gran diferencia reside en que, usando las autopistas de la información, se podrá enviar documentos *multimedia*, que podrán ser estudiados sobre un PC, modificados en él, reenviados y leídos por otro PC, con un gran aumento en la eficacia, ya que todos los documentos podrán ser modificados, actualizados y reutilizados con los nuevos medios. Además, el correo electrónico podrá servir de complemento para el envío de cualquier documento complementario, carta o mensaje en general.

Las TIC facilitan el flujo del conocimiento en la empresa, de modo que a mayor tecnología, mayor necesidad del talento para competir y aportan beneficios inmateriales que ahora se dan por descontado, pero que antes no existían, hasta el punto de que la organización no puede funcionar sin ellas. Dichas herramientas proporcionan ventajas competitivas y, por consiguiente, constituyen un activo, hasta el punto que las empresas tienen *activos tangibles*, que residen en el valor contable de las mismas; pero son los *activos intangibles, inmateriales o intelectuales*, los que están haciendo funcionar óptimamente a las empresas de cara *al tercer milenio*; dicho de otro modo: *los activos intangibles, que constituyen el capital intelectual, son «la nueva riqueza de las empresas».*

2.2.1. Pensamiento único versus sostenibilidad

La ya famosa idea del pensamiento único (11), es decir, la ausencia de casi toda forma de pensamiento, sirve para deno-

(11) Lanzada en 1995 por Ignacio RAMONET, director de *Le Monde Diplomatique*.

minar a la ideología surgida después del hundimiento del comunismo formal en Europa del Este, en coincidencia con la florecida de la mundialización de la economía. El pensamiento único, que viene a proclamar el triunfo absoluto del mercado sobre las decisiones políticas y también el final de la historia —en cada período de tiempo hay alguien que lo hace—, es probablemente el más declarado enemigo del naciente paradigma sostenibilista. La clásica pugna entre capitalismo y marxismo está siendo reemplazada por el enfrentamiento entre sostenibilismo (la nueva izquierda emergente) y pensamiento único (la nueva vieja derecha de siempre), y por eso estamos de acuerdo con BARCELÓ (12) en que el establecimiento de las bases científicas del sostenibilismo es uno de los retos mayores de la ciencia moderna.

2.3. CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Es difícil predecir cómo será la nueva sociedad y, por consiguiente, difícil de definir con precisión sus características básicas, aunque todas ellas se sustentarán en las *personas*. La nueva sociedad plantea nuevos requisitos para las personas, que deberán adquirir y mantener una cultura de la información. La sociedad del conocimiento deberá tener ciudadanos «informacionalmente» cultos. Y ello plantea problemas importantes en el terreno de la educación y la formación permanente, en el de las políticas económicas y tecnológicas y en el de las políticas sociales.

(12) Miquel BARCELÓ, *op. cit.*, pág. 50.

Respecto a la formación, y en general, a las políticas culturales, hay que decir que para asumir los retos que plantea la nueva sociedad no basta con que organizaciones y personas adquieran equipos y sistemas de información. Hay que disponer de personas con una elevada cultura de la información, cultura que se debe adquirir y fomentar a lo largo de todo el sistema educativo, desde la educación primaria hasta la Universidad, y también con unos adecuados mecanismos de formación permanente dentro de las organizaciones y con ofertas —presenciales y a distancia «virtuales»— que aseguran una oferta formativa de calidad dirigida a las necesidades de las personas.

Se puede diferenciar entre una economía de la información y una sociedad del conocimiento. Un país puede entrar en una economía de la información mediante un esfuerzo de inversión de equipos y sistemas, o con políticas de fomento de las redes de comunicación, o incluso con la estimulación de la creación y divulgación de contenidos, pero estas actuaciones no implican necesariamente el desarrollo de la nueva sociedad, que dependería más de la existencia de una cultura de la información suficientemente desarrollada.

Un sistema educativo que fomente el aprendizaje permanente facilitará la adquisición de la mencionada cultura de la información. Hoy día los sistemas educativos no pueden estar organizados al modo tradicional, es decir, proporcionarle al alumno toda la información que necesitará durante toda su vida; estos sistemas tienen poco que ver con los requisitos de la nueva sociedad. Parece que en el terreno de las políticas económicas y tecnológicas serán necesarios esquemas mixtos (públicos-privados) que favorezcan la creación de la referida cultura de la información.

Es preciso fomentar la creación de redes, equipos y sistemas de información y favorecer el ingreso de la población en la cultura de la información, a partir de un nuevo pacto social. Este nuevo pacto debería ser plural, multiforme y no dirigido, diseñado desde la realidad más cercana de los ciudadanos. Por último, las políticas sociales. Los requisitos de la nueva sociedad plantean la necesidad de realizar un esfuerzo permanente de adaptación individual y colectiva, que puede comportar la división de la sociedad en dos comunidades en función de un nivel cultural que determinará el nivel de renta de la población.

La sociedad industrial ha producido una división entre países ricos y países pobres. La sociedad del conocimiento está produciendo países *info-ricos* e *info-pobres* (ricos y pobres en información). Se están configurando capas «ilustradas» de la población que están entrando en la nueva sociedad en países subdesarrollados, a la vez que grupos sociales importantes de los países avanzados estarán marginados de esta nueva sociedad.

La *persona instruida* (*persona con conocimiento*) pasará a ser el nuevo protagonista de la sociedad del conocimiento, que aplica su saber a los problemas del presente y ayuda a asentar las bases del futuro.

2.4. LA RED (INTERNET) COMO ESPINA DORSAL DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

La Red (Internet) dice Esther DYSON es un hogar abierto a todos nosotros; incluye Internet propiamente dicha y a otras

redes y computadoras conectadas entre sí mediante sistemas privados, como América OnLine (en EEUU), Eresmas, Terra, Ya..., (en España), redes Intranets / Extranet de Empresa e incluso el servicio gratuito de correo electrónico (Hot Mail, Yahoo, MixMail). La Red incluye a todas las gentes, las culturas y las comunidades que habitan en ella. Como en cualquier casa, existen unas reglas, pero también unas normas sociales: unas pautas de comportamiento determinadas que deberíamos seguir, aunque nadie nos obligue a hacerlo (13).

La Red no tiene una existencia independiente; es importante porque la gente la usa como punto de encuentro para comunicarse, hacer negocios y compartir ideas, no como un ente místico en sí mismo. Se trata de una herramienta poderosa para que economías locales se integren en la economía global y establezcan una presencia en el mundo. Su impacto transformará nuestras vidas; absorberá el poder de los gobiernos centrales, de los medios de comunicación y de las grandes empresas. La Red trasciende fronteras nacionales tradicionales y elimina distancias. Funciona en tiempo real, pero permite a personas de diferentes países comunicarse con suma facilidad. Sin embargo, debe coexistir con regímenes nacionales, diferencias lingüísticas y culturales y las realidades de las infraestructuras físicas que afectan su teórica amplitud espacial (14). Brinda a los individuos un formidable poder de ámbito global: la posibilidad de hacerse oír en todo el mundo, de encontrar información sobre cualquier tema —y también, como insiste DYSON, el medio de difundir mentiras por todos los puntos del globo—, de descubrir secretos sobre propios y extraños y

(13) DYSON ESTHER: *Release 2.0*, Barcelona, Ediciones B, 1997, pág. 9.

(14) DYSON, *op. cit.*, pág. 15.

de encontrar víctimas potenciales para un fraude, abuso de menores o cualquier otro delito.

Internet es, tal vez, el elemento más representativo de esta nueva sociedad. El desarrollo futuro de Internet, entendemos, dependerá de la evolución del comercio electrónico y del desarrollo de un nuevo lenguaje de comunicación. Por ahora, el comercio electrónico está despegando, pero las previsiones para los primeros años del siglo XXI son impresionantes.

Desde el punto de vista de la comunicación, los diarios y revistas electrónicas actualmente existentes en la red responden al lenguaje propio del soporte papel. Son páginas de papel colocadas en la pantalla del ordenador. Será necesario desarrollar nuevos instrumentos de comunicación de *edición continua*, de modo que, en teoría, en cada momento serán nuevas ediciones en la medida que se incorporará una nueva información de cualquier parte del mundo. Asimismo, toda la *información acumulada* debe estructurarse de modo que se pueda consultar en cualquier momento. De igual modo, se perderá el concepto de redacción central y se pasará al concepto de *redacción difusa*: cualquier receptor será un potencial emisor que deberá poder enviar su información. La redacción central velará por asegurar los criterios éticos de la línea editorial.

La sociedad industrial típicamente jerárquica y vertical posee unos medios de comunicación —diarios, televisión...— unidireccionales y jerarquizados. La información se emite desde un núcleo central y es recibida por millones de receptores que no pueden ser emisores ni conectarse entre sí. La sociedad del conocimiento se basa en organizaciones horizontales y cooperativas que desarrolla un nuevo medio de comunicación interactivo, donde puede predominar la comunidad so-

bre los centros emisores. Es posible que los Estados nacionales centralizados se transformen en sociedades globales donde las comunidades locales conviven con las globales y se comunican entre sí.

La Revolución del Conocimiento, en cuyo núcleo se encuentra el conocimiento que adquieren y que aplican a las personas a través de las organizaciones y que a su vez determina la forma en que las personas deberán de irse adaptando a la nueva sociedad.

2.5. LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO: EL NUEVO ACTIVO PARA IMPLANTAR EL COMERCIO ELECTRÓNICO

En las empresas y en las organizaciones, desde los directores generales a los directores de sistemas de información, pasando por los de recursos humanos, planificación estratégica..., se enfrentan en el año 99 y siguientes a una creciente implantación de la Nueva Economía, la «*economía del conocimiento*». En un mundo donde prevalecen términos como *downsizing*, *outsourcing*, reingeniería, fusiones, inversiones, desinversiones, OPAs..., frases tales como «el personal es el activo más importante», suenan cada día más. Sin embargo, el comportamiento de muchas de esas personas *sólo* consideran a los empleados como un coste variable (*atributos*, en registros informáticos) *que como un activo*. En la nueva economía, *el capital humano y el conocimiento en red* son el fundamento para la creación de riqueza. Las empresas que están entendiendo este cambio tienen grandes posibilidades de éxito y aquellas otras que no gestionen bien ese conocimiento tendrán dificultades de subsistir.

2.6. EL CAPITAL HUMANO SE VUELVE PRIMORDIAL

La citada encíclica *Centesimus annus* hablaba de otra forma de propiedad, concretamente en nuestro tiempo, que tiene una importancia no inferior a la de la tierra: es *la propiedad del conocimiento, de la técnica y del saber*. En este tipo de propiedad, mucho más que en los recursos naturales, se funda la riqueza de las naciones industrializadas (15).

En una economía basada en el conocimiento en lugar de en la fuerza muscular, el desplazamiento hacia el trabajo del conocimiento y hacia los trabajadores del conocimiento se vuelve una necesidad imperiosa. Las ventajas competitivas que las innovaciones tecnológicas producen se están volviendo hoy día efímeras y no garantizan el éxito. (véanse los mil casos de CD, DVD, grabadoras, escáneres..., o en *software*, las mil y una versiones para resolver los más diversos problemas). Las empresas han de buscar constantemente nuevas formas de crear valor. Sectores completos de la economía están siendo desplazados por nuevos procesos más rápidos, que se realizan a través de redes y por nuevos intermediarios que entregan valor añadido a través de la Web (véase el caso de Linux, cuyo valor —en líneas de código y en eficacia— aumenta día a día).

Se la puede llamar *capital intelectual*, *capital humano* o *capital del conocimiento*, pero la realidad es que en una economía del conocimiento y en el comercio electrónico que le va a dar sustento, en gran medida, los únicos activos que real-

(15) JUAN PABLO II: «Orden Sociopolítico», en *Centesimus Annus*, mayo, 1991, pág. 981.

mente cuentan son los activos intelectuales: el conocimiento contenido en los cerebros de los trabajadores del conocimiento y en documentos y bases de conocimiento en red (*datawarehouses, datamining, groupware, workflow...*, véase *Datamation*, septiembre 1998, n.º 147). Naturalmente, no es fácil que este concepto cale en el mundo empresarial y en las organizaciones, pero es preciso constatar la influencia creciente del conocimiento. La batalla a librar es dura, pero son los trabajadores del conocimiento y no las fábricas, la maquinaria, ni el dinero, la clave para crear riqueza.

Las batallas que se producen en el campo de las Tecnologías de la Información entre las grandes corporaciones, IBM, Sun, Oracle, Yahoo, AOL, Amazon..., cada vez utilizan menos sus activos tradicionales. El conocimiento y la capacidad creativa de sus estrategias de productos, desarrolladores, analistas de mercado..., son la clave. Hoy día lo que cuenta en una empresa es la capacidad de atraer, retener y aumentar las capacidades de los trabajadores del conocimiento y proporcionarles el entorno adecuado para la innovación y creatividad.

Una organización será competitiva sólo si puede aprender más rápido que sus competidores. Cualquier empresa puede tener la misma tecnología que otra empresa; cualquier producto se puede copiar e incluso mejorar. Dado que la producción se basará en el conocimiento, se abren unas grandes oportunidades para mejoras en calidad de vida y distribuir beneficios sociales.

En la economía tradicional todos los activos —capital, maquinaria, trabajo— se consideraban «propiedad» de la firma. En la Nueva Economía están emergiendo nuevos modelos de empresa y la riqueza se está creando por socios (*partners*) y colaboradores. Las estructuras más importantes son: 1) las

RGC (Redes de Gestión del Conocimiento), redes al estilo tradicional que cumplen los requisitos básicos de definición, diseño y construcción: acceso universal, facilidad de uso y captura automática del conocimiento; las CNE (Comunidades de Negocios Electrónicos: *e-business*, *e-commerce*, *e-corporate*...), redes de proveedores, distribuidores, proveedores de comercio y clientes que ejecutan comunicaciones de negocios sustanciales y transacciones vía Internet y otros media electrónicos. Permiten la creación y el márketing de este nuevo valor para clientes de modo que reduzcan drásticamente el tiempo, compartir riesgos y reducir costes. Los directores de Recursos Humanos y de Personal han de conseguir que el trabajo del conocimiento sea eficiente y para ello deben motivar a los trabajadores. Las empresas han de desarrollar nuevos métodos para compensar a los empleados en función del valor que crean. Estos deben incluir una profunda democratización de la propiedad corporativa. Incluso los reacios a la valoración y registro del capital intelectual en la hoja de balances de la empresa piensan que el ascenso del trabajo del conocimiento requiere nuevos enfoques para retener a la persona.

En el Foro económico de DAVOS de 1998, Tom STEWART, editor de *Fortune* —uno de los mejores analistas del conocimiento—, daba el dato de que la mitad de los activos de Microsoft se compraban con capital tradicional —dinero— y la otra mitad con Capital Intelectual. La nueva y futura generación de empleados, *generación Red*, se tratará en los activos como inversiones de capital intelectual. Los trabajadores del conocimiento eficientes están invirtiendo su CI en la empresa. Ellos dan sus ideas, creatividad, *know-how* (saber/hacer, saber/cómo) y energía a empresas; aquellas que reconocen su valor como Microsoft, aumentan continuamente su valor de

capitalización bursátil. El DNS (Sistema Nervioso Digital) es la muestra más palpable de ello. Es preciso considerar en este campo a la información y conocimiento del cliente como parte constituyente del capital humano; los clientes comienzan a tener expectativas de obtener valoraciones efectivas por la información y el conocimiento que proporcionan y que los proveedores utilizan en su beneficio, aunque con su permiso, y que venden a otros. Contribuyen al crecimiento del CI de la empresa proveedora, pero no reciben ninguna compensación por ello.

Para tener éxito en la Nueva Economía, las empresas deben gestionar el conocimiento con preferencia a los datos y a la información, y crear, proteger, desarrollar y compartir el mismo. La gestión del conocimiento es ahora posible porque los trabajadores del conocimiento están interconectados a través de redes (principalmente las redes Intranet/Extranet de sus empresas). Interconectando a las personas a través de RGC y el valor del capital humano se aumentan interconectando conocimiento a la empresa.

En los últimos años las empresas han pasado del proceso de datos a sistemas de información. Hoy día posiblemente habrá que estudiar el paso del director de sistemas de información a director de sistemas del conocimiento. En el siglo XXI es posible que los gestores del conocimiento y el capital intelectual sean más importante en el éxito de la empresa que los procesos de reingeniería, la gran gran novedad de los noventa.

Muchas empresas españolas están apostando decididamente por el capital humano. El BBVA y Unión Fenosa son dos claros ejemplos de empresas que han apostado por incor-

porar el Capital Intelectual en los activos de las mismas. Además, es preciso destacar el hecho de que Unión Fenosa a finales de julio inauguró su Universidad Corporativa en la localidad de Puente Nuevo, Ávila (UCUF). Los objetivos con los que ha nacido este proyecto empresarial los señaló, muy acertadamente su presidente, José M.^a AMÚSATEGUI: «*la Universidad corporativa nace con el objeto de promover el desarrollo permanente de las personas, alineando su formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio, dentro de una cultura empresarial de compromiso con el conocimiento*»; asimismo afirmó —como política corporativa— que «*el capital humano es el más importante dentro de una empresa, por encima del capital tecnológico o financiero*».

2.7. GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y DEL CONOCIMIENTO

El proceso de creación de la cibersociedad entraña la extensión de la globalidad a todos los aspectos de la vida. De todos estos aspectos, hoy día la economía es el factor más influyente, y por consiguiente la formación de una economía global es uno de los objetivos clave de la sociedad actual. *Las tecnologías de la información están contribuyendo a la globalización.*

Las TIC facilitan el flujo del conocimiento en la empresa, de modo que a mayor tecnología, mayor necesidad del talento para competir. Aportan beneficios inmateriales que ahora se dan por descontado, pero que antes no existían, hasta el punto de que la organización no puede funcionar sin ellas. Dichas herramientas proporcionan ventajas competitivas y, por consiguiente, constituyen un activo, hasta el punto que las empresas tienen *activos tangibles*, que residen en el valor contable de

las mismas; pero son los activos *intangibles, inmateriales o intelectuales* los que están haciendo funcionar óptimamente a las empresas de cara *al tercer milenio*; dicho de otro modo, *los activos intangibles, que constituyen el capital intelectual, son «la nueva riqueza de las empresas».*

2.7.1. Conocimiento: la nueva materia prima de las empresas

En la era digital que vivimos la riqueza de las empresas comienza a apoyarse en el producto conocimiento. Conocimiento e información, no sólo el conocimiento científico, sino noticias, informes, ocio, comunicación, servicios... se han convertido en las materias primas principales de la economía y sus productos clave. El conocimiento hoy día se compra y se vende en cifras nunca vistas. Los activos de capital que se necesitan para crear riqueza no es la tierra ni el trabajo físico, ni las máquinas, herramientas o fábricas, son y serán los *activos del conocimiento*.

Nos adentramos en la *sociedad del conocimiento*, que convive sin fisuras con la *sociedad de la información o cibersociedad*. Las organizaciones empresariales y públicas disponen de un recurso vital e intangible que les permite desarrollar su actividad esencial: *el conocimiento*. Los soportes básicos del conocimiento son:

1. Los recursos humanos que intervienen en los procesos de producción o de soporte *organizacional* (formación, capacidades, cualidades personales, etc.).
2. La información manejada en dichos procesos que capacita a estas personas a incrementar su formación o habilidades para el desarrollo de sus tareas.

La función de estos dos soportes hace emerger el conocimiento. La organización, en base a ello, necesita convertir los datos en conocimiento y difundirlos rápidamente dentro de ella misma allá donde sea preciso. Esta concepción ha hecho considerar a la organización como una suprarred de recursos humanos y de información y de comunicaciones. Así aparece como un concepto vital en las empresas la *gestión del conocimiento y los sistemas y herramientas inteligentes*. Las TIC juegan un papel fundamental en esa gestión del conocimiento y por extensión en el capital intelectual, y se están convirtiendo, donde todavía no lo son, en impulsoras de los cambios que reclaman las empresas para hacerse más competitivas y aceleradoras de su evolución.

2.7.2. El capital intelectual: El nuevo activo para la riqueza de las empresas

En el mundo actual caracterizado por el progreso sin límites de las TIC los activos más valiosos para las empresas ya no son los activos tangibles (máquinas, edificios, instalaciones, stocks, depósitos bancarios...) sino los activos intangibles, aquellos que tienen su origen en los conocimientos propios y de sus empleados, habilidades, valores y actitudes de las personas que forman el núcleo estable de la empresa. A estos activos intangibles se les denomina *capital intelectual* y comprenden todos aquellos conocimientos implícitos o explícitos que generan valor económico para la empresa.

El capital intelectual comienza a ser la principal fuente de riqueza de las empresas y, por ello, una gestión eficaz del mismo requiere de la dirección de las mismas una atención especial. Son muchas las empresas que comienzan a tener depar-

tamentos específicos que de una u otra forma se dedican a la gestión del conocimiento y del capital intelectual. Este es el caso de *Meta4*, una de las empresas españolas punteras en desarrollo de *software* empresarial, que ha sido implantadora de una eficaz política de gestión del conocimiento propia y para empresas clientes, apoyada en unos eficientes y rigurosos productos de *software*.

En una economía basada en el conocimiento en lugar de en la fuerza muscular, el desplazamiento hacia el trabajo del conocimiento y hacia los trabajadores del conocimiento se vuelve una necesidad imperiosa. Las ventajas competitivas que las innovaciones tecnológicas producen se están volviendo, hoy día efímeras y no garantizan el éxito. Las empresas han de buscar constantemente nuevas formas de crear valor. Sectores completos de la economía están siendo desplazados por nuevos procesos más rápidos, que se realizan a través de redes y por nuevos intermediarios que entregan valor añadido a través de la *Web*.

En una economía del conocimiento y en el comercio electrónico que le va a dar sustento, en gran medida, los únicos activos que realmente cuentan son los activos intelectuales: el *conocimiento* contenido en los cerebros de los trabajadores del conocimiento y en documentos y bases de conocimiento en red (*datawarehouses, datamining, groupware, workflow*). Naturalmente, no es fácil que este concepto cale en el mundo empresarial y en las organizaciones, pero es preciso constatar la influencia creciente del conocimiento. La batalla a librar es dura, pero son los trabajadores del conocimiento y no las fábricas, la maquinaria ni el dinero la clave para crear riqueza.

Las empresas han de valorar su capital intelectual. Para ello se requieren metodologías de valoración de empresas y medi-

ción de intangibles. A veces se considera que la diferencia entre el valor de mercado y en libros de una empresa se debe a su capital intelectual. Los grandes especialistas, como es el caso del profesor José BAREA, afirman que aunque tal afirmación se acerca bastante a la realidad, no es exactamente correcta, ya que una parte de esa diferencia son plusvalías ocultas no reflejadas en contabilidad por aplicación del principio de coste histórico, pero que nada tiene que ver con el CI. Igualmente la diferencia de valor por la variación en el tipo de interés tampoco es imputable al CI (16). En cualquier forma, el tema importante es cómo medir el capital intelectual de una empresa. A título solamente informativo les puedo comunicar que en nuestro departamento se dirigen en la actualidad dos tesis doctorales sobre capital intelectual, que se defenderán posiblemente a lo largo de este curso académico.

2.7.3. La estrategia de convertir los datos en conocimiento para la empresa

Las empresas están cambiando el modo de capturar, valorar y utilizar el conocimiento. El conocimiento corporativo se define como el quehacer diario y los procesos que definen el modo en que una organización lleva a cabo los negocios. Es preciso convertir el conocimiento en negocio (*knowledge based business*) mediante una adecuada gestión que mida y valore el conocimiento en los niveles clave: estratégico, del negocio y operativo. Para incrementar el conocimiento corporativo las compañías deben crear una *economía del conocimiento*,

(16) José BAREA: «Capital intelectual y creación de valor en la empresa», en *Cinco Días*, Madrid, 5 de septiembre 2000, pág. 10.

cuyo alcance es global y que se debe distribuir a clientes, socios y proveedores.

Los elementos clave necesarios para gestionar el conocimiento son, entre otros: páginas amarillas, mapa del conocimiento, sistemas inteligentes y escenarios simulados, boletines y noticias, redes virtuales, expertos virtuales, foros del conocimiento, seguimiento de grandes clientes, *dossier* electrónico de prensa, conferencias virtuales, herramientas y técnicas de aprendizaje, formación con tecnologías hipermedia (multimedia, Internet e hipertexto).

¿Cuáles son las herramientas tecnológicas que requiere la empresa para una correcta gestión del conocimiento?

- Navegadores, como portales de acceso a la información, tanto a Internet, a través de la red Intranet de la empresa, como a las redes Extranet de socios y proveedores. Los navegadores deben incluir *buscadores inteligentes*.
- Almacenamiento de datos (*datawarehousing*) con buenos almacenes de datos (*datawarehouse*).
- Minería de datos (*dataminig*), como elementos de análisis y toma de decisiones.
- Tecnologías *push* (*webcasting*) para facilitar el acceso de información y canales de distribución.
- Asistentes digitales personales (PDA).
- Tablones de anuncios electrónicos.
- Sistemas de audio.
- *Groupware* (trabajo en grupo). Incluyen tecnologías como correo-e, gestión documental, grupos de discu-

sión, sistemas de apoyo a la decisión, tales como Lotus Notes, Exchange, etc.

- *Voicemail* (almacenamiento y recuperación de mensajes de voz).
- Videoconferencias.
- ...

2.7.4. La gestión del conocimiento

De todos los tipos de capital intelectual, el del conocimiento es el más complejo y el más difícil de gestionar. Esta disciplina no es nueva, sino que sus raíces se remontan a la inteligencia artificial, cuyo objetivo final ha sido la sintetización del comportamiento humano mediante ordenadores.

La gestión del conocimiento comprende todas las actividades que se han examinado en el proceso de gestión del capital intelectual, pero este proceso es más complejo cuando se aplica a la gestión de conocimientos que a los activos de propiedad intelectual o de mercado. Los conocimientos relacionados con el capital intelectual se guarda, normalmente, en una base de conocimientos y no en una base de datos.

Las Bases de Conocimientos son depósitos o almacenes de datos (*repositorios*) del conocimiento del negocio (funciones, reglas, cálculos, informes, etc.) totalmente independientes de la plataforma de ejecución, que mediante tecnologías de Inteligencia Artificial son capaces de deducir, generar y mantener automáticamente estructuras normalizadas de bases de datos y programas.

El proceso de gestión del conocimiento de una empresa comprende las siguientes etapas, según el gigante alemán del software SAP: *identificación, adquisición, desarrollo, distribución, uso y preservación del conocimiento*. Si consideramos las tesis de Annie BROOKING, el proceso de gestión del conocimiento entraña las etapas: *Identificación, Auditoría, Documentación, Base de Conocimiento (con protección y diseminación) y Crecimiento con relaciones con el mundo exterior y la política de desarrollo de la empresa*.

2.7.5. El futuro es intangible

Los conocimientos que generan valor en las empresas, es decir, el Capital Intelectual, son la clave del éxito de las empresas que compiten en el contexto económico, político, social y tecnológico de nuestro tiempo, y su papel en el futuro será con toda seguridad cada vez más significativo. Es vital, para las organizaciones y empresas de cara al tercer milenio, estudiar y desarrollar sistemas que le ayuden a identificar, estructurar, capturar, almacenar, recuperar y explotar su sabiduría o conocimiento vivo. Esto implica centrarse en la riqueza del conocimiento existente en los empleados de la empresa, la activada en los procesos propios de la organización y la acumulada en la experiencia individual y colectiva. Es de necesidad vital que las empresas creen o subcontraten Sistemas de Gestión del Capital Intelectual que permitan su medida de modo fiel y que eso les sirva para medir el valor crítico que implica en el patrimonio de las empresas. No se olvide que, como SKANDIA declaraba en el primer informe anual sobre Capital Intelectual en 1993, el verdadero objetivo de la función del CI consiste en el crecimiento y desarrollo de dicho CI como valor visible

y duradero, complementario del balance de situación tradicional. En realidad, su verdadero objetivo es convertir el coeficiente de inteligencia en dinero.

La valoración del CI es el camino al futuro dentro de las organizaciones y empresas, y aunque ya comienzan a ser conscientes — en su mayoría — de que su capacidad para triunfar en el tercer milenio estará presidida por los activos intangibles, es en la actualidad cuando se requiere comenzar a formar equipos de capital intelectual. *El futuro*, como concluye en su libro BROOKING, es *intangible*. Unión Fenosa anunció a mediados de marzo pasado que incorporaba el capital intelectual como activo en sus balances.

EL COMERCIO ELECTRÓNICO EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

La implantación de la sociedad del conocimiento *ha comenzado ya* y avanza a enorme velocidad y constituirá un nuevo paradigma económico y social que entendemos se sustentará en, al menos, estas ideas: 1) *el conocimiento es negocio*; 2) *el negocio del futuro, por excelencia, es el comercio electrónico*; 3) *el comercio electrónico será una realidad total cuando el acceso a Internet y las llamadas locales sean gratuitas y existan políticas de ayuda a la adquisición de ordenadores para PYMES y familias* (muy pronto si el proyecto Info XXI del actual Gobierno se cumple)

Los precios de los PC, portátiles y grandes servidores llevan dos años en caída libre y los márgenes comerciales se han reducido drásticamente. La venta de ordenadores PC al estilo tradicional y la venta de acceso a servicios de Internet resulta

cada día menos rentable. Los analistas prevén que el crecimiento del sector en 199 puede ser cero o muy próximo.

El negocio del PC —en general— ya no es negocio. En consecuencia, parece que las empresas dedicadas a él deben actualizarse y cambiar su línea de productos a otros campos que les puedan resultar más rentables. Entendemos que *el negocio (business) no es más que conocimiento.* Las empresas tienden a centrarse en su línea de negocio específico, y ese es el conocimiento que tienen, llámese *hardware* o *software*. Hay grandes empresas que se están retirando o lo intentan del negocio del PC para dedicarse a lo que saben hacer, a «su conocimiento específico». IBM parece va por esa línea y aunque ha hecho una inversión para venta por Internet, el inventor del PC aparenta dejar el negocio a otros, para centrarse en lo que sabe «soluciones globales de *software*», «venta de tecnología» y «negocios electrónicos» (*e-business*).

El E-Business:

La excelencia del conocimiento

Las grandes revistas económicas norteamericanas y españolas suelen publicar informes y estudios sobre la nueva economía, con estadísticas de las empresas más influyentes, de mayor futuro, ..., personas más ricas, etc. Este año no ha sido menos: *The Economist* (www.economist.com); *BusinessWeek* (www.businessweek.com), *Wired* (www.wired.com) publica el *Wired Index*, la guía de las 40 compañías que controlan la nueva economía; *Business 2.0* (www.business2.com), una joven, pero ya prestigiosa revista norteamericana de economía, publica su lista de las 100 empresas que mejor aprovechan las

ventajas de la Economía Red; *Forbes* (www.global.forbes.com) y *Fortune* (www.fortune.com) también publican informes similares. En España, *Actualidad Económica*, *Dinero*, etc., también publican informes similares.

¿Qué tienen de común todos estos informes/estudios de estas prestigiosas publicaciones? Primero, que las empresas más brillantes y con mayor futuro de todas las listas son empresas de Internet (*Amazon.com*, *EBay*, *E*Trade*, *Inktoni*, *Dell*, *Microsoft*, *AOL*, *Cisco*, *EMC*, etc.). Segundo, la lista de las personas más ricas, según *Forbes*, además del sempiterno n.º 1, *Bill Gates* y sus socios *Paul Allen* y *Steven Ballmer* en los puestos 3 y 4, aparece *Michael Dell* en el puesto n.º 6, propietario de *Dell Computers*, cuya estrategia última se dirige a Internet.

Las tecnologías de Internet configurarán una nueva sociedad y alterarán el comportamiento humano, pero la reorganización de los negocios está ya sucediendo, y a mayor velocidad de lo que se puede apreciar a simple vista. El *comercio-e negocio/consumidor-a-consumidor* es el más demandado en la actualidad, pero es el *comercio-e negocios-a-negocios (e-business)* el que producirá un mayor impacto en la organización comercial y empresarial. La consultora norteamericana *Forrester Research* proporciona cifras escalofriantes para el futuro del *e-business*, 1,3 trillones de dólares para el 2003.

Las empresas deben prever que el comercio electrónico ha de constituir una parte esencial de sus actividades y a ello deben dirigir parte de sus esfuerzos de I+D de los próximos años. *Andy Grove*, el carismático ex presidente de *Intel*, ha afirmado que en cinco años todas las compañías estarán en Internet o no serán compañías para entonces. Evidentemente, además de la arrogancia y exageración que puedan suponer

las palabras, emanadas de uno de los grandes del mundo de las tecnologías de la información, lo que nos figuramos quiso decir realmente GROVE es que las empresas tradicionales han de estar presentes ya o prepararse para estar en Internet, dado que Internet lo será y lo cambiará todo, y si no se está allí, será difícil aguantar la competencia. Rememorando escenas de cine, podría ser buena aquella frase que se decía hace años cuando se hacía propaganda del cine de terror: «Si usted no pasa miedo con esta película es que está muerto». Esta metáfora es lo que pensamos quiso decir GROVE, sin faltarle razón, aplicada a la empresa: «Si no estás en Internet en cinco años, no existes», o mejor, «serás superada por tus competidores».

Aunque los *media* se esfuerzan en mostrarnos las bondades de la *Web*, especialmente las ventajas del comercio electrónico, y también, como no iba a ser menos, los peligros de su mal uso, de lo que no cabe duda es que algo muy importante está sucediendo detrás de la escena más pública: el auge creciente del *e-business*. El fenómeno social y económico es mucho más que la simple compra/venta en Internet; en realidad, lo que se produce es una profundización en el proceso y cultura de las empresas, debido a un nuevo concepto de negocio: el negocio-e (*e-business*).

Los costes y las infraestructuras son dos de las razones para que el comercio electrónico vaya detrás de Estados Unidos. Otros obstáculos son las tarifas o aranceles que penalizan, a veces, a las personas para hacer negocios en línea, la existencia de 15 sistemas de regímenes de impuestos, incertidumbres de regulación del comercio-e, un gran desnivel en TI y sobre todo diferencias culturales que impiden o dificultan el desarrollo de nuevas empresas. Sin embargo, no todo es de-

solador, Europa, por suerte, está ganando terreno y las tasas de crecimiento previstas del comercio-e son enormes, aunque por ahora la realidad es que las personas todavía «no sienten» los efectos positivos del comercio-e y las empresas empiezan a darse cuenta del fenómeno. El proyecto e-Europe servirá para acortar este desnivel.

En España, ya casi todos los grandes operadores telefónicos ofrecen acceso gratuito a la Red, Y DE de calidad (Telefónica, Retevisión, Airtel, Jazztel...). Las tarifas telefónicas de fijo y de móvil siguen bajando gracias a la competencia, aunque las tarifas locales, que son las que afectan al acceso a Internet, no se reducen en igual proporción. En cualquier forma la tarifa plana ya es un hecho como en EEUU, en mayor o menor espacio de tiempo, ya que dependerá de la implantación de las tecnologías ADSL, de la convergencia telefonía móvil con tecnologías WAP, UMTS, DECT, GPRS o cualquier otra de las que se investigan en la actualidad.

Tecnologías para la gestión del conocimiento:

Portales de conocimiento

La gestión del conocimiento (GC) es la nueva filosofía empresarial que pronto será aceptada por Universidades, organizaciones e instituciones de todo tipo, se ha convertido en una necesidad más que en una moda. El nuevo activo de las empresas, el *capital intelectual*, está basado en el conocimiento y la experiencia que toda organización tiene dentro de sí. Sin embargo, la estrategia de convertir datos en información, y ésta a su vez en conocimiento para una correcta toma de decisiones, requiere el uso de una interfaz con el usuario (empleado, cliente, socio, proveedor...). Esta interfaz se está con-

figurando como un portal corporativo: el *portal de conocimiento*. La planificación, diseño, construcción y mantenimiento de un portal de conocimiento requiere de tecnologías de la información y las comunicaciones que se convierten en la espina dorsal (*backbone*) de los programas de GC. Las consultoras y fabricantes de *software* se han convertido en *adalides* de esta nueva estrategia empresarial. Este es el caso de Lotus, KPMG, Cap Gemini, SAP..., que desde sus portales brindan conocimiento de todo tipo..., eso sí, en su totalidad sólo a sus clientes, ya que cada vez es más frecuente la solicitud de los imprescindibles *nombre de usuario (user name)* y *contraseña (password)* para navegar y que muy discretamente aparecen a modo de ventanas, normalmente, en la página principal del portal (como ejemplo vease el portal de SAP: www.mySAP.com).

Inversión en conocimiento

La nueva economía (*economía del conocimiento*) se caracteriza más que por fabricar, almacenar y trasladar activos físicos de un lugar a otro, por su capacidad para crear, difundir y utilizar conocimientos y técnicas. Las empresas que desean ser punteras en la nueva economía han de realizar inversiones considerables en la mejora de los conocimientos de sus empleados y en la adopción de medidas que permitan utilizarlos de una manera más eficaz. Al igual que cualquier otro tipo de inversión, las inversiones en conocimiento pueden considerarse un despilfarro sino se rentabilizan, pero por suerte ya forman parte de los activos intangibles de la empresa.

El volumen de estas inversiones indica la seriedad con la cual una empresa se toma en serio su política de GC. Buena prueba de ello serán su capacidad para soportar actividades

basadas en el conocimiento y su intención de producir resultados de empresa relacionados con el conocimiento. Los volúmenes de inversión indican, aunque sea de una manera muy aproximada, el coste del conocimiento para la organización; esta medida puede llevar así a una empresa a evaluar cómo se está gastando ese dinero.

Una vez que sabemos en qué tipos de conocimiento está invirtiendo una organización, se puede uno dar idea de qué conocimientos considera importantes. Cuando se observa qué tipos de formación y educación ofrece una organización a sus empleados, empezamos a comprender qué conocimientos consideran los directivos que sus empleados deben adquirir.

La evaluación de las inversiones en conocimiento pone de relieve en gran medida el grado de prioridad que se otorga a la adquisición y la utilización del mismo en la empresa. Si una empresa no invierte en conocimiento es poco probable que sea competitiva con otras empresas que sí invierten en los conocimientos a los que aspira.

La GC, espina dorsal de la organización, y el capital intelectual, su materia prima

La industria del GC está todavía inmadura y por ello es difícil definir GC como elemento integrador de tecnología, pero podría hacerse así: «GC es un conjunto de tecnologías punteras que capturan, buscan, recuperan, analizan, almacenan y difunden información con objetivos de inteligencia del negocio, BI (business intelligence)». IDC define así GC: «suministrar y ofrecer la información adecuada, a las personas adecuadas y en el momento oportuno, de modo que sea contextualizable y reutilizable».

Así pues, entendemos que las organizaciones con buenas políticas de GC deben comenzar a considerar no sólo el conocimiento propio de la organización, sino y sobre todo el conocimiento del cliente, y por ende, de las necesidades de los mismos. La razón es clara, los clientes se han convertido en un medio muy valioso que ayudará a conservar e incrementar las ventajas competitivas de las empresas. Esto entraña la necesidad de entender cómo cambian y evolucionan esos conocimientos, desde la identificación y evaluación hasta los servicios permanentes, pasando por las ventas, mantenimiento... Entonces es cuando se necesitan las TIC para dar respuestas a todo este tipo de necesidades y vuelven a aparecer conceptos como integración y globalización de procesos. No en vano la GC también se puede definir como *«el proceso por el que la tecnología y las personas contribuyen a la identificación de la inteligencia del negocio de una empresa»*.

Será por ello preciso considerar herramientas de planificación de recursos empresariales *ERP (Enterprise Resource Planification)*, redes virtuales privadas *VPN (Virtual Private Network)* y gestión de relaciones con los clientes, *CRM (Customer Relationship Mangament)*. Además las herramientas de flujo de trabajo (*workflow*) y de trabajo en grupo (*groupware*) permiten a todos los equipos planificar, ejecutar, hacer seguimiento y gestionar procesos comerciales de forma flexible y trabajar y —sobre todo— colaborar en equipo. Pero una buena política de GC en una organización no puede olvidar la necesidad vital de almacenamiento y análisis de datos para una posterior toma de decisiones. Eso requiere tecnologías de almacenes de datos (*datawarehouse*) y minería de datos (*datamining*). Y, naturalmente, no se puede olvidar la necesidad ineludible de que en un buen sistema de GC disponga de herramientas inteli-

gentes de búsqueda de información (*metabuscadores* y *buscadores inteligentes*). Se necesitan buscadores inteligentes que localicen información en fuentes especializadas y relacionadas con el negocio de modo que permitan acortar tiempos de búsqueda y acotar ámbitos de conocimiento. En su ausencia ayudarán notablemente *metabuscadores* (buscadores que buscan en buscadores).

Todo el proceso de gestión del conocimiento se manifestará externamente en los *portales de conocimiento*, que, fundamentalmente buscan aglutinar procesos de inteligencia de negocios, centros de llamada *Web/IP*, *Software* ERP/CRM, almacenes de datos y minería de datos, flujos de trabajo... y que a corto y medio plazo tratan de capturar todo el conocimiento que se genera en una empresa y ponerlo a disposición de todos los agentes que la componen con la meta de potenciar sus ventajas competitivas. Dicen los buenos analistas que «*en realidad, la GC es el proceso en el que los trabajadores del conocimiento utilizan tecnologías de colaboración para mejorar la inteligencia del negocio y la gestión de relación con los clientes*» y que la emergencia continua de soluciones de flujos de trabajo no es más que un método para encontrar una buena y práctica definición de GC que los *gurús de la gestión* todavía no han encontrado.

En el mundo actual caracterizado por el progreso sin límites de las TIC los activos más valiosos para las empresas ya no son los activos tangibles (máquinas, edificios, instalaciones, *stocks*, depósitos bancarios...) sino los activos intangibles, aquellos que tienen su origen en los conocimientos propios y de sus empleados, habilidades, valores y actitudes de las personas que forman el núcleo estable de la empresa. A estos activos intangibles se les denomina capital intelectual y compren-

den todos aquellos conocimientos implícitos o explícitos que generan valor económico para la empresa.

El capital intelectual comienza a ser la principal fuente de riqueza de las empresas y, por ello, la dirección de las mismas ha de prestar una atención especial a la gestión eficaz de dicho capital intelectual. Son muchas las empresas que comienzan a tener departamentos específicos que de una u otra forma se dedican a la gestión del conocimiento y del capital intelectual. Este es el caso de Meta4, una de las empresas españolas punteras en desarrollo de *software* empresarial, que ha sido impulsora de una eficaz política de gestión del conocimiento, apoyada en unos eficientes y rigurosos productos de *software*.

La fiebre de los portales

La espina dorsal de una buena gestión del conocimiento reside en la existencia de un portal corporativo eficiente. Evidentemente será similar al portal público o corporativo ya existente, pero su fortaleza residirá en su capacidad de organización de la información de la empresa y de la facilidad para que los miembros de la empresa puedan introducir, capturar y difundir el conocimiento propio y el ajeno. El portal es el nuevo entorno que crea el único punto de acceso para patrones basados en conocimiento. Los desarrolladores de portales corporativos se basan en un sistema de información centrado en el usuario —empleado, cliente, socio, proveedor...— que proporciona acceso a información relacionada con el trabajo a partir de una interfaz gráfica lo más elegante y rica posible, y basada en tecnologías de la Web.

Es preciso integrar las fuentes del conocimiento de la empresa, para lo cual se necesita de una disciplina interna rigurosa. Así se puede decir que se tiene un triángulo *portal-acción-empresa* que servirá para tomar decisiones cuando se evoluciona en el lazo conocimiento tácito-conocimiento explícito. Las fuentes del conocimiento a integrar son muy diversas: 1) Sistemas de archivos, flujo de trabajo; 2) SGBDR, Aplicaciones de empresa y Gestión Documental; 3) Almacenes de datos (*DataWarehouse*), minería de datos (*datamining*), correo-E/Trabajo en grupo (*groupware*); 4) Equipos de proyectos y comunidades de práctica. Los portales corporativos están utilizando las herramientas básicas XML para crear poderosas *intranets* que se asientan sobre bases de conocimiento masivas nuevas y heredadas (*legacy*).

Portales y la portalmanía asociada ha dejado de ser «una moda» y un «proyecto de futuro» y se ha convertido en una realidad, que a su vez es una poderosa industria y un elemento clave en cualquier estrategia empresarial. Desde Europa a Estados Unidos, desde Latinoamérica a China, no hay empresa, organización o industria que no desee tener un portal corporativo y naturalmente que éste sea rentable. Por otra parte el portal corporativo se ha convertido en el buque insignia de cualquier empresa Red y elemento clave de su gestión del conocimiento. Los portales se han convertido en uno de los negocios críticos de Internet. Su estrategia consiste en convertirse en la principal puerta de entrada y de referencia de Internet, canalizando el mayor número posible de usuarios. El fin último es generar mayor tráfico, ya que a mayor número de usuarios, mayores ingresos futuros para alimentar la «gallina de los huevos de oro»: el *comercio-e* y la *publicidad*.

La integración *móvil-Internet* comienza a producir los nuevos portales: *los portales móviles* (oleada de Telefónica, Navegalia de Airtel...). ¿Pero, serán los últimos? Naturalmente que no, pronto más tipos de portales especializados —entre ellos, incluso *personales* (no olvidemos que cuando se abre una cuenta de Internet, gratuita o no, el proveedor nos concede como mínimo 5 MB para nuestra página Web).

Tipos de portales

Los portales, como *software* que son, se pueden clasificar en un sentido amplio en horizontales y verticales. Los *portales horizontales* (Yahoo!, Excite, Terra, Navegalia, Ya...) son los más extendidos. Los *portales verticales* o especializados están comenzando a nacer. Ahora bien, ¿hay sitio para un crecimiento ilimitado de portales? Pensamos que no. Al igual que está sucediendo con la banca, los operadores de telefonía, las petroleras, o las industrias del automóvil, el pastel se lo repartirán pocas empresas y todas ellas fuertes, poderosas y de gran calidad, que ofrecerán muchos y variados servicios.

El futuro, sin lugar a dudas, es el *portal vertical, corporativo* o *especializado*. En realidad, se trata de crear comunidades virtuales, por ejemplo, de operadores de turismo de interior, de amigos del aceite de oliva de Jaén, de ingenieros químicos, de agentes comerciales o de cualesquiera otra actividad, ocio, deporte, etc. Las ventajas son considerables: información menos compleja y más homogénea, servicios de valor que los usuarios estarán dispuestos a pagar; diseños menos complejos, desarrollos más simples...

El análisis anterior conduce hacia la definitiva e imparable implantación de los portales. El lanzamiento de portales de segunda generación, integrados con los navegadores, como es el caso de Alehop; la popularización del acceso gratuito y la tarifa plana futura, van a suponer el impulso definitivo en el uso de Internet y acelerará el crecimiento del sector, dando por buena la tónica y manida frase de «*Internet es el negocio más importante del próximo siglo y los portales su buque insignia*».

PARTE III

INTERNET, AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN, EL BIENESTAR SOCIAL Y LA SOLIDARIDAD

Las innumerables ventajas y factores positivos origina grandes retos sociales, pero no se pueden ocultar los peligros e incertidumbres que ofrece la nueva sociedad y que pueden afectar al Estado del bienestar. Otro factor importante a tener en cuenta es cómo Internet y las TIC, en general, pueden contribuir a aumentar a la solidaridad entre los pueblos y ponerse al servicio del Estado del bienestar.

Desde un enfoque educativo se corre el riesgo del aumento de la marginación. Internet y las TIC deben servir para luchar contra la marginación mediante la formación. Cabe preguntarse, ¿qué nuevas necesidades formativas exigirá la sociedad del conocimiento? La educación en esta sociedad debe estar diseñada para aumentar la cohesión social. Educar es más que nunca una función social y todo lo que pase dentro de los centros de enseñanza tienen consecuencias en la estabilidad de la sociedad. Más que hablar de contenidos de la pri-

maria, secundaria y universitaria, hay muchas voces que claman por un replanteamiento de los objetivos de la formación.

La nueva sociedad exige que la enseñanza deje de ser casi exclusivamente una actividad dirigida a la primera etapa de la vida y pase a ser una función permanente que permita a las personas cambiar radicalmente sus conocimientos en diversas etapas de su vida. Esta readaptación profunda del sistema educativo implica un cambio en los contenidos de la formación inicial y finalmente una renovación de las instituciones educativas.

Otra pregunta clave es: *¿cual es el futuro del libro en la era digital?* Consideramos que Internet, por ahora, no ha superado el valor intrínseco del libro, aunque sí es cierto que está constituyendo un complemento ideal del libro impreso. Así, Internet y el libro electrónico favorecerán la difusión de la cultura y la educación, pero entendemos que no podrá sustituir al libro tradicional.

Los desafíos de la nueva sociedad que permitirán su implantación se pueden sintetizar en:

1. Favorecer una estrategia mundial de reforma de los servicios de comunicación.
2. Diseñar las condiciones de acceso a las TIC y a su contenido.
3. Adaptación de los países —en desarrollo e industrializados— para dotarse de una estrategia de conjunto que asocie la transferencia de las TIC a una política de formación y de investigación.

El acceso al saber y la formación debe constituir para los gobiernos una prioridad máxima. La adquisición del saber y

del conocimiento que juega el mismo papel que jugó la propiedad de la tierra y después del capital debe ser prioritario en las estrategias de desarrollo de los estados. Las TIC se muestran como un medio importante para completar y reforzar las técnicas de aprendizaje y de educación tradicional.

3.1. LAS INICIATIVAS INSTITUCIONALES INTERNACIONALES

La ONU, la UNESCO, el G-8 (G-7 + Rusia), Estados Unidos, la Unión Europea, España, Iberoamérica, son organismos y naciones preocupados por incorporar a sus habitantes a la naciente *Sociedad del Conocimiento*. Veamos la solución europea y española y posteriormente analizaremos cómo los países ricos han previsto ayudar a los países pobres para que éstos se introduzcan en la nueva sociedad.

3.1.1. PNUD

El informe sobre el desarrollo humano 1999 de las Naciones Unidas ya planteaba cómo los grandes adelantos recientes de la tecnología brindan oportunidades enormes para el desarrollo humano, pero lograr esa potencialidad depende de la forma en que se usa la tecnología sobre la mundialización y el de ésta sobre la tecnología. El citado informe ya anunciaba cómo las nuevas tecnologías, las TIC y la biotecnología, influían en la economía del conocimiento y se convertían en impulsoras de la globalización. Algunas directrices que recomienda el PNUD en 1999 eran los siguientes: *Suministrar la información necesaria, permitir la potenciación, dar voz a las ONG, crear co-*

mercio para pequeñas empresas, potenciar a los gobiernos de los países pobres, informar a especialistas remotos (Internet, videoconferencias...), aumentar la productividad, hacer frente a la censura... y, naturalmente, la carrera mundial por el conocimiento requiere el acceso a la sociedad en Red ¿Quién está incluido en el mapa de Internet?

La sociedad de la Red está creando sistemas paralelos de comunicaciones: uno para los que tiene ingresos, educación y —literalmente— conexiones, con información abundante a bajo coste y gran velocidad, el otro para los que carecen de conexiones, bloqueados por barreras elevadas de tiempo, costo e incertidumbre y dependientes de información que ya no está actualizada. Está aumentando la diferencia a escala mundial entre los que tienen información y los que no tienen, los que saben y los que no saben. El PNUD se marcaba siete objetivos básicos para conseguir que la sociedad del conocimiento llegue a todos los pueblos:

- *Conectividad.* Establecer redes de telecomunicación e informáticas.
- *Comunidad.* Centrarse en el acceso de grupo, no en la propiedad individual.
- *Capacidad.* Formar las aptitudes humanas para la sociedad del conocimiento.
- *Contenido.* Poner en la Web las opiniones, las noticias, la cultura y el comercio locales.
- *Creatividad.* Adaptar la tecnología a las necesidades y limitaciones locales.
- *Colaboración.* Formular un sistema de gestión de Internet adaptado a las diversas necesidades en todo el mundo.

- *Financiación.* Hallar formas innovadoras de financiar la sociedad del conocimiento.

3.1.2 Europa y la sociedad del conocimiento

Así como 1993 supuso el lanzamiento de la Sociedad de la Información, el año 2000 será el comienzo de la Sociedad del Conocimiento en Europa bajo la presidencia portuguesa y con el presidente del Gobierno español como firme defensor de ella. La estrategia de convertir datos en información y ésta en conocimiento será la clave y el reto de los años futuros. El prestigioso sociólogo estadounidense Daniel BELL ha escrito recientemente (*Letras Libres*, n.º 13, México DF, enero 2000) que la fuente de cambio y la innovación tecnológica es la *codificación del conocimiento teórico*. Toda sociedad humana se fundamenta en la transmisión del conocimiento. Lo que nos vuelve únicos y nos distingue de todas las otras especies es el desarrollo del lenguaje y de los códigos que los organizan en recurrencias comprensibles. La codificación del conocimiento teórico es algo nuevo y un rasgo distintivo del siglo XX, que se manifiesta esencialmente en las nuevas filosofías empresariales y tecnologías de gestión del conocimiento y de capital intelectual (ERP, CRM, EAI, *datawarehouse*, *datamining*, *workflow*, *groupware*, *búsqueda inteligente*...).

La batalla por los *chips* más rápidos, económicos, mayor memoria y menor consumo, aunque parezca paradójico sólo ha comenzado y eso influirá en el aumento del control del conocimiento en organizaciones y empresas. *Aprender a gestionar conocimientos* en una organización es fundamental para responder a los retos del cambio actual del milenio dada la si-

tuación científica, social y económica de nuestro tiempo. Este proceso facilitará el desarrollo de las organizaciones y su conversión en entidades inteligentes. No cabe duda que de modo fehaciente el conocimiento se consolidará como elemento clave de la nueva organización en la Sociedad del Conocimiento.

3.1.3. e-Europe / INFO XXI: Hacia la Sociedad del Conocimiento

A finales de 1999, la Unión Europea lanzó el proyecto *e-Europe* con el objetivo principal de hacer frente al desfase económico existente con Estados Unidos e introducir a Europa en el mundo de las nuevas tecnologías y de Internet. Antonio GUTIERRES, el primer ministro portugués y presidente de turno de la UE, convocó a sus colegas europeos para los días 23 y 24 de marzo pasado, con el siguiente mensaje: «Un nuevo paradigma está emergiendo: el de la economía de la innovación y conocimiento, que se está convirtiendo en la principal fuente de riqueza de nuestras naciones —y continuaba—, Europa se está quedando significativamente atrás y debe definir su propio rumbo para una nueva y más competitiva plataforma mientras lucha contra los nuevos riesgos de la exclusión social». El objetivo final era diseñar las estrategias de empleo y reformas económicas que necesita Europa para alcanzar el Pleno Empleo y la Cohesión Social. Estos objetivos debían conseguir la implantación de las nuevas tecnologías para tratar de lograr a su vez los resultados del modelo económico norteamericano sin sacrificar el sistema de cohesión social que caracteriza a la sociedad europea. España y Gran Bretaña presentaron una estrategia común poniendo el énfasis en las nue-

vas tecnologías y en el impacto que las mismas tienen en la economía mundial.

La cumbre concluyó con la aprobación de un paquete de reformas cuyo objetivo es llevar a Europa el camino de la nueva economía y la fijación de un calendario para llegar a la *Sociedad del Conocimiento*. España ya ha comenzado la preparación, pero nuestras empresas, organizaciones y las personas que las dirigen ha de estar atentas no sólo para subirse a ese nuevo tren sino para no bajarse nunca.

Los proyectos e-Europe (www.europa.eu.int), e *INFO XXI* (infoxxi.min.es/Documentos) buscan una estrategia global que permita a Europa y a España en particular enfrentarse con éxito a Estados Unidos en Internet y las nuevas tecnologías (es decir, en *Economía del Conocimiento*), y *obtener los resultados del modelo económico norteamericano sin sacrificar el sistema de cohesión social que caracteriza a la sociedad europea*

3.1.4. INFO XXI: El proyecto español

En el mes de abril de 1999 el Gobierno español elaboró una iniciativa estratégica para el desarrollo de la Sociedad de la Información en España usando la *nueva economía* o *Economía del Conocimiento* como nuevo modelo de crecimiento económico y de organización comercial. El Gobierno encomendó a la Comisión Interministerial de la Sociedad de la Información, creada por el Real Decreto 1.289/1999, de 27 de julio. Esta Comisión, que presidía el anterior Ministerio de Industria y Energía, ha elaborado la iniciativa «*INFO XXI. La Sociedad de la Información para todos*», aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 23 de diciembre de 1999.

Entre las líneas maestras de INFO XXI destacan el énfasis en la educación y en la formación, la creación de empleo, el incremento de la innovación, la cohesión social, la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la proyección exterior de España.

Los recursos financieros de origen público que se destinarán a la iniciativa INFO XXI para la fase 2000-2003 se cifran en alrededor de 420.000 millones de pesetas. En resumen, el Gobierno anterior, y en consecuencia el actual, se ha comprometido a implantar la Sociedad de la Información (hoy ya denominada Sociedad del Conocimiento) de forma que sus beneficios lleguen a todos los ciudadanos, y un acusado apoyo a las PYMES y a las microempresas, dado que son, en gran medida, el más importante foco de creación del empleo.

El Gobierno español en el pasado mes de mayo aprobó una serie de medidas que en el tema comercial buscaban la liberalización de numerosos sectores, pero que en el plano de la Sociedad de la Información esperamos tengan también un fuerte y positivo impacto. Entre otras medidas aprobadas destacaremos:

- Tarifa plana de 2.750 pesetas mensuales. Ciertamente todavía en un horario no comercial (18 horas a las 8 horas), pero sí que será obligatoria a partir del 1 de noviembre. Algunas empresas ya se han lanzado a la arena y, por ejemplo, Retevisión y EresMás (su portal) ha anunciado una tarifa plana en la franja horaria anunciada por el Gobierno, pero adelantando la fecha de funcionamiento al 1 de julio de 2000 y abaratando el precio, 2.600 pesetas.
- Bonos de 10 horas/mes para llamadas locales a Internet por 1.400 pesetas.

- Incentivos fiscales para las empresas que financien la compra de ordenadores a sus empleados.
- Liberalización oficial del bucle local antes del 15 de noviembre. Todos los operadores de telefonía podrán dar servicios telefónicos y también multimedia hasta el mismo domicilio del abonado. España se adelanta en mes y medio a la directriz de la Unión Europea, que lo exige para el 15 enero de 2001. Ciertamente que hasta esa fecha, en el caso de la telefonía, el abonado deberá marcar el prefijo del operador siempre.

3.1.5. e-Europe: El proyecto europeo

El Consejo Europeo aprobó el programa *e-Europe* junto con la iniciativa *eLearning* en el campo educativo para acelerar la adaptación de la educación y la formación en Europa. Se requiere para todo ello un equilibrio entre los intereses económicos y las preocupaciones sociales, culturales, ambientales y de mantenimiento de la pluralidad en el Viejo Continente. Por otra parte se destacó la importancia del desarrollo de las empresas basadas en nuevas tecnologías como generadoras de empleo y con un factor imprescindible: crear mentalidad empresarial y permitir que un empresario cuyo producto o proyecto se pueda ver abocado a una quiebra o insolvencia tenga una nueva oportunidad para evitar la pérdida de su empresa y la salida al desempleo de todos sus trabajadores. Para mejorar la competitividad de la UE en la carrera de la Sociedad de la Información, los Quince deben crear las condiciones que les hagan atractivos para poder atraer «cerebros» a las nuevas tecnologías, y naturalmente no perderlos. Eso nos conduce al

hecho de que «una empresa debe tener la posibilidad del poder contratar un gran profesional allá donde esté». En Internet, más que en otras áreas, se hará evidente la necesidad de alcanzar la capacidad empresarial de Estados Unidos.

3.1.6. El futuro: La Sociedad del Conocimiento

El calendario europeo para llegar a la Sociedad del Conocimiento fija esencialmente: *adaptación de la legislación sobre comercio electrónico, reducir costes de acceso a Internet; ayuda a las PYMES que respondan a sus necesidades; en el 2001 tendrán que estar liberalizados todos los mercados de las telecomunicaciones y garantizar el acceso de todas las escuelas a la Red; en el 2003, el acceso electrónico a los servicios públicos tendrá que ser una realidad, y en el año 2010, Pleno Empleo.*

e-Europe e INFO XXI en realidad lo que buscan es conseguir que Europa, y en particular España, se convierta en el espacio económico más competitivo del mundo y adaptar a la sociedad y las empresas a los nuevos retos del comercio electrónico y, en general, de Internet. Las personas que han de liderar nuestra sociedad en el siglo XXI deberán estudiar ambos planes para comenzar cuanto antes su implantación y poder llegar de modo efectivo a la naciente Sociedad del Conocimiento.

3.1.7. Carta de Okinawa sobre la Sociedad de la Información Global

El grupo G-8, reunido a finales de julio en Okinawa (Japón) con el objetivo fundamental de lanzar la nueva ronda de la OMC (Organización Mundial del Comercio) sobre la liberalización del comercio, estudió el tema de la solidaridad con los

países más desfavorecidos. Aunque los resultados de la cumbre no dejaron contentos ni a esos países ni a muchas ONG, sí al menos es necesario destacar que en la Declaración Final el G-8 apostó por la lucha decidida contra la pobreza y la necesidad de que los países ricos ayuden a los países pobres a entrar en la Sociedad del Conocimiento. Es positivo, que si bien no se atrevieron a condonar la deuda de los 20 países más necesitados, sí se comprometieron a «enseñarles a pescar y no a comprarles o regalarles cañas de pescar». Merece la pena destacar que los Jefes de Estado y de Gobierno manifestaron también en su informe final su deseo de dar «rostro humano» a la globalización de la economía.

3.1.8. La cumbre del milenio de la ONU

Los más de 150 líderes mundiales reunidos en Nueva York, convocados por el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, han proclamado la globalización del progreso económico. Buenas intenciones y pocas concreciones. Sin embargo, es preciso ser optimistas. Al menos se ha estudiado la idea fundamental del documento presentado por Annan en abril pasado: «*Compartir los beneficios de la globalización: mayor crecimiento, mejor nivel de vida y nuevas oportunidades*», y de modo concreto, «*Mejorar las condiciones de vida de los 1.200 millones de personas que viven en condiciones de extrema pobreza*». La declaración final recoge las grandes líneas del documento de Annan y se resumen en seis objetivos básicos con fechas y cifras:

- Reducir a la mitad para el año 2015 la proporción de la población mundial cuyos ingresos son inferiores a 200 pesetas al día (un dólar).

- Reducir a la mitad para la misma fecha la proporción de la población mundial (el 20%) que no tiene acceso a agua potable.
- Garantizar la educación primaria para todos los niños en los próximos cinco años.
- Detener la difusión del Sida y de la malaria.
- Reducir la mortalidad infantil de niños menores de cinco años en dos tercios.
- Conseguir una mejora significativa de las vidas de los 100 millones de personas que malviven en las chabolas del mundo.

Ahora bien, la pregunta que cabe hacerse es: *¿Cuáles y cuántos son los medios que se van a poner a disposición de esos países pobres para llevar a cabo esos objetivos?* Sin lugar a dudas enseñar a usar, manejar y desarrollar TIC, como medio para difundir el conocimiento, debe ser uno los medios fundamentales para sacar a estos países del subdesarrollo y hacer que puedan ir superando la gran brecha existente actualmente entre países ricos y países pobres en información. Será preciso que los gobernantes se comprometan a sacar adelante estas directrices. Así, SCHROEDER y BLAIR, junto con los primeros ministros holandés y sueco, han publicado un artículo en diferentes medios en Europa en la que entre otras cosas se comprometen a «ayudar a Europa para que se convierta en la base de la economía del conocimiento más dinámica del mundo en torno al 2010, mediante la reforma de los mercados de capitales, productos y laboral» (17).

(17) Gerard SCHROEDER, Tony BLAIR, Win KOK y Goran PERSSON: «Globalización y bienestar», en *La Gaceta*, 8 de septiembre 2000, pág. 11.

Para lograr el acceso a la Sociedad del Conocimiento se requieren facilidades por parte de los Gobiernos, empresas e instituciones para favorecer el acceso universal a la Red de todos sus habitantes con *tarifas planas en telefonía e Internet, así como facilidades o desgravaciones en la compra de ordenadores para escuelas y colegios, PYMES y particulares, y también para empresas que inviertan en compras de ordenadores para sus empleados con fines particulares o profesionales*; es decir, llevar a la realidad el anuncio hecho por la ministra de Ciencia y Tecnología a finales de julio pasado.

3.2. LA INFORMÁTICA, AL SERVICIO DE LA SOLIDARIDAD

Las TIC son una de las mejores herramientas existentes en la actualidad para la integración laboral del discapacitado. Las nuevas tecnologías abrirán el futuro para los discapacitados, pero como anunció a finales de octubre en Madrid Alberto ARBIDE —Presidente de CERMI (Comité Español de Representantes de Minusválidos)—, si no están pensadas para todos, pueden convertirse en una nueva barrera que aleje a los discapacitados de la vida social. Tal vez esta fuese la idea central que llevó a suscribir un acuerdo de colaboración entre el propio Bill GATES y la dirección de la ONCE. Técnicos de la ONCE han trabajado con Microsoft para convertir la versión de Windows 98 en una versión para invidentes y deficientes visuales. Windows 98 para ciegos ha supuesto más de 50.000 horas de trabajo y ha dado fruto a dos versiones:

- *Mega 98*. Una especie de gran lente para quienes conservan algo de visión.

- *Lector 98.* Un lector con un sintetizador de voz y un transformador en Braille, los gráficos, los textos y menús que aparecen en pantalla.

Es un sistema pionero en el mundo y será distribuido gratuitamente a cualquier afiliado a la ONCE que lo solicite. La informática está sirviendo para anular las barreras naturales entre ciegos y no ciegos. Esta versión de Windows 98 se presentó con ocasión de la I Conferencia Transatlántica sobre personas con discapacidad, Empleo y Nuevas Tecnologías, celebrada en Madrid el pasado mes de octubre organizada por la ONCE. Las conclusiones fundamentales de esta Conferencia fueron las siguientes:

- El establecimiento de un fuerte compromiso en cuestión de derechos humanos y discapacidad.
- La idea de la Sociedad de la Información como verdadera revolución que permite a los discapacitados su incorporación al mercado laboral, y la necesidad de mantener y fomentar el diálogo sobre discapacidad entre Estados Unidos y la Unión Europea.
- Es necesario crear mercados adecuados para los discapacitados y utilizar la Sociedad de la Información y las nuevas tecnologías para crear puestos de trabajo, «sin excluir a nadie».
- La colaboración entre las organizaciones gubernamentales y las empresas y los lugares de trabajo inteligentes.

Hay una máxima que suelen repetir los buenos profesores: «el progreso de una sociedad se ve en cómo trata a los más desfavorecidos». A nuestra sociedad aún le falta

una buena dosis de progreso. Sin embargo, Internet y las modernas herramientas informáticas están sirviendo para ayudar a algunos de estos colectivos más perjudicados, especialmente los constituidos por los ciegos, los sordos y los disminuidos físicos y mentales. Hoy día son legión los discapacitados que desarrollan su labor como analistas, programadores o ingenieros de *software*, e incluso casos de profesores de Informática con discapacidades grandes que lo son de Universidades.

Las últimas estadísticas publicadas hablan de 253.309 organizaciones privadas sin ánimo de lucro en España, que emplean a un millón de personas; de ellas, 548.360 remuneradas. A éstas se añaden otro millón de voluntarios que dedican más de cuatro horas de su semana a fines sociales y cerca de tres millones que colaboran esporádicamente. Todo ello se sustenta con una buena informatización de las ONG y el uso masivo de nuevas tecnologías, entre ellas Internet, para el uso de sus funciones.

3.3. LOS PELIGROS AL ESTADO DEL BIENESTAR

Naturalmente, no todo son bondades para las TIC e Internet. Pensadores de todo tipo alertan continuamente de los peligros que supone el mal uso de Internet y de las TIC. Así, con ocasión de la reciente visita de Noam CHOMSKY —un lingüista de prestigio mundial y un hombre terriblemente preocupado y comprometido con la solidaridad entre el ser humano y la consecución de su bienestar— aportaba las siguientes ideas con ocasión de su intervención en la Universidad Rovira

i Virgili de Tarragona (18): «La aplicación de cualquier tecnología produce cambios de importancia en la representación del mundo y por tanto también en nuestra creatividad. Internet es un fenómeno ambivalente; puede servir para el bien y para el mal». A una pregunta del periodista sobre si Internet aumenta la comunicación entre las personas, CHOMSKY contestaba así: «El tipo de comunicación es muy superficial. Los jóvenes tienen que aprender a relacionarse con los demás seres humanos. Esto implica estar cara a cara con la gente, cara a cara, ¡es muy importante! No somos marcianos. Cuando los jóvenes se cuelgan de Internet están participando en mundos imaginarios, donde se relaciona con gente imaginaria. Internet es peligrosa, especialmente para los adolescentes, porque crea la ilusión de que se está en contacto con la gente. Pero en realidad uno está completamente aislado. Los adolescentes tienen más contacto con personas virtuales que con personas reales y esto es un grave riesgo».

Pero, CHOMSKY es mucho más duro sobre la economía norteamericana y dice lo siguiente: «*The New York Times* señala que es excepcional, sin precedentes. Pero esto es sólo cierto para un 10% de la población. El resto está luchando por mantener su salario y el nivel de vida que tenía hace 20 años».

Uno de nuestros grandes intelectuales, el escritor y académico Francisco AYALA, Premio Príncipe de Asturias de las Letras de este año, defendió durante los actos de entrega de los premios el pasado 24 de octubre en Oviedo, la vocación

(18) Arcadi ESPADA: «Entrevista a Noam Chomsky», en *El País*, 3 de noviembre de 1998, con ocasión de su nombramiento como Doctor Honoris Causa por la citada Universidad.

y el trabajo fecundo frente a los desafíos del progreso tecnológico.

Son muchas las voces que alertan sobre los peligros que acechan a la Humanidad y las nuevas tecnologías pueden ayudar a paliarlos en gran medida. Emma BONINO, Comisaria Europea, una de las siete mujeres Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional, alertaba, con ocasión de la citada entrega, de esos peligros con las siguientes palabras: «Creo que la Humanidad está volviendo a la barbarie en este final de siglo. Los síntomas más evidentes son: mueren 45 millones de seres humanos cada año de hambre y malnutrición. Hay más de 23 millones de refugiados y desplazados a causa de los conflictos que se multiplican desde los Grandes Lagos hasta Kosovo o Afganistán. Mil millones de personas viven en la más absoluta miseria en este planeta, que, por otro lado, han conocido los avances más espectaculares en la ciencia y la tecnología».

No estamos hablando del delito informático, las intrusiones a la libertad e intimidad de las personas, el peligro de la vigilancia electrónica, etc., sólo de los peligros que el bienestar conseguido se pueda perder o por el contrario aumente la brecha país rico/país pobre, por un mal uso de las nuevas tecnologías, o todavía peor, por su no posesión.

3.4. LA INVESTIGACIÓN, AL SERVICIO DEL BIENESTAR Y LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS PUEBLOS

El premio Nobel de Economía de 1999 se concedió al profesor indio Amartya SEN por «su contribución al análisis

del bienestar económico». De hecho la Academia de Ciencias de Estocolmo señaló en el día de su nombramiento que la investigación del economista abarca desde la teoría de la *elección social* hasta las definiciones de las diferentes medidas del bienestar y los estudios empíricos sobre el hambre padecida periódicamente en algunos países.

Una de sus teorías clave es que la democracia pueda impedir las hambrunas. La democracia tiene un importante papel económico que jugar. De hecho dos de sus grandes aportaciones son sus estudios sobre *la economía del bienestar y la elección social*.

¿Qué relación tienen las teorías de Sen con las aportaciones de la Informática al bienestar social? Entendemos que muchas. Nos explicamos.

Una de sus contribuciones a la economía ha sido «definir el fenómeno de las hambrunas y asegurar que no se producen nunca cuando hay libertades políticas, porque una prensa independiente crea un estado de opinión que hace impensable que los Gobiernos no se sientan afectados ante ese problema (véase el ejemplo del Gobierno español y de la Unión Europea, con ocasión del desgraciado huracán «Mitch» en Centroamérica. Ciertamente es que en este caso el pueblo español ha dado «una gran lección de solidaridad» y, naturalmente, eso habrá servido para despertar, aún más de lo que ya ha hecho, al Gobierno y al mundo político).

Las TIC e Internet, en particular, están favoreciendo el aumento de las libertades democráticas en todos los pueblos. La democracia electrónica es cada día más una realidad tangible. Internet está permitiendo a ONGs españolas y europeas llegar al Tercer Mundo con sus acciones humanitarias. La

telefonía móvil digital no sólo está ayudando a favorecer la ecología (no olvidemos que la no proliferación de tendidos de cable bien de cobre bien de fibra óptica, mantiene el ecosistema, al evitar talados masivos de árboles, obras, etc.).

Otra prueba palpable de la simbiosis entre tecnología-solitariedad-cultura es el reciente acuerdo de Intermon de comprar la deuda de un país con España (Mozambique). Intermon ha comprado la deuda al Gobierno español, para luego condonársela al Gobierno mozambiqueño con la condición de que éste invierta el importe en educación.

3.5. LOS PELIGROS DE LAS TIC: INTIMIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS. LA SOCIEDAD VIGILADA

El valor que se puede asignar a la información, tanto directa como indirectamente, ha hecho que ésta sea motivo de fuente de materia prima en la sociedad actual y motivo de objeto principal en transacciones comerciales y fuente de poder y a la vez preocupación para los Estados. La posesión de la información puede conducir a muchos beneficios y su no posesión es también causa de muchas desventajas e inconvenientes. Estas circunstancias han creado un complejo y a veces oscuro conjunto de relaciones entre la propia información, sus creadores, propietarios y proveedores, consumidores individuales o beneficiarios de información, y el aparato del Estado que busca regular estas interacciones.

En esencia, entre el propietario de la información y el usuario/cliente de la misma surgen una serie de relaciones. A

destacar: la propiedad intelectual, la protección de los datos, la libertad de información y su protección, seguridad y fiabilidad en la transmisión de la información, etc.

Por otra parte, la disponibilidad de información actual conduce a un enorme debate sobre los derechos y libertades de los individuos, donde no sólo los expertos en Derecho y los políticos, en su amplia acepción, tienen algo que decir; la comunidad informática (usuarios, clientes, profesionales, etc.) necesita hablar y que su voz sea escuchada, como parte muy significativa en este debate.

Las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) facilitan la instalación de cámaras de vigilancia en circuito cerrado y en instalaciones en lugares públicos. Mediante Internet, estas cámaras y otras miles (*webcam*) instaladas en espacios privados, abren la angustiada situación de ver todo, de vigilar todo. La videovigilancia está propiciando que el advenimiento de la *sociedad vigilancia* se acelere y pueda ser una realidad en breve plazo. Las empresas deben continuar innovando y los docentes enseñar en las aulas sus innovaciones, pero es preciso meditar sobre la sociedad a que vamos dirigidos si no se pone algún coto o regulación al mal uso de la información. El artículo trata de presentar una panorámica de la sociedad de la vigilancia o el estado del arte en un asunto como es «*el control del Gran Hermano*», que ya hace varias décadas predijo ORWELL.

3.5.1. El derecho a la intimidad

El *derecho a la intimidad*, que incluye el honor, la persona, la familia y la propia imagen, tiene en la actualidad un trata-

miento jurídico de origen norteamericano: la *privacidad* (*privacy*).

Privacidad es un término utilizado con muchos significados. Muchos argumentos se han dado en defensa de la privacidad personal, y es útil diferenciar la privacidad como un bien instrumental de la privacidad como un bien intrínseco (19). La privacidad es necesaria para relaciones de intimidad y confianza. En una sociedad en que los individuos no tienen privacidad, es fácil pensar que la amistad y la confianza no se pueden desarrollar. Si se desea tener tales relaciones, se debe tener privacidad.

Un problema general de nuestros días es la falta de respeto a la intimidad que se plantea, sobre todo, para aquellas personas que tienen carácter de *personas públicas* (20). La cuestión es trazar la línea divisoria de estos dos mundos: el privado y el público. Otro principio fundamental es *el derecho a la propia imagen*: el derecho implicado en el reconocimiento afectivo de la dignidad de las personas. Toda persona debe tener el derecho al reconocimiento efectivo de su dignidad y el derecho a la buena fama y a ser objeto del respeto y consideración que cada uno merezca. En esencia, *el derecho a la intimidad* incluye el honor; la persona, la familia y la propia imagen.

El desarrollo de la Informática ha suscitado, a la vez que la esperanza de una sociedad mejor informada, más próspera y más libre, serios temores por el mantenimiento del equilibrio

(19) D. G. JOHNSON: *Computer Ethics*, New Jersey, Prentice-Hall, 1994, Second edition, pág. 89.

(20) *Ibid.*, pág. 62.

de los poderes en las sociedades democráticas, así como por los derechos del hombre y las libertades públicas. Se trata de un delicado problema: conciliar el poder estatal y el interés público con los derechos inviolables de la persona sobre la base de un espíritu democrático y del Estado de Derecho. Es por ello que se requiere prevenir los posibles abusos y peligros que la Informática puede generar.

La mayoría de los Estados han legislado o están legislando en este sentido. España, como joven democracia, previó estos problemas y nuestra Constitución en su artículo 18.4 ya hizo esa previsión de los posibles abusos y peligros que la Informática puede generar. El respeto a la intimidad se extiende hoy, en los países de civilización política democrática, a una esfera bastante amplia de la vida privada. No sólo a los informes íntimos, sino también a algunos comportamientos personales, a los elementos distintivos de la personalidad, a las opiniones religiosas y políticas. Los datos de este género se denominan *sensibles* para distinguirlos de los que están a disposición del público. La identidad de intimidad personal hace referencia a una esfera de la persona y de su actividad que se sustrae deliberadamente del conocimiento ajeno. Ello lo vincula a otras facetas, como el honor o la imagen, en cuanto se trata de un ámbito garantizado de la persona frente a intromisiones ilegítimas e incontinentidas por ésta. El propio consentimiento y el ámbito que por la propia conducta se reserva cada persona son factores delimitadores del alcance de este derecho, de acuerdo con las normas y usos sociales.

Nuestra Constitución, en su tratamiento del término *privacidad*, hace una diferencia con el término *intimidad*, dice el texto: «Nótese que se habla de la *privacidad*, y no de la *intimidad*: aquélla es más amplia que ésta, pues en tanto que la

intimidad protege la esfera en que se desarrollan las facetas más singularmente reservadas de la vida de la persona —el domicilio donde realiza su vida cotidiana, las comunicaciones en las que expresa sus sentimientos, por ejemplo—, la privacidad constituye un conjunto más amplio, más global, de facetas de su personalidad, que aisladamente consideradas pueden carecer de significación intrínseca, pero que, coherentemente enlazadas entre sí, *arrojan como precipitado un retrato de la personalidad del individuo que éste tiene derecho a mantener reservado*».

Las nuevas tecnologías hipermedias impulsadas por la *Web* deben procurar al ciudadano una mejor sociedad, más justa, equitativa, democrática e igualitaria que facilite su vida en la misma. Es condición ineludible que las innovaciones tecnológicas y su posterior uso y disfrute por las personas de este planeta vengan de la mano de una protección de los derechos y libertades del individuo, y que la sociedad de la vigilancia, a la que viajamos, no tenga ningún «Gran Hermano» ni ningún ojo electrónico que lo vigile continuamente, sino muy al contrario ofrezca mayores cotas de libertad y de riqueza social.

3.5.2. La propiedad intelectual en el ciberespacio

El nuevo Código Penal español es posiblemente uno de los más avanzados en la defensa de la propiedad intelectual en las redes de computadoras, y aunque no se cita expresamente *Internet* (con buen acierto, entendemos, pues aunque la publicación del nuevo Código ha sido a lo largo de 1996 y tal vez hubiese permitido la alusión, no sabemos si en el futuro *Red Internet* se seguirá llamando así, se llamará *ciberespacio* o cualquier otro término que se pueda acuñar), la virtualidad del

nuevo código es que se ha adelantado en la defensa de los derechos de autor y la protección de los datos personales en el ciberespacio.

Pese a esta nueva propuesta legislativa, que se adelanta a muchas iniciativas de otros países occidentales, los temas legales en el *ciberespacio* requieren una gran atención, y en particular las leyes del *Copyright* pueden ser especialmente difíciles.

En apoyo de este argumento se observa que la abrumadora potencia de la conectividad digital, la duplicación instantánea y la distribución de cualquier trabajo es más fácil hoy que antes. Muchas personas opinan que nunca como ahora un individuo puede distribuir su propio trabajo más fácilmente ante una amplia audiencia.

Un usuario en una red o un sistema de correo electrónico o de intercambio electrónico de datos puede hacer hoy esta difusión con una simple pulsación de una tecla o haciendo *click* en el botón de un *ratón* de computadora. Muchas personas destacan las diferencias entre *ciberespacio* y comunicaciones no informatizadas, dado que cuando originalmente el sistema de *Copyright* fue desarrollado, esta potente manipulación de propiedad intelectual era impensable.

Así, será preciso continuar evolucionando en la regulación jurídica y tecnológica del *correo electrónico*, los *grupos de noticias* (*news groups*), *charlas* (*chats*), *imágenes digitales*, *software de todo tipo*, etc.

Existe otra variedad de problemas que afectan a las leyes de la propiedad intelectual y que afloran cuando están involucradas comunicaciones directas (*en línea*) entre computadoras. Especialmente el advenimiento creciente de los sistemas

hipermedia, que permiten digitalizar audio y vídeo, está planteando nuevos problemas para la protección del *software* basado en esta tecnología. Las conclusiones más inmediatas son el entrelazado existente entre la naturaleza legal del *software* y su protección y la ética del usuario y de las empresas, considerando —lógicamente— que la ética ha de ser una de las virtudes de las empresas que utilizan ese *software*, y que tienen muy fácil en ocasiones vulnerar la legalidad, cometiendo delitos de uso ilegal, pero difícilmente detectables.

En consecuencia, y dado que el *software* es y seguirá siendo uno de los productos estratégicos de la economía mundial y —por ende— de la sociedad de finales de este siglo y del próximo, se requiere de los gobiernos nacionales leyes que protejan esos productos ante usos indebidos o fraudulentos, tanto a nivel local como transnacional, y, además, la necesidad de una ética profesional, fundamentalmente de los informáticos y de las empresas distribuidoras o consumidoras de *software*, que ampare el correcto uso de los mismos.

3.6. CÓDIGOS DE ÉTICA EN INFORMÁTICA Y EN INTERNET

La cibernsiedad exige la existencia de una ética, la necesidad de una ética informática y de las telecomunicaciones que obligara moral y profesionalmente tanto al simple usuario como al profesional informático, a ambos, pero sobre todo al informático, con responsabilidad profesional que cumplir:

Se requiere de normas de conducta (deontología) y códigos éticos que entendemos no serán obligatorios mientras no sea reconocida la profesión de informático, mejor ingeniero in-

formático o cualquier otra de las categorías usuales (analista, programador, etc.), pero al menos sirvan de pauta a seguir en el funcionamiento de la profesión. Hasta el día de la fecha, en España sólo ha sido reconocido un Colegio de Ingenieros Informáticos, y ha sido en la Comunidad Autónoma de Murcia. Pensamos que a medida, proliferen estos reconocimientos oficiales y sobre todo pueda surgir un Colegio o Federación de Colegios a nivel estatal, la implantación de códigos deontológicos de los Colegios y de la profesión será un hecho consumado. Mientras tanto aportamos en este artículo un estudio de los más reconocidos códigos a nivel internacional, tales como los de ACM, BCS, IEEE, y a nivel español uno reciente que está proporcionando un buen punto de referencia, el de AECE (Asociación Española de Comercio Electrónico), así como una propuesta de códigos de Internet realizada en la UPSA en Madrid (Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid) por el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos y dirigida por el profesor responsable de Ética Informática, y que está sirviendo de base para un borrador común que la Facultad de Informática de la citada Universidad ha comenzado a redactar con ALI (Asociación de Licenciados e Ingenieros en Informática) y en su día propondrá a la comunidad informática, a través del IEDEI y el propio departamento y que tiene previsto presentar en congresos nacionales e internacionales afines.

3.6.1. ¿Porqué un código de ética para los profesionales informáticos?

La ética informática, aunque pensada en los profesionales informáticos, en realidad debería afectar también a todas aquellas personas que de una u otra forma utilizan ordenado-

res en sus actividades diarias, profesionales, domésticas o de ocio. ¿Es eso posible? Naturalmente, no. En consecuencia, nos debemos centrar en los informáticos profesionales. *¿Quiénes pueden considerarse informáticos profesionales? ¿A quién afectaría o para quién es importante la ética informática?*

Los informáticos diseñan y desarrollan *software* y *hardware* para uso de sus clientes o de sus empresas. Los aspectos éticos importantes se refieren a la fiabilidad y seguridad del sistema y de los datos, la piratería del *software* y otros delitos informáticos que están tipificados y especificados en los códigos penales correspondientes y aquellos que todavía no lo están, pero que no por ello dejan de ser delitos.

Se han desarrollado y se seguirán desarrollando códigos de ética informática por las más diferentes organizaciones profesionales, instituciones y empresas. La pregunta que cabe hacerse es: *¿los profesionales informáticos necesitan un código de ética?* La respuesta categórica es *sí* y además pensamos que «los códigos de ética deben ser una norma valiosa e imperativa para todos los profesionales informáticos actuales y futuros que deben conocer y utilizar en su profesión. Entonces, ¿qué códigos de ética obligará a los informáticos? Muchos son los que existen, pero lo ideal es que hubiese uno sólo, aunque luego pudiera tener variantes o ajustes según el país, lugar, organización o empresa donde se utilice, como sucede con los códigos de ética médica o de la abogacía.

3.6.2. Principios deontológicos en la cibersociedad

La *ciberética* (ética en la Sociedad de la Información) se apoya en cuatro principios deontológicos que se conocen po-

pularmente con el acrónimo PAPA (siglas de los términos ingleses, *Privacy*, *Accurate*, *Property*, *Access*). Estos principios hacen referencia a los problemas relacionados con:

- el mundo de la intimidad y vida privada de las personas;
- la exigencia de exactitud, verdad y objetividad en la información;
- la propiedad intelectual;
- las normas, regulación y límites en el acceso a la información.

Estos principios, que fueron definidos pensando en Internet, son extrapolables a todas las situaciones y actividades en la cibernsiedad, no sólo relacionadas con Internet sino en el mundo Red en que se vive. A su vez estos principios no sólo comportan una simple aplicación de los grandes principios clásicos de la ética sino nuevas situaciones, nuevas circunstancias y, en consecuencia, requieren la emergencia de responsabilidades inéditas tanto para profesionales como para los usuarios de Internet.

3.7. LA CULTURA EN LA NUEVA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las tecnologías de la información y comunicación han tenido un impacto considerable en la cultura. Dejando de lado el impacto de los medios de comunicación clásicos (prensa, radio y televisión) por salirse fuera de nuestra investigación, nos centraremos en la influencia de la multimedia, realidad virtual

y autopistas de la información en el ámbito cultural, y que se denomina «*cibercultura*»: es el nuevo concepto que define la cultura, sociedad y vida de los próximos años, y es un término que engloba todo lo que sea movimiento, evolución y en definitiva cultura a través del prefijo «*ciber*» que le proporciona un nuevo estado, en el que el canal de desarrollo es su propio flujo tecnológico.

La *cibercultura* abarca todo el conjunto de posibilidades que ya existían, añadiendo la ventaja de un pensamiento artificial y unos *interfaces* que simulan los procesos de creación y los transportan a gran velocidad, ya sea en el interior de la propia computadora, o a otras computadoras situadas a distancia. La *cibercultura* se nutre de la *cibernética* y del *ciberespacio*, apoyándose en los factores tecnológicos ya conocidos: *Multimedia*, *Realidad virtual*, *Autopistas de la Información* e *Internet*.

Todos los aspectos de la cultura están siendo influidos por las nuevas tecnologías de la información, y desde el uso de computadora en las Bellas Artes, pasando por el cine, el deporte, la edición, la música, etc., es difícil encontrar una parcela del ámbito cultural donde no se «sienta» la presencia de la nueva cultura digital. Las nuevas perspectivas culturales en las nuevas Sociedades de la Información o sociedades digitales se reflejarán en influencias culturales, en la educación y en la religión, además de en otras manifestaciones culturales ya citadas.

La revolución tecnológica está ya invadiendo la educación; dentro de unas décadas habrá transformado la forma en que aprendemos e incluso la forma en que enseñamos. La compu-

tadora es mucho más que una herramienta de aprendizaje para los jóvenes, y muy especialmente para los niños hasta los doce o catorce años. Las redes de computadoras enlazadas vía teléfono, satélites o fibra óptica, harán que la transmisión directa audio, texto y sonido (*multimedia*) sea tan revolucionaria como la computadora, y cada vez más será una transmisión bidireccional e interactiva. Las lecciones y conferencias virtuales permitirán que los profesores estén trabajando directamente con los alumnos, aunque puedan estar físicamente al otro lado del globo. El sistema de transmisión por satélite hace posible el acceso a una enseñanza de alta calidad para el país más pobre y la aldea más remota.

Cuanta más educación (instrucción) tenga una persona, más a menudo necesitará más instrucción. El sistema educativo cada vez será más abierto, y permitirá que una persona se incorpore a cualquiera de sus etapas a cualquier edad. Las escuelas, colegios y Universidades tendrán que competir con otros proveedores de enseñanza y aprendizaje, como centros de formación presenciales y virtuales de grandes empresas, Universidades a distancia «virtuales». El probable proceso de globalización en el que ya se está inmerso implica la revolución lenta, universal y de consecuencias insospechadas que se están produciendo y se van a producir en el mundo de la cultura.

La *globalización* que distribuye bienestar, contribuye a la desaparición de culturas y el orgullo de lo propio, fenómeno generalizado en la últimas décadas, por lo que se hace necesario admirar a aquellos núcleos étnicos o culturales que arriesgan su vida para defender su «manera de ser», como ha ocurrido durante milenios.

3.7.1. El futuro del libro y su impacto en la cultura

¿Cuales serán los cambios y las transformaciones sociales debidas al libro y al acto de leer? ¿Cuál es el futuro del libro en esta nueva era, conforme se acerca el final del milenio? Esta interrogante plantea incógnitas que van desde la transformación de las instituciones culturales dedicadas al almacenamiento y conservación de los libros, hasta cambios en los procesos cognitivos de la lectura y escritura que surgen directa o indirectamente de la introducción y uso de las tecnologías emergentes para leer y escribir, como es el caso de la hipermedia y su imbricación en Internet.

Umberto ECO, con ocasión de un simposio sobre el futuro del libro, recordaba una cita de *El jorobado de Notre Dame*, de Víctor HUGO, cuando Frollo —el archidiácono— comparando un libro con su vieja catedral, dice: «Ceci tuera cela» (el libro matará a la catedral, el alfabeto matará a las imágenes); es decir, ceci (*el ordenador*) tuera cela (*el libro*). La idea de que algo acabará con otra cosa es muy antigua y desde luego se produjo antes de HUGO y antes de los miedos medievales de Frollo. Estamos de acuerdo con ECO en que Internet no matará al libro, al contrario, será un complemento ideal.

3.8. EL NUEVO FUTURO DEL CONOCIMIENTO

La dimensión globalizadora se extenderá prácticamente a todas las actividades de la sociedad. A medida que se globalice el mundo de los negocios e *Internet* crezca, se producirá un lugar de trabajo sin fisuras.

La globalización facilita que disciplinas y proyectos que antes estaban divididos están ahora colaborando y no compiten

entre sí. Esta emergiendo un *lenguaje común* que antes no existía y que permite a la gente entenderse sin importar las fronteras. Este lenguaje es, por excelencia, el inglés; sin embargo, iniciativas como *Infovía* de Telefónica o *Iddeo* de Retevisión que permite acceder a Internet a precio de llamada local comenzarán a influir en los próximos años, propiciando que el español comience a ser el segundo idioma de la red.

Sin embargo, aunque la infinidad de revistas especializadas editadas en español, junto con numerosos buscadores e infinidad de páginas Web también están en español, el uso de nuestro idioma en las redes telemáticas desciende de manera preocupante si atendemos a las últimas cifras dadas por Santiago DE MORA-FIGUEROA, responsable del Instituto Cervantes. Con ocasión del debate celebrado para inaugurar la sede del Grupo Bertelsmann en Barcelona el día 18 de septiembre de 1998, MORA-FIGUEROA dio a conocer una estadística demoleadora: el inglés es el idioma de más del 70% de las páginas Web de Internet, mientras que el español, con un 1,5%, va perdiendo cuota.

Internet va a crear una sociedad global que estará más conectada gracias al correo electrónico y en breve por la videoconferencia doméstica y a las aplicaciones de la Web (www). Se van a crear muchas aldeas globales en torno a intereses comunes, no la aldea global como la imaginaba MCLUHAN, sino una confederación de aldeas.

La Red conduce a una sociedad que puede cambiar su vínculo social —hasta ahora asociado con un lugar físico— y liberarse de sus limitaciones, ya que la Red es un espacio para compartir de forma libre y gratuita y que permite educar en el civismo y la responsabilidad.

Existen varios peligros (*incertidumbres*). No hay libertad sin medios. Casi todo el tráfico de la Red y de las Telecomunicaciones, en general, entre Hispanoamérica y la Península pasa por Estados Unidos, lo que implica que, por ahora, la globalización está marcada fuertemente por los imperios económicos mundiales (léase EEUU y, por orden, Japón y Unión Europea).

La Internet 2, de uso restringido, y con un gran ancho de banda, amenaza con crear un espacio aparte para los privilegiados. Servicios de pago están sustituyendo a los gratuitos (una excepción ha sido el periódico norteamericano *New York Times NYT*). Pequeños programas (*cookies*) invaden nuestros ordenadores para examinar qué páginas visitamos. Las nuevas técnicas de la Red no esperan a que vayamos a un sitio, sino que nos envían sus páginas (21).

3.9. PENSAMIENTO GLOBAL/ACTUACION LOCAL

La revolución de los multimedia/hipermedia, el desarrollo de la red mundial de telecomunicaciones y de Internet/Internet 2, que permite la desconcentración masiva del saber y la información, instantánea, globalmente y a bajo coste. En este sentido, nuestra esperanza es que esta resolución abre la posibilidad de una formidable democratización de la cultura.

Las grandes Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales (ONG) suelen recurrir a Internet y a los medios para crear una «*opinión pública global*». Sin embargo, esto

(21) MILLÁN, José Antonio: «¿Hacia un nuevo horizonte?», en *World Media, El País*, Madrid, 18 diciembre de 1997.

no ha de significar la unificación de una cultura mundial bajo la hegemonía de una cultura hipermedia tecnologista, que a su vez estará controlada por las grandes empresas mediáticas, que a su vez también pertenecerán a los grandes bloques geopolíticos y financieros.

Por ello es necesario llegar a una conclusión que como hombre de ciencia preocupado por la sociedad en que vive lo sintetizaré en las frases: «conseguir que gane el humanismo en la revolución informática» y «ni promover —arbitrariamente— las redes informáticas ni rechazarlas». Para extraer beneficios auténticos es importante, antes que nada, prevenirse contra los riesgos de lo virtual, favoreciendo la apropiación de lo real en cada sociedad: luchando contra la exclusión, favoreciendo la movilidad en lo real, el acceso para todos a todas las satisfacciones de todos los sentidos y todas las ideas. Es importante también prevenirse contra la globalización virtual favoreciendo el acercamiento, y el movimiento, real intercultural, luchando contra el racismo y el cierre de fronteras (22).

Las nuevas tecnologías hipermedia impulsadas por la Web deben procurar al ciudadano una mejor sociedad, más justa, equitativa, democrática e igualitaria que facilite su vida en la misma. Es condición ineludible que las innovaciones tecnológicas y su posterior uso y disfrute vangan de la mano de una protección de los derechos y libertades del individuo, y que la sociedad de la vigilancia, a la que viajamos, no tenga ningún «Gran Hermano» ni ningún ojo electrónico que lo controle continuamente, sino muy al contrario, ofrezca mayores cotas de libertad y riqueza social.

(22) A. LIPIETZ: «El futuro de las culturas», en *Le Monde Diplomatique*, París, noviembre 1996, pág. 27.

3.10. LA OBLIGACIÓN DE UNA ÉTICA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las innumerables innovaciones tecnológicas y los avances científicos que traen consigo la Informática y las telecomunicaciones integradas con Internet y las redes Intranet y Extranet, hacen casi imposible predecir con «exactitud» la naturaleza precisa de las transformaciones que pueden suponer para la vida profesional, la empresa y los negocios y en general la sociedad. Ya no se necesita sólo de una ética informática y de las telecomunicaciones sino que el carácter global de la ética está conduciendo a la necesidad ineludible de dotar de códigos deontológicos a la profesión informática e incluso cualquier profesión que utilice herramientas informáticas de modo profesional.

Tal vez por estas causas el Congreso español, el pasado 10 de noviembre, ha solicitado al Gobierno la creación de un Comité de expertos encargados de valorar los problemas éticos que se pueden derivar de los avances científicos y tecnológicos. El organismo, denominado *Comité Nacional de Ética para las Ciencias y las Nuevas Tecnologías*, aunque sólo emitirá valoraciones no vinculantes, «deberá entender de todos los problemas éticos derivados de los avances de las ciencias de la vida, la Medicina, la biología (en animales, plantas y medio ambiente), así como de las tecnologías en todas sus aplicaciones y hacer un seguimiento atento de la investigación en todos los campos.

En cualquier caso, y al margen de las iniciativas gubernamentales, también necesarias, se requiere de iniciativas que apoyadas por las Universidades, instituciones, empresas, asociaciones y Colegios de Ingenieros Informáticos, fragüen el de-

sarrollo de códigos de ética para la profesión informática, al estilo del que con muy buen criterio ha iniciado la joven Asociación Española de Comercio Electrónico, que ha hecho de su Código de Ética un banderín de enganche para sus asociados. También se necesita la mentalización de la Sociedad Informática, por lo que los medios de comunicación generales y especializados han de colaborar de igual modo en que estas iniciativas se hagan realidad.

3.11. INTERNET Y LA EDUCACIÓN

El mundo en que vivimos cambia con gran rapidez y, previsiblemente, el proceso va a continuar con un ritmo aún no determinado. Lo que a mi juicio ocurre es que el evidente cambio es más externo que interno, más del ritmo que de la melodía (23). La era de la tecnología abre nuevas y extensas perspectivas, que, además de muchas otras cosas, van a alterar, ampliándolo, el factor tiempo; ello, añadido al crecimiento de las expectativas de vida, va a exigir una preparación de la Humanidad dirigida a utilizar del mejor modo posible este tiempo con el que antes no se contaba y a tratar de alcanzar una convivencia grata y comprometida con el entorno, con el fin de que el tiempo añadido discurra del modo mejor y más humano posible.

Habrà que iniciar el aprendizaje en la escuela, y será, una vez más, el profesor/a la clave de la educación para el futuro. Sin embargo, se avecinan nuevas exigencias para el profesor: tendrá

(23) ELVIRA ONTAÑÓN: «La educación y el mundo que viene», Madrid, *El País Digital* (13-4-1999).

que conocer, practicar y habituarse a los adelantos informáticos (especialmente Internet) para enseñar a los alumnos y, sobre todo, en su labor educativa deberá incidir en el buen aprovechamiento de las ventajas que proporcionan las TIC.

Es necesario animar y autoimplicar al profesor en la construcción del mundo futuro a través de las generaciones que lo van a vivir y que lo deben disfrutar. Con un papel tan relevante, tal vez se alcance el prestigio social, en el más elevado sentido, que la profesión de enseñar merece y que aún no se ha alcanzado de modo suficiente.

El pasado día 8 se celebró el *Día Mundial de la Alfabetización*. En Occidente, a pesar de la globalización, hay unos 880 millones de personas que no saben leer ni escribir, y unos 250 millones de menores de 12 años están insuficientemente atendidos, porque no acuden a la escuela, o porque asisten menos de cinco cursos a lo largo de su vida, y además muchos los hacen en condiciones realmente precarias. Para conseguir ganar la carrera del conocimiento será necesario luchar contra el analfabetismo en el mundo, como arma imprescindible para terminar con éxito esta carrera.

Será preciso vigilar que la revolución de la información, causante principal de la globalización, no se vea «desbordada» por una revolución biogenética que permitiera franquear el abismo existente entre la manipulación de las *representaciones virtuales* y la *manipulación real de los cuerpos*, ya que entonces, como afirma Alain LIPIETZ en *Le Monde Diplomatique*, sí habríamos «cambiado de era» y se actualizaría entonces para nosotros la profecía de Sófocles: «*Dueño de un saber cuyos recursos sobrepasan toda esperanza, el hombre puede tomar a continuación tanto el camino del bien como el del mal*».

Es inevitable la adopción de las nuevas tecnologías en la educación en particular y en la vida en general. Juan Luis CEBRIÁN —el académico— advertía en el citado congreso de Barcelona que era necesario pasar de la información al conocimiento y de éste a la sabiduría (nosotros retocamos esta frase, y además de sabiduría, hablaríamos de toma de decisiones). Admitía que no había una receta para ello, pero advirtió de que disponer de muchos datos no equivale a estar informado, ni estar informado capacita para pensar. También insistía en el hecho de que las nuevas tecnologías suponen un cambio de civilización de consecuencias imprecisas, pero que son, dijo, equiparables a las de la invención del alfabeto, y, posiblemente, superiores a las de la invención de la imprenta.

Desde el punto de vista de la Universidad y como extensión de la enseñanza primaria y media, considérese el hecho de que constituye una fábrica de conocimiento, generador y productor de conocimiento. El rector de la Universidad de Barcelona (24) afirmaba recientemente: «Nuestras aulas envían reiteradamente a los estudiantes este mensaje: vuestro futuro en la sociedad del conocimiento pasa por el cambio profesional continuo. Y según los múltiples expertos universitarios en organizaciones es incuestionable que el crecimiento exponencial del conocimiento hace de ellas unas organizaciones de aprendizaje, en las que el cambio se integra en la estructura mediante mecanismo innovador-organizativos, donde el cambio constante se responde con la prioridad estratégica de la innovación y la mejora competencial de sus miembros por el aprendizaje.

(24) Antoni CAPARROS: «La Universidad como sociedad del conocimiento», Madrid, *El País Digital*.

PARTE IV

EL FUTURO YA NO SERÁ LO QUE ERA

Europa, y en particular España, pueden convertirse en líderes en tecnologías de gestión del conocimiento y, por ende, en comercio electrónico, si se superan las barreras y obstáculos ya citados. Además la integración de las tecnologías europeas de telefonía móvil y fija, diseñadas específicamente para el comercio-e móvil, jugarán un papel crucial en su crecimiento.

Parece que las estrategias empresariales para el 2000 son que vender PCs cada vez más va a ser menos rentable y el negocio será proporcionar a las empresas todos los servicios globales que necesita para Internet. Es difícil apostar un euro por el futuro del PC. La idea es que los grandes productores de PC —«*dinosaurios de sobremesa*», los llama *Financial Times*— están condenados a desaparecer, en este nuevo mundo en Red, y aunque seguirán fabricando PCs por simple «imagen», sus estrategias mirarán a Internet.

El conocimiento en Internet se está convirtiendo en negocio, de modo que el *e-business* y sus soluciones, junto con herramientas de toma de decisión (*data warehousing*, *data mining*, *OLAP...*), las soluciones ERP, los sistemas de atención al cliente (*call center*), las tecnologías de trabajo en grupo (*groupware*) y de flujo de trabajo (*workflow*) son los escaparates en los que han de mirarse las empresas y organizaciones de cara al Tercer Milenio. Pero es una interfaz «amigable» en forma de portal Web, la herramienta eficiente para la gestión del conocimiento y su posterior conversión en negocio y en riqueza para la empresa. El portal es la mejor interfaz para obtener

una gestión eficiente de la escala del conocimiento (datos, información, conocimiento, toma de decisiones) y las Redes Intranet y Extranet la telaraña organizativa de las empresas que permite aumentar su rentabilidad y productividad.

La nueva era del conocimiento que se avecina seguirá marcada en el campo económico por fusiones que buscan mezclar conocimiento, contenidos y soportes de transmisión de datos (cable, telefonía móvil/fija...), así como *ciberempresas* —empresas de conocimiento— tales como Terra, Jazztel, Lycos, Amazon... La banca virtual y los portales financieros —véase los proyectos del *patagon*, *uno-e*, *bancopopular-e*, *eBankinter*...— serán una realidad cada vez más tangibles, en una curiosa mezcla de activos tangibles e intangibles.

EL FUTURO NO LEJANO

Una descripción aproximada de la distribución de Internet en el mundo podría ser esta: 50% corresponde a EEUU, el 40% a Europa, el 5% a Japón y Corea, y el 5% restante al resto del mundo. Como augura NEGROPONTE (en *Time*, antes citado), ¡menudo error! Es posible que en un plazo de tres años el mundo en vías de desarrollo representará más del 50% de Internet. Tres años después el idioma más utilizado en la Red puede ser el chino, y el español, si continúa el crecimiento de Iberoamérica, podría ser muy bien, el tercero en discordia.

Nunca, en la Historia de la Humanidad, se había el dado el caso de que una pequeña y pobre empresa —pero con conocimiento específico grande sobre un determinado asunto— pueda competir con las empresas grandes y ricas, pero es preciso constatar que un pequeño país —incluso hasta po-

bre— puede competir en el mercado mundial con los grandes y ricos. En Europa tenemos dos casos sobresalientes en la última década: Irlanda —gran fábrica de *software*— y Finlandia —cuna de Nokia, una de las mejores empresa, si no la mejor, de telefonía móvil del mundo (25).

Por otra parte, es necesario insistir en que en los nuevos negocios digitales «el conocimiento es la única ventaja competitiva duradera», sólo aquellas empresas que sean capaces de crear nuevo conocimiento, distribuirlo rápidamente por la organización y trasformarlo en nuevos productos y servicios serán compañías con capacidad para transformarse con éxito. Algunos datos ilustrativos sobre empresas que utilizan bien el conocimiento son las ya citadas BBVA y Unión Fenosa. En el caso del BBVA, el programa de transformación personal del Banco —que llegó a un acuerdo con IBM para la adquisición de PCs, con acceso a Internet— afecta a sus más de 100.000 empleados, a quienes el Banco ya ha ofrecido un ordenador multimedia con conexión a la Red para instalar en casa. También se está ultimando un *campus* virtual para la plantilla, junto con un plan de formación diseñado por el IESE, para 3.000 directivos.

Las Universidades e instituciones de Enseñanza Media deberán afrontar políticas de gestión del conocimiento para aumentar su eficiencia y seguir ofreciendo sus servicios a la comunidad. La enseñanza presencial en conjunción con la enseñanza virtual será una de las piezas clave de los próximos años. Como botón de muestra, señalemos que la Comunidad de Madrid ha presentado recientemente el proyecto Educa-

(25) En el sitio de Internet: <http://kurellian.tripod.com> se recopilan todos los sitios web que se dedican a predecir el futuro.

Madrid, mediante el cual los alumnos de los 1.500 colegios públicos de Madrid, sus familias, sus profesores y los centros docentes entre sí estarán conectados por Internet a partir del 2001 con sólo acceder a la página web de la Comunidad, de modo que todos los trámites educativos se podrán hacer por Internet. Algunos servicios serán de libre acceso a todo el público, pero otros estarán limitados a personas autorizadas «para preservar la identidad de los alumnos y la confidencialidad de algunos documentos».

Un simple vistazo, pero no por ello menos importante, en esta panorámica que estamos ofreciendo sobre la sociedad del conocimiento, a la biotecnología. Los alimentos modificados genéticamente ya forman parte de la vida diaria en algunos países, en particular Estados Unidos. Las estadísticas sobre crecimiento de la población y hambre son preocupantes. El año pasado la población mundial llegó a los 6.000 millones. Y Naciones Unidas calcula que hacia el año 2050 probablemente rondará los 9.000 millones. Casi todo ese crecimiento se producirá en los países en vías de desarrollo. Al mismo tiempo, la superficie de tierra cultivable por persona es cada vez menor. Las tierras arables no han cesado de disminuir desde 1960 y se reducirán a la mitad en los próximos 50 años. Naciones Unidas calcula que aproximadamente 800 millones de personas en el mundo están infraalimentadas. Los efectos son devastadores. *¿De qué modo puede ayudar la biotecnología?* Muchos científicos creen que la biotecnología podría aumentar la productividad de las cosechas. Los alimentos genéticamente modificados son cuestionados entre los europeos bien alimentados, pero muchos científicos, humanistas, pensadores... creen que la biotecnología podría aumentar la productividad de las cosechas, en general en los países en vías de desarrollo, en

un 25% y contribuir a evitar la pérdida de cosechas una vez recolectadas. Sin embargo, a pesar de todas estas promesas, la biotecnología dista mucho de ser la solución total.

Aunque la controversia está servida, de lo que no cabe duda es de que el conocimiento que se requiere para esta nueva ciencia, será necesario adquirirlo y aumentarlo en la forma y medida posibles. No se puede pensar en el futuro del conocimiento sin una buena política y gestión de la biotecnología: sus investigaciones, las empresas constructoras y sus distribuciones.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Una síntesis de nuestras conclusiones finales podría ser este breve decálogo de reflexiones:

- *La Red (Internet) está alterando actualmente las relaciones de poder y afectará inevitablemente al mundo educativo, organizativo, institucional y empresarial.*
- *El modelo educativo que considera el conjunto de formación adquirido en la Universidad como válido para toda la vida está agotado: «El aprendizaje continuo y de por vida es el futuro».*
- *El conocimiento es el activo principal de riqueza de las organizaciones y en particular de las entidades educativas, que no sólo constituyen almacenes de conocimiento sino que son entidades creadoras de conocimiento.*
- *Las herramientas tecnológicas para la gestión del conocimiento se articulan alrededor de redes Intranet/Extranet y configuran a estas redes como espaldas dorsales de la educación del futuro.*

- *La estructura social se articula en torno a organizaciones en Red en detrimento de las organizaciones jerárquicas.*
- *El conocimiento de las organizaciones debe compartirse por todos sus miembros y debe abandonarse la política de ocultación de datos a sus empleados y miembros.*
- *Las organizaciones, instituciones y empresas deberán considerar el capital intelectual como uno de sus grandes activos y poner en marcha métodos de valoración del mismo.*
- *La misión del profesor (maestro) seguirá siendo la tradicional y se requerirá un reconocimiento real de su función como bien social. Será preciso para ello poner a su disposición los medios tecnológicos y saberes necesarios para su labor de enseñanza.*
- *Se requiere la necesidad de una ética de la informática y de las comunicaciones, que al igual que la ética en su sentido general, deberá iniciarse en las aulas de colegios e institutos y continuar en la Universidad.*
- *El acceso universal a la Red (Internet) debe ser considerado como un derecho fundamental y se requerirá facilitar dicho acceso a todos los ciudadanos, favoreciendo la adquisición de ordenadores y la implantación de tarifas planas en telefonía y en Internet —políticas que ya ha comenzado el actual Gobierno, pero que será necesario ampliar y potenciar— sobre todo en las familias dotadas de menos medios económicos, en las PYMES y en todos los centros educativos públicos y privados.*

El mercado seguirá demandando profesionales especialistas en Tecnologías de la Información, pero cada vez serán más

frecuentes los *proyectos multidisciplinares*, donde profesionales del mundo informático trabajen codo a codo con economistas, abogados, filósofos, psicólogos o sociólogos, que aportarán sus visiones sobre el mundo de la economía, la sociedad, el pensamiento o el conocimiento, necesarios para aprovechar la mayor riqueza que hoy tienen las organizaciones y empresas: el conocimiento. Como decía el gran filósofo Groucho Marx «*El futuro ya no es lo que era*».

Pensamos que la sociedad ya se encuentra en plena era digital y que afronta con mayor o menor éxito los nuevos retos que eso le plantea, pero creemos que en la Red, por el contrario —como augura NEGROPONTE (26)—, lo bueno está por llegar. Ahora bien, será preciso reflexionar como lo hace Ernesto SÁBATO en su última obra (*La resistencia*, Seix Barral, 2000), en la creciente falta de valores y la deshumanización a que aboca la tecnología. Sin embargo, pensamos que la conquista del conocimiento y su consiguiente democratización pueden conseguir que esos temores que manifiesta SABATO no se hagan realidad.

BIBLIOWEB

ABC: www.abc.es

Amnistía Internacional: www.amnesty.org

Banco Mundial: www.worldbank.org

(26) Se pueden consultar muchos de sus escritos, junto con sus colaboraciones en la revista *Wired* —una de las fuentes espirituales del mundo Internet— en: www.media.mit.edu/Nicholas.

Business Week: www.businessweek.com

CERN: www.cern.ch

Comisión Europea: www.ispo-ce-nfosoc

Compañía Skandia: www.se/group_intellectual/main_intellectual.htm

Diccionarios en línea: www.bucknell.edu/~beard/diction.html

Electronic Frontier Foundation: www.eff.org

El Mundo: www.el-mundo.es

El País: www.elpais.es

Fondo Monetario Internacional: www.imf.org

Forbes: www.global.forbes.com

Fundesco: www.fundesco.es

ICTNet: www.ict.net/conferencias/cap-int.htm

IncCap Leveraging Intellectual Capital: www.incap.com/es/index.html

Instituto Tecnológico Monterrey (TEC): www.mty.itesm.mx/~web-cesc/esp/

International Herald Tribune: www.int.com

Internet Society Home Page: www.isoc.org

John Barlow<http://www.eff.org/~barlow>

Le Monde Diplomatique: www.lemonde-diplomatique.fr

Naciones Unidas: www.un.org

National Science Foundation: <http://www.nsf.gov>

New York Time

Newsweek: www.newsweek-special.com

Nicholas Negroponte: <http://www.nicholas.media.mit.edu/people/nicholas>

One World (Foro sobre ONG): www.oneworld.org

OTAN: www.nato.org

Red Científica Española: www.rediris.es

Revista Extranet (ESADE) Barcelona: www.extra-net.net

Technology Broker: www.tbroker.co.uk/intellectual_capital/index.htm

The Economist: www.economist.com

The European Information Society: www.ispo.cec.be/infosoc

Time: www.time.com

Tim Berners-Lee: <http://www.w3.org/People/Berners-Lee>

Universidad Jaime I (Castellón): www.uji.es

U.S.News: www.usnews.com

UNESCO: www.unesco.org

UNICEF: www.unicef.org

Unión Europea (UE): www.europa.eu.int

REVISTAS (REFERENCIAS BÁSICAS)

SOCIEDAD Y UTOPIA, núm. 9, Facultad de Sociología, UPSA, 1997.
(«Dossier: Informática y Sociedad».)

SOCIEDAD Y UTOPIA, núm. 12, Facultad de Sociología, UPSA, 1998.
(«Dossier: Informática y Sociedad».)

Cuaderno de Realidades Sociales, núms. 49/50. Instituto de Sociología Aplicada, Madrid, enero 1997, número extraordinario «Ciencia, Tecnología y Sociedad».

Documentación Social, noviembre 1997, número extraordinario sobre «Informática y Trabajo».

ETHICOMP'96: *Proceedings*, Madrid, UPSA, 1997.

JIS'97. *Libro de actas*, Bilbao, Universidad de Deusto, noviembre 1997.

Muy Especial, «Todo está en la Red», Madrid, número de noviembre/diciembre, 1998.

JIS'98. *Libro de actas*, Madrid, DLSI, Facultad de Informática, UPSA, 1999.

Datamation. Barcelona, ediciones MCI, números 146, 147, 148, 150 y 151, años 1988 y 1989.

COMPLEMENTARIA Y DE CONSULTA

AMIN, Samir: *El capitalismo en la era de la globalización*, Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 1999.

ARONOWITZ, Stanley; MARTINSONS, Barbara; y MENSER, Michael (Ed.): *Tecnociencia y cibercultura*. Barcelona: Paidós, 1998.

BALLESTEROS, Miguel Ángel: «Implicaciones sociales del marketing del comercio electrónico ante el siglo XXI» en *Documentación Social*. Madrid: Cáritas Española, núm. 108 (julio/septiembre), 1997.

BARRET, Neil: *El estado de la cibernación*. Madrid: Ediciones Flor del Viento, 1998.

BECK, Ulrich: *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Paidós, 1998.

BELL, D.: *The Coming of Post-Industrial Society*. New York: Basic Books, 1973 (versión española: *El advenimiento de la sociedad posindustrial*. Madrid: Alianza Universidad, 1994).

BROKING, Annie: *El capital intelectual: El principal activo de las empresas*. Barcelona: Paidós, 1997.

- BUSTAMANTE, Javier: *Sociedad informatizada, ¿sociedad deshumanizada?* Madrid: Gaia, 1993.
- CAIRNCROSS, Frances: *La muerte de la distancia*, Barcelona: Paidós Empresa, 1998.
- CANALS, J.; GARCÍA PONT, C.; BALLARIN, E.: *Globalización. Hacia la interdependencia*. Biblioteca IESE de Gestión Empresarial. Barcelona: IESE, 1996.
- CASTELLS, M.: *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*, vol. 2 y 3. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- et al.: *Nuevas tecnologías, economía y sociedad*. Madrid: Alianza, 1986.
- *La ciudad informacional: Tecnologías de la Información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza, 1995.
- *La era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*, vol. 2. *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- *La era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*, vol. 1. *La sociedad Red*, vol. 2. *El poder de la identidad*, vol. 3. *Economía, Sociedad y Cultura*. Madrid: Alianza Editorial, 1997 y 1998.
- CASTELLS, M., y HALL, P.: *Las tecnópolis del mundo: La formación de los complejos industriales del siglo XXI*. Madrid: Alianza, 1994.
- CEBRIAN, José Luis: *La Red*. Madrid: Taurus, 1998.
- CORTINA, Adela: *Ética de la empresa*. 2.^a edición. Madrid: Trotá, 1996.
- et al.: *Responsabilidad de la ética para la empresa*. Madrid: Visor/Fundación Argentaria, 1997.
- CUESTA, Felix: *La empresa virtual*. Madrid: McGraw-Hill, 1998.
- CHOMSKY, Noam, y DIETERICH, Heinz: *La aldea global*. Tafalla: Txalaparta, 1997.

- DAVARA RODRÍGUEZ, M. A.: *De las autopistas de la Información a la Sociedad Virtual*. Pamplona: Aranzadi, 1996.
- DAVARA, Miguel Ángel: *La protección de datos en Europa: principios, derechos y procedimientos*. Madrid: Gruppo Asnef Equifax, 1998.
- *Manual de Derecho Informático*. Pamplona: Aranzadi, 1997.
- *Derecho Informático*. Pamplona: Aranzadi, 1998.
- DETOUZOS, Michael: *Qué será. Como cambiará nuestras vidas el nuevo mundo de la Informática*. Barcelona: Planeta, 1997.
- DORMIDO, S.; MORALES, J., y ABAD, L. V.: *Sociedad y nuevas tecnologías. Perspectivas del desarrollo industrial*. Trotta. 1990.
- DORMIDO BENCOMO, S.: *Tecnologías de la Información: reflexiones e implicaciones sociales*. Lección inaugural curso 1993/94, UNED, 1993.
- DRUCKER, P.: *La Sociedad Poscapitalista*. Barcelona: Apóstrofe, 1993.
- *La gestión en un tiempo de grandes cambios*. Barcelona: Edhasa, 1995.
- DYSSON, Esther: *Release 2.0*. Barcelona: Ediciones B, 1998.
- ECHEVARRÍA, J.: «Internet y la ciudad global», en *Suplemento Balance 95, El Mundo*, 27 de diciembre de 1995.
- *Telépolis*. Barcelona: Anagrama, 1994.
- *Cosmopolitas domésticos*. Barcelona: Anagrama, 1995.
- ESTRELLA, J., y LÓPEZ, A.: *Cibercultura. Realidad virtual & Redes*. Madrid: Anaya, 1995.
- GIBSON, W.: *Neuromancer*. New York: Ace Books, 1984.
- GONZÁLEZ-ANLEO, J.: *Para comprender la sociología*, 3.ª edición. Estella: EVN, 1994.
- GRIJELMO, Alex: *Defensa apasionada del idioma español*. Madrid: Taurus, 1998.

- HIDALGO, Diego: *Europa: Globalización y Unidad Monetaria*. Madrid: Siddarth Metha Ediciones, 1998.
- HOPE, Jeremy, y HOPE, Tony: *Competir en la Tercera Ola*. Barcelona: Gestión 2000, 1998.
- JÁUREGUI, Ramón, y otros: *El tiempo en que vivimos*. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad, 1998.
- JOYANES AGUILAR, L.: *Cibersociedad: Realidad o Utopía*. Madrid: UPSA, 1996.
- *Cibersociedad: Los retos sociales ante un nuevo mundo digital*. Madrid: McGraw-Hill, 1997.
- «Cibersociedad: La nueva Sociedad de la Información (Orígenes, evolución e implantación)», en *Sociedad y Utopía*, núm. 9, Madrid: UPSA, 1997, págs. 83-104.
- «Quince términos clave para comprender la Sociedad de la Información o Cibersociedad» en *Sociedad y Utopía*, núm. 9. Madrid: UPSA, 1997, págs. 83-104.
- «Cibersociedad: Implicaciones ético-sociales de la sociedad digital del siglo XXI». *Libro de actas del III Congreso Internacional Ethicomp '96*. Madrid: UPSA.
- «Cambio tecnológico y nueva Sociedad de la Información», en *Cuadernos de Realidades Sociales*, núms. 49-50. Madrid, 1997.
- *El hombre moderno, creador y juguete de las nuevas tecnologías de la información y comunicación*. Ponencia en VI Congreso «Diálogo Fe-Cultura», Centro de Estudios Teológicos/Universidad de La Laguna. La Laguna (Tenerife). Abril, 1997.
- «La Galaxia Internet: ¿La última utopía? Condicionantes y apuestas», en *Documentación Social*, núm. 108 (julio/septiembre). Madrid: Cáritas Española, 1997.
- «Técnica e Informática. Glosario digital», en *Documentación Social*. Madrid: Cáritas Española, núm. 108 (julio/septiembre), 1997.

- «Globalización de la información y la Comunicación. ¿Hacia un nuevo orden mundial?, en *Sociedad y Utopía*, núm. 12. Madrid: UPSA, 1998, págs. 163-189.
 - «Cibersociedad», en *Datamation*, núm. 146, julio/agosto. Barcelona, 1998, págs. 65-73.
 - «El capital intelectual. La nueva riqueza de las empresas», en *Datamation*, núm. 147, septiembre. Barcelona, 1998, págs. 62-70.
 - «La Sociedad Vigilada», en *Datamation*, núm. 148, octubre. Barcelona, 1998, págs. 65-73.
 - «La supervivencia de la ética en Internet», en *Datamation*, núm. 150, diciembre. Barcelona, 1998, págs. 65-73.
 - «Los portales en Internet», en *Datamation*, núm. 151, enero. Barcelona, 1999, págs. 65-73.
 - *La Informática al servicio de la Solidaridad*. Conferencia inaugural en 3.ª Semana de la Cultura. Madrid: Facultad de Informática (UPM), noviembre 1998.
 - «El nuevo orden en Informática. Internet versus Globalización», en *Libro de Actas JIS '98*. Madrid: DLSI (UPSA Madrid), 1999.
 - «Fusionmanía: El despegue del comercio electrónico», en *Datamation*, núm. 152, febrero 1999.
 - «Códigos deontológicos en Internet», en *Datamation*, núm. 152, marzo 1999.
 - «Economía del conocimiento: la implantación del comercio electrónico», en *Datamation*, núm. 153, marzo 1999.
 - «A la búsqueda de la excelencia en la gestión del conocimiento con Tecnologías de la Información», en *e.sphera*, núm. 1, junio/julio 2000, págs. 84-92.
- LANDOW, G. P: *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1995.

- LINARES, J., y ORTIZ CHAPARRO, F.: *Autopistas inteligentes*. Madrid: Fundesco, 1995.
- LAFONTAINE, Oskar, y MÜLLER, Christa: *No hay que tener miedo a la globalización*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1998.
- MAJÓ, J.: *Chips, cables y poder*. Barcelona: Planeta, 1997.
- MARINA, José A., y JOYANES, Luis: *Educación e Internet*. Madrid: Santillana, 2000.
- MATA, Santiago: *Outsourcing. El empresario de la empresa*. Madrid: Eco-press Ediciones, 1997.
- MARTIN, Hans-Peter, y SCHUMANN, Herald: *La trampa de la globalización*. Madrid: Taurus, 1998.
- MARTÍN, J.: *La sociedad interconectada*. Madrid: Tecnos, Colección Hermes, 1980.
- MARTÍN, Víctor: «La edad de la Informática. La Cibersociedad», en *Documentación Social*. Madrid: Cáritas Española, núm. 108 (julio/septiembre), 1997.
- «Globalización y cambio social. Consecuencias e implicaciones en la educación superior», en *Sociedad y Utopía*. Madrid: UPSA, 1998.
- «El Entorno cambiante de la educación superior» en *Libro de Actas JIS'98*. Madrid: UPSA/DLSI, 1998.
- MARTÍN, Víctor, y Luis BUCETA: «Reflexiones sobre educación y tecnologías de la información y comunicaciones», en *Sociedad y Utopía*, Madrid: UPSA, 1998.
- MARTÍNEZ NADAL, Apolonia: *Comercio electrónico, firma digital y autoridades de certificación*. Madrid: Cívitas, 1999.
- MASUDA, J.: *La sociedad informatizada como sociedad postindustrial*. Madrid: Fundesco/Tecnos, 1984.
- MCLUHAN, M.: *Understanding Media: the extensions of man*. London: Routledge, 1964.

- MCLUHAN, M.: *The Gutenberg Galaxy. The Making of Man Typographic*. Toronto: University of Toronto Press, 1962 (versión española: *La Galaxia Gutenberg*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1993).
- MOUGAYAR, Walid: *Nuevos mercados digitales en Internet*. Madrid: Fundación Universidad Empresa, 1997.
- NEGROPONTE, N.: *Being digital*. Londres: Coronet Books, 1995. Existe versión española: *El mundo digital*. Barcelona: Ediciones B, 1995.
- NUNBERG, Geoffrey: *El futuro del libro*. Barcelona: Paidós, 1998.
- ORWELL, G.: *1984*. Barcelona: Destino, 1991.
- PISCITELLI, A.: *Ciberculturas. En la era de las máquinas inteligentes*. Barcelona: Paidós, 1995.
- POSTMAN, M.: *Tecnópolis*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1994.
- QUÉAU, P.: *Lo virtual. Virtudes y vértigos*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1995.
- RAMONET, Ignacio (de): *Internet, el mundo que llega*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- RIFKIN, Jeremy: *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós, 1996.
- RHEINGOLD, H.: *The Virtual Community, Homesteading on the Electronic Frontier*. Addison-Wesley, 1993.
- RODRÍGUEZ BAENA, Luis: «Ciberespacio, cibercultura y Realidad virtual», en *Documentación Social*, núm. 108 (julio/septiembre). Madrid: Cáritas Española. 1997.
- «Cibercultura. Una cultura global», en *Sociedad y Utopía*, núm. 12, Madrid: UPSA, 1998.
- «Cultura en la Red», en *Libro de Actas JIS'98*. Madrid: UPSA/DLSI, 1998.
- SARTORI, Giovanni: *Homo videns: La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus, 1998.

- TERCEIRO, J. B.: *Sociedad digital*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.
- TOURAINÉ, A.: *La sociedad postindustrial*. Barcelona: Ariel, 1969.
- TOFFLER, A.: *Future Shock*. New York: Random House Publishers, 1970.
- *La tercera ola*. Barcelona: Plaza y Janés, 1980.
- VÁZQUEZ, J. M., y BARROSO, Porfirio: *Deontología de la Informática*. Madrid: Instituto de Sociología Aplicada, 1992.
- VERDÚ, V.: *El planeta americano*. Barcelona: Anagram, 1996.
- WOOLEY, B.: *El universo virtual*. Madrid: Acento Editorial, 1994.

BENEFICIOS Y DESIGUALDADES DE LA MUNDIALIZACIÓN

Una reflexión desde la Doctrina Social de la Iglesia

ILDEFONSO CAMACHO LARAÑA, SJ

Profesor de la Facultad de Teología (Granada) ETEA (Córdoba)

El objetivo central de estas páginas es tomar postura como cristianos ante el fenómeno de la mundialización. De entrada, podemos adelantar que hay razones que nos animan a entrar en esta temática, y para no hacerlo con una actitud sólo de crítica negativa, como es frecuentemente la tentación de muchas instancias eclesiales de todo signo. Para evitar este sesgo tendríamos que partir del *carácter universal que es intrínseco al mensaje cristiano*. Sin haber profundizado mucho todavía en el concepto de mundialización, podemos encontrar, ya desde ahora, una sintonía entre dicho fenómeno, hoy tan de moda, y esa pretensión del cristianismo, tan esencial desde sus orígenes, de llegar a todos los pueblos sin distinción de culturas y razas.

Pero para adentrarnos en estas reflexiones necesitamos delimitar mejor lo que hoy se entiende por mundialización: su alcance, sus manifestaciones, sus causas y sus consecuencias

(Parte I). Así estaremos en condiciones de abordar cuál puede ser la respuesta a la mundialización, planteada desde un juicio ético y cristiano de la misma (Parte II). Terminaremos, a modo de conclusión, sugiriendo algunas tareas para una Iglesia a la que le ha tocado vivir en un mundo cada vez más globalizado.

I. DE QUÉ CONCEPTO DE MUNDIALIZACIÓN PARTIMOS

Una primera definición, muy sencilla pero muy intuitiva, del fenómeno que estudiamos podría ser: *la mundialización es la presencia del mundo entero en nuestras vidas* (1). A pesar de su simplicidad, tiene la ventaja de conectar un fenómeno complejo con la experiencia cotidiana de cualquier persona. Basta encender la televisión, mirar los escaparates, entrar en una gran superficie o dedicar un rato a navegar por Internet, para convencernos de que el mundo se ha reducido de tamaño y que cosas y eventos de todas partes están presentes o al alcance de la mano. Eso es experiencia directa de la mundialización.

Debemos, sin embargo, analizar con más profundidad el fenómeno. Pero permitásenos antes una aclaración terminológica, porque unas veces se habla de *mundialización* y otras de *globalización*. Con ambas palabras nos estamos refiriendo al mismo hecho: *globalización* fue quizá la primera denominación, procedente del mundo anglosajón; el universo cultural francés ha preferido *mundialización*, un término que probablemente

(1) COMMISSION JUSTICE ET PAIX-FRANCE: «Maîtriser la mondialisation» (mars 1999), *Documentation Catholique*, 81 (1999), 330.

es más adecuado para designar esta nueva situación. Si en este artículo se utiliza preferentemente *mundialización* es debido a que ése era el término que figuraba en el título que se me propuso. No merece la pena, en este momento, detenerse más en el debate terminológico.

I. Un concepto más elaborado de mundialización (2)

Inicialmente, la mundialización es un fenómeno de carácter económico. En este sentido puede definirse como *un proceso dinámico de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes, servicios, tecnología y capitales* (3). Este proceso viene de lejos. Sus orígenes históricos hay que buscarlos en el desarrollo mismo del capitalismo y de la economía moderna: por consiguiente, al menos desde comienzos del siglo XIX. En estos dos siglos se ha ido ampliando geográficamente y profundizando en su alcance. Y este avance, que progresó de forma cuantitativa durante mucho tiempo, ha llegado a producir hoy un cambio cualitativo. Este cambio cualitativo es el que justifica el uso de un nuevo término: *globalización* o *mundialización*.

¿Cómo concretar este cambio cualitativo? Su manifestación más elocuente es que el mercado nacional deja de ser el principal marco de referencia de la actividad económica para ceder su lugar al mercado mundial. A la hora de planificar la pro-

(2) Sobre todo lo que sigue puede verse: «Globalización integradora vs. globalización excluyente», *Revista de Fomento Social*, 55 (2000), 143-160.

(3) Cf. G. DE LA DEHESA: *Comprender la globalización*, Alianza, Madrid, 2000, 17.

ducción o la colocación de los productos terminados, son muchas las empresas que ya no se atienen preferentemente al mercado nacional, con sus restricciones y sus oportunidades, sino que actúan desde las crecientes posibilidades que ofrece todo el planeta, gracias a las facilidades para las comunicaciones, para los transportes y para las relaciones económicas de todo tipo.

La mundialización ha sido identificada en un reciente informe de expertos de todo el globo como «*el hecho de los múltiples lazos e interconexiones que unen a los Estados y las sociedades y contribuyen a formar el presente sistema mundial*». Y añaden: la mundialización «*describe el proceso según el cual acontecimientos, decisiones y actividades que tienen lugar en un punto del planeta acaban por tener importantes repercusiones sobre los individuos y las colectividades que viven muy lejos de allí*» (4).

El efecto más significativo de la mundialización es la pérdida de relevancia de las dinámicas de carácter nacional, que durante siglos de historia han caracterizado a nuestras sociedades. El Estado nacional como la forma última de organización política y social, la identidad nacional como factor determinante de la existencia y la personalidad de los individuos y de los grupos sociales, la historia nacional (lengua, cultura, sistema educativo, red ferroviaria, equipos deportivos) como núcleo en torno al que la sociedad se construía: todo eso como que se difumina en un mundo que va perdiendo la conciencia de las fronteras entre los Estados.

(4) GROUPE DE LISBONNE: *Limites à la compétitivité. Pour un nouveau contrat mondial*. Sous la direction de Riccardo PETRELLA: Labor, Bruxelles, 1995, 60.

Quizá la consecuencia más trascendental de esto es el recorte de capacidades de los Estados nacionales, cada vez más impotentes para realizar las funciones que históricamente se le han venido confiando. Y es que el marco que hacía posible desarrollar sus acciones, las fronteras territoriales, cada vez tienen menos vigor y entidad.

2. Las coordenadas de la mundialización

Para determinar mejor el alcance de la mundialización pueden servir estos rasgos o coordenadas, tan representativos de nuestro tiempo.

a) *Una nueva relación mercado-Estado*

Como acabamos de ver, el Estado pierde protagonismo porque se diluye lo que es su marco de actuación, las fronteras territoriales. Simultáneamente se reconoce al mercado sólo la capacidad de garantizar la eficiencia económica. El Estado tiene que abandonar el papel intervencionista que durante décadas se le reconoció y exigió, porque se considera que lo hizo de una forma muy ineficiente.

b) *El protagonismo de las empresas multinacionales*

Estas grandes empresas, mucho más numerosas de lo que se piensa y de lo que fueron hace unos años, son los agentes fundamentales de la mundialización. En ellas se puede comprobar hasta qué punto son organizaciones que han abando-

nado su identidad nacional y operan como entidades sin patria a escala mundial.

Estas empresas son responsables de una gran parte del volumen del comercio mundial. Pero se da aquí una paradoja digna de subrayar: sus intercambios son internacionales (de un país a otro) y a la vez intraempresariales (porque se realizan en el seno de una misma empresa, entre los distintos centros que ésta tiene en diferentes países). Un ejemplo, entre miles, podría ser el de Nestlé. Todo el mundo sabe que es una empresa suiza. Y, efectivamente, en Suiza tiene su base. Pero sólo dos de sus diez principales ejecutivos son suizos; los ocho restantes son de cinco nacionalidades, y el presidente es un alemán. Además Nestlé está establecida en 150 países, mientras que las cifras de su negocio en Suiza son muy poco importantes (5).

c) *La Informática como instrumento*

En el terreno técnico éste ha sido sin duda el medio que ha hecho posible la mundialización, gracias a su capacidad para reducir el espacio y el tiempo. No ha sido una revolución tecnológica más. Su rasgo más relevante es su carácter masivo: porque, a diferencia de los avances tecnológicos anteriores, no se ha limitado a ciertos sectores, ni se ha escalonado en el tiempo (6).

Entre las consecuencias de estas nuevas tecnologías está el aumento espectacular del transporte y las comunicaciones y la

(5) Cf. G. DE LA DEHESA: *l.c.*, 19.

(6) Cf. B. BASTIDA, M. T. VIRGILI: *El reto del trabajo*, Cristianisme i Justícia, Barcelona, 1999.

reducción considerable de los costes de ambos. Un ejemplo: el coste de una llamada telefónica de Nueva York a Londres era de 245 dólares en 1930, de 50 dólares en 1960, de 3 dólares en 1990 y de 35 centavos de dólar en 1999 (7).

d) El apoyo ideológico del neoliberalismo

Pero no han sido sólo los avances tecnológicos los que han hecho posible la mundialización y han acelerado el proceso de forma tan espectacular. Todo ello no hubiera acontecido así sin el impulso ideológico que ha recibido del neoliberalismo. El neoliberalismo ha convertido lo que era un hecho masivo y pluridimensional, tal como lo venimos describiendo, en un ideal y un horizonte hacia el que encaminar toda la sociedad mundial.

Ahora bien, no hay que pensar que el neoliberalismo es sólo una propuesta económica sobre las ventajas del mercado para regular la economía y sobre la necesidad de reducir las dimensiones y las funciones del Estado. El neoliberalismo conlleva, además, todo un sistema de valores, que está transformando la cultura dominante. En dicho sistema se asigna una relevancia notable a la libertad individual y a la competitividad. Con esto estamos pasando, imperceptiblemente, de los aspectos económicos de la mundialización a la transformación cultural que acarrea.

Para Luis DE SEBASTIÁN el neoliberalismo es:

(7) *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, «Informe sobre desarrollo humano 1999. La mundialización con rostro humano», Nueva York, Madrid, 1999, 29. Todos los datos, en dólares de 1990.

«...una manera de pensar y de actuar sobre la organización de la economía nacional e internacional, que, basándose en los principios de la economía neoclásica e impulsada por las actuaciones políticas de la señora Thatcher y el presidente Reagan, se ha extendido entre intelectuales, políticos y gobernantes en los últimos veinte años como una forma de pensamiento único e insustituible» (8).

El neoliberalismo no es un cuerpo de doctrinas homogéneo, sino más bien una tendencia intelectual y política a primar las actuaciones económicas de los agentes individuales sobre las acciones de la sociedad organizada (grupos informales o formales, asociaciones políticas o gobiernos). Por eso defiende todo lo que garantice la libertad de acción de estos agentes individuales, y ante todo la propiedad privada de los medios de producción y de las ganancias y la defensa del patrimonio.

e) *El liderazgo de Estados Unidos*

Este factor no se puede olvidar, porque sin él no daríamos cumplida cuenta de todas las dimensiones de una realidad tan compleja. Tras la crisis de los años 60, en parte consecuencia del fracaso de la guerra de Vietnam, los Estados Unidos han buscado una nueva estrategia para mantener la hegemonía mundial, que fueron consolidando con las dos guerras mundiales. La estrategia ideada ahora ha sido la de la liberalización de los mercados, que les permite difundir los productos de su potente economía y de su innegable capacidad de innovación.

(8) L. DE SEBASTIÁN: *Neoliberalismo global. Apuntes críticos de economía internacional*. Trotta, Madrid, 1997, 11; cf. también I. CAMACHO: «Diez preguntas sobre el neoliberalismo», *Almogaren*, núm. 23 (diciembre 1998) 45-76.

f) Una cultura que se homogeneiza

Esta nueva cultura global se difunde gracias, sobre todo, a los medios de comunicación de masas, que han visto multiplicarse espectacularmente sus posibilidades. A este respecto no hay que olvidar el control a que están sometidos por parte de poderosos grupos financieros, que actúan al servicio de los propios intereses. También merece destacarse como factor difusor de esta cultura el papel de la movilidad humana (turismo, viajes en general...).

Pero se trata de una cultura de fuerte talante occidental, y especialmente norteamericana. La matriz de esta nueva cultura está, sin duda, constituida por los conceptos y valores de la civilización occidental, tanto los que se refieren al valor de la persona y sus consecuencias (derechos humanos, democracia política) como los que tienen carácter económico (primacía de los valores económicos y materiales y de los intereses individuales). Pero el rasgo más destacado en estos tiempos es esa primacía de lo económico, que se traduce en una cuasi-obsesión por la competitividad.

1.3. En síntesis: la lógica del mercado

Esta última referencia a la cultura nos da ocasión para identificar uno de los elementos más determinantes de la mundialización: la lógica del mercado, en cuanto clave de comprensión de este fenómeno. ¿En que consiste esta lógica? En que el mercado se rige por el principio de equivalencia y, por tanto, considera sólo aquello que tiene valor de cambio (que puede ser demandado por otra persona, la cual está dispuesta

a pagar algo para hacerse con ello). Es lo que la Comisión Justicia y Paz de Francia llama la lógica implacable de las empresas, y que describe así:

«Todo tiende a juzgarse según el criterio de beneficio posible, tanto las naciones como las personas. Un "buen" país será aquel en el que el beneficio sea fácil y rápido; un "buen" Estado será el que asegure la estabilidad de su moneda y el orden social e invierta en formación e infraestructura; una "buena" mano de obra será la que trabaje mucho, sea muy cualificada y poco reivindicativa en cuestión de salarios. La aplicación de esta lógica, de esta ideología, suele calificarse de "pensamiento único", porque se la cree efectivamente la única posible» (9).

1.4. Consecuencias de la mundialización

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) viene dedicando sus últimos informes anuales, desde 1997 principalmente, al estudio de la globalización y de sus consecuencias. Recogiendo algunos de sus contenidos cabe resumir las consecuencias de la mundialización en las cuatro que siguen.

1.^o *La mundialización tiene un carácter selectivo.* En principio, se propugna la necesidad de una liberalización que alcance a todos los mercados:

«La receta consiste en liberalizar los mercados nacionales y mundiales, en la creencia de que las corrientes libres de comercio, finanzas e información producirán el mejor resultado para el crecimiento del bienestar humano. Todo se presenta con un

(9) COMMISSION JUSTICE ET PAIX-FRANCE: *l.c.*, 336.

aire de inevitabilidad y convicción abrumadora. Desde el auge del libre comercio en el siglo XIX no había una teoría económica que concitara una certidumbre tan generalizada (10).

Pero luego este principio, tan defendido en la teoría, se aplica de forma discriminatoria, dependiendo de los intereses más poderosos en el concierto mundial. El mismo Informe lo subraya y lo denuncia en dos casos muy concretos (mano de obra sin calificar, productos agrícolas y textiles) y de graves consecuencias:

«Los principios de los mercados mundiales libres, sin embargo, se aplican de manera selectiva. Si así no fuera, el mercado mundial de mano de obra sin calificar sería tan libre como el mercado de las exportaciones o los capitales de los países industrializados. Las negociaciones mundiales avanzan rápidamente hacia un mercado mundial libre en inversiones y servicios extranjeros. Pero la intervención en la agricultura y los textiles sigue siendo elevada, lo que constituye un obstáculo para los países en desarrollo. Carentes de poder, con demasiada frecuencia se descuidan y socavan los intereses de los países pobres y de los pueblos pobres» (11).

2.^a *La mundialización ha incrementado las desigualdades y pobreza.* No se puede dudar de las ventajas inherentes a un mundo cada vez más abierto e interrelacionado, pero es preciso añadir que la mundialización no aprovecha por igual a todos. Discrimina entre países ricos y pobres, pero también en el interior de los países industrializados:

(10) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, «Informe sobre desarrollo humano 1997. Desarrollo humano para erradicar la pobreza», Nueva York-Madrid, 1997, 92.

(11) *Ibid.*

«La globalización tiene ganadores y perdedores. Con la ampliación del comercio y la inversión extranjera, los países en desarrollo han visto profundizarse las diferencias entre ellos. Entretanto, en los países industrializados el desempleo ha subido a niveles que no se veían desde los años treinta, y la desigualdad del ingreso, a niveles que no se conocían desde el siglo pasado» (12).

Esta misma realidad se puede expresar con la siguiente imagen:

«Se supone que una marea en ascenso levantará todos los botes. Pero algunos pueden navegar mejor que otros. Los yates y los transoceánicos de hecho se están elevando en respuesta a las nuevas oportunidades, pero las balsas y los botes de remo están haciendo agua, y algunos se están hundiendo rápidamente» (13).

Sin embargo, «la desigualdad no es intrínseca a la globalización». Pero para que así sea es preciso actuar contra la expansión de la pobreza:

«El problema de la erradicación de la pobreza consiste en determinar las políticas que permitirán a los pobres participar en los mercados en términos más equitativos, tanto a escala nacional como mundial» (14).

(12) *Ibíd.*

(13) *Ibíd.*

(14) *Ibíd.* He citado ampliamente el Informe del PNUD porque difícilmente se le puede tachar de parcial en sus apreciaciones. Sus juicios son tanto más valiosos cuanto representan una corriente de pensamiento que no es común a todos los organismos de Naciones Unidas. Y su autoridad es indiscutible.

3.º *La mundialización ha aumentado el grado de inestabilidad y de inseguridad de las sociedades.* Avanzando sobre los análisis del PNUD 1997, el Informe de 1999 profundiza en los inconvenientes de la mundialización (en este caso se ha sustituido sistemáticamente la palabra «globalización» por la de «mundialización»). Ahora se presta una especial atención al fenómeno de la *fragmentación*: la mundialización dispar trae no sólo integración sino además fragmentación, dividiendo a las comunidades, las naciones y las regiones entre los que están integrados y los que están excluidos:

«La mundialización, una fuerza dominante en el último decenio del siglo xx, está dando forma a una nueva era de interacción entre los países, las economías y los pueblos. Está aumentando los contactos entre la gente por encima de las fronteras nacionales en materia de economía, tecnología, cultura y estructura de gobierno. Pero además está fragmentando los procesos de producción, los mercados de trabajo, las entidades políticas y las sociedades. De esta manera, si bien la mundialización tiene aspectos positivos, innovadores y dinámicos, tiene también aspectos negativos, perturbadores y marginantes» (15).

Esta fragmentación social tiene como consecuencia un aumento de la inestabilidad y de la inseguridad de los ciudadanos en general. Entre sus manifestaciones pueden mencionarse: las disparidades de ingreso en aumento; la inseguridad en cuanto al empleo y al ingreso; los vaivenes rápidos en la coyuntura económica, muy relacionados con la volatilidad financiera, hoy tan importante; la facilidad de contagio y amenaza

(15) *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, «Informe sobre desarrollo humano 1999. La mundialización con rostro humano», Nueva York, Mundi-Prensa, Madrid, 1999, 25.

de una recesión a escala mundial; el crecimiento de la delincuencia mundial, relacionado con el tráfico de drogas, el comercio ilegal de armas, el tráfico ilícito de mujeres y niñas para la explotación sexual; la difusión del VIH/SIDA; los conflictos civiles y su nueva interacción con los negocios; la degradación ambiental (recientes fenómenos de «El Niño» y «La Niña»). Todo esto significa que:

«La mundialización aumenta las oportunidades de adelanto humano sin precedentes para algunos, pero reduce esas oportunidades para otros y reduce la seguridad humana. Está integrando la economía, la cultura y la estructura de gobierno, pero está fragmentando las sociedades. Impulsada por la fuerza de los mercados comerciales, la mundialización en esta era procura fomentar la eficiencia económica, generar crecimiento y producir utilidades. Pero yerra en cuanto a las metas de la equidad, la erradicación de la pobreza y el realce de la seguridad humana» (16).

4.º *La mundialización está significando, por fin, una amenaza para el Estado de bienestar y un cuestionamiento de su viabilidad.* Esta es, sin duda, la consecuencia más perceptible en nuestros ambientes de países desarrollados: que el modelo socioeconómico que había encontrado el apoyo de todas las fuerzas sociales, tras la superación de la fase más dura del capitalismo liberal, y había logrado que los frutos del desarrollo económico se distribuyeran con cierta equidad, parece ahora inviable. Hechos tales como la reaparición de la pobreza en nuestras sociedades, el deterioro de los niveles de protección social alcanzados, el aumento del malestar social y la pérdida de legitimidad de nuestro modelo de Estado, todos ellos

(16) *Ibid.*, 44.

muestran la crisis de un sistema que no puede sobrevivir en un contexto tan competitivo como el de la globalización económica de esta época.

Esta creciente debilidad del apoyo social al Estado de bienestar es probablemente expresión de algunas profundas contradicciones inherentes a esta situación:

«Pero este proceso lleva consigo algunas contradicciones que es necesario reducir o eliminar. Una de ellas es que los mercados se desarrollan a través de un proceso complejo de toma de decisiones individuales, mientras que la democracia se desarrolla a través de decisiones colectivas mayoritarias. Otra es que los mercados se desarrollan mejor y de una manera más eficiente cuanto menor es la interferencia de los gobiernos; sin embargo la sociedad, en su conjunto, aspira cada vez más a una seguridad económica y estabilidad social, basadas en reglas que eviten la desintegración de su cohesión social y desea que los gobiernos la garanticen» (17).

II. HACIA UN JUICIO CRISTIANO DE LA MUNDIALIZACIÓN

Será bueno comenzar citando un reciente documento elaborado por diferentes organizaciones católicas alemanas sobre «Los numerosos rostros de la globalización» y publicado por la Conferencia Episcopal de dicho país. Al definir el objetivo del estudio que se proponen expresan de forma muy acertada cuál debe ser la perspectiva cristiana ante un problema de esta envergadura:

(17) G. DE LA DEHESA, *l.c.*, 13-14.

«El objetivo de este estudio es enjuiciar críticamente, desde la responsabilidad cristiana y desde la ética social, el proceso de globalización como un nuevo paso hacia una sociedad mundial. Puesto que en este proceso hay ganadores y perdedores, la Iglesia, en virtud de su opción preferencial por los pobres, está obligada a analizar la globalización desde la perspectiva de aquellos que quedan excluidos de las mejoras de bienestar que van ligadas a ella. La Iglesia debe tomar en serio las preocupaciones y las necesidades de estas personas, poner a disposición de ellas su propia voz y asumir sus intereses. Todo ello tiene como meta configurar el proceso de globalización de la forma más acorde posible con la dignidad humana, como corresponde al mensaje del Evangelio y de la tradición de la ética social cristiana» (18).

Si hemos dicho que la globalización tiene ganadores y perdedores, es claro que el creyente tiene que colocarse en la óptica de éstos últimos. No es evidente que siempre que se estudia la globalización sea esa la perspectiva adoptada, ni siquiera entre los cristianos. No es superfluo, por consiguiente, insistir en este punto al iniciar una reflexión ética sobre este fenómeno.

Esto supuesto, seleccionaremos algunos temas de la Doctrina Social de la Iglesia que puedan iluminar nuestro cometido, utilizándolos como instancia de crítica, pero constatando también ciertos puntos de convergencia donde la ética social cristiana ha ido incluso por delante de puntos de vista que más tarde han encontrado un consenso bastante generalizado.

(18) Die vielen Gesichter der Globalisierung-Perspektiven einer menschengerechten Weltordnung Eine Studie der Sachverständigengruppe «Weltwirtschaft und Sozialethik» und der kirchlichen Werke Adveniat, Caritas international, Misereor, missio Aachen, missio München und Renovabis. Herausgegeben von der Wissenschaftlichen Arbeitsgruppe für weltkirchliche Aufgaben der Deutschen Bischofskonferenz (Bonn, november 1999), n. 1.3.

II.1. El capitalismo global y la ideología que lo inspira: dos puntos de crítica

Hay que comenzar por aquello que toca más directamente a la ideología que legitima el proceso globalizador y recurrir para ello al más reciente de los documentos sociales del magisterio papal: la *Centesimus annus*. Porque hay dos puntos en que esta encíclica toma clara distancia de dicha ideología.

El primero de ellos es *la confianza absoluta en el mercado, como el mejor instrumento para asignar recursos*. Juan Pablo II afirma que el mercado tiene limitaciones, que le son inherentes: no toda demanda vale en él si no va acompañada de capacidad de pago; además hay ciertos bienes (los llamados «bienes públicos», los que no son susceptibles de apropiación excluyente), cuya producción y distribución el mercado es incapaz de regular (19). Más allá de estas críticas concretas, la encíclica afirma algo mucho más fundamental: que la lógica del mercado es insuficiente para atender a las exigencias justas de todo ser humano:

«Por encima de la lógica de los intercambios equivalentes y de las formas de justicia que los regulan, existe algo que es debido al hombre porque es hombre, en virtud de su eminente dignidad. Este algo debido conlleva inseparablemente la posibilidad de sobrevivir y de participar activamente en el bien común de la Humanidad» (20).

El segundo punto de crítica se refiere al *dominio de la cultura del mercado*. En mi opinión, éste es uno de los puntos donde la crítica de Juan Pablo II al neoliberalismo es más certera y novedosa: cuando cuestiona de él, no el sistema econó-

(19) Cf. JUAN PABLO II: *Centesimus annus*, 34 y 40, respectivamente.

(20) *Ibid.*, 34.

mico del mercado libre ni el sistema político de la democracia parlamentaria, sino la ideología o sistema ético-cultural que inspira a uno y a otro. Hay que repetir aquí el pasaje tantas veces citado sobre la aceptación del capitalismo:

«Volviendo ahora a la pregunta inicial, ¿se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que hacia él sean dirigidos los esfuerzos de los países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá éste el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil?

La respuesta obviamente es compleja. Si por "capitalismo" se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva, aunque quizá sería más apropiado hablar de "economía de empresa", "economía de mercado", o simplemente de "economía libre". Pero si por «capitalismo» se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa» (21).

No me parece correcto quedarse en la afirmación en favor de la iniciativa y la creatividad humanas como base de un sistema económico apoyado en la libre empresa y el mercado,

(21) *Ibid.*, 42. Para comprender el contexto y alcance de este texto y de todos los que se refieren al capitalismo en dicho documento, véase: I. CAMACHO: *Creyentes en la vida pública. Iniciación a la Doctrina Social de la Iglesia*, San Pablo, Madrid, 1995, 155-166.

queriendo ver en ello una sintonía total entre el pensamiento social cristiano, tal como lo expresa Juan Pablo II, y la mentalidad liberal. Porque el verdadero punto de disentimiento entre ambos está en la forma de entender la libertad —y la persona humana, en último término—: en el sistema de valores que prioriza la libertad económica por encima de cualquier otra dimensión de la libertad, sin caer en la cuenta de que esa priorización hace imposible el ejercicio efectivo de la libertad en muchos casos y a muchas personas. Dicho de otro modo: la afirmación tan decidida de la libertad redonda a la larga en la negación efectiva de la libertad de muchos.

Ahora bien, cuando estas consideraciones se aplican a la economía mundial, las conclusiones son más perentorias. Porque los efectos de esa prioridad concedida a la libertad económica son más graves cuando las diferencias entre los agentes que actúan en el mercado son mayores: entonces es más evidente que la capacidad de negociación favorece notablemente a los que tienen más poder.

Todos los elementos de la Doctrina Social de la Iglesia que vamos a enumerar a continuación deben entenderse como complemento y como fundamentación de éste. Pero esta discrepancia entre el punto de vista cristiano y la ideología que sirve de base y estimula el proceso de mundialización, tiene sin duda una relevancia especial en estos tiempos. Por eso he querido empezar por él.

II.2. Prioridad de la persona

Que la persona es principio, sujeto y fin de todas las actividades e instituciones sociales y, específicamente, de las socio-

económicas, quedó ya afirmado en el Concilio Vaticano II, como un principio que ha de presidir cualquier consideración de los hechos económicos (22).

Estos tres términos merecen alguna explicación para que no se interpreten como una pura acumulación retórica de palabras:

- Como *sujeto*, el ser humano tiene que tomar parte activa en la vida de la sociedad en todas sus manifestaciones, sin resignarse a ser sólo beneficiario de la acción del Estado, por muy positiva que ésta sea para los ciudadanos.
- Como *principio*, es la persona la que ha de dar sentido a todas las actividades humanas y sociales, sean culturales, económicas, políticas o de otra índole. Esto es lo que había dejado sentado Juan XXIII con su encíclica *Pacem in terris*, en la que los derechos humanos son presentados como la base de una convivencia en paz y justicia, tanto a nivel nacional como internacional. La prioridad de la persona, de la que venimos hablando, se concreta en subordinar todo el orden social y las actividades que en él se desarrollan a la efectiva realización de los derechos humanos como derechos universales.
- Lo económico, entonces, no puede tener sino carácter de *medio*. La persona es el *fin*. Aunque nadie duda de este orden de medios afines (los bienes y las actividades económicas como medios al servicio de la persona, de sus legítimas aspiraciones y de sus derechos), en la práctica es frecuente que las cosas se organicen de forma bien diferente. Por eso no está de más recordar aquí la

(22) Cf. CONCILIO VATICANO II: *Constitución pastoral Gaudium et spes*, 25a, 63a.

insistencia de Juan Pablo II en su primera encíclica social, la *Laborem exercens*, en la prioridad del trabajo sobre el capital. Desde este postulado hizo ya en 1981 un detenido análisis crítico tanto del capitalismo como del colectivismo de aquellos años, cuando todavía el colectivismo era un sistema del que no se preveía un derrumbamiento tan espectacular y el capitalismo no había alcanzado aún las dimensiones globales que le caracterizan en el presente. En el contexto mundializado de hoy, la prioridad del capital, que es quien impone su ley y sus intereses, ha alcanzado cotas inéditas. Quizá ahora ya el conflicto no se manifiesta sólo ni en primer lugar en el mundo de la industria, pero lo hace de forma más virulenta y más desigual en los mercados financieros, donde no hay explotación directa del trabajo, pero sí un dominio sin límites de los intereses del capital financiero: se produce entonces una subordinación total de toda la actividad económica, y más concretamente de la economía productiva o economía real a los dictados de la economía financiera (23).

II.3. Desarrollo integral y solidario

Una concreción de esta finalidad humana de la actividad económica puede encontrarse en el concepto ético de *desarrollo*. Desde aquel concepto que dirigió la política económica de muchos países en la época de la expansión económica de mitad del siglo XX, que identificaba desarrollo con crecimiento de la renta *per cápita*, se ha avanzado considerablemente. Y

(23) Sobre esta cuestión es útil consultar: A. SALINS, F. VILLFROY: *Las modernas actividades financieras a la luz de las exigencias éticas del cristianismo*, Consejo Pontificio Justicia y Paz, PPC, Madrid, 1994; cf. también, I. CARMACHO: «Dimensión ética de las actividades financieras», *Revista de Fomento Social*, 51 (1996), 23-54.

en este punto el pensamiento cristiano ha ido por delante y ha contribuido a humanizar la visión del desarrollo.

Esta visión ética del desarrollo fue ya formulada por la *Gaudium et spes*, con gran precisión, marcando las dos exigencias de todo desarrollo que aspire a llamarse humano: que sea de toda la persona (*integral*) y que no se haga para unos a costa de otros (*solidario*). En palabras del Concilio:

«La finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el beneficio, ni el poder; sino el servicio del hombre, del hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas; de todo hombre, decimos, de todo grupo de hombres, sin distinción de raza o continente» (24).

El concepto de desarrollo integral mereció una elaboración de gran valor en la encíclica de Pablo VI sobre el desarrollo de los pueblos. El texto se comenta por sí solo y merece la pena citarlo a pesar de su extensión:

«Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos cada vez en mayor número, para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas.

Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *minimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estruc-

(24) *Ibíd.*, 64.

turas opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder; de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento por parte del hombre de los valores supremos y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar como hijos en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres» (25).

Ahora bien, este es uno de los casos en que el pensamiento cristiano se ha adelantado a elaboraciones posteriores hechas desde instancias laicas. En efecto, ha sido a partir de 1990 cuando una organización de Naciones Unidas (el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD) ha iniciado la elaboración de un nuevo concepto de desarrollo, al que ha llamado *desarrollo humano*. No es difícil percibir sus coincidencias con la idea de desarrollo integral que encontramos veinticinco años antes en el Vaticano II. Fue en el primero de los Informes anuales del PNUD, en 1990, donde se asumió la tarea de definir este nuevo concepto de *desarrollo humano*. El Informe comenzaba con estas palabras:

«La verdadera riqueza de una nación está en su gente. El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada,

(25) PABLO VI: *Populorum progressio*, 20-21.

saludable y creativa. Este puede parecer una verdad obvia, aunque con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata de acumular bienes de consumo y riqueza financiera» (26).

El desarrollo humano se definía como «el florecimiento pleno y cabal de la capacidad humana» (27). Este nuevo concepto pretende superar aquél otro que entendía el desarrollo sólo como crecimiento económico medido a través de la renta *per cápita* y otros indicadores semejantes (28). En contraste con este enfoque, ahora se afirma:

(26) Citado como comienzo del Informe de 1999: *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, «Informe sobre desarrollo humano 1999. La mundialización con rostro humano», Nueva York, Madrid 1999, 1.

(27) La elaboración de este concepto encontró un apoyo importante en el trabajo teórico de Amartya SEN —economista y filósofo ético de la India, premio Nobel de Economía en 1998— sobre lo que él llamó la promoción de la capacidad humana. Según él, el nivel de vida de una sociedad debe evaluarse, no por el nivel medio de ingresos, sino por la capacidad de las personas para vivir el tipo de vida que para ellos tiene valor. Tampoco los productos valen por sí mismos, sino por su carácter de medios para aumentar la capacidad en materia de salud, conocimientos, respeto por sí mismo y capacidad de participar en la vida de la comunidad.

(28) En los años 80 el interés de todos los gobiernos se había desplazado hacia las políticas de estabilización y de ajuste estructural: a corto plazo el objetivo fue la estabilización, para reducir los déficit comerciales y presupuestarios; a largo plazo el acento se puso en el ajuste de las principales variables macroeconómicas para adaptarse a las nuevas condiciones de la economía mundial en proceso acelerado de globalización. Estas urgencias relegaron la preocupación por los pobres a un segundo plano. Se llegó a pensar incluso que el aumento a corto plazo de la pobreza era un precio a pagar por la estabilidad a largo plazo y por el crecimiento económico. Pero un coro de voces de protesta —en el que participaron ONG, sindicatos, Iglesias y la misma OIT— comenzó a exigir que se distribuyera la carga del ajuste de forma más equitativa.

«El verdadero objetivo del desarrollo es ampliar las oportunidades del progreso de los individuos. El ingreso es un aspecto de estas oportunidades —un aspecto de suma importancia—, pero no lo es todo en la existencia humana. Igualmente importantes pueden ser la salud, la educación, un buen entorno físico y la libertad, para no mencionar sino unos cuantos componentes del bienestar» (29).

La dimensión ética del desarrollo había sido también tema predilecto de la encíclica de Juan Pablo II sobre el desarrollo de los pueblos. De entre los aspectos más interesantes y novedosos de este documento hay que recordar sus aportaciones para una visión cristiana del desarrollo. Para ello se recurre a la fe cristiana en la creación y en la salvación. En ambos casos se pone de relieve una visión dinámica de las cosas. La *Creación* no se presenta como una obra que Dios consumó por sí mismo —como podría deducirse de una interpretación literal de los primeros capítulos del Génesis—, sino como la puesta en marcha de una obra que luego queda en manos del hombre, hecho a imagen y semejanza del Creador. Y la *salvación en Cristo* tampoco debe entenderse como algo sobreañadido a la historia y que nada tiene que ver con ella: la historia humana, por el contrario, recibe todo su sentido de la vida y

(29) Cf. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Desarrollo humano: Informe 1991*, Nueva York, 1991, 37. Supuesta esta concepción del verdadero desarrollo, se ha intentado luego elaborar un indicador capaz de medir esta realidad más compleja, que sustituya a los indicadores tradicionales (*renta per cápita*, etc.). El más perfeccionado es el Índice del desarrollo humano. Ha sido definido en función de tres variables: la capacidad adquisitiva (o ingresos *per cápita*, pero corregidos con un coeficiente que responde al nivel medio de precios de cada país), el nivel educativo (combinando la tasa de alfabetización y la media de años de estudios) y la salud (mediante la esperanza de vida).

el mensaje de Jesús, quedando en manos del ser humano la tarea de hacerla avanzar por el camino de la solidaridad hacia el encuentro con Dios (30). En un caso y en otro, por tanto, la obra (creadora y salvífica) de Dios y la actividad del hombre se unen. De esta forma la iniciativa de Dios no anula ni priva de sentido al esfuerzo humano, sino que le descubre su más profundo significado.

Estrechamente conectado con este concepto de desarrollo humano está el de *desarrollo sostenible*. Encontramos una primera definición del mismo en el Informe Brundtland de 1987, en el marco de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo: el *desarrollo sostenible* es aquél capaz de *satisfacer nuestras necesidades sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades* (31). El hecho que sirve de base para justificar este nuevo concepto es la conciencia creciente de que el desarrollo promovido por el capitalismo contemporáneo genera, no sólo pobreza y desigualdad, sino también un alarmante deterioro del medio ambiente:

«Muchas tendencias del desarrollo actual hacen que sea cada vez mayor el número de personas pobres y vulnerables, y deterioran el medio ambiente. ¿Cómo puede ser tal desarrollo de utilidad para el siglo venidero, que duplicará el número de habitantes y deberá valerse del mismo medio ambiente? La conciencia de estos hechos amplió nuestra visión del desarrollo. Dejamos de verlo en el contexto restringido del crecimiento económico de los países en desarrollo y nos dimos cuenta de que hacía falta una nueva vía que sostuviera

(30) Cf. JUAN PABLO II: *Sollicitudo rei socialis*, 30 y 31.

(31) COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO: *Nuestro futuro común*, Alianza, Madrid, 1988, 29.

el progreso humano no sólo en ciertos lugares y durante ciertos años, sino en todo el planeta y hasta un futuro lejano. De este modo el "desarrollo sostenible" se convierte en un objetivo no sólo de las naciones "en desarrollo", sino también de las naciones industriales» (32).

II.4. Solidaridad

Otra de las aportaciones más notorias de Juan Pablo II es su propuesta de solidaridad como centro de un sistema de valores alternativo al hoy vigente que tiene su eje en la competitividad. En un mundo cada vez más interdependiente, la respuesta más adecuada es la solidaridad, porque ella asume el hecho de esa estrecha vinculación que liga el destino de todos los pueblos. Dicha solidaridad es, ante todo, una *virtud moral*. Como tal virtud, afecta a las actitudes y al comportamiento de la persona. En cuanto a su contenido, consiste en que todos nos sintamos responsables de todos:

«Ante todo se trata de la interdependencia percibida como sistema determinante de relaciones en el mundo actual, en sus aspectos económico, cultural, político y religioso, y asumida como categoría moral. Cuando la interdependencia es reconocida así, su correspondiente respuesta, como actitud moral y social, y como "virtud", es la solidaridad. Esta no es, pues, un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos» (33).

(32) *Ibíd.*, 23-24.

(33) JUAN PABLO II: *Sollicitudo rei socialis*, 38.

Pero la solidaridad es algo más que una virtud personal. Es también un *principio de organización* de la sociedad a todos los niveles. Las actitudes personales solidarias son necesarias en la sociedad. Pero no bastan. Es preciso, además, que las estructuras sociales en que se insertan los pueblos y la Humanidad entera disponga de mecanismos para hacer efectiva esta responsabilidad compartida. En este sentido, las recientes Conferencias mundiales organizadas por Naciones Unidas, apuntan cada vez más en esta dirección. En ellas se ha ido manifestando un consenso creciente sobre la dimensión global de los grandes problemas de hoy, ya sea el medio ambiente, la demografía, el desarrollo social o las diferencias de género. La dimensión global de tales problemas está exigiendo también respuestas globales, desde un compromiso de cooperación de todos los pueblos y de todos los gobiernos. Esto ha quedado suficientemente claro en las sucesivas conferencias citadas. Lo que no se ha conseguido en ellas —y es su punto más criticable— son compromisos concretos que muestren una voluntad política efectiva en los responsables de gobierno de los diferentes países, especialmente de los más ricos.

Y todavía la solidaridad tiene un aspecto más. Lo recoge Juan Pablo II cuando destaca las connotaciones cristianas que la enriquecen y la llevan a una mayor profundidad:

«A la luz de la fe, la solidaridad tiende a superarse a sí misma, al revestirse de las dimensiones específicamente cristianas de gratuidad total, perdón y reconciliación. Entonces el prójimo no es solamente un ser humano con sus derechos y su igualdad fundamental con todos, sino que se convierte en la imagen viva de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo. Por tanto, debe ser amado, aunque sea enemigo, con el mis-

mo amor con que le ama el Señor; y por él se debe estar dispuestos al sacrificio, incluso extremo: “dar la vida por los hermanos”» (cf. I Jn 3,16) (34).

Estos tres aspectos de la solidaridad ponen en marcha un mismo dinamismo, que es lo más decisivo en ella: la consideración de «el otro» —sea persona, grupo social o pueblo—, no como competidor, ni como potencial enemigo, sino como parte de la propia realidad con quien se comparten los problemas; sus problemas no son ajenos, sino propios. Es aquí donde la solidaridad es verdadera alternativa a la competitividad (35).

II.5. Opción preferencial por los pobres

La opción preferencial por los pobres no es más que una expresión de la solidaridad, propia de un mundo asimétrico y desigual. Quienes más necesitan de la solidaridad son las víctimas de este mundo globalizado o los que pueden ser más vulnerables a sus dinámicas perversas.

En la tradición eclesial, esta opción preferencial ha sido elaborada sobre todo —y no es casualidad!— a partir de la experiencia de las Iglesias del Tercer Mundo. Sus propuestas han servido como de revulsivo para los creyentes y las Iglesias de los países avanzados del Norte: tales Iglesias, tan acomodadas

(34) *Ibid.*, 40.

(35) Para el tema de la solidaridad puede verse, desde una postura filosófico-política, V. CAMPS: *Virtudes públicas*, Espasa Calpe, Madrid, 1990, capítulo 2.º; desde una perspectiva teológica, M. VIDAL: *Para comprender la solidaridad*, Verbo Divino, Estella (Navarra), 1996, especialmente los capítulos 3.º y 5.º

en su mundo de bienestar; sólo parecen preocupadas por la creciente secularización e indiferencia religiosa en que se ven envueltas. Ha sido esta interpelación venida de lejos la que nos ha hecho comprender que una de las raíces de esta indiferencia o del ateísmo abierto puede estar en la falta de sensibilidad social de los creyentes y en la imagen de Dios que esa actitud de tantos proyecta en la sociedad. Es, una vez más, el Dios prisionero de las incoherencias de los que dicen creer en él: esta es una de las grandes paradojas del Dios cristiano, el cual se adapta poco a los esquemas filosóficos del Dios omnipotente y nos descubre otro de los aspectos de su misterio impenetrable para la mente humana.

Esta opción preferencial por los pobres, que tiene profundas raíces en el Dios liberador del Antiguo Testamento y en el Jesús que tiende su mano a los marginados y a los excluidos de todo orden, hay que entenderla también, no sólo como virtud personal, sino como principio de organización de la sociedad: sólo en este segundo caso llegará a traducirse en mecanismos institucionales para reducir las desigualdades y discriminaciones de un mundo con diferencias tan injustificadas.

En este último sentido, es inevitable conectar dicha opción por los pobres con problemas tan acuciantes hoy como la cooperación al desarrollo (denunciando ese «regateo» escandaloso de las partidas vinculadas al compromiso del 0,7%) y el tratamiento de la deuda externa de los países más pobres desde criterios puramente contractuales, desde los que no hay lugar para hablar de cancelación o de reconversión de la misma (36).

(36) Cf. I. CAMACHO: «Deuda externa: perspectiva ética y cristiana», *Proyección*, 46 (1999), 171-190, y, de forma más resumida, en *Selecciones de Teología*, 39 (2000), 315-326.

II.6. Autoridad mundial y sistema de Gobierno mundial

En un mundo tan interdependiente adquiere nueva actualidad un principio tan tradicional en la Doctrina Social de la Iglesia como la *subsidiaridad*. Pero cabe reinterpretar su alcance clásico para aplicarlo a un ámbito de mayor amplitud que el de las sociedades nacionales. Recordemos su formulación tal como la recoge Juan XXIII en su primera encíclica social:

«...así como no es lícito quitar a los individuos y traspasar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e iniciativa, así tampoco es justo, porque daña y perturba gravemente el recto orden social, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden realizar y ofrecer por sí mismas y atribuirlo a una comunidad mayor y más elevada, ya que toda acción de la sociedad, en virtud de su propia naturaleza, debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social, pero nunca destruirlos ni absorberlos» (37).

Nótese que este principio —cuya formulación originaria procede de Pío XI (año 1931) y pretendía poner freno a la ingerencia del Estado en los niveles inferiores de la sociedad— debe entenderse también en el sentido opuesto: el de justificar la acción del Estado en aquello que desborda las posibilidades de esas instancias de menor rango.

Si en este último sentido se amplía su alcance hasta abarcar la sociedad entera, lo que se plantea entonces es la existencia y las funciones de una institución de gobierno con competencias planetarias. Juan XXIII ya lo preveía hace casi cuatro décadas en su inolvidable encíclica sobre la paz:

(37) JUAN XXIII: *Mater et magistra*, 53.

«Además, así como en cada Estado es preciso que las relaciones que median entre la autoridad pública y los ciudadanos, las familias y los grupos intermedios, se regulen y gobiernen por el principio de la acción subsidiaria, es justo que las relaciones entre la autoridad pública mundial y las autoridades públicas de cada nación se regulen y rijan por el mismo principio. Esto significa que la misión propia de esta autoridad mundial es examinar y resolver los problemas relacionados con el bien común universal en el orden económico, social, político o cultural, ya que estos problemas, por su extrema gravedad, amplitud extraordinaria y urgencia inmediata, presentan dificultades superiores a las que pueden resolver satisfactoriamente los gobernantes de cada nación» (38).

Esta autoridad mundial es correlativa del concepto de *bien común universal*, que también proponía Juan XXIII en su citada encíclica. Y lo hacía subrayando la insuficiencia de los Estados nacionales y de sus gobernantes para afrontar los problemas que la paz y la seguridad del mundo entero plantean:

«En nuestros días, las relaciones internacionales han sufrido grandes cambios. Porque, de una parte, el bien común de todos los pueblos plantea problemas de suma gravedad, difíciles y que exigen inmediata solución, sobre todo en lo referente a la seguridad y la paz del mundo entero; de otra, los gobernantes de los diferentes Estados, como gozan de igual derecho, por más que multipliquen las reuniones y los esfuerzos para encontrar medios jurídicos más aptos, no lo logran en grado suficiente, no porque les falten voluntad y entusiasmo, sino porque su autoridad carece del poder necesario.

Por consiguiente, en las circunstancias actuales de la sociedad, tanto la constitución y forma de los Estados como el

38 Juan XXIII, *Pacem in terris*, 140.

poder que tiene la autoridad pública en todas las naciones del mundo, deben considerarse insuficientes para promover el bien común de los pueblos» (39).

Este concepto de bien común universal fue considerado también en el Concilio, poniéndolo en relación con la interdependencia creciente de nuestro mundo:

«La interdependencia, cada vez más estrecha, y su progresiva universalización hacen que el bien común —esto es, el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia reflexión— se universalice cada vez más e implique, por ello, derechos y obligaciones que miran a todo el género humano. Todo grupo social debe tener en cuenta las necesidades y las legítimas aspiraciones de los demás grupos; más aún, debe tener en cuenta el bien común de toda la familia humana» (40).

Pablo VI volvió a abogar por una institución de este tipo en su discurso ante la Asamblea General de la Naciones Unidas en 1965, cuando el Vaticano II estaba para concluir. Y repitió la demanda dos años después en su encíclica sobre el desarrollo de los pueblos:

«Esta colaboración internacional de alcance mundial requiere unas instituciones que la preparen, la coordinen y la rijan hasta constituir un orden jurídico universalmente reconocido. De todo corazón Nos alentamos a las organizaciones que han puesto mano en esta colaboración para el desarrollo, y deseamos que crezca su autoridad. "Vuestra vocación, dijimos a los representantes de las Naciones Unidas en Nueva York, es la de

(39) *Ibid.*: 134-135.

(40) CONCILIO VATICANO II: *Constitución pastoral Gaudium et spes*, 26.

hacer fraternizar no solamente a algunos pueblos, sino a todos los pueblos (...). ¿Quién no ve la necesidad de llegar así progresivamente a instaurar una autoridad mundial que pueda actuar eficazmente en el terreno jurídico y en el de la política?"» (41).

Sólo bastante tiempo después se ha formulado esta propuesta desde instancias civiles. Hoy es un tema de actualidad ante la globalización creciente y la convicción, cada vez más extendida, de que el mercado —y menos cuando es de dimensiones mundiales y abarca pueblos tan diferentes en cuanto a nivel de desarrollo y a culturas— no es suficiente para ordenar equitativamente la convivencia, por mucho que posibilite una economía en permanente expansión (42). En el Informe del PNUD de 1999 se dedica especial atención a este asunto, con un capítulo que lleva por título «Reinventar la estructura de gobierno mundial en pro de la humanidad y la equidad». El punto de partida es la siguiente afirmación: *La reinención de la estructura de gobierno mundial no es una opción, es un imperativo para el siglo XXI* (43).

Entre las medidas concretas que se proponen está la de «poner los derechos humanos en el centro del gobierno mundial». Se habla también de «la arquitectura mundial que se requerirá en el siglo XXI», lo que permite utilizar una noción, que es cercana del *bien común universal* de la tradición cristiana: los *bienes públicos internacionales*:

(41) PABLO VI: *Populorum progressio*, 78.

(42) Cf. I. CAMACHO: «El fracaso de Seattle y la necesidad de un sistema de gobierno mundial: el problema visto desde la Unión Europea», *Proyección*, 47 (2000), 139-154.

(43) *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, «Informe sobre desarrollo humano 1999. La mundialización con rostro humano», Nueva York, Madrid, 1999, 97.

«Con las nuevas tareas de la mundialización y la necesidad de acción más decidida respecto a los problemas antiguos y nuevos ha llegado la hora de reconsiderar las instituciones mundiales (...). Se puede considerar que instituciones nuevas y más fuertes de la estructura de gobierno mundial constituyen bienes públicos mundiales. Se ha reconocido que en el plano nacional los bienes públicos son fundamentales cuando el mercado no tiene el incentivo ni los mecanismos para satisfacer una necesidad pública. Con la mundialización en aumento los bienes públicos internacionales son necesarios ahora por razones semejantes» (44).

II.7. El protagonismo de la sociedad civil mundial

Hoy es frecuente hablar de sociedad civil en general, y se va extendiendo cada vez más el discurso sobre la sociedad civil mundial. ¿A qué se está apuntando con este concepto? Ante todo, a una conciencia creciente de alcance planetario (y aquí las Iglesias tienen un campo de acción de valor inapreciable), en el seno de la cual se elaboran y expresan las necesidades, aspiraciones y objetivos mundiales, que se van convirtiendo así en verdadera demanda social mundial. El papel de las ONG y otras asociaciones voluntarias es aquí decisivo. Y, junto a él, el de diferentes élites ilustradas del mundo del pensamiento y de la acción (45).

La Comisión Justicia y Paz de Francia ha abundado en esta misma idea empleando el término de «nación planetaria», que prefiere al de «pueblo»:

(44) *Ibid.*, 111.

(45) Sobre este punto son interesantes las reflexiones de Groupe DE LISBONNE, l.c., 44-51.

«El término de pueblo no parece el mejor, porque implica que todas las personas que forman parte de él tienen en común una misma historia, unas mismas costumbres y una misma lengua. Ese no es evidentemente el caso, y no debe constituir ni siquiera un objetivo (...). El término más adecuado es el de "nación", que designa a personas que ante todo tienen en común el aceptar un mismo destino colectivo, lo que supone compartir elementos culturales vecinos, si no idénticos» (46).

No es, por consiguiente, el pasado, sino el futuro el que actúa aquí como elemento de convergencia en el que los distintos pueblos de la tierra cada día nos encontramos más. Pero no estamos ante un destino que se nos impone inexorablemente, sino un futuro a construir entre todos. Ahora bien, para que se construya realmente entre todos, es preciso superar el estado de *masa* amorfa e indiferenciada, así como el individualismo disgregador; para articularse en el seno de una sociedad civil activa.

CONCLUSIÓN: TAREAS Y RETOS PARA LA IGLESIA

Como conclusión que es, sólo pretendo sugerir algunas tareas o, más bien, líneas de acción que me parecen especialmente relevantes para la Iglesia y los creyentes en el contexto de la globalización. Las reduciré a cuatro.

(46) COMMISSION JUSTICE ET PAIX-FRANCE, l.c., 337; *La XLIII Semana Social Italiana* («*Quale società civile per l'Italia?*») se ocupó también del tema. Véanse especialmente los dos informes de los relatores: G. PIANA: «Ethos culturale e collettivo e democrazia sociale», *Regno Documentazione*, 45 (2000), 15-21; P. DONATI: «Proposte per promuovere una nuova società civile in Italia», *ibid.*, 21-32.

1.º *El establecimiento de contrapesos jurídicos, sociales y políticos a la lógica implacable de las empresas y de la rentabilidad.* De lo que se trata es de que esa lógica implacable no domine por doquier. Pero es una tarea de oposición constructiva. No basta la denuncia. Hay que buscar acciones eficaces en el terreno jurídico, social, político y, naturalmente, en el económico (47). Y para ello hay que contar con la competencia profesional de los que se mueven en esos campos, pero también suscitar en ellos la sensibilidad hacia estos temas. Por fin es una tarea que los cristianos compartirán con otros ciudadanos teniendo como base una ética civil elemental, que no puede tener más fundamento ni marco que los derechos humanos.

2.º *La colaboración con las otras religiones en el esfuerzo por contribuir a una ética civil mundial.* En un mundo cada vez más secularizado no se reduce el interés por la presencia y la función que pueden desempeñar en él las grandes religiones. Es esta una demanda que viene de instancias profanas, pero es también una conciencia que crece en el seno de las grandes religiones como una tarea a desarrollar superando las relaciones tradicionalmente conflictivas de otros tiempos y aunando fuerzas en torno a aquello en que todas convergen: la fe en un Dios trascendente y sus exigencias sobre la Humanidad.

(47) En este punto merece al menos una mención la economía alternativa, en la que pueden incluir iniciativas tan numerosas como diversas, todas ellas con un objetivo común: demostrar su viabilidad dentro de la economía capitalista, aunque introduciendo en su funcionamiento valores, criterios y formas de organización más humanas. Entre ellas: el comercio justo, la inversión ética, la agricultura ecológica, la banca de los pobres y, por supuesto, el cooperativismo. Cf. I. CAMACHO: «Economía alternativa en el sistema capitalista», *Revista de Fomento Social*, 51 (1996), 319-340.

Por iniciativa de la UNESCO o de grupos religiosos interconfesionales se han puesto ya en marcha varios foros para avanzar en esta línea, menos preocupada por lo que nos sigue dividiendo y más atenta a potenciar lo que tenemos en común y puede ser una aportación válida al mundo de hoy, tanto en el terreno ético como en el estrictamente religioso (48).

3.^a *La aportación específica de la Iglesia desde su propia misión.* Sin renunciar a lo dicho sobre acción conjunta de todas las religiones, la Iglesia ha de buscar también lo que es específico de ella, en virtud de su origen y de la misión recibida de su fundador. Y en pocos sitios ha sido definida de una forma tan concisa y rigurosa su misión como en la Constitución dogmática del Vaticano II sobre la Iglesia. Se dice:

«La Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad del género humano» (49).

Se expresa aquí la doble coordenada de esta misión: la apertura a Dios —tan difícil en un mundo volcado a lo inmediato y lo pragmático, tan reacio a cuestiones de fondo o de sentido— y la fraternidad humana —tan contradicha en una sociedad marcada por las desigualdades e impulsada por la competitividad—. Quizá el término *sacramento* resulta ya en el lenguaje corriente, incluso de los creyentes, demasiado «teológico» para hacer comprensible lo que está en juego: nada menos que las vías para que la buena noticia de Jesús llegue a un mundo encerrado en la paradoja de una profunda

(48) Un reflejo de estos esfuerzos puede ser la obra de H. KÜNG: *Proyecto de una ética mundial*. Trotta, Madrid, 1991.

(49) CONCILIO VATICANO II: *Constitución dogmática Lumen gentium*, I.

demanda de sentido junto a una escasa disposición para captar dónde están las posibles respuestas a esa demanda. Es como el sediento que no sabe reconocer el agua que está al alcance de su mano. Ser «sacramento» implica traducir a gestos y realidades comprensibles para el mundo de hoy el mensaje salvador que Dios ofrece en Cristo a través de la comunidad de los creyentes.

4.^a *El reto para la Iglesia: ser, para una Humanidad cada vez más mundializada, modelo de mundialización. ¿Cómo?: con un universalismo que se armonice con el particularismo.* El documento, ya varias veces citado, de la Comisión francesa de Justicia y Paz lo ha expresado contraponiendo el universalismo que vivió la primitiva Iglesia en Pentecostés al particularismo simbolizado por la torre de Babel. Un pasaje de él puede servir como buen colofón a estas páginas:

«El universalismo cristiano se arraiga en el relato de Pentecostés. En el momento en que las lenguas de fuego se posaron sobre la cabeza de los Apóstoles reunidos, éstos se sintieron capaces de comprender a diferentes personas que no hablaban la misma lengua y de hacerse comprender por ellas, y de anunciar así el mensaje de Jesús a todos los pueblos, por diversos que éstos fueran. El sentido de esta historia es claro: el mensaje se dirige a todos los hombres sin que éstos tengan necesidad, para acogerlo, de hacerse semejantes unos a otros. El cristianismo naciente se sitúa por tanto de lleno en una perspectiva que podríamos calificar hoy de mundialista, pero un mundialismo unido al respeto a la diversidad (...)

A este universalismo se opone el de la Torre de Babel. Los hombres, culpables de haber querido construir una ciudad con una torre que llegara a penetrar en los cielos, son castigados de dos maneras: fragmentación de las lenguas (que hace imposible la comunicación) y dispersión por toda la tie-

rra. Hasta entonces se servían de una misma lengua, de las mismas palabras, vivían en el mismo lugar, el país de Babilonia, es decir, el país de la puerta de Dios (...) Aquí el universalismo sólo se ordena a sí mismo y al poder, y por eso desaparece junto con la unidad de los hombres y de las lenguas. Nos encontramos justamente en el polo opuesto a Pentecostés» (50).

(50) JUSTICE ET PAIX-FRANCE, I.c., 334-335

EVALUACIÓN ÉTICA

DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS.

Propuesta metodológica

JORGE ARTURO CHAVES

Director de la Cátedra «Víctor Sanabria» de Ética
de la Economía y del Desarrollo (Costa Rica)

El Premio Nobel de Economía 1998, Amartya SEN, en sus escritos sobre bienestar (SEN, 1998), nos recuerda uno de los problemas centrales que nos plantea la discusión sobre la prosperidad de una nación o región y sobre la calidad de vida de sus habitantes. Este problema está encerrado en estas tres preguntas: ¿cómo lo determinamos?, ¿de qué información requerimos?, ¿qué criterios son verdaderamente importantes? SEN observa que el problema es tanto más complejo cuanto no se trata sólo de determinar lo que la población tiene o de lo que carece, sino de qué tan capaces son de conducir sus vidas. Es decir, que este tipo de discusiones nos llevan como momento indispensable a una descripción rica de lo que los habitantes de un país pueden hacer y ser. Pero esto nos enfrenta a un complejo problema de medida y evaluación de bienestar, de calidad de vida, de desarrollo humano sostenible.

Amartya SEN tomó como referencia la perspectiva de capacidades y funcionamientos para desarrollar su propia propuesta de medida del desarrollo. Lo hizo así porque estaba profundamente insatisfecho con que algunos, como dice él,

—y quizá sean mucho más numerosos de lo que puede pensarse—, no se asombran ante la complejidad de la vida humana, y por eso encuentran fácil mantenerse apegados a una fórmula mecánica para medir el avance de un país. Siguen repitiendo, por ejemplo, el PIB como medida burda e incompleta de la calidad de vida —y la dura frase es del propio Premio Nobel—. O siguen contentándose con la consecución de equilibrios —por lo demás necesarios— de orden fiscal o de comercio exterior y de disciplina monetaria.

La limitación de los enfoques convencionales para medir el éxito de una economía —que caracteriza a Gobiernos y a organismos financieros internacionales—, por supuesto que produce insatisfacción, no sólo a personas de la estatura de A. SEN, sino también a muchos de nosotros que, a niveles más cotidianos, nos interesamos por el avance, el desarrollo y la calidad de vida de pueblos como los nuestros latinoamericanos. Es desde ese marco de inquietudes, e insatisfechos también no sólo con los problemas sino con muchas formas frecuentes de responder a los mismos, que elaboramos la presente propuesta metodológica. Su formulación se refiere, no ya a la evaluación general del desarrollo y del bienestar, más bien se particulariza en el campo de las políticas económicas, aportando al respecto un método para evaluar ético-interdisciplinariamente su realización (ex post), que es válido también para su diseño (ex ante).

VIEJAS DIFICULTADES Y NUEVAS PERSPECTIVAS

Para comprender lo esencial del planteamiento que aquí se hace se requiere explicitar, al menos, algunas premisas so-

bre las que se basa. Una primera proviene de una reflexión sobre la experiencia de dificultades en este género de planteamientos.

Muchos habrán constatado como nosotros que en las reivindicaciones por un desarrollo humano sostenible (DHS), mejora de calidad de vida, liberación de condiciones degradantes, que tienen lugar hoy día en nuestros países en vías de desarrollo, se ha producido un *agotamiento de los discursos genéricos*. Los grandes enunciados de valores han perdido capacidad movilizadora, así como las proclamas llamando a cambiar las raíces del sistema capitalista, por medio de procesos revolucionarios capaces de generar rápidamente sociedades «alternativas».

La confianza en la capacidad moral y de liderazgo de la clase política, por otra parte, se ha debilitado. Y las meras exhortaciones para practicar una conducta personal recta en el mundo de la gestión pública de la economía, libre de corrupción e inspirado en valores éticos, quedan incompletas en la medida en que no presentan una referencia clara a *cuáles sean los instrumentos con que pueden ser aplicados en la práctica los valores que guían una conducta personal ética*.

Para aspirar a medidas que transformen la actual situación parece, entonces, que hay necesidad de ir *más allá* de la ética personal y *más acá* del genérico análisis ético del sistema, hacia una posición en que podamos dar un *contenido histórico a los valores* (justicia, equidad, integración social...), pasar la discusión al plano de la *construcción cotidiana del sistema* y al plano de la *mediación instrumental de la ética personal*; y, finalmente, pasar, por tanto, a discutir la realización de *valores éticos en las políticas económicas*.

Otro hecho de experiencia en la reflexión sobre la moral social muestra aquí, todavía más que en otras áreas, la exigencia en el ambiente contemporáneo por superar el discurso ético extrínseco y el enunciado de juicios éticos de autoridad. Existen en esta sentido corrientes de pensamiento abiertas a otro tipo de enfoque ético que descubra *los valores dentro de la realidad misma*.

En esta dirección, por ejemplo, Denis GOULET (GOULET, 1995) ha desarrollado su concepción de la ética como «medio de los medios»: una ética que entra dentro de los dinamos de valor de los instrumentos utilizados por los agentes de desarrollo. También es significativa su aproximación analítica que para los problemas del desarrollo realiza una *integración circular de las racionalidades* (técnica, política, ética) que intervienen en todo proceso de decisión.

Para Georges ENDERLE (ENDERLE, 1993) todo «problema» contiene de manera embrionaria no sólo la totalidad de sus aspectos esenciales, sino además la solución preferida. Además, con la convicción de que es la práctica la que dicta la agenda de la ética, propone que esta disciplina en lo económico esté fundamentalmente orientada a la toma de decisiones y a la acción y enfocada a problemas. Para el diseño de una ética económica «de base sólidas» destaca la necesidad de realizarla según un modelo de cooperación que reconoce la interdependencia e igual valor de las disciplinas.

Son ampliamente conocidos también los estudios que realiza Adela CORTINA (CORTINA, 1993) en el campo de la ética aplicada con la perspectiva de la circularidad propia de la hermenéutica crítica en el que se transforma el concepto de *apli-*

cación de tal manera que la ética empiece a ser un proceso de detección del principio ético en los diversos ámbitos de la realidad en la que se encuentra.

Sin desechar su importancia, hay otros dos enfoques respecto de los cuales me ha parecido necesario marcar cierta distancia: la reflexión ética sobre el comportamiento personal de los agentes económicos y la que se ha construido a partir de la crítica de los fundamentos éticos del sistema, en particular del sistema capitalista. No se trata de un distanciamiento de desinterés, sino del afán de complementar y no repetir el aporte que ambos dan. Hemos ido cobrando conciencia de que, en definitiva, el sistema se construye cotidianamente en la aplicación de las políticas económicas y en la consolidación de sus efectos en todos los órdenes. Y de que, por importante que sea la calidad moral del agente, éste está mediatizado en su acción económica por el uso de instrumentos, entre los que las políticas económicas son fundamentales a nivel macro.

En resumen, existe hoy en día una fuerte tendencia de búsqueda y necesidad de una ética de la economía «aterrizada» que oriente la diaria construcción de la justicia, la equidad y otros valores, en lo que dependen de las políticas del Estado, que sea útil para evaluar los procesos de gestación de estas mismas políticas. Por otra parte, los enfoques mencionados ayudan a elaborar una concepción de esta naturaleza, en cuanto contienen de una manera u otra elementos que fundamentan la construcción de un enfoque ético de la práctica macroeconómica que permite la *historización*, la concreción de los valores que se persiguen en la economía y su redefinición conforme a los parámetros establecidos por el material social con que se cuenta.

PROBLEMAS EN LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN, VALORACIÓN Y MEDIDA

Toda evaluación supone una comparación con algo o con alguien conforme a un sistema de medida que podemos llamar métrica. A su vez, toda comparación con algo o con alguien, puede ser consigo mismo (un poco como un corredor va desarrollando una curva que relaciona distancia con la velocidad de su propio rendimiento); con los líderes de su campo; o con un patrón ideal, no histórico. El sistema de medida o métrica, requerido para la comparación, puede ser establecido por referencia al desempeño de metas libremente fijadas y conscientemente asumidas; o bien en relación al desempeño de metas socialmente establecidas, comunmente aceptadas; o bien, en fin, referido a la proximidad/lejanía de definiciones ideales. Por lo demás, la elección de la métrica, conlleva, al menos, la definición de indicadores de medida en determinadas variables. Esto presupone una conceptualización particular compleja de lo que se trata de evaluar, una jerarquización de intereses respecto a dicha realidad y un marco de valores en el que se define dicha jerarquización y que condiciona la conceptualización misma.

A la hora de evaluar el desempeño global de un país en materia económica, o de un aspecto específico del mismo —por ejemplo, el uso o empleo del crédito externo en un país subdesarrollado, durante un cierto período—, ordinariamente, sólo se toman dos caminos: en el caso de la evaluación global, el simple seguimiento de un sistema de indicadores preestablecido y universalmente aceptado —las variaciones en las tasas del PIB, de las variables macroeconómicas, y otras complementarias—. En el caso de la evaluación de un

área particular, quizá se llegue a medir conforme a las metas de la estrategia que prevalece internacionalmente —por ejemplo, en el caso de la deuda externa, los puntos de referencia serían apertura, liberalización, competitividad—. Sin embargo, ambas rutas presentan genéricamente un doble problema. Por una parte, el margen de acción de un país determinado, en materia de política económica, fundamentalmente no permite más que la incorporación o autoencuadre en el esquema de evaluación socialmente vigente. Esto, desde la perspectiva de los intereses nacionales, constituye una situación muy restrictiva. Por otro lado, al realizarse una evaluación de un área específica, según una cierta práctica rutinaria, en ningún momento se plantea la discusión explícita de la métrica utilizada, de los intereses que la rigen, ni del marco de valores dentro de los cuales se realiza la evaluación. Entonces, la economía se mostrará avanzando o retrocediendo conforme a determinados patrones pero, en definitiva y en el fondo, no se podrá saber para qué y para quiénes importa o no dicho avance o retroceso al interior del propio país.

De allí que una evaluación ética de una economía nacional no puede confundirse con la evaluación de resultados de la estrategia prevaleciente o según el crecimiento dentro del sistema de indicadores establecido, sino que será preciso contar con un sistema de *medición*, que supere el doble problema mencionado.

UNA PRIMERA CONCLUSIÓN: NECESIDAD DE UNA ÉTICA DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

De todas las premisas anteriores, podemos concluir que para construir un sistema de medida y evaluación ética de la

economía imbricado en la construcción cotidiana de una sociedad más justa, equitativa y libre requerimos:

- *Pasar la reflexión ética, del campo de la ética personal y de la ética del sistema, al campo de una ética de las políticas económicas;*
- *Desarrollar allí un método de evaluación ético interdisciplinaria que permita la historización de los valores éticos buscados en la economía, y su redefinición conforme a los parámetros establecidos por el material social con que se cuenta, y que, al mismo tiempo,*
- *Sea realizado conforme a una métrica que refleje los valores e intereses de la población del país cuyas políticas económicas se intentan evaluar.*

Para lograrlo, superando las dificultades ya mencionadas, se requeriría un método de evaluación que ofrezca tres rasgos:

— *Que permita evaluar éticamente el proceso de elaboración de las políticas económicas, y no sólo sus resultados;*

— *Que parta desde dentro del análisis de las políticas económicas;*

— *Que involucre en el proceso a todos los potenciales afectados por la política económica en cuestión.*

Dicho en breve, y utilizando el título de un libro, de lo que se trata es de pasar «De la utopía a la política económica» (1), realizando en la práctica de ésta lo que la inspiración de aquélla supone.

(1) Este planteamiento se explica ampliamente en Jorge Arturo CHAVES (1999): *De la utopía a la política económica. Para una ética de las políticas económicas*, Salamanca, España.

OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTA PROPUESTA METODOLÓGICA

Podemos expresar el propósito fundamental de este método desde las dos perspectivas que nos interesa unir:

- Desde la ética, y
- desde el desarrollo humano sostenible.

Desde la perspectiva ética, intentamos formular metas éticas en el diseño de las políticas económicas, dándoles *contenido histórico* a la definición de los valores y aspiraciones éticas prevalcientes en una sociedad concreta. Determinamos para ello *las condiciones de posibilidad socioeconómica y política* que definen la realización de dichos valores y aspiraciones.

Desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible: pretendemos integrar democráticamente las metas de crecimiento, de transformación institucional y de ampliación de la generación de capacidades y oportunidades de las personas, con las metas de consolidación social y de valores ético-culturales propios, también mediante la realización de un *proceso éticamente definido*.

MEDIOS PARA HACER OPERATIVA ESTA PROPUESTA

Digámoslo primero de una forma negativa. No se trata de enjuiciar la situación económica «desde arriba» y «desde afuera» de la economía.

Existe una larga tradición de *aplicar* principios y demandar logro de aspiraciones sociales, procediendo desde su enuncia-

do general, desde una situación ideal, sin contenido histórico concreto. Pero esta tendencia contrasta con el hecho de que las políticas económicas son productos históricos concretos, definidos por el avance de la ciencia, el marco institucional dado y la estructura de relaciones sociales e intereses de grupos que siempre se refieren a situaciones concretas.

Por otro lado, también históricamente en el campo de la economía, se ha cedido a la tentación de *aplicar* medidas pretendidamente deducidas de un análisis científico riguroso, sobre el cual concuerde la *comunidad de especialistas*. Pero el problema es que no existe *una* ciencia económica unitaria que resuelva analíticamente y de manera indiscutible en qué consiste lo *óptimo* socio-económico y político ni existe, por tanto, tampoco una *única comunidad de especialistas*, ni las políticas económicas son mero resultado de la aplicación de la teoría económica a los casos concretos.

Dicho de forma positiva, se trata de encontrar y elegir la *política económica factible* más deseable (2), conforme a las *condiciones existentes de posibilidad socio-política y económica* que definen el *contenido histórico concreto* de la realización de valores y aspiraciones, en términos de *contenidos relacionales*, y conforme a los intereses de los grupos afectados.

Un enunciado de valores genérico y universal, aun el que está implícito en aspiraciones concretas, no es *aplicable* a situaciones específicas y particulares. No conlleva una apreciación diferenciada de *condiciones de factibilidad* conforme a los diversos niveles de horizontes históricos que determinan la acción en cada caso. En cambio cada situación concreta, con todos los elementos socio-económicos, políticos y culturales que la definen, tiene una

(2) Un «óptimo factible» o posible en las condiciones dadas.

densidad ética propia particular cuya significación y exigencias deben ser captadas por la reflexión analítica. Precisamente si se puede plantear un cuestionamiento ético en relación a una situación dada es porque ésta, en su densidad propia, ofrece un espacio o estructura que definen el valor en cuestión, un margen de libertad para elegir entre diversas alternativas, delimitado por un marco de posibilidades reales para realizar dicho valor.

Por supuesto, el significado ético de asumir una u otra posibilidad está definido adicionalmente por sus efectos potenciales sobre la estructura de relaciones sociales, es decir, por su impacto relacional en cuanto a modificaciones en la distribución de oportunidades, capacidades, ingreso, etc.

Y además, finalmente, es preciso destacar como factor clave en este método evaluativo, la participación de los potencialmente afectados («stakeholders» a nivel nacional) por la política económica en elaboración. Es un principio de democracia económica, que garantiza la calidad ética del proceso, al verificar que lo técnicamente factible corresponda a lo socialmente deseable, mediante la confrontación de los diversos grupos de interlocutores legítimos en el proceso de definición de una política económica.

SEGUNDA CONCLUSIÓN: UN ANÁLISIS INTERDISCIPLINARIO EN UN PROCESO DEMOCRÁTICO

De lo anterior se sigue que definir lo ético en referencia a la elaboración concreta de una política económica depende:

- De la referencia a la *tradición ética propia*, para identificar el *espacio/estructura propia* del valor que se busca;

- De la identificación de las *condiciones de posibilidad socio-política y económica históricas*, que permiten la realización de cada valor al interior de la situación concreta, para determinar su *contenido histórico*;
- De la estimación de las *implicaciones* de diversas medidas posibles, en términos de modificación de la estructura de relaciones sociales, y
- De la participación activa de todos los potencialmente afectados por la política económica en discusión, en cada una de las dimensiones mencionadas.

La discusión ético-económica de una política concreta se transforma así, al mismo tiempo, en un análisis interdisciplinario, donde a la disciplina económica le corresponde un papel destacado, y en un proceso participativo democrático en el que todos los afectados tienen su palabra.

- Corresponde a la disciplina económica —a las diferentes escuelas principales—, con apoyo del análisis social amplio, determinar las *condiciones de posibilidad socio-política y económica* de los valores y el *abanico o serie de medidas científico-técnicas* factibles en ese marco.
- Al análisis socio-político le es propio determinar cómo queda la comunidad afectada con cada *medida factible*, en términos de los *contenidos relacionales* implicados por la misma.
- Al análisis ético explícito, aparte de determinar específicamente las diversas perspectivas morales relevantes para la comunidad en cuestión, le corresponde conducir el proceso entero de enunciar, seleccionar y dar contenido histórico a los valores.

- Y a todos los afectados potenciales por dichas medidas, *interlocutores legítimos* en el proceso de decisión ético-económica, corresponde garantizar el principio fundamental de la ética del diálogo en cada momento, decidiendo en función del contenido histórico de los valores éticos sobre los objetivos, metas y políticas generales —en diverso nivel—, sobre y entre el *abanico de posibilidades reales* que se le presentan y conforme a sus diversas *implicaciones relacionales*.

En resumen, en cuanto a lo que implica para la tarea de economistas y analistas sociales en la construcción de una ética de las políticas económicas, de una ética de lo posible, se precisa de un esfuerzo de lo más *científico* que esté al alcance, en el que se recoja todo el *abanico* de caminos posibles, factibles o alternativos que se ofrecen al diseñador de las políticas públicas para alcanzar metas determinadas de producción, estabilidad macroeconómica, distribución, consumo. Cada uno de los integrantes de ese *abanico* debe ser presentado, por lo demás, en sus implicaciones relacionales —sociales, políticas, ecológicas— para poder convertirse luego en objeto de una valoración ética que pondere y defina los valores deseables que pueden ser realizados por una comunidad nacional, regional o local en un momento dado de su historia, y conforme a los objetivos previamente definidos por esa misma comunidad.

¿SE PUEDE PONER EN PRÁCTICA ESTA PROPUESTA?

Podríamos pensar que esta propuesta conlleva un proceso más bien complejo y no aplicable en la práctica. Sin embargo,

si miramos en el quehacer diario de la democracia occidental, el proceso de toma de decisiones de la política económicos no es en absoluto menos complejo.

Dos factores definen la dinámica de este proceso: las instituciones y las fuerzas socio-políticas. Entre las primeras tenemos evidentemente al Parlamento, el Gobierno, los partidos políticos y otras fuentes de poder político y judicial. Sin embargo, aunque no constituyan una institución en el sentido usual de la palabra, los grupos de interés y presión y las influencias internacionales deben ser incluidas en este marco institucional. Las fuerzas sociopolíticas se desarrollan desde y hacia cada una de estas fuentes y canales de influencia y configuran cada uno de los procesos de elaboración de la política pública (reconocimiento, análisis, diseño, consulta, discusión y ejecución).

Solamente para el enfoque convencional de política económica resulta verdadero decir que el resultado del proceso puede definirse como «estrictamente técnico». Para quienes sostienen esta posición, existe una separación bien diferenciada entre tres momentos: el de la generación de opciones, el de la decisión y el de la proyección de influencias. En esta perspectiva, las opciones las transfiere la comunidad, vía electoral, hasta el poder político donde, con la asistencia de técnicos, son transformadas en decisiones políticas sobre metas mesurables.

Desde un punto de vista más moderno, sin embargo, las interrelaciones de los diversos participantes se traslapan y nos ofrecen un cuadro y un resultado diferentes. Las preferencias y opciones surgen en cualquier momento del proceso y de cualquier participante —no sólo del cuerpo electoral—. Las

preferencias reveladas de cada uno son, además, afectadas por un complejo proceso de instituciones. Incluso el sistema burocrático tiene su propia palabra que decir e influye sobre las decisiones. Las acciones del Gobierno y del Parlamento de ninguna manera son entonces neutrales ni independientes de los grupos de interés e influencias externas. La política económica resultante es, por tanto, más que una conclusión de carácter técnico; es más bien el resultado de un difícil balance de fuerzas entre los actores socio-políticos, dentro de las restricciones de un marco institucional, bajo la dirección de una instancia nada neutral de Gobierno.

UN CAMINO SIMPLIFICADO: CINCO PASOS

Podemos decir que lo que la presente propuesta contiene no es más que una expresión elaborada, y respaldada éticamente de lo que el sentido común dicta cuando enfrentamos una decisión en materia que va a afectar el bienestar de otras personas. Por eso podemos resumirla de una forma simple observando cómo, en esos casos, la lógica y el sentido moral nos conduce a preguntar primero quiénes son esas personas y acto seguido a procurar que ellas mismas puedan expresar su voz, sus intereses, sus necesidades, sus objetivos a lo largo del proceso. Enseguida, guiados por la misma dinámica, lo normal es que conozcamos, por una parte, cómo se traducen esos objetivos en metas evaluables y, por otra, cuáles son los caminos alternativos con que contamos para alcanzar dichas metas. Una valoración, también realizada desde diversos puntos de vista, del impacto, del costo o del beneficio que se seguirá de adoptar uno u otro camino para cada grupo de afectados es la siguiente reflexión indispensable. Y entonces, y

sólo entonces, con una información como ésta, se buscará una decisión consensuada con todos los grupos afectados, en la que se exprese la predilección por aquella solución, técnicamente correcta, que garantice mejores efectos sociales, es decir, para los intereses de los diversos grupos, y no simplemente «el bienestar mayor para la mayoría».

Este tipo de procedimiento de toma de decisiones en materia de política económica es en sí mismo un procedimiento ético, en tanto en cuanto, independientemente de sus resultados, parte del respeto fundamental a todos los afectados por la medida que se pretende adoptar. Un respeto que se traduce en escuchar sus objetivos y aspiraciones, en cooperar para traducir éstos en metas accesibles y en discutir con ellos los diferentes medios para alcanzarlas y los efectos sociales de cada una de las medidas alternativas. Al mismo tiempo que constituye un procedimiento ético, es también una forma de profundizar y extender la democracia precisamente en aquellas áreas en las que se juegan cotidianamente los problemas de justicia, equidad y libertad. Por lo demás, al articular lo ético con lo económico por la vía del procedimiento de toma de decisiones, sobre la base del respeto a cada una de las personas involucradas y permitiendo el ejercicio de la libertad de éstas, se desarrolla un procedimiento ético que no atropella, sino que mantiene la autonomía propia de la disciplina económica. Más bien puede decirse que la fortalece al fomentar un mayor pluralismo académico en el análisis.

Para concluir, es conveniente, más allá de la expresión de sentido común, formalizar la secuencia. Puede dividirse en cinco pasos:

Primer paso (aproximación ético-político-económica de conjunto). Constituye el inicio de una práctica de deliberación de-

mocrática que se mantendrá a todo lo largo del proceso evaluativo. En este primer momento, sin embargo, tendrá como propósito establecer ante todo también *quiénes son los sujetos*, interlocutores, del mismo proceso de diálogo, partiendo de que deben ser todos los grupos beneficiarios o afectados de una forma u otra por la política económica en cuestión y decisiones implicadas. Es clave desde este momento el carácter inclusivo de la participación en decisiones, de interlocutores afectados, teniendo en consideración la diferenciación por género, zona rural —urbana, edad, clase. Aun cuando no sea posible un ideal acabado de participación, se trata de lograrla al máximo representativo posible.

Segundo paso Es el momento de *la propuesta o enunciado de valores, o de determinación de aspiraciones* de la comunidad nacional o regional o local de la que se trata. Con todos los interlocutores mencionados, quienes deben participar consensuadamente en la discusión, se establecen en primer lugar los grandes objetivos que se desean. Es el momento de determinación de grandes fines para la sociedad y economía, de las que se derivan las grandes *políticas de ordenamiento económico* que dan orientación a todas las demás. También se definen aquí los elementos del sistema y proceso de política económica existentes que se quiere modificar. Un equipo técnico plural presenta luego la traducción de los grandes fines en objetivos cuantificables o mensurables, en cifras-objetivo, de las que se desprenderán las políticas finalistas. A esos objetivos cuantificables se asocia la medida en que se desean modificar índices, tasas... del respectivo sector o área de actividad económica que requerirán para su propósito de las políticas instrumentales específicas.

Tercer paso (técnico-económico): Es el momento de *definición del contenido histórico de los valores éticos deseables, a par-*

tir de sus condiciones de posibilidad socio-económicas. Para ello se trata de identificar el *abanico* de posibles caminos, es decir, de políticas instrumentales específicas alternativas con que se cuenta para alcanzar las diversas políticas finalistas y de ordenamiento. Se examina cada una en función de un óptimo factible, según diversas interpretaciones, y dadas las condiciones socio-políticas, económicas y culturales de una situación dada. De nuevo podemos pensar en una realización por aproximaciones, de manera que siempre se tratará de determinar el mayor número posible de propuestas teórico-instrumentales con que se cuenta, conforme al *estado del arte*, como medios de realizar las políticas finalistas. Es importante estimar el carácter histórico de cada una de ellas, es decir, la medida en que no abstraen de rasgos esenciales del tipo de sociedad a la que intentan aplicarse, que valoran resultados obtenidos en situaciones semejantes y los costos previsibles económicos —en sentido restrictivo— de la aplicación de cada una. Aquí es importante el pluralismo de enfoques alternativos de estimación de las políticas realmente aplicables. Este paso es clave por cuanto en él se define, desde una visión pluralista académica, la factibilidad científico-técnica, las *condiciones de realización histórica (posibilidad) económicas*, las restricciones y posibilidades para lograr una meta económica así como de la potencialidad para lograrla de cada uno de los instrumentos alternativos.

Cuarto paso (socio-político): Aquí se trata de redefinir las posibilidades técnico-científicas descubiertas en términos de *los contenidos relacionales implicados* en cada una de ellas. Para ello hay que determinar las implicaciones de cada una de esas políticas instrumentales alternativas en cuanto a la modificación de la estructura de relaciones sociales o, dicho de otra

forma, del modo como afecta los intereses, las capacidades, las oportunidades de cada uno de los grupos y la relación entre éstos. Asimismo, al valorar el impacto de cada una de las alternativas en términos de modificación de la estructura social existente, también se realiza en términos del impacto en el medio ambiente y en relación a la mejor posición posible obtenida por esta sociedad u otras semejantes en parecidas condiciones. Podríamos decir que aquí se determinan *las condiciones de realización histórica (posibilidad) socio-políticas y ecológicas*. Es el momento en que se descubren las implicaciones principalmente en cuanto a acceso a ingreso y riqueza, desarrollo de capacidades y ejercicio de libertad de los afectados por la política en cuestión.

Quinto paso (socio-ético): Es el momento del *juicio y decisión ética*. Teniendo en cuenta las principales perspectivas éticas de las que parten en esa sociedad para valorar situaciones, se procurará un consenso sobre la propuesta de la política instrumental factible, más deseable según objetivos, metas y valores compartidos (historizados en los pasos anteriores). Desde el punto de vista económico estaríamos aquí concluyendo un proceso con la selección de una política económica factible y con el menor costo social de conjunto; éticamente se estaría logrando así el máximo factible de un valor deseable.

De esta manera la realización del juicio ético sobre las políticas económicas, tras los pasos anteriores, culmina el proceso en un momento dialogal, concertador, democrático, exigencia que proviene del carácter pluralista de la sociedad contemporánea. Este es el *momento de la deliberación y decisión final*. La primera —la deliberación— corresponde a todos los potenciales afectados por la política económica de que se trate, quienes se constituyen así en interlocutores adecuados del

diálogo concertador. La segunda —la decisión— pertenece en la realidad política de nuestros países, a la instancia adecuada según la estructura gubernamental propia de la comunidad (Asamblea de Diputados, ministro del ramo...).

A los analistas éticos, que han contribuido al proceso ayudando a la *determinación de interlocutores y determinación de procedimientos* éticamente correctos, corresponde en este momento señalar las diversas posiciones éticas relevantes en esa comunidad, conforme a las cuales es posible formular un juicio ético democrático, en el que se llegue a decisiones sobre cada política económica. Este aporte analítico ético ayudará a interpretar los diversos contenidos relacionales implicados en las diversas políticas económicas, en términos de significación ética.

RESULTADO

El resultado de un proceso como éste será una evaluación ética-interdisciplinaria de la correspondiente política económica. Puede apreciarse que se trata de algo semejante al resultado que se logra con el llamado balance ético-social a nivel de empresa, pero, en nuestro caso, a nivel macroeconómico, más amplia, aplicable *ex ante* y *ex post*, y a diverso nivel de factibilidad (nacional, regional, municipal...). El carácter ético de esta práctica evaluativa no se reduce a algún momento particular en que el análisis ético se hace explícito y asume un papel más relevante, sino que está vinculado más bien al modo de realizar el proceso entero, al carácter consensuado pluralista y participativo como se realiza el proceso en su totalidad y a la posibilidad, que se realiza en la secuencia, de irle dando contenido histórico a los valores deseados.

COMENTARIO FINAL: UTILIDAD DE ESTA PROPUESTA

De manera resumida podríamos caracterizar este proceso y su resultado con los siguientes rasgos. Es un proceso en el que:

- Intervienen *todos los afectados* por el impacto de esa política económica, estableciendo concertadamente un *marco colectivo de valores*.
- Intervienen *todos los enfoques analíticos económicos relevantes* para proponer las políticas económicas factibles.
- Intervienen *todos los enfoques socio-políticos y ecológicos* también relevantes que tienen que ver con el tema, conociendo y ponderando el impacto de las diversas alternativas.
- Intervienen *todos los afectados seleccionando concertadamente la política factible más deseable* según los valores historizados e intereses de todos los afectados y según las diversas perspectivas éticas.

Por tanto,

- es un análisis simultáneamente ético y científico que también profundiza la democracia y la equidad;
- es un proceso que une los valores ideales con las restricciones y factibilidades reales para realizar esos valores;
- no renuncia a valores y a aspiraciones, con sentido ético...;
- pero les da contenido histórico, con factibilidad científico-técnica.

Por tanto, intenta pasar de la utopía a la política económica, articulando y no negando ambos extremos.

Los pasos que incluye el proceso proporcionan a los interlocutores un rico material que les permitirá formular un juicio y una decisión más justos, más completos, más acertados, conforme a la evolución histórica de la sociedad en que se vive, y conforme a la evolución histórica de las mismas disciplinas económicas y sociales. Será lo éticamente más correcto en ese momento porque, al cabo, si hay ética es porque hay posibilidad y libertad de acción, pero también porque la realidad ofrece una cierta elasticidad o maleabilidad para ser modificada, conforme lo determine el conocimiento humano. Además, será política y pedagógicamente lo más conveniente. Desde el punto de vista político, un proceso que suponga esta dinámica reflexiva y participativa tendrá siempre más posibilidades de proponer medidas económicas capaces de ser aceptadas por todos y de convertirse así en un instrumento más eficaz de cambio. Pedagógicamente, además, el debate abierto y plural que explicita los valores en juego en la economía tiene una función formativa personal en cuantos individuos participan, y en la colectividad como un todo, al ir creando una cultura de los valores realizables. En todo caso, es un proceso mucho más completo y más correcto que todos aquellos otros que no incluyen los criterios éticos si no es, si acaso, *ex post*, para proponer medidas compensatorias de los efectos de signo negativo del funcionamiento de los mecanismos productivos y distributivos.

Incluir en el proceso deliberativo, de alguna forma, a todos los afectados por la política económica que se discute, tal y como aquí se propone, implica una incorporación y respeto efectivos por las minorías, y no una exclusión de sus intereses

con el golpe de fuerza de la «decisión por voto de mayoría», como suele hacerse en las imperfectas democracias que conocemos. En último término, el Estado de Derecho es el que garantiza éste a todos los ciudadanos y no el que incorpora, como excepción institucionalizada, la existencia de minorías de excluidos o el fácil recurso de la «solución intermedia» con la pretensión de satisfacer a unos y otros. Permanece aplicable, contra esa salida, la sabiduría que defiende que la «virtud está en el medio», no puede entenderse aritméticamente sino según la «recta razón». Por eso un proceso verdaderamente democrático como el que aquí se propone es *virtuoso* en sí mismo.

De manera realista, todo este momento de la deliberación concertada se constituye en la fase que alimenta pero no sustituye, en las estructuras de gobierno con que contamos, al de la *decisión política*. Entonces es cuando el legislador, el ministro o el jefe del ejecutivo, tomarán la decisión, pero no ya a solas con su conciencia, con sus propios criterios personales como única referencia solipsista, sino sobre la base de principios de contenido históricamente definido en un proceso social participativo. Nada más apropiado para una decisión que, como es el caso de toda política pública, es de alcance social de manera directa y preponderante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CHAVES, Jorge A.: *De la utopía a la política económica. Para una ética de las políticas económicas*. Salamanca, España, 1999.

CORTINA, Adela: *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, España, 1993.

ENDERLE, Georges: «¿Qué es ética económica?», en *Economía*, vol. XVI, núm. 31, junio 1993.

GOULET, Denis: *Development Ethics*, New York, 1995.

SEN, Amartya: «Capacidad y bienestar», en *La calidad de vida*. Martha C. NUSSBAUM y Amartya SEN, compiladores. México D.F. 1998.

LA APORTACIÓN DE LOS EPISCOPADOS CATÓLICOS A UNA ECONOMÍA SOCIAL Y DE DESARROLLO

RAMÓN SUGRANYES DE FRANCH

Director del Centro Internacional de Documentación
y de Investigación en Ética Social Cristiana (CIDRESOC)
Universidad de Friburgo (Suiza)

I. La tarea que aquí nos ocupa tiene un sólido fundamento teológico en la eclesiología del Concilio Vaticano II. Son múltiples los lugares en los documentos del Concilio —especialmente en *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo de hoy— donde aparecen afirmaciones dogmáticas de este tipo:

«Nacida del amor del Padre Eterno, fundada por Cristo Redentor, reunida en el Espíritu Santo, la Iglesia tiene una finalidad escatológica y de salvación, una finalidad que no puede ser alcanzada sino en el otro mundo. Y sin embargo, la Iglesia está presente ya aquí en la tierra, compuesta de hombres, miembros de la ciudad terrestre, llamados a formar dentro de la historia misma de la Humanidad la familia de los hijos de Dios, que ha de crecer constantemente hasta la venida del Señor... Por eso la Iglesia, que es a la vez asamblea visible y comunidad espiritual, camina al mismo ritmo que toda la Humanidad y está sujeta al mismo destino terrenal que el

mundo: es como el fermento y el alma de la sociedad humana» (n.º 40).

Y más adelante:

«Es cierto que la misión que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, social ni económico; el fin que tiene prefijado es religioso. A pesar de lo cual, de su misma misión religiosa dimanan sin duda alguna una función, una luz y unas fuerzas que pueden ayudar a construir la comunidad de los hombres de acuerdo con la ley divina» (n.º 42).

Que nadie venga pues con la acusación de «hacer política» contra los obispos que se comprometen a favor de una economía social.

Y hay que reconocer que en este punto las enseñanzas conciliares han sido objeto de un desarrollo más amplio y profundo que en otros, tanto por parte del Romano Pontífice como de los obispos de todo el mundo. Y no sólo la Iglesia católica ha reconocido esta misión temporal. Al respecto, el Concilio añadió:

«La Iglesia católica es feliz de poder reconocer el valor de los esfuerzos que han hecho y están haciendo las demás Iglesias cristianas o comunidades eclesiales... para reparar y elevar la dignidad de la persona humana, consolidar la estructura de la sociedad e impregnar la actividad cotidiana de los hombres de un sentido y de una intención más profundas» (n.º 40).

Hoy día, la enseñanza social cristiana es un capítulo esencial de la actividad pastoral de la Iglesia en todas las latitudes. «La doctrina social de la Iglesia —ha podido afirmar el Papa Juan Pablo II— es parte de su acción evangelizadora.» Y los documentos episcopales sobre las exigencias cristianas en economía son hoy día innumerables.

2. En la Universidad de Friburgo, Suiza, y en el Instituto Internacional «Jacques Maritain», del que he sido presidente durante veinte años, tuvimos la idea de recoger, analizar y difundir esos documentos, que pocos conocen en realidad fuera de las diócesis en que se producen. Su resultado es sin duda la razón que me ha merecido ser invitado aquí.

Ha sido una empresa de años la de reunir los textos originales de centenares de documentos. Y de los publicados entre 1891 (*Rerum novarum*) y 1991 (*Centesimus annus*) hicimos fichas, de las que 1.454 se imprimieron en un volumen (1).

Un comité científico dirigió la empresa, y en ella trabajaron cinco colaboradores fijos en Friburgo y muchos otros en varias partes del mundo. Todo ello fue posible gracias a los subsidios del Fondo Nacional Suizo para la Investigación científica; gracias también a los estudiantes extranjeros de esta Universidad, capaces de traducir o, por lo menos, resumir documentos en coreano o en bengalés, que generosamente nos mandaban las Conferencias Episcopales.

Durante los años de elaboración del estudio, el Instituto Internacional «Jacques Maritain» organizó coloquios en varias partes del mundo para estrechar los contactos necesarios (2).

(1) Roger BERTHOUSOZ, Roberto PAPINI, Carlos J. PINTO DE OLIVEIRA, Ramon SUGRANYES DE FRANCH (ed.): *Economie et Développement, Répertoire des documents épiscopaux de cinq continents (1891-1990)*. Fribourg: Editions Universitaires; Paris: Editions du Cerf, 1997, 808 pág. (*Etudes d'éthique chrétienne*, 69).

(2) Seminario de Cagliari, Cerdeña, sobre los países industrializados (1987); Madrid, sobre los documentos de América Latina (1989); Djakarta, Indonesia, sobre los de Asia (1990); Abidjan, Costa de Marfil, sobre los de África (1991), y Quezon City, Filipinas, sobre Asia y Oceanía (1994).

De cada documento, la ficha identifica: la fecha, una sigla referencial, el autor, el resumen del contenido, las palabras claves de índole económica a que se refiere y las circunstancias históricas que lo originaron.

Como menciona el Cardenal Etchegaray en el prefacio al *Reportorio*, «por mi parte pongo de relieve gozosamente el significado eclesial de esta iniciativa que aporta una especie de salubridad en la vida de la Iglesia desde la perspectiva local».

Después del primer resultado, el *Reportorio*, procuramos proseguir la labor emprendida. Por de pronto, la fórmula es un boletín cuatrimestral que va publicando fichas del mismo tipo sobre los documentos aparecidos desde 1991 (3). Y no puedo hacer menos que recomendar su lectura, mientras no logremos difundir una nueva compilación de textos en un CD.

3. Siempre la Iglesia, desde los tiempos apostólicos, se ha ocupado de ayudar a los pobres y a los menesterosos, para lo cual se crearon numerosas instituciones caritativas. «De los pobres es el Reino de Dios», se decía. Pero entre tanto muy pocos se preocupaban de estudiar la realidad social de la pobreza y de poner remedio a ella. En este bajo mundo se les predicaba la resignación. Hay que llegar al Papa León XIII, con su memorable encíclica *Rerum novarum*, de 1891, para que la «cuestión social» fuese atacada por la Iglesia bajo el signo de la justicia y no sólo de la caridad humana.

(3) Centre International de Documentation et de Recherche en Ethique Sociale Chrétienne: *Economie Sociale et développement, bulletin quadrimestrel*; Université de Fribourg, Miséricorde, Bureau 5227, CH 1700 Fribourg, Suiza; www.unifr.ch/Cidresoc

Sin embargo, la perspectiva desde la que el Papa León XIII se encaraba con ella era sólo «terapéutica»: el Pontífice tenía ante sus ojos la trágica situación de los obreros de fábrica en los países industrializados y temía, no sin razón, que los obreros se pasaran en masa al socialismo, de signo anticristiano. Por ello denunciaba los efectos perversos del sistema económico dominante y mostraba la exigencia de tomar en consideración a las personas y a los grupos sociales desfavorecidos por el orden económico. La carta pastoral de un obispo de Venezuela, poco después de la publicación de *Rerum novarum*, es un ejemplo clarísimo de lo que vengo diciendo: «El Papa ha publicado una encíclica sobre los problemas sociales —cito de memoria—. Esto es muy importante para los países que tienen problemas sociales; aquí no los tenemos». Y no dejaba de tener razón en cierto sentido, porque en aquel entonces no debía haber muchas fábricas con obreros industriales en Venezuela...

Con mayor acierto apostólico que el buen obispo venezolano, el Papa se atrevía a enfrentarse con el sistema económico que favorece la concentración de las riquezas y genera graves desigualdades entre los hombres; atacaba las injusticias incompatibles con el Evangelio, pero su análisis no iba más lejos: no se remontaba a las causas que las engendraban.

Pasaron cuarenta años hasta que el Papa Pío XI, en *Quadragesimo anno*, de 1931, empezó a desarrollar una reflexión sobre la necesidad de reformar las instituciones. Pero en su época se dejó tentar por la ilusión del corporativismo, que resultaba inviable. Los famosos radio-mensajes de Pío XII durante los años de guerra permitieron al mundo respirar ante la esperanza de un *orden nuevo* para la paz futura. Pero no se pasó de aquí. Y hubo que llegar a las dos grandes encíclicas de

Juan XXIII, *Mater et magistra* (1961) y *Pacem in terris* (1963), para que por fin se plantease el tema de la reforma de las estructuras y del equilibrio entre los varios factores de la economía (industria, agricultura, etc.), así como entre los pueblos desarrollados y subdesarrollados. Después del Concilio y bajo la influencia del padre Louis-Joseph Lebret, verdadero profeta de nuestro tiempo, Pablo VI reclamó nuevos modelos económicos para ponerlos «al servicio de todo el hombre y de todos los hombres», según su afortunada fórmula de «humanizar la economía», en la encíclica *Populorum progressio*, de 1967.

A partir de este momento, queda claro que la Iglesia ha ido definiendo los principios de una «ética económica». «La Iglesia ha entrado en economía», pudo afirmar Emile POULAT en una de nuestras reuniones. Y el Papa actual ha seguido este camino en sus tres encíclicas (*Laborem exercens*, en 1981; *Sollicitudo rerum socialium*, en 1987, y *Centesimus annus*, en 1991), poniendo de relieve los nuevos problemas éticos surgidos o agravados por la mundialización de las relaciones económicas, por las desigualdades entre países ricos y pobres, por el sistema monetario internacional, por los precios de las materias primas y de la energía, por la deuda externa, y tantos otros.

4. Hasta aquí, pues, la acción de los Papas, lo que se acostumbra a enseñar bajo el epígrafe «doctrina social de la Iglesia». Y a ello hay que añadir inmediatamente la creación del Consejo Pontificio Justicia y Paz, autor de algunos documentos importantísimos —sobre la deuda externa, por ejemplo—. Pero, como decimos antes, el fenómeno actual es el caudal impresionante de enseñanzas en materia de ética económica procedente de los Episcopados. La tarea fundamental de ordenar éticamente la vida social pertenece a la Iglesia entera y debe ser adaptada a las circunstancias de cada lugar.

Precisa reconocer que no les fue fácil a los obispos meterse en este berenjenal. No cabe duda que no lo habrían hecho sin el estímulo de lo alto. En un primer momento, las intervenciones episcopales consisten sobre todo en comentarios a las enseñanzas pontificias, presididas, como dijimos, por la «cuestión social». Las nociones económicas propiamente dichas brillaban por su ausencia, excepto las de trabajo, justo salario, propiedad privada y asociaciones obreras (corporaciones y sindicatos). La fecha de 1931 representa un punto significativo por la encíclica *Cuadragésimo anno* y las consecuencias de la gran crisis de 1929, que hizo ver a los obispos de Alemania, de Bélgica y de Francia la necesidad de pronunciar palabras de consuelo para los que sufrieron y de esperanza para todos. En 1933 apareció la primera de las grandes cartas pastorales de los obispos de los Estados Unidos, analizando las causas de la gran crisis y sus consecuencias sociales.

Después del Concilio, el mismo año 1971, en que se celebró en Roma el Sínodo de los obispos sobre *La justicia en el mundo*, Pablo VI, en *Octogesima adveniens* (n.º 4), invita a las Iglesias locales a que «analicen con objetividad la situación propia de sus países» y «elaboren principios de reflexión, normas de juicio y directivas de acción» inspirados en el Evangelio. Entre tanto, habían surgido ya los primeros documentos del Celam, como el de Medellín en 1968 y el monumental de Puebla en 1979. A partir de este momento, resultaba ya evidente que la doctrina social de la Iglesia estaba, contenida en los documentos de los obispos, en contacto con las realidades inmediatas, tanto como en las encíclicas pontificias, de alcance mundial y por ende más abstractas.

La descolonización dio la palabra a los Episcopados de Asia y de Africa. En el segundo de esos continentes, las pastorales

más antiguas que hemos identificado son las de los obispos de Madagascar, en 1946, preparando la independencia, seguidas por las de los obispos de África del Sur sobre la cuestión racial y contra el *apartheid*, a partir de 1952. El documento más importante del continente africano es la carta pastoral de la Conferencia Episcopal del Camerún, de 1990, sobre *Las causas de la crisis económica*, analizando el origen de los problemas que se abatieron en un país que parecía en pleno progreso. «La causa del mal está en las estructuras de pecado que dominan el mundo actual, el desorden económico mundial basado en el egoísmo de los ricos.» A las causas exteriores, como la famosa deuda, se añaden las causas internas: el derroche y la malversación de fondos públicos, los gastos militares, la corrupción y el incivismo, el fraude fiscal y la huida de capitales.

5. En el sudeste asiático no es de extrañar que los obispos de Filipinas fuesen los primeros en proclamar que sólo una reconstrucción válida de la economía podía impedir los progresos del comunismo, y eso en 1949, bajo el título *La justicia social*. Y al cabo de medio siglo encontramos otro documento de los obispos filipinos, de 1999, que es el más amplio y profundo análisis de la economía mundial de este fin de siglo.

Entre los países de minoría cristiana, Sri Lanka, en 1955 (Ceylán en aquellos tiempos), dio el ejemplo con una carta pastoral sobre *Los derechos y deberes del hombre*. Y más allá, en Australia, los obispos, a partir de 1940, empezaron ya a publicar cada año en septiembre una declaración sobre la justicia social. Y es interesante recordar que fue precisamente en los antípodas, en Australia, donde se produjo un verdadero conflicto entre los obispos más adelantados en el terreno social, agrupados alrededor de Monseñor Mannix, arzobispo de Melbourne, y el grupo de los más conservadores, encabeza-

dos por Monseñor Gilroy, arzobispo de Sydney, que se negaron a firmar una declaración sobre *El hambre* en 1956 y otra en 1957, *La atrevida aventura de Australia*. El grupo de los progresistas hubo de rendirse ante ellos bajo la presión de Roma. Pero la Conferencia Episcopal australiana recobró pronto su unidad en una importante declaración pastoral de 1960 sobre *La justicia social internacional*, en la que se reconoce la urgencia de que los países ricos ayuden a los más pobres, desarrollando un comercio internacional equitativo. En 1992, en la que llamo la época de oro de las grandes pastorales, los obispos australianos publicaron, después de cinco años de estudios preliminares, una de 200 páginas intitulada *Common Wealth for the common Good* (El bienestar común para el bien común), exploración fundamental de la realidad social del país y de sus perspectivas de futuro.

6. Al correr de los años ochenta, ya no ofrece ninguna duda para un cristiano consciente la verdad que Marx había ya difundido, es decir, la importancia vital de la economía en la existencia diaria de los hombres y de los pueblos. Los obispos de los Estados Unidos, al principio de su extensa carta pastoral *Economic Justice for All*, 1986, se expresan así:

«Los seres humanos dan forma a la economía y a su vez están formados por ella. La vida económica puede ser fuente de contento, de esperanza y de solidaridad o, al contrario, de frustración, de aislamiento y aun de desespero. Lleva anejas virtudes —y vicios— y día tras día contribuye a forjar nuestros caracteres. Afecta a la calidad de vida de los individuos; a veces incluso decide de su vida o de su muerte. Las decisiones económicas serias van más allá de las cuestiones puramente técnicas para afectar las cuestiones fundamentales sobre los valores y las finalidades de la vida humana.»

Y añaden:

«Nuestra fe nos obliga a evaluar la economía no sólo en función de lo que produce sino también según la manera como afecta la vida humana, a fin de estimar si protege o amenaza la dignidad de la persona.»

Este es el punto clave de la enseñanza social cristiana, tanto de los Papas como de las Iglesias locales: en palabras del Concilio, «Honrar y promover la dignidad de la persona humana, su vocación integral y el bien de toda la sociedad».

La carta pastoral de los obispos norteamericanos tiene muchísima importancia. Y no sólo por el hecho de que emane del Episcopado de uno de los países más poderosos del mundo. La tiene también por su extensión de 250 páginas, por la riqueza de su contenido y por las circunstancias en que fue pensada y redactada. Su elaboración se prolongó durante años y fue el resultado de múltiples consultas en los medios teológicos como en los económicos. El animador de estos trabajos fue Monseñor Rembert Weakland, arzobispo de Milwaukee, que vino a presentarnos el proyecto definitivo a nuestra reunión de estudios de Cagliari, Cerdeña, en 1987, y nos estimuló en la idea de componer el *Repertorio*. También se consultó a protestantes y judíos, largo proceso de elaboración que siguieron asimismo los obispos australianos al preparar su carta de 1990, a la que ya hice alusión. «Justicia económica para todos» se puede considerar como el resumen de la doctrina social para una sociedad industrial avanzada, dentro de la cual se da el escándalo de una pobreza y de un paro obrero en proporciones excesivas. Pero leída hoy, al cabo de sólo quince años de su publicación, se tiene la impresión de que ya no está al día: la mundialización de las relaciones económicas,

lo que llamamos la globalización, ha creado nuevas situaciones, más sensibles todavía en la economía de un país que está prácticamente a la cabeza de todos los del mundo.

Pero como testimonio conserva todo su valor. Empieza por una amplia referencia a las bases bíblicas de la moral social: la justicia en el Antiguo Testamento, la caridad evangélica en el Nuevo —modalidad aplicada ya por los obispos australianos—. Sigue la afirmación fundamental de que toda actividad económica debe ser juzgada según lo que haga en favor de todos los hombres y en particular de los pobres. Los obispos americanos quieren ser concretos y prácticos: a los principios siguen siempre las aplicaciones inmediatas. Y como desconfían del liberalismo a ultranza —el neoliberalismo— sin renegar el capital, reclaman la intervención del Estado, especialmente en la defensa de los derechos humanos, tanto en el plano nacional como internacional, insistiendo mucho en el derecho al trabajo y en la opción preferencial por los pobres —¡qué triunfo para los obispos latinoamericanos al cabo de tantos años después de Medellín!—. Oponen la participación en «partnership» a la competencia. Y reconocen que la potencia financiera de los Estados Unidos tiene a pueblos enteros de América Latina bajo su dependencia. Y subrayan la necesidad de reformar las instituciones económicas en el orden internacional y para reglamentar los flujos financieros. ¡Cuánto podrían y deberían aprender economistas y hombres políticos de tantos países con la lectura atenta de este documento ya clásico!

7. Esos años, alrededor del '90, fueron, como he dicho, los años de oro de la enseñanza episcopal. Enardecidos por el Concilio y los Sínodos continentales, los obispos se lanzaron a enseñar. Ya he hablado de un documento del Camerún, el de

Australia y del grande de los Estados Unidos. Pero tenemos muchos más, en número creciente: los hay que podríamos llamar de formación y otros de denuncia. Entre los primeros, están los de Francia, de Alemania, de Bélgica, de Italia o del Canadá. Entre los de denuncia, en España, ya en los años '60, un joven obispo de Solsona se hizo famoso por su valiente denuncia de los patronos fabriles de la cuenca del Llobregat, con su carta pastoral *El pan nuestro de cada día*. En América Latina tenemos el ejemplo de la actividad incansable de la CNBB (Brasil) y de personalidades como don Helder Cámara o don Pedro Casaldáliga, o de Chile, bajo la inspiración del Cardenal Raúl Silva Henríquez y su Vicaría de la Solidaridad durante la dictadura de Pinochet.

Cuando en 1993 presentamos el *Repertorio*, no menos de 32 Conferencias episcopales se hicieron representar en Friburgo, prueba del interés que tenían unos por otros los obispos de tal variedad de países. Y por entonces, el presidente de la CNBB, Monseñor Mendes de Almeida, escribía en su mensaje a nuestro «congresillo»: «la Iglesia ha estimado necesario afirmar con convicción las exigencias sociales en problemas como lo del medio ambiente, la política agraria, los derechos de los indígenas y de los trabajadores y las condiciones requeridas para ofrecer una vida digna a las clases más desfavorecidas o en situaciones locales penosas, como la sequía del Nordeste, para orientar el nuevo orden constitucional y recordar las exigencias éticas de la democracia».

He citado ese texto porque es un catálogo referencial de los problemas con que se encuentra el Episcopado, expuesto por su propio protagonista. Un simple vistazo a través de docenas de documentos —no puedo entrar aquí en detalles de todos ellos— hace ver cómo se van imponiendo a la concien-

cia cristiana los problemas más angustiosos de nuestro tiempo: la plaga del desempleo endémico, las crisis económicas, la urgencia de un desarrollo sostenible, las emigraciones inevitables, la deuda externa y los problemas del Tercer Mundo, los de la propiedad agraria y por consecuencia la miseria de los campesinos sin tierra.

En documentos más recientes afloran los problemas nuevos que se han ido abriendo paso en la conciencia de los hombres, como los del medio ambiente y de la protección de la Naturaleza amenazada por nuestra civilización utilitaria, u otros antiguos que se nos habían tristemente olvidado, como el tratamiento de los pueblos indígenas esclavizados en tantas partes del mundo. El problema de los indígenas se actualizó en Australia y en Nueva Zelanda e incluso en el Canadá y triunfó en África del Sur, donde los obispos, tanto católicos como anglicanos, jugaron un gran papel. Y en América Latina ha renovado afortunadamente la doctrina de Fray Bartolomé de las Casas. Recuerdo entre otros ejemplos que en el Brasil la CNBB ha constituido un Consejo Pastoral Indigenista. Y se ha hecho una gran obra de acercamiento a los indios en Guatemala desde 1976 con *Unidos en la esperanza*, y en Ecuador con *La Iglesia frente al levantamiento indígena*, en 1990.

A este propósito, en México, los obispos de la región Pacífico Sur (donde está Chiapas) vienen avisando desde hace más de veinte años de la agresión que golpea a los campesinos e indígenas y del peligro real de una legítima sublevación, continuando, hace apenas un año, en agosto de 1999, con un mensaje de la Comisión episcopal para la paz y la reconciliación en Chiapas, proponiendo «el perdón y la purificación de la memoria para conseguir la solidaridad de toda la población mexicana con los indígenas de la región».

Sigue el pavoroso problema del paro obrero, tanto en los países industrializados como en el Tercer Mundo, con las oportunas reflexiones sobre el sentido y el valor del trabajo. Y aquí son los obispos ingleses quienes han dado ejemplo, con un voluminoso informe ecuménico de 300 páginas, publicado en mayo de 1997 por el Consejo de todas la Iglesias cristianas de Gran Bretaña e Irlanda. Recordemos que ya la Conferencia Episcopal Española se había ocupado en 1981 del *Grave problema del paro*. Y una vez más son los obispos brasileños, que publican cada mes un *Análisis de la coyuntura*, los que difundieron para la Cuaresma de 1999 un documento impresionante, *Sem trabalho... por qué?* Cuando el desempleo es uno de los problemas mayores de nuestro mundo, el derecho al trabajo ha venido a ser uno de los principales derechos del hombre, pasando por delante de los derechos civiles y políticos, que fueron el caballo de batalla de los siglos XIX y XX. Pero no es el único y nuestros obispos españoles lo saben, como lo demostraron al celebrar el cincuentenario de la Declaración Universal con un importante documento de 1998, *La declaración universal de los derechos del hombre: un signo del Espíritu en nuestros tiempos*, seguido a los pocos días por una pastoral análoga de la Conferencia episcopal portuguesa. Y esta es la ocasión para mí de rendir homenaje a la Comisión de Pastoral Social de la Iglesia española. Durante años hemos seguido con especial emoción y agradecimiento la serie de sus comentarios anuales, notas doctrinales y mensajes, trazando a los españoles una línea clara de conducta en materia de moral social. Y no puedo dejar de evocar ahora la declaración de la CEE sobre *La condonación de la deuda externa* y el acertadísimo balance pastoral del siglo XX, *La fidelidad de Dios dura siempre: mirada de fe al siglo XX*, donde, entre tantas cosas, se reconoce que «el Concilio impulsó a la Iglesia a liberarse de su sumisión al poder temporal».

Los documentos episcopales son el reflejo moral de las condiciones sociológicas de cada país. En Suiza, por ejemplo, país pequeño y rico, especialmente atractivo para los refugiados de Europa oriental y para los de Africa, tenemos una serie larguísima de documentos ecuménicos, de la Conferencia Episcopal junto con la Federación de las Iglesias protestantes y la Iglesia católica-cristiana (4), sobre la mano de obra extranjera y la acogida de los refugiados.

En las inmensas masas humanas de Asia, en cambio, la FABC —Federación Asiática de las Conferencias Episcopales—, por medio de su Comisión Teológica Consultiva, elaboró en 1996 toda una teología de la armonía, noción que tiene una resonancia fundamental en todas las religiones del Continente y, gracias a ella, busca resolver las crisis económico-políticas, los conflictos étnicos, culturales y religiosos, los problemas ecológicos y los daños que causan algunas tecnologías.

8. A partir de los años '90, la aceleración de la Historia, la increíble multiplicación de los medios de comunicación, las fusiones de los grandes bancos, la liberalización de los servicios públicos y la privatización de grandes empresas nacionales, la intensificación de los flujos financieros, junto con el peso de la deuda externa del Tercer Mundo, todo ello nos ha hecho entrar en un nuevo período de la historia sobre todo económica, el que llamamos de la «globalización», cuyas víctimas son en primer lugar las poblaciones trabajadoras y cuya consecuencia más visible ha sido hasta ahora el hundimiento del espejismo asiático, con el seísmo de las monedas que siguió al ensayo del

(4) La Iglesia católica-cristiana existe ahora en Holanda, en Alemania y en Suiza; es heredera del cisma que se produjo en 1870 a raíz de la proclamación dogmática de la infalibilidad papal.

liberalismo en mayor escala y al aparente triunfo de los juegos bursátiles. Quizá esta «financiación» del mundo tenga aspectos positivos, como la mayor agilidad en los intercambios comerciales; lo que no es admisible es que la globalización empeore la situación de los pobres y que un corto número de decididores especulen sobre los flujos financieros y sin el menor escrúpulo ético pongan en peligro enteras economías nacionales.

Acerca de esa situación radicalmente nueva, un solo documento episcopal de envergadura ha llegado a mi conocimiento: precisamente el que los obispos filipinos consagraron en julio de 1998 a la gran crisis y sus consecuencias. Pero se trata de un documento importantísimo, cuyo análisis servirá de conclusión a mi desordenada charla. La crisis, reconocen de entrada los obispos, fue de carácter financiero, pero el «coste humano» de la crisis es tal que no se puede soñar en resolverla sólo por medios financieros. La primera parte del documento describe con severidad la economía filipina, antes y después de la crisis, con todas sus debilidades, entre otras la que llaman la «agresión del desarrollo».

Un factor de agravación de la crisis fue sin duda la creciente deuda externa y la ilusión creada por la intervención del FMI. Constituye una trágica ironía el hecho de que las remesas de los emigrantes filipinos permitieran al gobierno presentar durante años una imagen de color rosa de la situación económica local; aportes que han disminuido considerablemente a raíz de esta última crisis.

Otro factor endémico de debilidad es la corrupción, que los obispos vienen denunciando desde hace once años. La entrada en el país de inversiones extranjeras, que han exacerbado más que contribuido a calmar la crisis, provocando la baja

de los salarios en provecho de grandes empresas. Generalizando su crítica, el documento ataca «la liberalización, la desregulación y la privatización como los instrumentos del fenómeno de la globalización». En definitiva, el llamado «modelo asiático de desarrollo se ha reducido a un capitalismo salvaje, a una corrupción más extendida, a las irregularidades bancarias y a la falta de transparencia.

La segunda parte del documento lleva por título *Hacia un desarrollo de rostro humano*, y constituye un amplio resumen de la doctrina social cristiana, a lo largo del cual los obispos sacan las máximas consecuencias posibles de los documentos pontificios, especialmente los de Juan Pablo II. Les leo los títulos de los varios apartados, dejando que su conocimiento de la materia los vaya llenando de contenido:

- «la centralidad de la persona humana y de la solidaridad de los hombres», donde la *solidaridad* es la noción clave;
- «la opción preferencial por los pobres», excluidos de los beneficios de la globalización;
- «el destino universal de los bienes creados y la propiedad privada», con la hipoteca social de la propiedad y la condena de la concentración del poder económico;
- «el trabajo y la productividad»;
- «la tierra y la reforma agraria»;
- «la prioridad del trabajo sobre el capital y el derecho de los trabajadores a los beneficios de la empresa»;
- «el papel de las agencias internacionales», que se califican de instrumentos de dominación económica de las superpotencias, y

- finalmente, la lista de las tareas que le corresponden al Estado, en todos los países.

La tercera parte es el catálogo práctico de recomendaciones para salir del marasmo actual. Y para terminar, una llamada emocionante al «papel profético de la Iglesia frente a la globalización»: «La Iglesia debe ser el profeta que anuncia la Palabra de Dios, un mensaje en primer lugar religioso y ético, pero con profundas implicaciones culturales, políticas, sociales y económicas».

Así termino como he empezado, con el valor esencial de la doctrina social cristiana. Si la Iglesia universal «entró en economía» —gracias a Dios— para hacer valer las exigencias cristianas en las economías nacionales, hoy tenemos necesidad urgente —como sugiere el Padre Jean-Yves Calvez, SJ— de que «entre en finanzas» para hacer valer las exigencias cristianas en la economía mundial.

EL COMERCIO DE MERCANCÍAS Y LOS FLUJOS FINANCIEROS: Consecuencias en las economías de los países subdesarrollados

JOSÉ T. RAGA

Catedrático de Economía Aplicada

Universidad de San Pablo, CEU

Presidente de Semanas Sociales de España

Permítaseme iniciar estas líneas agradeciendo del modo más sincero posible a la Comisión Episcopal de Pastoral Social, a la Fundación Pablo VI, al Instituto Social León XIII y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, la invitación que en su momento me cursaron para participar en este X Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia, ante el que me presento con humildad cierta, buen conocedor de mis limitaciones, las cuales sólo podrán superarse gracias a su gran benevolencia.

El objetivo del tema que traigo ante ustedes se sitúa en un intento de reflexión acerca de los problemas que encontramos en el comercio y la financiación internacionales, combinando en ello, de un lado, objetividad y rigor económicos, y, de otro, compromiso decidido con los más necesitados.

El método que me propongo utilizar, con la elasticidad requerida para evitar compartimentos estancos consistirá en dividir la exposición en tres partes. En una primera parte trataré de aproximarles a la teoría del comercio internacional y de la financiación transfronteriza. En la segunda, es mi propósito acercarnos a las realidades que han derivado de aquella teoría y que hoy están presentes en el mundo en que vivimos. Finalmente, en la tercera y última parte, me gustaría ser capaz de hacer un llamamiento a la acción cristiana desde la Doctrina Social de la Iglesia.

El comercio como cambio o intercambio. Sin duda, del comercio cabría aportar aquí un buen número de acepciones. Lejos mi propósito de esta pretensión, me limitaré a decir que para nuestros objetivos es suficiente la que ve en el comercio, la actividad por la que entran en contacto un productor y un consumidor —un oferente y un demandante, si se quiere utilizar una terminología más de mercado— bien directamente o bien a través de intermediarios, buscando, en cualquier caso, la perfección de una transacción.

Esa transacción implica prestación recíproca por las partes, de modo que, la entrega del bien o servicio por uno de los concurrentes, se ve correspondido —compensado— con la entrega del precio por la otra parte. Por otro lado, no cambia el carácter de la transacción el hecho de que el precio pactado lo sea en dinero, o bien mediante la entrega de otra mercancía o servicio. Revistiendo en este último caso dicha transacción la forma de «trueque» de mercancías o servicios.

El comercio, el cambio, en esta concepción, se presenta como necesidad en el paso de una economía de autoabastecimiento —subsistencia estricta— a una economía de espe-

cialización —desde la más rudimentaria hasta la más compleja—. Lo que acabamos de decir equivale a afirmar que el intercambio se produce de forma espontánea, siendo consecuencia directa del deseo de la sociedad de satisfacer las necesidades humanas. Frente a otras instituciones, creadas por el poder político o económico, el comercio surge de la necesidad de intercambiar bienes y servicios y, por tanto, se configura lejos de cualquier creación artificiosa de los poderes y lejos también de cualquier diseño originado por equipos científicos.

Partiendo de esa espontaneidad, nada hay de extraño que aquella Escuela de Salamanca de teólogos y moralistas, viera con complacencia el fenómeno del intercambio y afirmara sin titubeos la legitimidad del cambio real. Su distinción se basaba en lo que en lenguaje actual llamaríamos la causa del comercio. Así, para los autores salmantinos del siglo XVI, el «cambio real» es siempre lícito, abarcando esta licitud tanto al cambio de mercancías por mercancías, como al de mercancías por dinero, e incluso al de dinero por dinero. Sin embargo, los «intercambios secos», que se caracterizan por carecer de «ser», por carecer de «causa», son siempre ilícitos. La razón de la ilicitud la encuentran los moralistas de la Escuela en que, dadas sus circunstancias, originan intereses elevados, de imposible o muy difícil satisfacción, entrando de este modo en el marco moral condenable de la usura.

Así las cosas, es esa necesidad de intercambiar mercancías la que ha llevado a la Humanidad, desde sus orígenes, a la práctica del comercio. Es más, desde sus inicios, es un hecho histórico la ampliación del marco geográfico en el que se van a desarrollar las prácticas comerciales o de intercambio.

Recuérdese en este sentido, a título de ejemplo, la experiencia comercial de que hicieron gala los fenicios y la amplitud del dominio marítimo en que se desarrollaron sus intercambios. De merecido renombre fueron las rutas de Oriente a Occidente, comerciando con la seda o con las especias. Y qué decir de la ruta del Atlántico, conectando comercialmente el Viejo Mundo con las tierras del Nuevo Continente.

Así pues, la Humanidad, a través de los tiempos, ha tratado de alcanzar nuevos horizontes para sus productos, a la vez que de descubrir en aquellas tierras los bienes que mejor podrían dar satisfacción a sus necesidades.

Hoy, cuando nos aproximamos al fin del año 2000, y pronto a comenzar el Tercer Milenio, un nuevo término aparece con fuerza inusitada, la «globalización». Ante él se presenta una cuestión ineludible: ¿Hasta qué punto es la globalización un paso más en ese devenir histórico?

En principio nada podría hacernos pensar que el fenómeno de la globalización del comercio difiere cualitativamente de forma significativa de lo que ha podido dejarse dicho respecto del comercio internacional con carácter general. No obstante, hay que reconocer que la imagen que nos presenta la globalización se sitúa en un escenario geográfico sensiblemente mayor al que era habitual en las prácticas comerciales de tiempos pasados, a la vez que las relaciones económicas actuales se producen con una capacidad de penetración muy superior a la que poseían las estructuras comerciales anteriores.

Si a esto añadimos el salto cualitativo y cuantitativo que ha experimentado la Tecnología de la Información, por la cual el mercado hoy, en la esfera mundial, es más transparente y de más fácil acceso de lo que era en épocas pretéritas, nos será

simple concluir que la globalización mejora el funcionamiento de los mercados, dando instrumentos nuevos a los que acuden a él para operar en el mismo con mayor sencillez.

Dejar aquí las consideraciones sobre la globalización sería tanto como cerrar los ojos a riesgos que, sin duda, pueden estar presentes en ese mercado amplio, transparente y penetrante. Estoy pensando, cómo no, en el peligro del colonialismo económico. Un colonialismo consistente en la capacidad de moldear gustos y preferencias de los sujetos, hasta el punto de modificar hábitos y comportamientos.

Salvado ese riesgo, quizá presente en la acción globalizadora, no hay duda que la apertura del comercio mundial brinda oportunidades mayores que el hermetismo económico. Ofrece nuevas oportunidades tanto a los que producen los bienes como a aquellos que tratan de satisfacer sus necesidades mediante el acto del consumo.

El qué producir y el cómo producir vendrá determinado, en ausencia de intervenciones distorsionadoras, por el clásico principio ricardiano de la ventaja comparativa [véase David RICARDO, *Principios de Economía Política y Tributación*, cualquier edición, capítulo VII]. Según él, cada país, situado en el contexto de una economía de mundialización, tenderá, repito, en ausencia de intervención, a concentrar sus esfuerzos productivos en aquellos bienes para los que esté comparativamente mejor preparado, intercambiando después sus productos y dando de este modo satisfacción al mayor número posible de necesidades.

El único requisito exigido para que el sistema funcione con eficiencia es la ausencia de intervención del sector público, nacional o supranacional. Así pues, ensombrece el funcionamien-

to del sistema, la práctica, todavía demasiado habitual, del proteccionismo en el comercio internacional, ya que desfigura el sentido de la ventaja comparativa. Añádase al proteccionismo en el comercio el conjunto de prácticas de apoyo a los sectores económicos o a las empresas que, conjuntamente, dejan sin sentido una ley, puesta de relieve por el pensamiento clásico, que sería, de otro modo, una guía eficaz para el comportamiento económico de las economías de producción y para los mercados.

Salvadas estas observaciones y cautelas, pocos dudarán en afirmar —ya lo hicieron en su momento los teólogos de la Escuela de Salamanca en el siglo XVI— que el comercio internacional, presupuesto significativo de la globalización económica, es un fenómeno beneficioso. Por un lado, es un instrumento de transferencia de rentas de compradores a vendedores, de consumidores a productores. Para esta transferencia no es óbice la distancia que separe el productor del consumidor; ni siquiera el número de intermediarios que hayan intervenido, para que la mercancía llegue desde el lugar de producción al del consumo. Tampoco se precisa el conocimiento y confianza entre productores y consumidores para que el comercio se perfeccione y, a través de él, la transferencia de renta entre personas y países.

No es extraño, pues, que dados sus efectos beneficiosos de un lado y, de otro, la mayor agilidad de que se ha dotado al sistema de comercio mundial, el volumen de éste experimente un crecimiento constante que, aproximadamente, llega a doblarse cada diez años. Ya a finales del siglo XIX decía León XIII que «... lo que más contribuye a la prosperidad de las naciones es la probidad de las costumbres, la recta y ordenada constitución de las familias, la observancia de la religión y de la

justicia, las moderadas cargas públicas y su equitativa distribución, los progresos de la industria y del comercio..., los cuales, cuanto con mayor afán son impulsados, tanto mejor y más felizmente permitirán vivir a los ciudadanos» (1).

Obsérvese que, según se desprende de la Tabla I (Anexo I), el crecimiento del volumen del comercio de mercancías de los años 1977 a 1999 ha sido espectacular en aquellos países que han abierto sus economías al mercado mundial, dotando de libertad al tráfico de las mismas. Las inconcebibles tasas de crecimiento de Méjico y de los cinco países asiáticos de economía más dinámica y liberalizadora contrasta con las de América del Norte o de Europa Occidental.

Otro caso es cómo el desarrollo del comercio afecta a la relación real de intercambio entre las distintas economías, pues si comparamos los datos de la Tabla I con los de la Tabla II, del mismo Anexo, en la que figura la evolución del valor del comercio de mercancías, podremos comprobar que, frente a una mejora en esa relación en el caso de Méjico, ya que a un incremento del volumen, en 1999, del 13,5%, corresponde un incremento en valor del 16,5%, en los cinco países asiáticos, que vieron incrementar su volumen, en el mismo año, en un 11,5%, el incremento de su valor no ha pasado del 9,5%. Información complementaria la encontramos también en la Tabla III (Anexo I).

A análogas conclusiones llegamos, desde la expresividad gráfica si analizamos los Gráficos I-A, I-B, II-A a II-E, III-A y III-B (Anexo II).

(1) LEÓN XIII: Carta Encíclica «*Rerum Novarum*» (15-5-1891), núm. 23.

Ponderada la importancia del progreso del comercio para el bien de los ciudadanos por la encíclica leoniana, la universalización de éste tenía que llevar al Concilio Vaticano II a poner de relieve la importancia de la interdependencia entre personas y países. Así, puede leerse en los textos del Concilio: «La interdependencia, cada vez más estrecha, y su progresiva universalización hacen que el bien común... se universalice cada vez más e implique por ello derechos y obligaciones que miran a todo el género humano. Todo grupo social debe de tener en cuenta las necesidades y las legítimas aspiraciones de los demás grupos; más aún, debe tener muy en cuenta el bien común de toda la familia humana» (2).

Y es, cuando falta el sentido de interdependencia de toda la familia humana, cuando afloran aquellos peligros a que hemos hecho referencia con anterioridad. Ese riesgo al que calificábamos con un término, en su más profundo sentido, lacerante para los pueblos que lo sufren y que denominábamos «colonialismo». Este peligro es tanto más evidente cuanto mayores son las situaciones de dominio o de poder de unos sobre otros. Así se advertía por la doctrina pontificia: «... también las relaciones comerciales de toda índole se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios» (3).

Ese yugo de la esclavitud económica, será retomado ochenta años después, cuando en la historia de la Humanidad

(2) CONCILIO VATICANO II: Constitución «*Gaudium, et Spes*» (14-5-1971), núm. 26.

(3) LEÓN XIII: Carta Encíclica «*Rerum Novarum*» (15-5-1891), núm. 1.

se habían sucedido hechos muy significativos, para reformular con un lenguaje más del momento las cautelas de lo que hoy llamamos «globalización». Podemos leer: «Bajo el impulso de los nuevos sistemas de producción están abriéndose las fronteras nacionales, y se ven aparecer nuevas potencias económicas, las empresas multinacionales, que por la concentración y la flexibilidad de sus medios pueden llevar a cabo estrategias autónomas, en gran parte independientes de los poderes políticos nacionales y, por consiguiente, sin control desde el punto de vista del bien común. Al extender sus actividades, estos organismos privados pueden conducir a una nueva forma abusiva de dictadura económica en el campo social, cultural e incluso político» (4).

Los riesgos son evidentes. Frente a los beneficios que pueden derivarse del comercio globalizado, una actividad comercial, desprovista de una ética del comportamiento humano, y sin compromiso solidario con la familia humana, puede convertirse en un instrumento de opresión de los más fuertes sobre los más débiles, constituyendo, sin eufemismos, eso que Pablo VI llama «dictadura económica».

El fenómeno proteccionista. En las líneas que anteceden, y en el modelo de comercio internacional que implica la globalización económica, estamos considerando como un valor inherente a las relaciones comerciales el de la libertad. Una libertad que vendría a configurar una igualdad de oportunidades en y para el intercambio. Esta igualdad de oportunidades no implica necesariamente igualdad absoluta de condiciones en el comercio. Unas veces la igualdad y la libertad se ven

(4) PABLO VI: Encíclica «*Octogesima Adveniens*», (15-5-1891), núm. 44.

transgredidas por las propias condiciones naturales, cuando en ocasiones, y esto reviste mayor gravedad, aquéllas se ven desplazadas por la voluntad de los agentes o de aquellos que crean sus condiciones —generalmente los Estados.

Efectivamente, tanto el comercio como la actividad económica general se ven acompañados *naturalmente* de factores de desigualdad: pensemos la desigual distribución geográfica de la riqueza minera, por ejemplo, o de los recursos acuíferos, o del acceso inmediato al tráfico marítimo de los países ribereños... La propia Naturaleza es la que ha distribuido tan desigualmente el rango de las temperaturas o la ley temporal del amanecer y del atardecer, y es el hombre y el sistema económico que él configura el que lucha por adaptar, en la medida de las posibilidades, aquellas condiciones naturales a sus propias necesidades.

De entre esas condiciones naturales, y cuando hablamos no tanto de producción como de comercio, destaca una con especial relieve: el espacio geográfico.

El espacio geográfico, a la luz de la libertad de comercio, se constituye como un instrumento natural de proteccionismo, tanto en sus vertientes positivas como en las negativas, entendiendo como proteccionismo una situación, creada o natural que permite mantener productivas actividades en las que el proceso de producción se desarrolla a costes comparativamente superiores de aquellos que son típicos en idénticos sectores o industrias fuera del país de residencia. En definitiva, estamos hablando de condiciones por las que no resulta garantizado el principio de la ventaja comparativa. En torno a este problema se ha desarrollado toda una parte de la teoría económica, que conocemos como «teoría de la localización

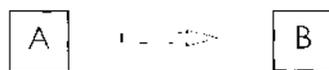
económica», y que ha supuesto una aportación muy sustantiva a todo el análisis económico regional.

Pues bien, el espacio implica necesidad de transporte, y éste supone un coste que encarece las mercancías que proceden del exterior, frente a las que se producen en el mercado de residencia de los demandantes.

Configurando un modelo teórico de una economía sin espacio, para que una mercancía producida en la nación [A] pueda ser exportada y vendida en la nación [B], se requerirá que el coste de producción en [A] sea igual o menor que el coste de producir la misma mercancía en [B]. Así:


$$C_{PA} \leq C_{PB}$$

Ahora bien, este equilibrio de condiciones se ve truncado cuando pasamos del modelo teórico al modelo de economía real, en el cual la actividad económica se encuentra localizada en un lugar determinado, por lo que cualquier intento de vender sus mercancías en un mercado distante geográficamente supone la aparición de un coste adicional, que es el del transporte de dichas mercancías desde el lugar de la producción hasta el lugar donde se localiza el mercado de los demandantes. De este modo, el esquema anterior se vería modificado de la siguiente manera:


$$C_{PA} + C_{A \rightarrow B} \leq C_{PB}$$

Es decir, que para que la exportación se produzca desde la nación [A] y la venta de las mercancías de realice en la nación [B], es necesario que el coste de producción de la mercancía en [A], más el coste de transporte desde [A] hasta [B], sea igual o menor que el coste de producir la misma mercancía en la nación [B].

Cualquier otro proteccionismo, al margen de los proteccionismos que he llamado naturales, y de los que es un buen ejemplo el espacio geográfico al que nos hemos referido, muestra de forma nítida los aspectos más notables del egoísmo económico.

Como no es nuevo el egoísmo en la comunidad humana, tampoco son nuevas las más diversas formas de proteccionismo. Éste, con toda la dureza económica de la afirmación, se establece para proteger a la manufactura ineficiente de la nación protegida, frente a la más eficiente que procede del exterior.

Este proteccionismo de la industria local frente a la extranjera ya se presentaba doctrinalmente muy nítido en el siglo xvi. La propia Escuela de Salamanca, a la que ya nos hemos referido, era una híbrida combinación de liberalismo en el mercado interior; con proteccionismo frente al exterior.

Desprendiéndose de buena parte de los tintes liberales de aquéllos, el Mercantilismo —desde mediados del siglo xvi y hasta la mitad del siglo xviii— estructurará, de manera decidida, la doctrina proteccionista. Desde su visión metalista de la riqueza de la nación se considerará que las importaciones dañan la economía nacional, en cuanto que el pago de su precio supondrá la salida de metales preciosos, empobreciéndose, consecuentemente, la economía nacional. *A sensu contrario*, las

exportaciones, en cuanto que suponen entradas adicionales de metales preciosos, favorecen la expansión económica y la riqueza de la nación.

No es extraño que desde tales principios una política necesaria de protección contra la industria extranjera, justifique un Estado fuerte y su decidida intervención en la actividad económica. Por ello, aquel liberalismo visible, aunque contradictorio, de que habían hecho gala los teólogos y moralistas de la Salamanca del siglo XVI, es inexistente en el mercantilismo, de corte británico, que le sucede en el tiempo.

Habrá que esperar a David HUME (1711-1776) para romper con el nacionalismo proteccionista que habían construido los mercantilistas. Contra la estrecha visión concurrencial del mercantilismo, HUME afirma que, cuando una nación florece económicamente, no sólo lo hace en provecho de sí misma, sino que beneficia también al resto de las naciones. Afirmación ésta que, de ser convincente, conciliaría los intereses propios del egoísmo con los del «bien para todos», presentes en la teoría del libre comercio a través de las fronteras nacionales.

Lo bien cierto, sin embargo, fue que las tesis de HUME no calaron en los agentes económicos y en los Estados con la intensidad que hubiera sido deseable. Y así, el proteccionismo, fundamentalmente arancelario, siguió practicándose año tras año hasta, prácticamente, nuestros días. Esta modalidad de proteccionismo lo que consigue es el incremento artificial del coste de las importaciones, al establecer un gravamen tributario sobre el valor de las mercancías a su arribada a la frontera nacional, incluyendo por tanto, como base del impuesto, no sólo el precio en origen de la mercancía, sino el precio en

frontera de destino; es decir, el de origen, más el precio del transporte (fletes) y el del seguro.

Ni que decir tiene que las posibilidades comerciales entre una nación exportadora y otra importadora se dificultan notablemente respecto al modelo anterior, de tal modo que el esquema utilizado anteriormente quedaría modificado en los siguientes términos:

$$\boxed{A} \quad \Rightarrow \quad \boxed{B}$$
$$C_{PA} + C_{TA \rightarrow B} + A_{PB} \leq C_{PB}$$

O lo que es lo mismo, que estando vigente un arancel, para que un país [A] venda sus mercancías en un país [B], el coste de producción en [A], más el coste del transporte de [A] a [B], más el arancel a pagar a la entrada en [B], tiene que ser igual o menor que el coste de producción de la misma mercancía en [B].

Vemos, pues, que, desde el punto de vista del bienestar de la población, un proteccionismo arancelario, además de mantener actividades económicas poco eficientes y, en consecuencia, no competitivas, disminuye el bienestar de la población, por cuanto eleva los precios de los bienes, disminuyendo, por el efecto renta correspondiente, el nivel de consumo posible de la colectividad.

Junto al proteccionismo arancelario, alternativo en ocasiones a él y, en momentos históricos no demasiado lejanos, aplicado como complementario de aquél, se ha desarrollado el proteccionismo de contingentes o de cuotas. En este caso, y

cuando se aplica sin mezclas del anterior; se trata de reducir artificialmente, por vía de prohibición, la oferta disponible de un bien, por lo que, desplazándose la curva de oferta a la izquierda, por la contracción de esta, provoca un encarecimiento —repetimos, de carácter artificial— en el precio de las mercancías.

Las diferencias entre uno y otro medio de protección son notables. En la aplicación del arancel, el encarecimiento artificial viene determinado por el importe del arancel recaudado por el Estado, por lo que el país exportador vende la mercancía a su coste interior. Es decir, la diferencia entre lo que llamaríamos el precio en un mercado libre y el precio que paga el demandante en el mercado protegido por el arancel, es exactamente el incremento de recaudación tributaria del Estado importador.

Por el contrario, en la protección por contingentes, el incremento del precio resulta de una reducción de la oferta, practicada la cual, se podría decir que el mercado opera como si estuviera en libertad. El precio resultante se paga por igual a los oferentes nacionales que a los extranjeros, por lo que los ingresos unitarios de éstos no se ven discriminados respecto a los que perciben los vendedores nacionales, lo que sí ocurría en la protección arancelaria.

Ambos instrumentos proteccionistas se han aplicado con profusión en la historia del comercio internacional, en ocasiones, como decíamos, de forma complementaria. Hoy, sin embargo, las aguas van por otro cauce.

El teórico espíritu liberalizador, que ha servido de proclama en las últimas décadas, ha ido reduciendo las prácticas arancelarias, y no tanto las de contingentes, para dejar paso a

instrumentos de protección mucho más sofisticados y de más difícil comprensión. Estas prácticas, estos instrumentos, han venido a reunirse bajo la denominación común de «Nuevo Proteccionismo».

Las diferencias entre éste y el que, por oposición, podríamos configurar como proteccionismo clásico son verdaderamente notables.

En primer lugar, merece destacar como novedad digna de mención que éste, contrariamente a lo que había sido la tradición proteccionista, protege a los países ricos frente a los países pobres. Algo que no deja de ser sorprendente.

Por otro lado, es un proteccionismo mucho menos transparente que aquel otro proteccionismo arancelario. Por esta razón es más difícil conocer sus efectos reales en el comercio internacional. Unido a esto, además, su nivel de sofisticación no habilita a todos los países a su práctica, pues sólo los que tienen un sistema de contabilidad nacional de gran sensibilidad son capaces de prever las consecuencias de la medida proteccionista para la economía nacional.

Finalmente, los argumentos en los que se basan las distintas medidas de protección, en la mayoría de los casos, no serían susceptibles de una aplicación recíproca. Recuérdense los argumentos de la «industria incipiente» —*infant industry*—, su homólogo de la «industria problemática» —*troubled industry*—, el de la «mano de obra indigente» —*pauper labor*—, el de la necesaria participación en la estructura oligopolista del mercado internacional, o aquel de la necesidad del sostenimiento de los sectores estratégicos —financiero, agrícola, aeronáutico, minero...—. Argumentos todos a los que reaccionan en unos casos y toman la iniciativa en otros con prác-

ticas de «dumping» aquellos países en los que, desde el compromiso de la solidaridad, tendrían muy difícil explicación tales actitudes (5).

A la vista de la Tabla IV (Anexo I) y del Gráfico IV (Anexo II), resultaría difícil comprender la práctica ilícita del «dumping» en los Estados miembros de la Comunidad Europea, o de Japón o, incluso, de Estados Unidos, frente al sinnúmero de países en vías de desarrollo, en los que las apremiantes necesidades justificarían, por contra, tales prácticas restrictivas de la competencia internacional. Por ello, además de esclarecedor, es digno de reflexión, el dato que en el referido Gráfico se expone, acerca del número de investigaciones iniciadas, referidas a los países que más iniciaciones de expedientes han acumulado.

Frente a todo ello, frente a la excepcionalidad de las prácticas comerciales libres y competitivas, frente al hábito restrictivo al comercio de un perfil u otro, son cada día más fuertes las voces y proclamas acerca de la conveniencia y necesidad de un comercio libre, sin trabas y competitivo, necesario en un mundo de recursos escasos, en el que el máximo aprovechamiento no puede dejar de ser un objetivo para el mayor bienestar de la familia humana. Antes el GATT y hoy la Organización Mundial de Comercio (OMC/WTO), estarían llamados a ser los garantes del escenario de relaciones, al que, desde la teoría del comercio internacional, contemplamos, de forma mayoritaria, como objetivo.

(5) Para ampliación de estos extremos, véase José T. RAGA: «La dimensión internacional de la economía», en Alfonso A. CUADRON (Coord.): *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*. BAC y Fund. Pablo VI, Madrid, 1993, Cap. 26, págs. 613 y ss.

En ese escenario, no deja de ser preocupante la situación de los países en vías de desarrollo. A la luz de los datos de la Tabla III, ya vista, el optimismo, de existir, no puede ser más tenue. Si tomamos el año 1998 como referencia, se deduce con claridad que frente a una balanza comercial favorable, por tanto expansiva, en los países industriales —67,3% de las exportaciones mundiales, frente al 66,3 de las importaciones del mundo—, los países en vías de desarrollo presentan en general una imagen contractiva, con un claro déficit en su balanza de mercancías —31,7% de las exportaciones mundiales, frente a unas importaciones que alcanzan el 32,9% de las totales del mundo, siendo de destacar especialmente los países asiáticos, con unas exportaciones del 15,2%, frente a unas importaciones del 18,1%—. Igualmente expresivo resulta el juicio que se deduce de los Gráficos III-A y III-B (Anexo II), ya analizados con anterioridad, y que en esta ocasión muestran de forma elocuente los desequilibrios positivos y negativos a que hacíamos referencia.

¿Quiere decirse que, desconsiderando incluso los compromisos de solidaridad con los más necesitados, las cifras expuestas están anunciándonos que vuelven a estar presentes, de forma más o menos encubierta, las tesis mercantilistas?

Dejaremos sin responder de momento la cuestión, aunque no se olvide que, según hemos indicado, el proteccionismo está tan presente en la historia de la Humanidad como el egoísmo.

Los recursos financieros en la economía internacional. La actividad económica es de difícil parcelación. Quiere decirse con ello que cualquier acción de los agentes económicos comporta una multiplicidad de vertientes entrelazadas de

modo que sólo una consideración conjunta de los fenómenos aportará la comprensión de los problemas a los que se enfrentan personas y países o sistemas económicos.

Por ello, junto a la preocupación mostrada respecto al movimiento de mercancías y sus efectos, no está menos justificada la preocupación por el movimiento de los medios de pago que, en una economía moderna, no son otra cosa que los medios de financiación de la actividad económica.

Permítasenos anticipar, como previa a cualquier otra consideración, la afirmación, quizá hoy un tanto extravagante, de que los recursos financieros están al servicio de la economía real. El culto que en estos momentos se está dando a la economía financiera y su pretendido aislamiento de la economía de la producción y circulación de los bienes y servicios, no permite variar un ápice la afirmación anterior: El fin específico de un medio de pago no es otro que el de facilitar y agilizar el tráfico de las transacciones reales.

Y, en definitiva, ahí está la función social del dinero, que, desprovisto de esta misión, quedaría estéril y vacío de contenido. Así lo vio Pío XI al afirmar que «... el empleo de grandes capitales para dar más amplias facilidades al trabajo asalariado, siempre que este trabajo se destine a la producción de bienes verdaderamente útiles, debe considerarse como la obra más digna de la virtud de la liberalidad y sumamente apropiada a las necesidades de los tiempos» (6).

Aunque cabe otra acepción del problema, que siendo de signo contrario viene a confirmar lo que se acaba de decir. Es

(6) Pío XI: Carta encíclica «*Quadragesimo Anno*» (15-5-1931), núm. 51.

la visión de los recursos financieros como condicionantes efectivos de la economía real, en cuyo caso la circulación desequilibrada de tales recursos favorecerá o perjudicará el desarrollo de la economía real, según las vertientes positiva o negativa resultantes de dicha circulación.

Porque no perdamos de vista que también en los recursos financieros se produce ese hecho inapelable de la vida económica que es el de la escasez. Es más, quizá no haya un comportamiento más suicida que el de quien, olvidando la limitación natural de tales recursos, pretende multiplicarlos irresponsablemente, haciendo abuso, que no uso, de aquella facultad de creación que le fue conferida por la sociedad.

Así pues, recursos financieros también escasos y con un origen bien definido. Su procedencia no es otra que el sacrificio de un consumo presente. Ello, en cualquier economía y en toda economía, en la dimensión nacional y en la internacional. Teniendo en cuenta, además, que este ahorro, como resultante de una renta no consumida, es el único que está llamado a financiar los bienes duraderos y, especialmente, los bienes de inversión, los cuales vienen a dotar de capacidad productiva a una colectividad que se siente acreedora del bienestar, en compensación de aquel sacrificio de consumo que tuvo en su origen.

De este modo, el ahorro de la comunidad nacional e internacional, para un determinado país, que es tanto como decir sus disponibilidades financieras, vendría determinado por:

$$A_T = Y_T - [C_{PR} + C_{PU} + (S_K - E_K)]$$

Es decir, que para cualquier país, el ahorro total disponible está formado por la renta total de la colectividad, deducidos

el consumo privado, el consumo público y los capitales salidos al exterior, y añadiendo la entrada de capitales procedentes del exterior. Y este ahorro es el único financiador de la inversión, cauce para el empleo —como decía Pío XI— y para la generación de rentas en la colectividad.

Dicho esto, lo que hay que tener muy en cuenta es la más que probable falta de correspondencia entre ahorradores e inversores. Es decir, entre el lugar donde se localizan las fuentes de ahorro y aquel en el que se requiere un ahorro adicional para hacer frente a la inversión demandada. Falta de coincidencia que conduce a que en unos lugares exista un ahorro excedente, mientras que en otros puede presentarse un claro déficit ahorrador.

Esta falta de correspondencia, que es un hecho generalizado a escala individual, puede serlo también a escala de economía nacional, por lo que se requiere una actividad que tenga como objetivo conectar las fuentes de ahorro excedentario con los espacios de déficit ahorrador; a fin de canalizar los recursos, de otro modo ociosos, de uno a las oportunidades de rendimiento productivo de otro. Es la actividad que desarrollan los intermediarios financieros.

En un escenario de recursos escasos es de temer que la insuficiencia financiera no siempre se solventará mediante un juego libre de los tipos de interés, sino quizá utilizando otros criterios de decisión, distintos a los del mercado.

Lo que acabamos de afirmar supone aceptar la posibilidad de la «no neutralidad» de los inversores y de los intermediarios financieros, en su caso, respecto a la atribución de recursos ahorrados para las necesidades financieras de la inversión.

Criterios de decisión, en la inversión. Si partimos de la posibilidad de la no neutralidad en la asignación de recursos financieros para financiar la inversión, cabe preguntarse, al menos en el ámbito teórico, cuáles son los criterios en los que se basa la decisión de invertir.

Sin ánimo exhaustivo, podemos apuntar algunos criterios que están presentes en el actuar económico de los agentes que realizan las inversiones:

- a) El primero que me interesa mencionar es el de la inversión eficiente y competitiva en la economía real. Este sería el criterio aconsejado por las reglas del mercado libre y, en la medida en que se cumpliera, podría asegurar una racionalidad en la decisión, que se vería reflejada en el resultado eficaz del propio mercado. Digamos que este sería el criterio que presidiría una economía globalizada como la que estamos contemplando. Este criterio garantizaría el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, tanto a escala individual como a escala global.
- b) Menos laudable es el criterio de la inversión subsidiada. Según éste, la inversión se realiza en un lugar u otro, manteniéndose lo demás constante, en función del volumen del subsidio o de la subvención. Aquí deberíamos entrar en la consideración ética de la propia subvención. ¿Es el subsidio un medio lícito para atraer inversiones? La capacidad de concesión de subvenciones, ¿no está relacionada con la propia capacidad económica de la nación que las concede? Si así fuera, ¿no es discriminatoria para los países más pobres? ¿No rompe la subvención el principio de igualdad de oportunidades entre los agentes económicos?

- c) En otros casos, la inversión obedece al criterio preferencial entre la entidad madre y sus afiliadas, estableciendo criterios de prevalencia entre zonas geográficas para la localización de las inversiones. Se trata, sencillamente, de un criterio discriminatorio para el asentamiento de la inversión. ¿Cabe en el año 2000, plantear con impunidad tales criterios, diferenciando ricos y pobres, o la distinción entre órdenes de proximidad ideológica, histórica, cultural...?
- d) En ocasiones la inversión tiene como objetivo evitar el arancel con el que se vería gravada la mercancía, caso de ser producida en el exterior: Es lo que se conoce con el nombre de «Tariff Jumping Investment». Este tipo de inversiones se localiza en países de elevados aranceles, y quien así invierte acaba solicitando del Gobierno hospitalario la protección arancelaria, a tipos incluso superiores a los que estaban vigentes en el período anterior.
- e) Finalmente, una inversión, común de los países en tránsito al desarrollo, es aquella que se realiza para sustituir importaciones: es la inversión conocida como «Import Substitution Investment». Es un tipo de inversión que adolece, desde su nacimiento, del error en el ámbito del mercado a considerar. Se realizan con vocación de mercados estrechos, en los que, además, suele darse una cierta protección para asegurar por esta vía lo que no se asegura por las condiciones competitivas de la producción. Tanto ésta como la anterior sólo suelen tener efecto a un corto plazo, ya que a largo la competencia desplazará las actividades desarrolladas sin este referente.

Frente a todos estos criterios, algunos con racionalidad económica, mientras que en otros se detecta una clara voluntad discriminatoria, incompatible con la libertad y con el trato igualitario exigible entre países del mundo desarrollado y del subdesarrollado, e incluso entre los propios países del Primer Mundo, cabe preguntarse acerca de las circunstancias exigibles a cualquier inversión. O lo que es lo mismo, cuáles son los requisitos mínimos, por tanto, condiciones necesarias, pero no suficientes, para que la inversión tenga efecto.

De un lado, las oportunidades de inversión se dan muy ligadas a las características de los sistemas políticos y económicos. En definitiva, libertad frente a intervención, mercado frente a planificación, sistemas democráticos frente a sistemas autoritarios, etc.

Por otro lado, el inversor, que está preparado para asumir el riesgo que comporta el mercado, no lo está en absoluto para riesgos que no pueda prever ni controlar. Por ello, exige, como condición necesaria para estimar una oportunidad de inversión, el orden público y la estabilidad política. La previsión de incontroladas conmociones políticas, de revueltas, de paros reivindicativos constantes, ahuyenta la inversión, porque, siendo riesgos fuera del mercado, el empresario-inversor no tiene instrumentos para su evaluación.

Finalmente, el inversor exige un marco jurídico bien definido, nada arbitrario y muy estable. Un marco jurídico en el que estén bien delimitados los derechos y obligaciones de carácter económico, administrativo, mercantil, civil, laboral y fiscal, de suerte que no quepan riesgos en estas materias. Es el inversor especialmente sensible al reconocimiento del derecho de propiedad y a todos aquellos que emanan de éste, de tal modo

que, cuando existen dudas respecto a estos extremos, se contrae inmediatamente la actividad inversora.

A la vista de estos requisitos se concluirá fácilmente cómo y por qué la escasa inversión en un buen número de países en vías de desarrollo, dominados por Gobiernos autoritarios, en algunos sin un reconocimiento explícito de derechos y en los que el azar y la arbitrariedad, más que la norma, son los fundamentos de cualquier decisión pública.

Obsérvese en la Tabla V (Anexo I) y en los Gráficos V-A y V-B los flujos netos de capital privado a los países emergentes, haciendo una consideración especial a la Inversión directa y a su evolución a partir del año 1995, creciendo su importancia en el contexto económico de tales países, con una pérdida relativa de los créditos y también de las inversiones en cartera.

Análogamente, puede comprobarse la tendencia creciente de la financiación privada bruta a tales mercados, hasta el año 1997, con un peso claramente creciente del sector privado, como receptor de financiación y con un predominio claro del escenario asiático, frente al resto de las alternativas [véase Tablas V y VI (Anexo I) y Gráficos V-A, V-B, VI-A, VI-B y VI-C (Anexo II)].

De la teoría a la realidad. Quizá cabría, sin escándalo para nadie, comenzar afirmando en este epígrafe que, frente a la bondad de la eficiencia productiva y asignativa del libre cambio, éste no garantiza por igual la solución al problema de la desigualdad distributiva.

Una buena muestra de esta afirmación es que hoy, dispuestos a comenzar el Tercer Milenio, frente a la opulencia del

Primer Mundo, es un hecho la pobreza en el Tercer y Cuarto Mundos. La denuncia es evidente en palabras de Pablo VI: «... Siguen existiendo diferencias flagrantes en el desarrollo económico, cultural y político de las naciones: al lado de regiones altamente industrializadas, hay otras que están todavía en estado agrario; al lado de países que conocen el bienestar, otros luchan contra el hambre; al lado de pueblos de alto nivel cultural, otros siguen esforzándose por eliminar el analfabetismo» (7).

Aquel mecanismo que parecía asegurar la eficiencia económica, no ha sido, desde luego, capaz de estrechar la brecha que separa los países ricos de los países pobres. «... Dejada —la economía— a sí misma, su mecanismo conduce al mundo hacia una agravación, y no una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida: los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros...» (8).

Es cierto, pues, que la economía dejada en libertad, no ha resuelto el problema de la desigualdad; quizá es que el mercado nunca estuvo preparado para tal misión. Lo que resulta más descorazonador, si cabe, es que, después de treinta años de estado keynesiano, de Estado de Bienestar —cuando se escribían estas líneas—, y después de más de sesenta años de aquella política social, al día de hoy, la intervención del Estado en la economía no ha sido capaz tampoco de resolver adecuadamente el problema de la desigual distribución de la renta y de la riqueza.

(7) PABLO VI: Encíclica «*Octogesima Adveniensi*» (14-5-1971), núm. 2.

(8) PABLO VI: Encíclica «*Populorum Progressio*» (26-3-1967), núm. 8.

La denuncia de Juan Pablo II es, por su concreción, más alarmante: «Hay que notar que, a pesar de los notables esfuerzos realizados en los dos últimos decenios por parte de las naciones más desarrolladas o en vías de desarrollo y de las organizaciones internacionales, con el fin de hallar una salida a la situación, o al menos poner remedio a alguno de sus síntomas, las condiciones se han *agravado notablemente*.

... es necesario denunciar la existencia de unos *mecanismos* económicos, financieros y sociales, los cuales, aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros. Estos mecanismos, maniobrados por los países más desarrollados de modo directo o indirecto, favorecen, a causa de su mismo funcionamiento, los intereses de los que los maniobran, aunque terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados» (9).

Esos mecanismos económicos han sido creados por el hombre y manejados por el hombre, de donde se deduce la responsabilidad que corresponde a aquellos que desempeñan el papel de actor y más aún a los que lo hacen a título de protagonista en el escenario económico.

Con independencia de las estructuras específicas que, interesadamente, pueden desenvolverse con un cierto grado de perversión, quizá el recurso más formalmente idolatrado y substantivamente más infringido es el del propio *libre mercado*. Una libertad a la que se apela entre fuertes y débiles, entre ri-

(9) JUAN PABLO II: Encíclica «*Sollicitudo Rei Socialis*» (30-12-1987), núm. 16.

cos y pobres. Una disparidad tal, entre unos y otros, que necesariamente procede considerar hasta qué punto puede ser real la pretendida libertad. «En el comercio entre economías desarrolladas y subdesarrolladas, las situaciones son demasiado dispares y las libertades reales demasiado desiguales. La justicia social exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidades» (10).

Desde la desigualdad, desde el conflicto, no puede surgir la armonía. Por ello no hay que confundir silencio o sumisión con acuerdo; entre el vencedor y el vencido, con independencia del calificativo que le otorguemos, no cabe «pacto», como no lo cabe entre el fuerte y el débil. «... el consentimiento de las partes, si están en situaciones demasiado desiguales, no basta para garantizar la justicia del contrato, y la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural» (11).

El mercado libre exige, no lo olvidemos, orden jurídico y un marco estable de relaciones justas y equilibradas entre los agentes. Si esto no se garantiza, lo que se está operando es un mundo selvático, donde impera la ley del más fuerte contra el débil.

¿Cabe ese mercado libre entre los países del Norte y los del Sur? El grado de desarrollo económico, cultural y social, ¿nada tiene que ver para los términos de la negociación? Y en última instancia, tomando al pie de la letra el referente del mercado libre, ¿seríamos capaces los países del Norte de afir-

(10) PABLO VI: Encíclica «*Populorum Progressio*» (26-3-1967), núm. 61.

(11) PABLO VI: Encíclica «*Populorum Progressio*» (26-3-1967), núm. 59.

mar, sin sonrojo, que practicamos la libertad de mercado? ¿Estamos dispuestos a escuchar la opinión de los países en vías de desarrollo y considerar con humildad sus observaciones?

La llamada, el grito de los países pobres, por descarnado, se oye en todo el mundo desarrollado. La diferencia de tono entre unos y otros no impide su nítida escucha.

Unos reclaman la abolición de las restricciones demandantes, mientras que otros las sienten en la oferta. Los primeros encuentran problemas de carácter restrictivo a la entrada de sus productos en los mercados de los países desarrollados; es el caso de los países de producciones agrarias, textiles, confección, etc., a cuyas posibilidades exportadoras, en un mercado libre y competitivo, al que siempre nos referimos los países ricos, respondemos con un proteccionismo lacerante para ellos y humillante para quienes lo practicamos, además de ser doctrinalmente opuesto a cuanto estamos pregonando sin cansancio.

La justificación de la injustificable actitud proteccionista acaba no siendo otra que la política de sostenimiento de rentas en los países desarrollados, como si las criaturas de los países pobres no fueran también hijos de Dios. La política de protección europea es una buena muestra de este fariseísmo discriminante.

El segundo bloque de países, aquellos que encuentran restricciones por parte de la oferta, son los que por su propia estructura económica poco tienen que ofrecer, siendo sus economías altamente dependientes de uno o dos productos que pueden comercializar. Es el caso de los productores de petróleo, café, cacao, etc., productos que, en el contexto del

mercado mundial, o bien están manejados por unos pocos oligopolistas que pretenden el control del nivel de precios en el mercado, o se encuentran con un oligopolio de demanda, con análogos resultados.

Finalmente, el tercer grupo estaría formado por aquellos países que ni siquiera están en condiciones de sufrir restricciones por parte de la demanda o por parte de la oferta y cuya situación es tan desesperante que su voz, ya tenue, implora urgentemente ayuda.

Después de muchos años no contamos más que con la hipocresía de las presuntas medidas liberalizadoras, que podrían dar solución, al menos parcial, a los países del primer grupo, mientras que los del segundo esperan en vano la liberalización de las rígidas estructuras de sus mercados. Los del tercer grupo, simplemente, mueren de hambre, enfermedad y miseria.

Ante este escenario, en el que quisiéramos pensar que no hemos añadido un ápice de dramatismo a la situación real en la que se desenvuelven sus vidas, ¿podemos permanecer inertes los que, sin mérito propio alguno, vivimos en el mundo desarrollado? ¿Hemos agotado las posibilidades de ayuda a quienes nos necesitan?

Quizá convendría recordar algunos conceptos acerca del hombre, de la actividad económica, del destino universal de los bienes, de la opción preferencial por los pobres...

La economía al servicio de la persona humana. Toda estructura, toda actividad económica, en particular la actividad productiva, está al servicio de la dignidad del hombre. «... si el funcionamiento y las estructuras económicas de un sistema

productivo ponen en peligro la dignidad humana del trabajador, o debilitan su sentido de responsabilidad, o le impiden la libre expresión de su iniciativa propia, hay que afirmar que este orden económico es injusto...» (12). De ahí la urgente necesidad de reformas que planteaba, con razón, Pablo VI: «... la situación presente tiene que afrontarse valerosamente... El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes» (13).

Reformas de todo tipo, sin mezquindad, en el comercio, en el movimiento de capitales para la inversión, en las propias relaciones entre personas y entre Estados... «Queda por instaurar una mayor justicia en la distribución de los bienes, tanto en el interior de las comunidades nacionales como en el plano internacional. En el comercio mundial es necesario superar las relaciones de fuerza para llegar a tratados concertados con la mirada puesta en el bien de todos... Se ha de tener.. la fortaleza de ánimo necesaria para revisar las relaciones actuales entre las naciones, ya se trate de la distribución internacional de la producción, de la estructura del comercio, del control de los beneficios, de la ordenación del sistema monetario...» (14). Y en cuanto a las inversiones, específicamente, «... deben orientarse a asegurar posibilidades de trabajo y beneficios suficientes a la población presente y futura... Tengan, además, siempre presentes las urgentes necesidades de las naciones o de las regiones menos desarrolladas económicamente» (15).

(12) JUAN XXIII: Encíclica «*Mater et Magistra*» (15-5-1961), núm. 83.

(13) PABLO VI: Encíclica «*Populorum Progressio*» (26-3-1967), núm. 32.

(14) PABLO VI: Encíclica «*Octogesima Adveniens*» (14-5-1971), núm. 43.

(15) CONCILIO VATICANO II: Constitución «*Gaudium et Spes*» (7-12-1965), núm. 70.

Esta apelación a las responsabilidades de aquellos que ejercen el protagonismo económico, cultural y social se plantea por encima de las situaciones a que conduciría el libre mercado. Escribía el Papa Pío XI, en un momento de plenos efectos de la Gran Crisis que se inicia en Estados Unidos en 1929 y se deja sentir en la Europa de 1930, «... la libre concurrencia, aun cuando dentro de ciertos límites es justa e indudablemente beneficiosa, no puede en modo alguno regir la economía, como quedó demostrado hasta la saciedad por la experiencia, una vez que entraron en juego los principios del funesto individualismo... Por tanto, han de buscarse principios más elevados y más nobles, que regulen severa e íntegramente a dicha dictadura, es decir, la justicia social y la caridad social» (16).

Mayor concreción encontramos en Pablo VI, cuando afirma que «es evidente que la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales. Sus ventajas son sin duda evidentes cuando las partes no se encuentran en condiciones demasiado desiguales de potencia económica: es un estímulo del progreso y recompensa el esfuerzo... Pero ya no es lo mismo cuando las condiciones son demasiado desiguales de país a país: los precios que se forman en el mercado pueden llevar consigo resultados no equitativos» (17).

Debemos partir de un hecho incontrovertible que es la desigualdad de las personas entre sí, en ciencia, en virtud, en inteligencia, en aptitudes, en voluntad, en bienes materiales, etc. Pero es esa misma diferencia la que engendra, en

(16) Pío XI: Carta Encíclica «*Quadragesimo Anno*» (15-5-1931), núm. 88.

(17) PABLO VI: Encíclica «*Populorum Progressio*» (26-3-1967), núm. 58.

aquellas personas más dotadas, una responsabilidad para los que lo están menos, de compartir los dones que recibieron. En definitiva, lo que recibieron no les pertenece; lo tienen en administración, de la cual se les pedirá cuantas al regreso del Señor.

Análogamente a lo que sucede con las personas, «... puede suceder que algunas naciones aventajen a otras en el grado de cultura, civilización y desarrollo económico. Pero esta ventaja, lejos de ser una causa lícita para dominar injustamente a las demás, constituye más bien una obligación para prestar una mayor ayuda al progreso común de todos los pueblos» (18).

Esta es una responsabilidad moral que impone a todos los agentes, a cada uno desde su propia esfera de acción, un sentido social presente, de forma permanente, en cada una de sus decisiones. Más todavía si cabe a aquellos cuyas actividades se desarrollan en países en vías de desarrollo. «Nuestra... recomendación —dice Pablo VI— va dirigida a aquellos a quienes sus negocios llaman a países recientemente abiertos a la industrialización: industriales, comerciantes, dirigentes, a representantes de grandes empresas. Sucede a menudo que no están desprovistos de sentido social en su propio país; ¿por qué de nuevo retroceder a los principios inhumanos del individualismo cuando trabajan en países menos desarrollados? La superioridad de su situación debería, al contrario, convertirles en los iniciadores del progreso social y de la promoción humana allí donde sus negocios les llaman» (19).

(18) JUAN XXIII: Encíclica «*Pacem in Terris*» (11-4-1963), núm. 88.

(19) PABLO VI: Encíclica «*Populorum Progressio*» (26-3-1967), núm. 70.
(Lo interlineado es mío.)

Si seguimos no prestando atención a las exigencias de este sentido social, si nos empeñamos en desconocer al mundo que nos necesita, seguiremos sin encontrar solución a los problemas que abaten a la humanidad.

En inversiones, constataremos cómo sólo el uno por ciento aproximadamente de las inversiones mundiales se realiza en países menos desarrollados. Las razones justificativas que se aducen son de tinte vario: mano de obra poco cualificada; mercado nacional reducido, por lo que es complejo conseguir economías de escala; deficientes estructuras de transportes y comunicaciones; mercados financieros rudimentarios, cuando no inexistentes; gobiernos no democráticos, con gran tendencia a la corrupción, etc.

Junto a todo ello, no se arguye acerca de la importancia de las políticas existentes entre la multinacional y la afiliada; el propio aprovechamiento de la corrupción gubernamental, en buena parte de los casos; o en fin, el gran volumen de recursos financieros que en estos momentos absorben las operaciones en los mercados financieros, que se caracteriza por su modalidad especulativa *«quick in, quick out»*.

Por ello no es extraño que, después de un largo período histórico, sigamos en presencia de situaciones en las que se aprecia: a) un desfase cultural y tecnológico que crea un abismo entre los países ricos y los pobres; b) actividades de los países ricos, limitadas a la explotación de los recursos naturales de los países pobres; c) «lobbies» nacionales e internacionales, en la economía real y en la financiera, que se convierten en aliados férreos de los gobiernos nacionales corruptos; y d) cuando los países pobres precisan educación, enseñanzas tecnológicas, conocimiento e información de nuevos horizon-

tes, sanidad, etc. a los países ricos y a las organizaciones supranacionales, nos es más fácil concederles créditos, sabedores de que difícilmente podrán pagar sus intereses y, más difícil aún, devolver el capital.

Ante todo este panorama, el mundo desarrollado, el mundo del conocimiento, sugiere «competencia» y «trato igual para todos». Y a nosotros nos surgen algunas cuestiones elementales: ¿Se puede tratar igual a los desiguales? ¿Es quizá esto, un nuevo criterio de justicia? Y si estamos dispuestos al trato igual, ¿cómo medimos, por ejemplo, los subsidios para atraer inversiones? ¿Por qué no contabilizamos el subsidio en especie —cultura, capacitación tecnológica de la mano de obra, infraestructuras, etc.— en beneficio del inversor privado en el mundo desarrollado y lo comparamos con el que se recibe en mundo en vías de desarrollo? ¿Podemos seguir pretendiendo hablar de igualdad cuando partimos de una flagrante desigualdad?

El resultado final para los países pobres ya lo conocemos: la deuda, que sustituye e incrementa la deuda anterior [véase Tabla VII (Anexo I) y Gráficos VII-A y VII-B (Anexo II)] y en ello, dos aliados de excepción: de un lado, los gobiernos corruptos, y de otro, los intermediarios financieros no comprometidos con la cuestión social, y en consecuencia, insensibles al gran problema que supone el volumen de la deuda para los países en vías de desarrollo.

Certera es la observación de Juan Pablo II, cuando afirma: «Actualmente... grava el problema... de la deuda exterior de los países más pobres. Es ciertamente justo el principio de que las deudas deben ser pagadas. No es lícito, en cambio, exigir o pretender su pago cuando éste vendría a imponer de

hecho opciones políticas tales que llevarían al hambre y a la desesperación a poblaciones enteras. No se puede pretender que las deudas contraídas sean pagadas con sacrificios insostenibles» (20).

Más aún, cuando la referida deuda se contrae en un momento, y quizá por eso, de excedentes financieros en el mundo, y por tanto sin privaciones significativas para el mundo desarrollado. Esos excedentes facilitan la contratación y en consecuencia abren un camino más fácil al endeudamiento masivo de los gobiernos de los países pobres.

Por eso, «... es indispensable que se establezca entre todos el diálogo... Este diálogo entre quienes aportan los medios y quienes se benefician de ellos permitirá medir las aportaciones no sólo de acuerdo con la generosidad y disponibilidades de los unos, sino también en función de las necesidades reales y las posibilidades de empleo de los otros. Con ello los países en vías de desarrollo no correrán en adelante el riesgo de estar abrumados de deudas, cuya satisfacción absorbe la mayor parte de sus beneficios. Las tasas de interés y la duración de los préstamos deberán disponerse de manera soportable para los unos y para los otros...» (21).

En el comercio internacional, basta un somero análisis para concluir en la necesidad de un cambio de orientación basado, fundamentalmente, en el estado en que se desenvuelven las economías de los países pobres de un lado, el respeto a su cultura de otro, y la responsabilidad que corresponde a los países ricos en la buena administración de los talentos.

(20) JUAN PABLO II: Encíclica «*Centesimus Annus*» (01-5-1991), núm. 35.

(21) PABLO VI: Encíclica «*Populorum Progressio*» (26-3-1967), núm. 54.

De este modo, y aunque sólo fuera por congruencia interna de las máximas que profesamos a diario, con urgencia, sin más dilación, se exigiría la apertura incondicional de los mercados de los países ricos a los productos de los países pobres. Cuando defendemos los principios de la libertad de comercio, tanto en el interior de los países como en la esfera internacional, resulta inconcebible la práctica de acciones proteccionistas que, en contradicción flagrante con los principios defendidos, dañan gravemente las economías de aquellos países más necesitados.

Junto a ello, una muestra de solidaridad internacional que se manifestase en cláusulas asimétricas en las negociaciones comerciales, con un trato de favor —nación más favorecida—, en amplitud e intensidad tales, que supongan un beneficio sustancial para los países pobres.

Esta actitud solidaria nace de la aceptación de los pueblos, que sufren en el contexto internacional, como hijos de un mismo Padre, titulares de igual dignidad a los que habitan los países ricos y, por tanto, sujetos de los mismos derechos y acreedores al respeto que merece toda criatura.

De aquí que la actitud de los países ricos no puede quedar limitada a unas cláusulas contractuales, en un momento de negociación, o a una ayuda esporádica cuando un suceso, natural o promovido por la mano del hombre, sitúa la miseria vital en niveles por debajo de la subsistencia, golpeando con ello el más duro de los corazones. Los esfuerzos, y decimos, claramente «esfuerzos», de los países ricos, deben encaminarse a investigar y mostrar una vía de salida a la situación de subdesarrollo que sufre buena parte de la Humanidad.

Renunciando, quizá, al modelo de desarrollo que ha llevado a los países a su nivel de opulencia, los que detentamos el conocimiento y los recursos económicos tenemos la responsabilidad de encontrar un modelo de desarrollo para los países pobres, compatible y adecuado a sus posibilidades productivas.

Un modelo en el que el factor humano de la producción ocupe un plano de relieve excepcional. Incrementar el conocimiento y la capacitación técnica mediante los oportunos procesos de instrucción y formación educativa a las poblaciones menos desarrolladas, y dedicar recursos a ello, es una grave responsabilidad de los que, sin mérito propio, disponemos de todo.

Y, finalmente, tender la mano a aquellas sociedades para mostrarles las posibilidades de una convivencia a escala supranacional, de toda la familia humana. En materia económica, fomentando entre ellos los procesos de integración que puedan ofrecer mercados más amplios, a través de los cuales puedan encontrar un empleo más eficiente a sus recursos, al poder incrementar sus unidades de producción. Pero a su vez, como instrumento de permeabilidad económica y social en una esfera que les es próxima y, por tanto, conocida.

Juan Pablo II manifestaba su deseo de que «... naciones de una *misma área geográfica* establezcan *formas de cooperación* que las hagan *menos dependientes* de productores más poderosos; que abran sus fronteras a los productos de esa zona; que examinen la eventual complementariedad de sus productos; que se asocien para la dotación de servicios que cada uno por separado no sería capaz de proveer; que

extiendan esa cooperación al sector monetario y financiero» (22).

La culminación de este proceso exigiría la necesidad de sentar en un plano de igualdad, y con el respeto que merecen, a los países pobres, a las mesas de negociaciones internacionales. Ello abriría luces a los países que viven en permanente oscuridad, sin horizonte, a la vez que les haría sentir su protagonismo y responsabilidad en el contexto de la más amplia relación humana, social y económica.

Consideraciones finales. En un *Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia* se exigiría que, llegado este momento, a la Luz del mensaje cristiano y desde las enseñanzas de la Doctrina Social, concluyéramos en nuestra posición ante el inmenso problema que hemos descrito.

Con independencia de los aspectos que, con mayor concreción, se han ido apuntando a lo largo de las páginas precedentes, interesaría dejar aquí un corolario. Estamos tratando de construir un mundo dominado por el fenómeno que identificamos como «globalización», esperando de él las mayores ventajas en casi todos los órdenes.

Frente al optimismo de esa esperanza, no se olvide que, si pretendemos que la globalización sea algo más que un simple término retórico, resulta imprescindible desarrollar, sin reparar en el coste de ello, el concepto de interdependencia que se arraiga en el de «mutualidad». Todos, empresas, trabajadores, comunidades locales, gobiernos nacionales y concierto mundial, deben sentirse miembros de una

(22) JUAN PABLO II: Encíclica «*Sollicitudo Rei Socialis*» (30-12-1987), núm. 45.

misma familia humana y, en ello, hacer propia la necesidad ajena, configurando un único bien común: el bien común de la comunidad universal.

Partimos de situaciones grandemente asimétricas entre los diferentes países, ricos y pobres, cultos y de analfabetismo generalizado, fértiles y desérticos, de población altamente cualificada y de personas sólo capaces de trabajos rudimentarios... En ese contexto, no cabe un esquema de relaciones basado en la reciprocidad, cómo si se tratase de iguales. En la familia humana, como en al ámbito de cualquier familia particular, la reciprocidad deja paso a la generosidad, que se convierte así en el signo distintivo familiar.

La Organización Mundial de Comercio (OMC/WTO) tiene en ello una gran tarea, a la vez que una grave responsabilidad de cohesión y de llamada a la solución del problema. Una solución que será tanto más factible cuanto mayor sea la conciencia del problema; cuando el compromiso social nos lleve a considerar que «la pobreza» no son estadísticas, sino «personas», como cada uno de nosotros, que sufren a diario la escasez en peligro real para sus propias vidas.

La cuestión social sigue presente. Las «cosas nuevas de hoy» se presentan quizá con mayor hondura que nunca, en un mundo en el que la miseria se hace compatible con la opulencia despilfarrante. «Hoy el hecho más importante del que todos deben de tomar conciencia es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial... Los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los pueblos opulentos» (23). Ante ello, una obligación de la que nadie

(23) PABLO VI: *Encíclica «Populorum Progressio»* (26-03-1967), núm. 3.

puede eludirse: «... los responsables de la gestión pública, los ciudadanos de los países ricos, individualmente considerados, especialmente si son cristianos, tienen la obligación moral... de tomar en consideración, en las decisiones personales y de gobierno, esta relación de universalidad, esta interdependencia que subsiste entre su forma de comportarse y la miseria y el subdesarrollo de tantos miles de hombres» (24).

Mientras no instauremos ese mundo de solidaridad internacional, fehaciente en el compromiso firme por solventar los problemas a que hemos hecho referencia, no mostremos extrañeza ante los signos de violencia, guerra y destrucción en los que viven buena parte del mundo.

La idea de globalización es una oportunidad para promover esa equidad social, más allá de las fronteras de los Estados nacionales, abarcando toda la comunidad mundial. Una tarea excepcional, cuando nos disponemos a comenzar un nuevo milenio que debería estar presidido por la fraternidad y por la paz. Y se preguntaba Pablo VI, «... si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, ¿quién no querrá trabajar con todas sus fuerzas para lograrlo?» (25).

Que cada uno tome la carga que, por sus dones o posibilidades, le corresponde.

(24) JUAN PABLO II: Encíclica «*Sollicitudo Rei Socialis*» (30-12-1987), núm. 9.

(25) PABLO VI: Encíclica «*Populorum Progressio*» (26-3-1967), núm. 87.

ANEXO I

(Anexo de Tablas Estadísticas)

TABLA I

Crecimiento del volumen del comercio de mercancías
(Variación porcentual 1997-99)

	Exportación			Importación		
	1997	1998	1999	1997	1998	1999
Mundo	10,5	4,5	4,5	-	-	-
América del Norte	11,0	3,5	4,5	13,0	10,5	10,5
Iberoamérica	11,5	7,5	7,0	22,5	8,5	(2,0)
Méjico	19,5	11,0	13,5	28,0	15,0	15,0
Otros países	6,5	5,5	2,0	20,0	4,5	(12,0)
Europa Occidental	9,5	5,5	3,5	9,0	8,5	3,5
U. E. (15)	9,5	6,0	3,5	8,5	8,5	4,0
Economías en Transición	10,5	5,0	(3,0)	13,5	5,0	(10,0)
Asia	13,0	3,5	6,0	5,5	(8,5)	9,0
Japón	12,0	(1,5)	2,0	1,5	(5,5)	9,5
Asia (5) (b)	16,5	13,0	11,5	3,0	(22,5)	17,5

(b) = Indonesia, la República de Corea, Malasia, Filipinas y Tailandia.

NOTA: No se dispone de datos desglosados de África y Oriente Medio.

FUENTE: Elaboración propia, a partir de: Organización Mundial de Comercio. *Informe Anual 2000*.

TABLA II
Crecimiento del valor del comercio mundial de mercancías
(variación porcentual s/miles de millones de dólares)

PAISES	Exportación			Importación		
	1997	1998	1999	1997	1998	1999
Todo el mundo	3,5	(1,6)	3,5	3,5	(0,8)	4,0
América del norte	9,2	(0,7)	4,0	10,3	4,4	11,5
Iberoamérica	10,2	(1,2)	6,0	18,5	4,8	(4,0)
Méjico	15,0	6,4	16,5	22,6	1,9	13,5
Otros países	7,2	(6,2)	(2,0)	16,4	(0,1)	(14,5)
Europa Occidental	(0,6)	3,4	(0,5)	(0,3)	5,9	0,5
U.E. (15)	(0,5)	3,8	(0,5)	(0,5)	6,3	1,0
Comercio extracom. (15)	1,8	(0,3)	(1,5)	(0,3)	6,2	2,5
Economías en transición	4,1	(4,6)	(1,5)	6,5	(1,8)	(13,0)
Europa Central/Oriental	6,3	9,5	0,0	5,6	10,8	(2,0)
Federación de Rusia	(0,4)	(15,9)	0,0	6,7	(19,8)	(30,5)
África	1,9	(15,5)	8,0	5,5	1,2	0,5
Sudáfrica (a)	6,2	(9,0)	1,5	9,5	(9,3)	(8,5)
Exportador: Petról. (b)	(0,1)	(31,4)	24,0	9,6	(0,8)	5,5
Oriente Medio	4,7	(22,4)	22,0	8,1	(3,2)	4,0
Asia	5,4	(6,1)	7,5	0,4	(17,8)	10,5
Japón	2,4	(7,8)	8,0	(3,0)	(17,2)	11,0
China	21,0	0,6	6,0	2,5	(1,5)	18,0
Asia (5) ©	5,1	(3,5)	9,5	(3,1)	(30,9)	15,5

(a) A partir de 1998, las cifras se refieren sólo a Sudáfrica y no a la Zona Aduanera Común de África Meridional.

(b) Angola, Argelia, Congo, Gabón, Jaimaiya Árabe, Libia y Nigeria.

© Indonesia, República de Corea, Malasia, Filipinas y Tailandia.

Nota: Las exportaciones se consideran (f.o.b.) y las importaciones (c.i.f.), siempre en miles de millones de dólares U.S.A.

Fuente: Elaboración propia, a partir de: Organización Mundial de Comercio. Informe Anual 2000.

TABLA III
Exportaciones e Importaciones del Mundo,
a y de los países referidos (distribución porcentual)

PAISES	Exportación						
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Países Industriales	69,5	66,5	66,0	65,3	64,7	64,8	67,3
Países en Desarrollo	29,6	32,1	32,4	33,4	33,9	34,1	31,7
África	2,2	2,0	1,9	1,9	1,8	1,7	1,9
Asia	15,2	17,1	17,8	18,6	18,5	18,1	15,2
Europa (a)	3,7	4,3	4,5	5,1	5,5	5,7	5,7
Oriente Medio	3,7	3,6	3,1	2,9	3,0	2,9	3,0
Hemisferio Occidental (b)	4,8	5,1	5,2	4,9	5,1	5,6	5,9
Otros países	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

PAISES	Importación						
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Países Industriales	70,4	67,8	67,1	66,6	65,6	65,5	66,3
Países en Desarrollo	28,8	30,9	31,6	32,4	33,4	33,6	32,9
África	2,2	2,1	1,9	1,9	2,1	2,1	1,9
Asia	15,2	16,8	17,2	17,6	17,9	18,0	18,1
Europa (a)	3,2	3,8	4,4	4,9	4,8	4,8	4,8
Oriente Medio	3,8	3,7	3,3	3,2	3,5	3,4	2,7
Hemisferio Occidental (b)	4,4	4,6	4,7	4,7	5,0	5,3	5,4
Otros países	0,1	0,1	0,1	...	0,1	0,1	...

(a) Se incluyen, entre otros, todos los países que formaron el bloque soviético del COMECON.

(b) Se incluyen, entre otros, los países iberoamericanos.

FUENTE: Elaboración propia, a partir de: International Monetary Fund. «Direction of Trade Statistics Yearbook», 1999.

TABLA IV
Exportadores contra los que se iniciaron
dos o más investigaciones antidumping (enero-junio de 1999)

<i>País afectado</i>	<i>Total</i>	<i>País afectado</i>	<i>Total</i>
CE o sus Estados miembros	20	Turquía	6
Corea	18	República Checa	4
China	16	Rumanía	4
Japón	11	Bielorrusia	3
Rusia	10	Hungría	3
Tailandia	10	República Eslovaca	3
Taipei Chino	9	Argentina	2
Brasil	8	Lituania	2
Indonesia	8	Singapur	2
Estados Unidos	7	Sudáfrica	2
India	6	Yugoslavia	2
Ucrania	6	TOTAL	162

NOTA: Los países contra los que se inició una sola investigación fueron: Antigua República Yugoslava de Macedonia, Arabia Saudita, Argelia, Australia, Bahrein, Bulgaria, Chile, Croacia, Cuba, Hong Kong, China, Irán, Malasia, Méjico, Nueva Zelanda, Suiza, Venezuela y Yugoslavia.

FUENTE: Organización Mundial del Comercio. *Informe Anual 2000*.

TABLA V
Flujos netos de capital privado a los mercados emergentes, 1990-98 (miles de millones de dólares USA)

Mercados emergentes	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Entradas netas totales	47,7	123,8	119,3	181,9	152,8	193,3	212,1	149,2	64,3
Inversión directa neta	18,4	31,3	35,5	56,8	82,6	96,7	115	140	131
Inversión en cartera	17,4	36,9	51,1	113,6	105,6	41,2	80,8	66,8	36,7
Créditos bancarios	11,9	55,6	32,7	11,5	(35,5)	55,4	16,3	(57,6)	(103,5)
África									
Entradas netas totales	4,4	8,9	6,9	8,7	4,8	6,8	7,6	16,3	10,3
Inversión directa neta	1,2	2,0	1,7	1,9	3,4	4,2	5,5	7,6	6,8
Inversión en cartera	(1,5)	(1,5)	(0,6)	1,0	0,8	1,5	(0,2)	2,9	3,5
Créditos bancarios	4,7	8,4	5,8	5,8	0,7	1,2	2,3	5,8	0,0
Asia Total									
Entradas netas totales	19,6	34,1	17,9	57,3	66,4	95,1	100,5	3,2	(55,1)
Inversión directa neta	9,3	14,4	14,8	33,0	45,3	49,8	55,1	62,6	50,0
Inversión en cartera	(2,7)	1,4	7,8	21,0	9,4	10,9	12,6	0,9	(15,4)
Créditos bancarios	13,0	18,4	(4,7)	3,3	11,7	34,4	32,8	(60,3)	(89,7)
Asia (5) (a)									
Entradas netas totales	24,2	26,8	26,6	31,9	33,2	62,5	62,4	(19,7)	(46,2)
Inversión directa neta	6,0	6,1	6,3	6,7	6,5	8,7	9,5	12,1	4,9
Inversión en cartera	0,3	3,4	5,3	16,5	8,3	17	20,0	12,6	(6,5)
Créditos bancarios	17,9	17,3	15,0	8,7	18,4	36,9	32,9	(44,5)	(44,5)
Europa									
Entradas netas totales	0,0	(16,3)	7,6	26,0	16,1	48,1	25,2	35,3	17,5
Inversión directa neta	0,5	3,2	5,1	6,7	6,0	13,9	13,4	16,6	18,2
Inversión en cartera	0,5	0,4	2,3	12,4	22,5	18,9	24,8	20,5	4,8
Créditos bancarios	(1,1)	(19,9)	0,3	7,0	(12,3)	15,2	(13,0)	(1,8)	(5,4)

Rusia									
Entradas netas totales	(5,0)	(10,2)	0,7	5,9	2,1	15,1	(2,6)	1,0	(14,7)
Inversión directa neta	(0,7)	0,0	0,7	0,9	0,5	1,7	1,7	3,6	1,2
Inversión en cartera	0,0	0,0	0,0	5,0	16,5	14,4	21,9	17,2	4,5
Créditos bancarios	(4,3)	(10,2)	0,0	0,0	(14,9)	(1,1)	(26,3)	(19,8)	(20,4)
Oriente Medio									
Entradas netas totales	10,0	73,0	30,9	27,3	17,9	5,0	(3,1)	7,1	22,6
Inversión directa neta	0,6	0,3	0,1	3,2	3,1	2,8	1,7	2,5	2,2
Inversión en cartera	3,5	21,9	11,3	18,1	12,1	8,3	3,7	2,8	10,8
Créditos bancarios	5,8	50,8	19,6	5,9	2,6	(6,1)	(8,5)	1,8	9,6
Hemisferio Occidental									
Entradas netas totales	13,7	24,1	55,9	62,6	47,5	38,3	82,0	87,3	69,0
Inversión directa neta	6,7	11,3	13,9	12,0	24,9	26,0	39,3	50,6	54,0
Inversión en cartera	17,5	14,7	30,3	61,1	60,8	1,7	40,0	39,7	33,0
Créditos bancarios	(10,5)	(2,0)	11,7	(10,6)	(38,2)	10,6	2,7	(3,1)	(18,1)
Brasil									
Entradas netas totales	8,1	3,1	14,1	12,0	10,0	33,1	35,2	20,5	17,1
Inversión directa neta	0,3	0,1	1,9	0,8	2,0	2,8	10,0	15,5	25,0
Inversión en cartera	0,5	3,8	14,5	12,3	51,1	11,7	21,4	10,5	17,5
Créditos bancarios	7,3	(0,8)	(2,3)	(1,2)	(43,2)	18,6	3,8	(5,5)	(25,4)
Entradas netas s/ PIB (%)									
Inversión directa neta	0,3	0,5	0,6	1	1,4	1,6	2,0	2,4	2,2
Inversión en cartera	0,3	0,6	0,9	1,9	1,8	0,7	1,4	1,1	0,6
Créditos bancarios	0,2	0,9	0,6	0,2	(0,6)	0,9	0,3	(1,0)	(1,8)

(a) Los cinco países asiáticos son: Indonesia, Corea, Malasia, Filipinas y Tailandia.

FUENTE: Elaboración propia, a partir de: International Monetary Fund, Grupo de Trabajo dirigido por Charles ADAMS, Donald J. MATHIESON y Garry SCHINASI: *International Capital Markets. Developments, prospects, and Key Policy Issues*. Washington, DC, Septiembre 1999.

TABLA VI
Financiación privada bruta a los mercados emergentes, 1994-99, 2.º Tr.
(miles de millones de dólares USA)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999 (Tr. 1.º)	1999 (Tr. 2.º)
Mercados emergentes	136,0	157,8	218,4	286,1	148,5	32,8	41,7
Asia	84,6	86,9	118,5	127,5	34,1	11,6	14,5
Emisferio Occidental	26,2	36,2	63,1	90,3	64,6	13,6	13,7
Oriente Medio	10,8	8,7	9,9	16,0	9,2	3,4	4,0
África	3,3	9,3	5,6	14,8	4,4	1,0	1,8
Europa	11,2	16,8	21,3	37,5	36,1	3,1	7,7
Tipo de financiación							
Bonos	61,3	63,7	111,3	138,2	78,2	21,2	24,2
Acciones	18,0	11,2	16,4	24,8	9,9	2,4	5,8
Préstamos	56,7	82,9	90,7	123,2	60,4	9,2	11,8
Tipo de prestatario							
Estado	18,2	25,4	41,8	48,2	48,7	13,0	15,6
Empresas públicas	38,2	48,2	53,8	73,2	31,9	5,6	5,7
Privado	79,5	84,2	122,8	164,8	68,0	14,2	20,4

FUENTE: Elaboración propia, a partir de: International Monetary Fund; Grupo de Trabajo dirigido por Charles ADAMS, Donald J. MATHIESON, y Garry SCHINASI: *International Capital Markets: Developments, Prospects, and Key Policy Issues*. Washington DC. Septiembre 1999.

TABLA VII
Volumen vivo de Deuda Internacional, 1993-99, Tr. I.º (miles de millones de dólares USA) (a)

PAISES	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 (Tr. I.º)
Todos los países	2.027,0	2.400,0	2.720,1	3.139,5	3.506,7	4.316,1	4.446,3
Países industriales	1.642,5	1.942,2	2.216,1	2.532,4	2.809,6	3.489,5	3.617,7
Estados Unidos	175,7	203,9	264,1	388,1	552,8	845,0	946,0
Japón	336,8	351,6	351,3	340,1	316,7	318,1	308,5
Alemania	119,3	184,7	261,1	335,7	388,5	508,7	526,7
Francia	152,9	184,5	204,6	214,2	218,7	265,4	271,1
Italia	69,8	84,4	91,8	94,2	96,6	114,8	112,8
Reino Unido	186,5	211,4	224,5	271,5	306,7	362,5	381,8
Canadá	146,7	163,9	174,7	180,4	184,7	207,4	204,9
Países en desarrollo	120,6	158,9	181,9	262,3	345,2	394,3	392,4
Paraísos fiscales (b)	10,0	17,4	19,1	35,1	48,7	61,0	67,7

(a) Se incluye toda la deuda emitida, menos la que lo haya sido por los residentes en moneda nacional. Se incluye por tanto toda la deuda emitida por los no residentes, más le emitida por los residentes en moneda extranjera.

(b) Tales como Bahamas, Bermudas, Islas Caimán, Hong Kong, Antillas Holandesas, Singapur y otros semejantes.

FUENTE: Elaboración propia, a partir de: International Monetary Fund. Equipo de Trabajo dirigido por Charles ADAMS, Donald J. MATHIESON y Garry SCHINASI: *International Capital Markets. Developments, Prospects and Key Policy Issues*. Washington DC. Septiembre 1999.

ANEXO II

(Anexo de Gráficos)

GRÁFICO I-A

Crecimiento del volumen del comercio de mercancías
(Exportación)

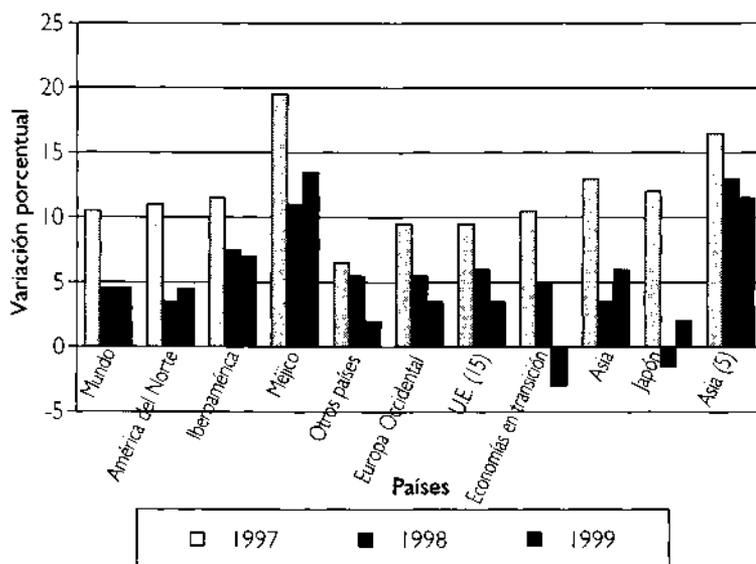


GRÁFICO I-B
Crecimiento del volumen del comercio de mercancías
(Importación)

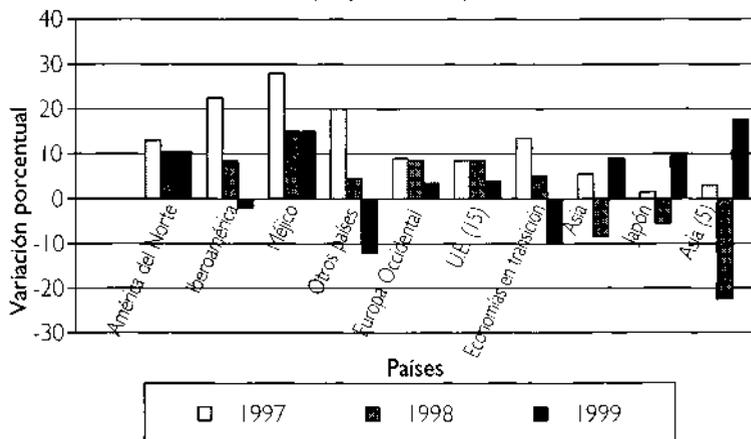


GRÁFICO II-A
Crecimiento del valor del comercio de mercancías
(Exportación)

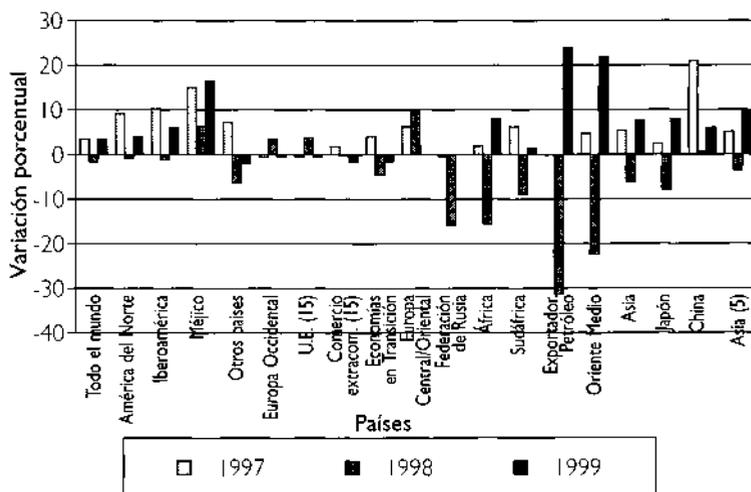


GRÁFICO II-B
Crecimiento del valor del comercio de mercancías
(Importación)

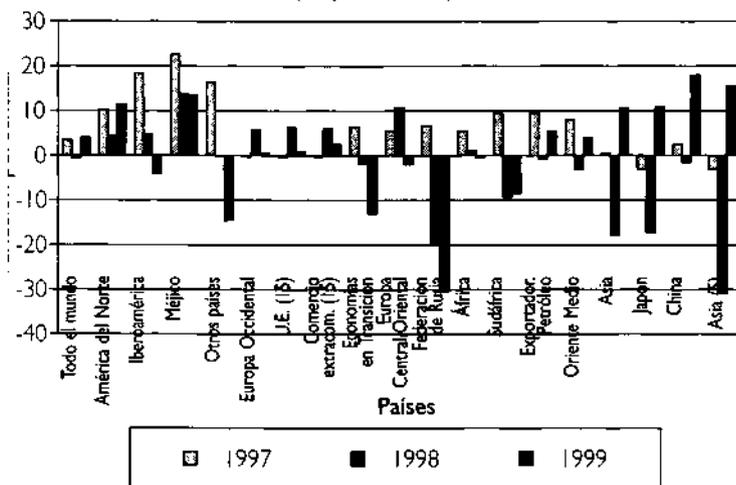


GRÁFICO II-C
Exportaciones mundiales de mercancías, en 1999, por países
(miles de millones de \$ USA)

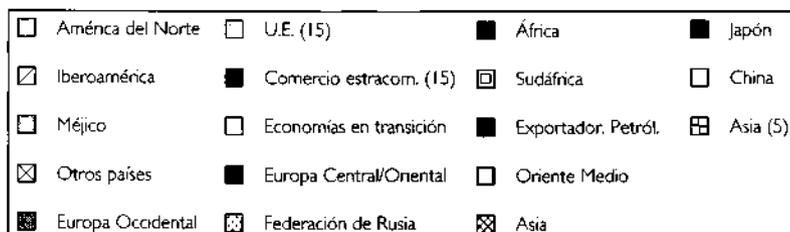
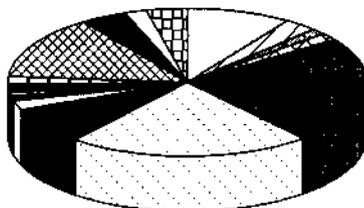
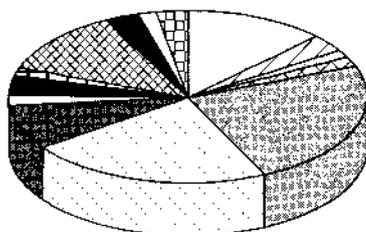


GRÁFICO II-D
Importaciones mundiales de mercancías, en 1999, por países
 (miles de millones de \$ USA)



□ América del Norte	□ U.E. (15)	■ África	■ Japón
▨ Iberoamérica	▨ Comercio estracom. (15)	▨ Sudáfrica	□ China
□ Méjico	□ Economías en transición	■ Exportador. Petról.	▨ Asia (5)
▨ Otros países	■ Europa Central/Oriental	□ Oriente Medio	
▨ Europa Occidental	▨ Federación de Rusia	▨ Asia	

GRÁFICO II-E
Exportaciones e importaciones de mercancías, en 1999,
por países (miles de millones de \$ USA)

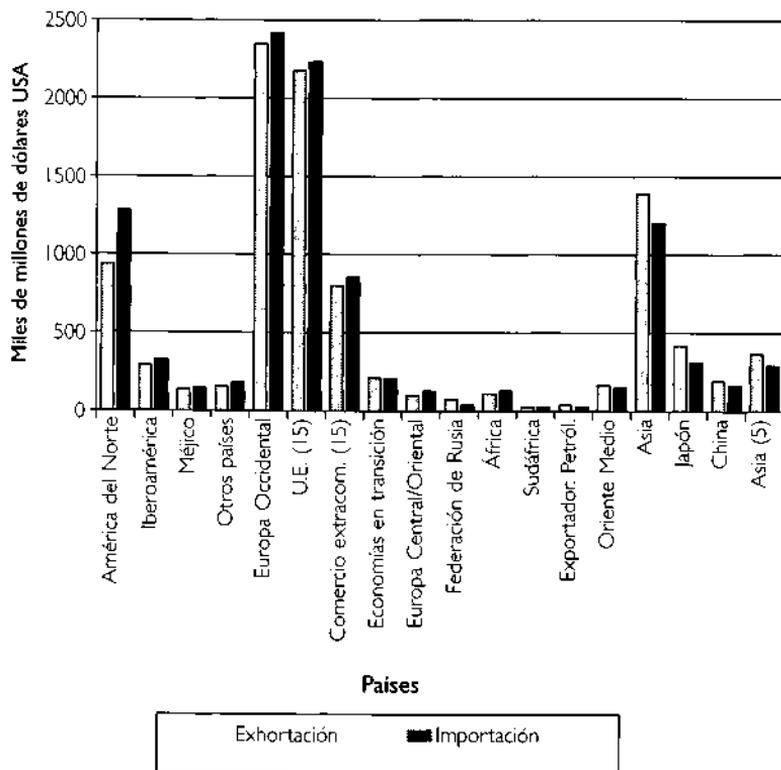


GRÁFICO III-A
Exportaciones del mundo a los países que se indican
(distribución porcentual)

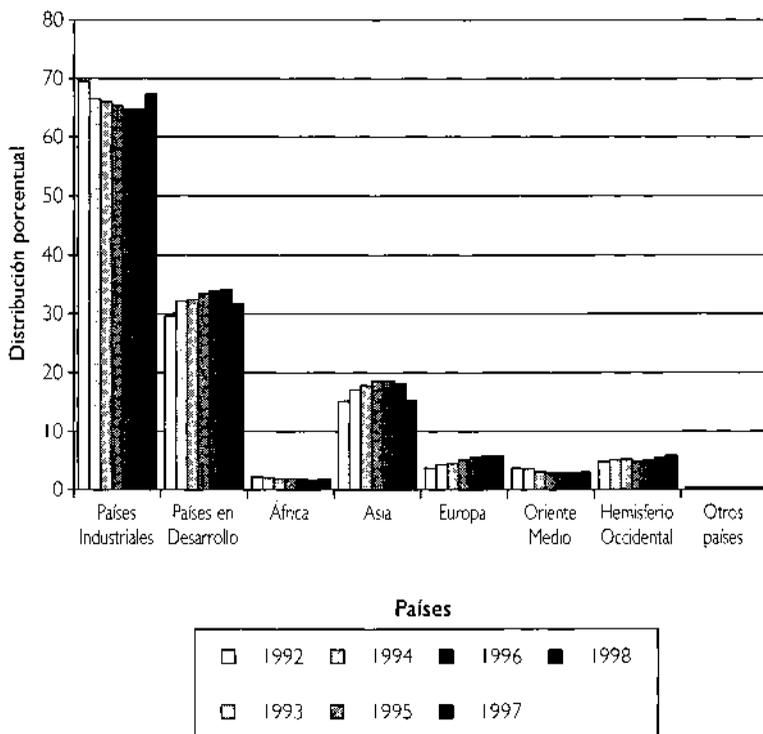


GRÁFICO III-B
Importaciones del mundo, de los países que se indican
(distribución porcentual)

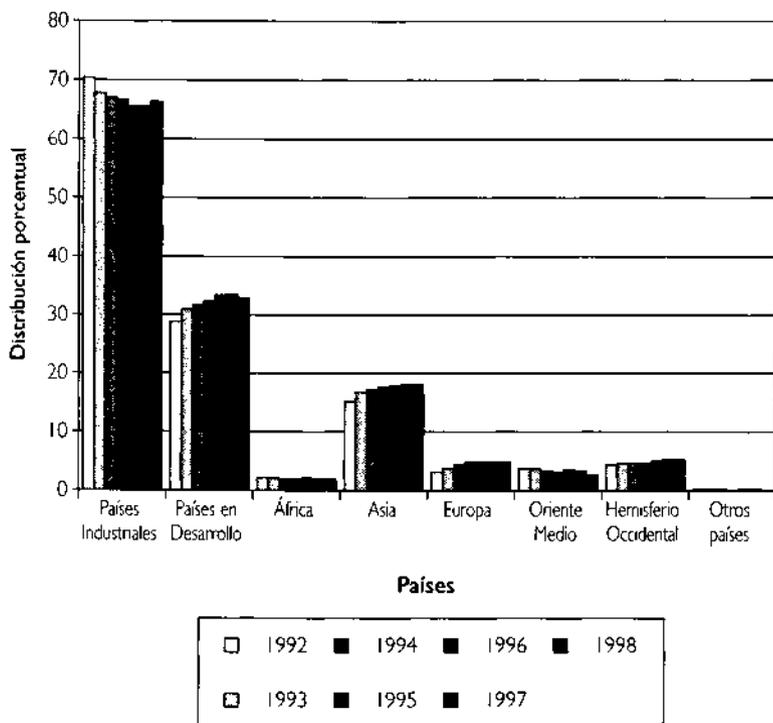


GRÁFICO IV
Exportadores contra los que se iniciaron dos
o más investigaciones antidumping (enero-junio 1999)

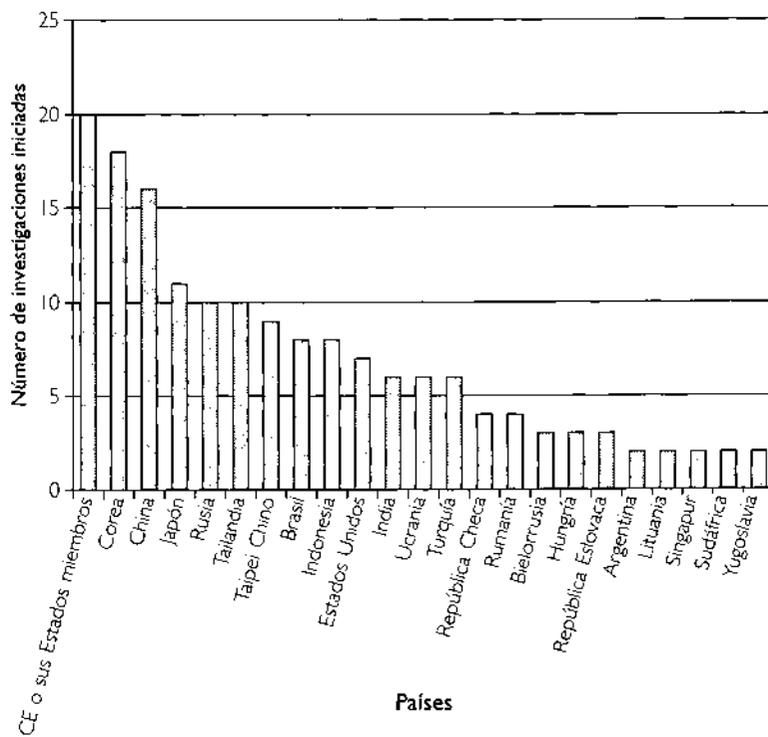


GRÁFICO V-A
Flujos netos de capital privado en mercados emergentes
(miles de millones de \$ USA)

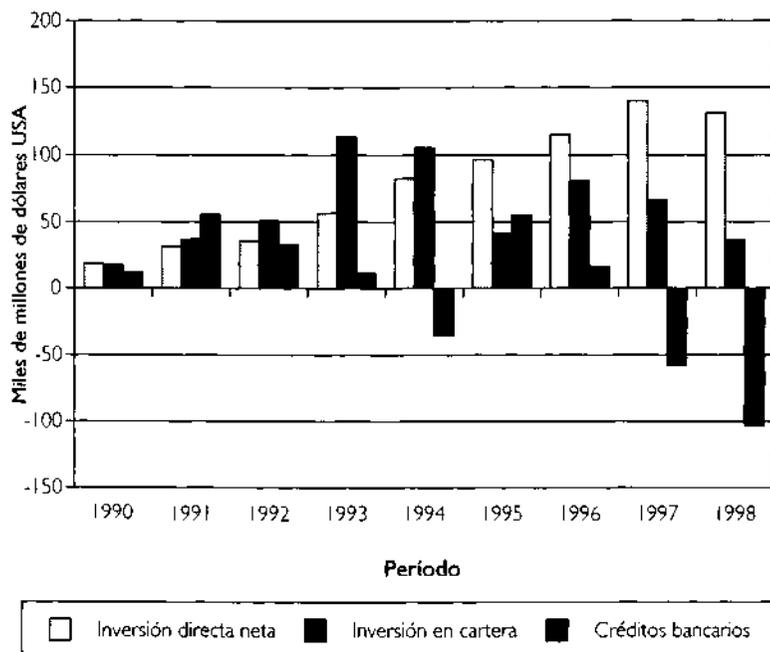


GRÁFICO V-B
Flujos netos de capital privado en mercados emergentes
(Porcentaje del PIB)

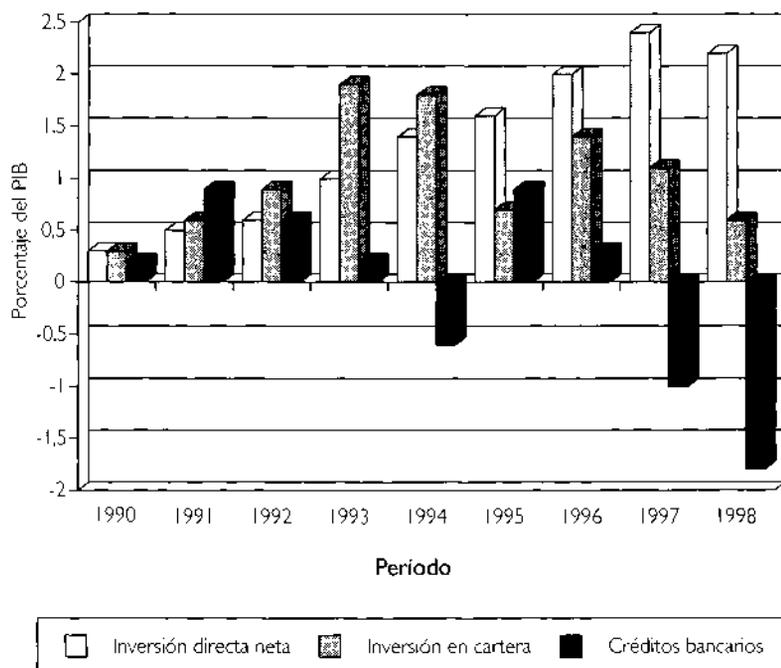


GRÁFICO VI-A
Financiación privada bruta a mercados emergentes
(miles de millones de \$ USA)

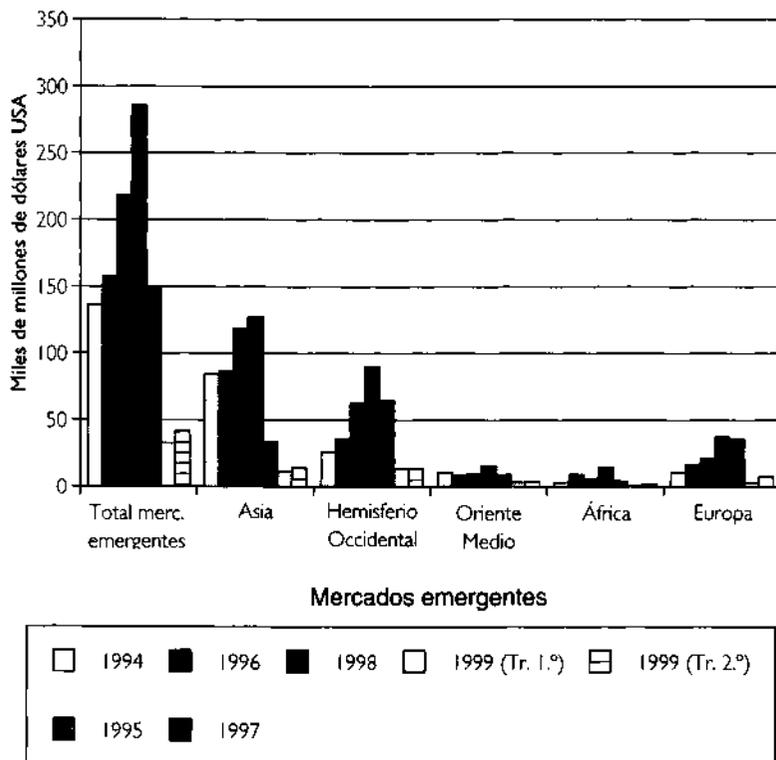


GRÁFICO VI-B
Tipo de financiación privada a mercados emergentes
(miles de millones de \$ USA)

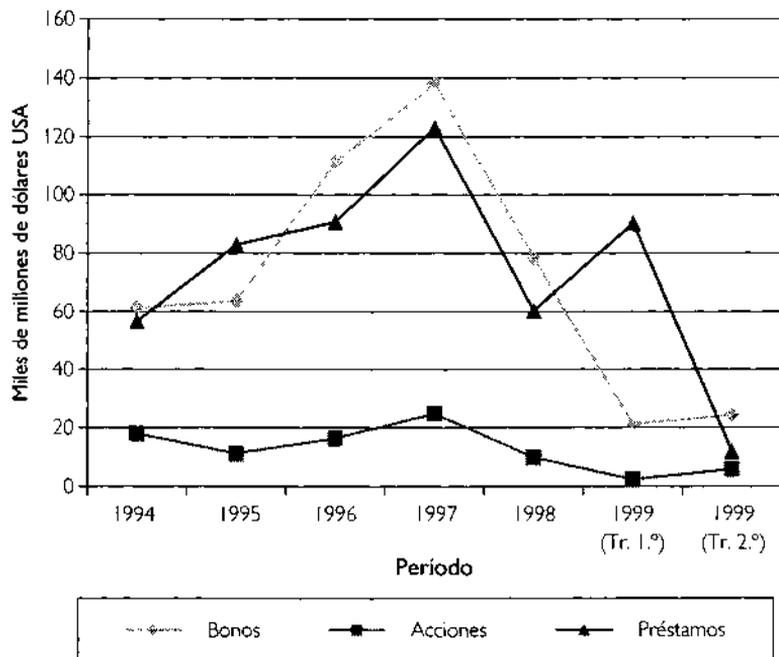


GRÁFICO VI-C
Financiación privada bruta a mercados emergentes,
según el receptor

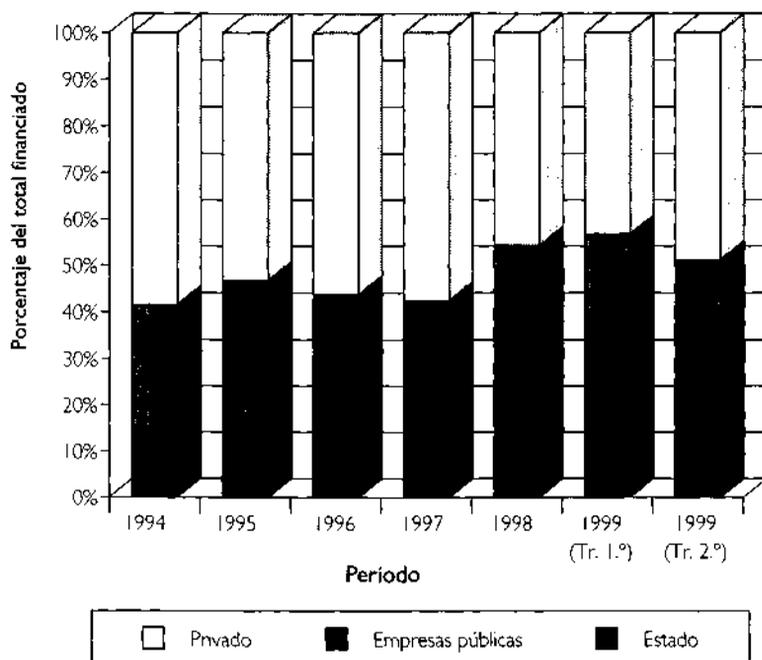


GRÁFICO VII-A
 Volumen vivo de Deuda Internacional
 (miles de millones de \$ USA)

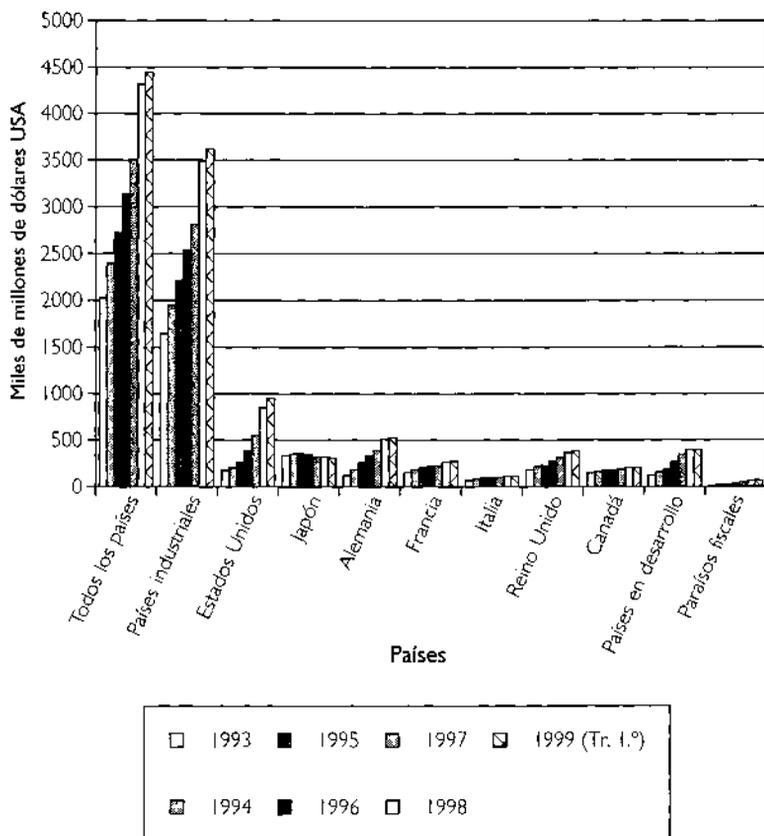
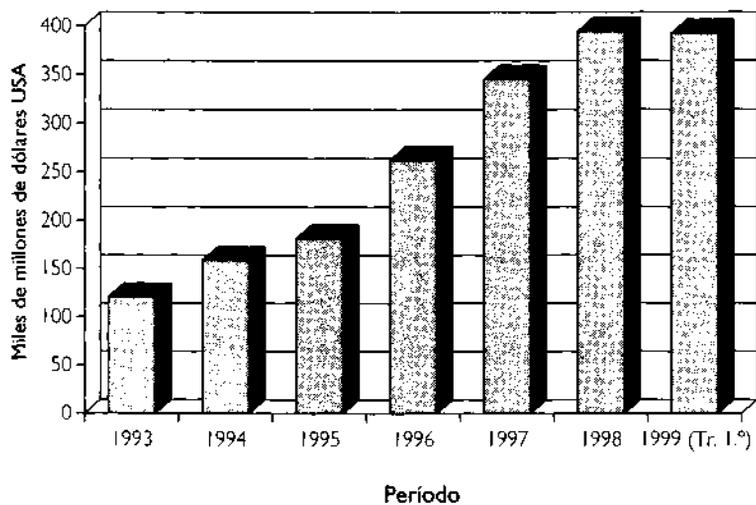


GRÁFICO VII-B
Volumen vivo de Deuda Internacional en países en vías de desarrollo (miles de millones de \$ USA)



seminarios

ACCIONES Y PROPUESTAS DE LAS ONGS Y DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN FAVOR DE UNA COMUNIDAD MUNDIAL JUSTA Y SOLIDARIA

Director:

PABLO MARTÍN CALDERÓN

Cáritas Española

Secretario:

JUAN JOSÉ LÓPEZ

Cáritas Española

En este Seminario, además de los participantes inscritos en el Curso, han participado como invitados-expertos:

- Mariano Aguirre, Director del Centro de Investigaciones para la Paz (CIP).
- Gonzalo Fanjul, responsable de Comercio Internacional en Intermón.
- Jaime Atienza, del equipo de la Campaña «Deuda externa ¿Deuda eterna?», promovida por Manos Unidas, Justicia y Paz, Confer y Cáritas.
- Andrés Aganzo, del Servicio de Estudios de Cáritas.

El Seminario ha transcurrido en dos sesiones de trabajo. La primera comenzó con una exposición de Mariano Aguirre y posterior debate sobre la realidad internacional, tratando de identificar los retos que dicha realidad plantea para la construcción de una Comunidad Internacional más justa y solidaria.

Durante la segunda sesión pudimos contar con la presencia e intervenciones de Gonzalo Fanjul, Jaime Atienza y Andrés Aganzo, que han sido protagonistas directos de diferentes acontecimientos internacionales en los que las ONGs están exponiendo sus reflexiones, acciones y propuestas.

Mariano Aguirre desarrolló las siguientes constataciones sobre la realidad internacional:

1. *La práctica de un modelo de crecimiento rápido con desigualdad.* Los indicadores económicos son positivos, pero se agudizan las desigualdades, se agrava la pobreza, aumenta el desempleo.
2. *Creciente inestabilidad financiera.* No es inversión productiva, sino movimiento especulativo de capitales buscando la máxima rentabilidad inmediata.
3. *El sector privado marca la dirección del sector público y de los Estados.*
4. *Concentración de la riqueza.* Un sector amplio de la población mundial sigue cada vez más al margen de esta riqueza generada y la pobreza se acentúa.
5. *Nuevos problemas sociales y económicos: redes criminales* que adquieren proporciones desconocidas en el tráfico de personas y el narcotráfico. Dos de los pilares de la economía internacional son peligrosos e ilegales.
6. *El problema de la competencia.* Para competir hay que ofrecer las mejores ventajas comparativas para sobrevivir y tener un punto de partida adecuado.
7. *La ambigüedad del avance tecnológico.* De la utopía de un tiempo liberado a la realidad de expulsión en el mundo laboral.

8. *Hay cada vez más riqueza global, pero se lleva a cabo en un marco de creciente pobreza. Es una tendencia que se mantiene y se agrava.*

¿Es realmente viable un sistema económico injusto que genera desigualdad y que utiliza los recursos de manera agresiva? El propio presidente del Banco Mundial afirma: «en el nivel de las personas, este sistema no funciona».

No es sólo un problema moral, sino político-práctico. Aguantamos mejor altísimos niveles de desigualdad mientras tengamos algo que recibir y consideremos que estamos sobreviviendo.

Frente a la situación descrita, podemos diferenciar tres grandes posiciones o visiones del mundo que determinan sus correspondientes modelos de actuación:

I. VISIÓN REALISTA

- Es la visión de ESTADO, de los altos mandatarios de los países. El Estado es una entidad geográfica dada, con unas instituciones y unos valores comunes que se justifican en el ejercicio del poder político (explícitos o no).
- La idea fuerte es el INTERÉS NACIONAL, concepto dinámico que varía en el tiempo, a partir, sobre todo, de las presiones de los actores sociales.
- Desde esta posición el mundo se concibe como el resultado de 200 intereses nacionales con pesos específicos muy desiguales. Cada país luchará por imponer

su respectivo interés, aliándose o enfrentándose con otros.

2. VISIÓN INSTITUCIONALISTA

- Es la visión de los altos mandatarios de instituciones internacionales (Naciones Unidas).
- Se actúa manejando el concepto de «RÉGIMEN»: que trata siempre de buscar acuerdos en los puntos comunes para funcionar con unas normas consensuadas. Se redactan Convenciones Internacionales sobre diversos temas que luego son firmadas y posteriormente ratificadas por los Estados.
- Miran el mundo como un conjunto de países que tienen que coordinarse porque hay CUESTIONES COMUNES o mínimos sobre los que es posible el acuerdo.

3. VISIÓN IDEALISTA, NORMATIVA O MORAL

- Es la visión de algunas ONGs y de algunas iniciativas o movimientos internacionales.
- Miran el mundo como un sistema internacional construido por Estados, con más o menos avances de consenso en algunos temas, pero las prioridades están mal puestas. Consideran que la perspectiva clave hay que ponerla en la PERSONA, en lugar de ponerla en los Estados.
- Se actúa luchando por dotar a la persona de todos los avances reales y potenciales que se han ganado en los

últimos siglos. La persona tiene derechos aunque no los esté ejerciendo, tiene capacidad de elección, de desarrollarse sobre una base de sostenibilidad, de participar en la gestión de uso de la ciencia y la tecnología. No se acepta la desigualdad creciente.

Según este esquema:

- La visión REALISTA está muy influenciada por las empresas multinacionales que buscan la libertad total, con la menor regulación posible.
- La visión INSTITUCIONALISTA busca una regulación de las empresas multinacionales, así como del comercio y del sistema financiero internacional (BM, FI y OMC).
- La visión IDEALISTA se corresponde con ese movimiento internacional crítico que busca reformar la práctica de las corporaciones internacionales en beneficio de las personas (Movimientos de Seattle, Praga, ONGs, etc.).

En el DEBATE surgieron los asuntos siguientes:

El papel de las multinacionales

Parece que únicamente les preocupa la búsqueda del máximo beneficio, aunque, desde esa perspectiva, últimamente está surgiendo el marketing ético.

Aunque son las principales protagonistas de la mundialización, no entran en debatirlo, pues no les interesa. Si alguna vez se manifiestan sobre el tema, lo hacen adoptando la posición realista, siempre detrás de los Estados, a quienes usan como justificación de sus acciones.

Quieren acabar con las regulaciones en el mercado, pero no con los Estados, pues son los negociadores en cada zona.

CUESTIONES CANDENTES QUE HAN SURGIDO EN EL DEBATE

El papel de las ONGs

Algunas ONGs entran en el juego de servir de justificación al Estado y a las grandes empresas, cuando actúan sin evidenciar las causas de los problemas que descubren y sin exigir responsabilidades a los propios Estados y a las empresas sobre los problemas que sus actuaciones producen. Buscan recolectar dinero para financiar proyectos que no cuestionen el sistema político ni el sistema económico, obstaculizando que la gente se una para acciones colectivas, o incluso sustituyendo a los actores políticos y, a veces, al propio Estado en su intervención.

Hay tres dimensiones que las ONGs deberían desarrollar en su conjunto:

- Una visión propia de la realidad social (hay que desconfiar de las ONGs que no desarrollan, de alguna manera, una visión propia de la realidad social y, consecuentemente, no pueden dar razón de por qué hacen las cosas).
- Desarrollar servicios y actuaciones; hacer el bien y hacerlo bien, incluso en los niveles más asistenciales, dada la urgencia de determinadas situaciones.

- Elaborar propuestas de políticas sociales alternativas, lo que incluye una interpelación a los Estados para que asuman sus propias responsabilidades (De hecho, las ONGs no deberían prestar servicios directos a la población si, al mismo tiempo que lo hacen, no están proponiendo fórmulas para que esos mismos servicios se consoliden como derechos universalizados. De hecho algunas de las últimas conquistas sociales tuvieron su origen en propuestas de ONGs.

Dependencia y politización de las ONGs

Es necesario estar atentos para diferenciar las ONGs que actúan dentro de la estrategia de determinados partidos políticos, de las independientes políticamente.

También es bueno distinguir a las ONGs según sus fuentes de financiación. En nuestro país, las ONGs deberían hacer un esfuerzo para aumentar más su autonomía económica.

La democracia interna de las ONGs

Muchas ONGs se gestionan con fórmulas autoritarias, no participativas.

Las ONGs es un sector relativamente nuevo, en proceso de renovación, crecimiento y definición que aún pueden evolucionar hacia fórmulas más o menos democráticas.

No hay que olvidar que muchas de las ONGs son fundaciones que jurídicamente no están obligadas a un funcionamiento democrático más allá de su patronato, cuando es colectivo.

Las iniciativas idealistas ante el panorama internacional

Son iniciativas dispersas que confluyen en ciertos foros de globalización, favorecidos por las nuevas tecnologías en comunicación.

Algunos son ONGs, otros son movimientos críticos en los que participan personas a título individual y ONGs.

En la actualidad, estamos asistiendo a un desarrollo de estas iniciativas ciudadanas, algunas de ellas implantadas en muchos países, que están conociendo un impacto cada vez mayor en los medios de comunicación, en los Gobiernos, y en organismo internacionales, como el BM o el FMI.

En nuestro país destaca el desarrollo que se está haciendo de la Campaña sobre la Deuda, que ha logrado movilizar, alrededor de un tema complejo, a una parte importante de la población de toda condición social e ideológica.

La segunda sesión del Seminario comenzó con tres intervenciones, en las que se destacaron los asuntos siguientes:

Gonzalo Fanjul (participó en los movimientos de protesta con ocasión de la Conferencia de Seattle y de otras Conferencias Internacionales):

Las iniciativas de las ONGs son respuesta al *desconcierto* que está creando la globalización y *sus consecuencias concretas en la vida diaria*. Poca gente se beneficia de este sistema, y sin embargo el sistema se va imponiendo.

En las organizaciones que están protagonizando la protestas ante la globalización hay *cientos de mensajes diferentes* y confluyen una gran diversidad de actores, desde las organizaciones de

desarrollo y cooperación internacional hasta los ecologistas más radicales. El denominador común es el convencimiento de los efectos perversos del sistema, ante los que todos protestan.

La OMC (Organización Mundial del Comercio) se ha dado cuenta de que los asuntos que tratan importan a la sociedad mundial. Ya no puede actuar con una actitud oscurantista, aunque sus asuntos sean técnicamente complejos de transmitir, puesto que las consecuencias en la vida cotidiana de las personas sí son muy claras.

En síntesis, las propuestas del movimiento generado en torno a estas Conferencias están surgiendo sobre los siguientes ejes:

- Es necesario *frenar el proceso de liberalización* de barreras y estudiar a fondo las consecuencias que provoca, ya que los países no pueden competir en igualdad de condiciones, puesto que el punto de partida de cada uno es muy diferente.
- Hay que *reducir las desigualdades económicas* entre los países y entre las regiones mundiales, así como en el interior de cada país.
- Es urgente *democratizar el funcionamiento* de las Instituciones Financieras Internacionales (BM y FMI), así como de la OMC.

Andrés Aganzo (participó en la Conferencia de Ginebra titulada «Copenhague+5», en representación de Cáritas Española):

La Conferencia de Ginebra «Copenhague+5» ha supuesto una apuesta internacional de debate sobre la dirección hacia la que debemos caminar, marcando objetivos y tiempos. Ginebra

2000 tenía como objetivo evaluar los compromisos de Copenhague.

Existe una amplia información sobre cada país, con diferentes indicadores, que está disponible.

El problema salta cuando al medir los objetivos, uno por uno, se constata que, a los cinco años de Copenhague, *apenas se ha avanzado*.

Hay un salto grande entre la mucha información descriptiva y el poco debate analítico a la hora de identificar las causas de la pobreza.

Lo cierto es que todos coinciden al señalar el crecimiento sin precedentes de la riqueza mundial, que coexiste con la persistencia de la pobreza.

Nuestra sensación es que *ha habido un secuestro de la Organización de Naciones Unidas, por parte de las Instituciones Financieras Internacionales*.

Resulta paradójico que, en el momento en el que más claro va quedando el papel tan negativo que han jugado las Instituciones Financieras Internacionales en el empobrecimiento de países y de regiones enteras, la ONU propone a estas mismas Instituciones como solucionadoras de los problemas del mundo.

Las Naciones Unidas deberían ser más ecuanímenes y mirar desde la perspectiva de los países más pobres.

Como propuestas, surgen cuatro grandes corrientes:

- Ante un comercio voraz y que consume fundamentalmente el Norte, surgen *asociaciones sindicales articuladas internacionalmente en torno a la agricultura, el comercio y el ecologismo*, que se enfrentan a la OMC.

- Otra corriente de pensamiento es la tipificada en ATTAC: que propugna el control para los movimientos del capital especulativo mediante la Tasa Tobin. Se trata de una tasa o impuesto sobre las transacciones internacionales de capital, que sería utilizado para el desarrollo de los países más pobres.
- El gran movimiento «jubileo 2000», muy relacionado con organizaciones de las Iglesias cristianas y apoyado en la sólida posición del Papa Juan Pablo II sobre la cuestión de la Deuda Externa. La deuda sirve como pretexto para debatir otras muchas cuestiones relacionadas con el desarrollo.
- El mundo de las grandes ONGs, que, en su conjunto, siempre ha abordado los asuntos de la exclusión social, como son la pobreza, el género, el trabajo infantil, etc.

Estas corrientes coinciden en reivindicar:

- La *PERSONA* como centro de toda actuación internacional.
- La *erradicación del escándalo de la pobreza* en un mundo de abundancia.
- La constatación de que *no basta el crecimiento*; hacen falta planes paralelos de desarrollo social en cada país.
- La certeza de que *los cambios conseguidos son producto de la participación social*, puesto que la mayoría de los avances que se están consiguiendo, a pesar de la complejidad de los problemas internacionales, se alcanzan al echarse a la calle.

Jaime Atienza (participa en la Campaña Española «Deuda externa, ¿deuda eterna?», que se enmarca dentro del Movimiento Internacional «Jubileo 2000»):

El desarrollo de nuestra Campaña resulta una *lucha desigual*, por lo que cuantos más aliados haya, mejor.

Estamos en una sociedad civil que necesita unirse para dialogar con actores poderosos.

La Campaña posee dos opciones básicas:

- Una visión de esa realidad y una denuncia de los problemas que está generando la misma.
- Desde esa visión, una generación de propuestas para tratar de influir en asuntos *específicos* que permitan avanzar en la justicia y la solidaridad, como es el caso de la condonación de la deuda externa.

La campaña mundial por la condonación de la deuda, en torno al Jubileo 2000, ha generado un movimiento sin precedentes. Actualmente ha alcanzado 22 millones de firmas. Se demostró que *la sociedad civil, con un fin colectivo consigue ser una voz reconocida*. La campaña surge a partir de un grupo de organizaciones del Reino Unido y aprovechando el Jubileo del año 2000. Encuentran una razón colectiva que va creciendo desde el año 1996 a partir de redes internacionales de las organizaciones de Iglesia.

Las claves de la Campaña son las siguientes:

- Se elige la deuda porque es un *problema de enormes dimensiones*, que afecta a muchas personas.
- La deuda externa es una manifestación de la injusticia global, y es *tangible, cercana y comprensible*.

- Es un tema con una *larga trayectoria de denuncia*.
- El concepto de perdón de la deuda surge de la tradición cristiana, pero es un *valor universalizable* que hace posible el trabajo con colectivos muy diferentes.
- Se valoró el posible *efecto multiplicador* dentro y fuera de la Iglesia. La campaña DEDE como oportunidad de encuentro.
- Es un *esfuerzo sostenido desde abajo*. DEDE salió adelante porque se miró hacia abajo, concienciando a la gente y generándose así un sustento social.
- Se han comenzado a elaborar *propuestas con rigor y contrastadas*, como son:
 - Abrir un *ámbito de jurisdicción* internacional para que los problemas de la deuda puedan ser sometidos a un juicio.
 - Constituir *instancias de arbitraje*, evitando esa situación de falta de marco legal al generar una deuda.
 - La *condonación de toda la deuda a los países más empobrecidos*, con cifras de quiebra económica.
 - *Cambios en las reglas del juego*. BM y FMI para conseguir un funcionamiento más democrático.

En el debate surgió la siguiente pregunta, a la que se refirieron la mayor parte de las intervenciones:

¿Cómo responde la Iglesia (institución-jerarquía-pueblo de Dios y sus organizaciones) ante la necesidad y exigencia de

caminar hacia un mundo más justo y solidario? Y se aportaron los siguientes avances y retos:

AVANCES

- Los documentos de la Iglesia. LA DSI apoya y estimula a los cristianos de base.
- La pedagogía desarrollada.
- El bagaje de trabajo cotidiano y de presencia en los lugares más recónditos. La Iglesia acompaña en el sufrimiento en lo local. Lo internacional tiene mucho que ver con esa dimensión local.
- Voz autorizada
- El apoyo del Papa Juan Pablo II con el tema de la deuda.
- DEDE ha sido ejemplo enormemente positivo por parte de la Iglesia con declaraciones de naturaleza política y presencia significativa.

RETOS

- Necesidad de nuevas posiciones en la Doctrina Social de la Iglesia, que analicen e iluminen la realidad actual de globalización.
- La Iglesia debe ser consciente de que debe ir con otros, porque ninguna institución por sí sola será suficiente.

- Nuevos signos que hagan público lo oculto.
- Afrontar el conflicto que emana de la necesidad de coherencia y de testimonio, hacia fuera y hacia adentro.
- Entrar desde la Iglesia en nuevos temas: transacciones financieras internacionales, etc.
- El desarrollo de la función de denuncia profética.
- Avanzar en el compromiso de transformación de la realidad.
- La globalización exige un perfil de cristiano de base con una militancia específica.
- Una formación para la que lo importante es tomar conciencia. Es «destapar», «ver», enseñar la realidad para que la gente tome conciencia desde su propio quehacer. Hoy vivimos tiempos en los que se nos ciega.
- Una mayor incidencia política que equilibre la buena pedagogía con una práctica social verdaderamente transformadora de la realidad.

COMENTARIO Y VALORACION DESDE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA DEL INFORME SOBRE EL DESARROLLO HUMANO (PNUD 1999)

Director:
ILDEFONSO CAMACHO LARAÑA
Fac. de Teología (Granada). ETEA (Córdoba)

Secretario:
SANTIAGO DONOSO GARCÍA
Fundación Pablo VI

En este Seminario se intentó abordar y discutir el *INFORME SOBRE EL DESARROLLO HUMANO* del PNUD, año 1999. Se justifica el debate en torno a este Informe en cuanto éste recoge la realidad de los diversos países del planeta, contrastando su desarrollo más allá del aspecto puramente económico, que es el que prevalece en la óptica de la mayor parte de otros informes, y, por tanto, se analizan todos aquellos factores que confluyen en un desarrollo más humano, juzgando si las diversas políticas aplicadas han favorecido o no este concepto de desarrollo.

Guiado este seminario por D. Ildefonso Camacho, el primer día estuvo centrado en profundizar en los HECHOS que este informe señala. Para ello, Ildefonso Camacho expuso durante 45 minutos un resumen de dicho Informe, centrando su argumentación en los ejes que siguen:

I. El desarrollo humano en esta era de mundialización. En este eje se analiza el fenómeno creciente de la mundialización,

que tiene luces y sombras, ganadores y perdedores. Estamos en un mundo cambiado, con nuevo orden político tras la caída del «muro» de Berlín, con el avance del progreso tecnológico (Web), con una nueva estructura del gobierno económico tras el Acuerdo de Marrakech, y con un cambio ideológico con la progresiva liberalización económica y la reducción de la función del Estado. Esto ha creado una integración mundial rápida, pero desequilibrada, ya que crece el intercambio económico, no de personas; se expande una cultura mundial occidental... Todo ello configura un mundo con crecientes desigualdades, con inseguridad laboral y económica, con delincuencia, conflictos, etc.

2. Las nuevas tecnologías y la carrera mundial por el conocimiento. Aquí se aborda la influencia de las nuevas tecnologías en la mundialización (expansión financiera, de telecomunicaciones...) pero también de la mundialización en las nuevas tecnologías, que progresivamente se van privatizando conforme a los criterios de rentabilidad económica, por lo que es preciso reconsiderar las nuevas tecnologías (caso de transgénicos, propiedad intelectual de nuevos fármacos...).

3. El corazón invisible: la atención y la economía mundial. En este último punto se analiza cómo la globalización ha deteriorado el campo de la atención y el cuidado hacia los más débiles (especialmente en la familia), aunque no es su principal causa. Un desarrollo entendido sólo como aumento de ingresos arrastra tras de sí unas nuevas relaciones humanas en las que es muy difícil la atención y cuidado hacia los miembros de la familia y la solidaridad hacia los más débiles o desprotegidos. En este sentido, la expansión de los mercados y la búsqueda del beneficio ha deteriorado la solidaridad de la familia

y sociedad, por lo que urge encontrar un nuevo equilibrio entre empresa-mercado, Estado y Tercer Sector para garantizar la solidaridad, base de este cuidado.

Tras esta exposición, se lanza a los asistentes unas cuestiones para así entablar el diálogo entre todos, especialmente sobre los retos que lo susodicho supone, y se pregunta si es real y qué postura adoptar desde una vida cristiana.

En el diálogo de los asistentes surgen las ideas siguientes:

1. En diversas intervenciones se cuestiona, por unos, la misma legitimidad del Informe: ha sido elaborado por un organismo dependiente de la ONU, institución ésta parcial y controlada por los Estados más fuertes, con lo cual carecería de imparcialidad respecto a la realidad, maquillándola. Otros, en cambio, reconocen cierta independencia y distanciamiento de las posturas de la ONU, subrayando la postura crítica del Informe, que, al menos, genera corriente de pensamiento. También se constata que este Informe presenta coincidencias de posturas con el cristianismo, por tanto muy compatibles, si bien alguno señaló que para un cristiano, sobran informes (pese a ser necesarios) y faltan testigos.

2. Analizando causas de la situación que el Informe denuncia, se enfatiza que el actual proceso de cambio mundial es fruto de un modelo darwiniano anglosajón de entender la vida, en el que hay que estar con los vencedores. Nos situaríamos ante una ideología, el neoliberalismo competitivo, darwiniano, incompatible con el Cristianismo (que clama «¿dónde está tu hermano?»). Estamos así ante un sistema global y pluriforme en el que se introduce a todos desde pequeños (Medios de comunicación, juego del fútbol...) y que

no sólo controla sociedades y países, sino que se justifica como lo mejor. De ahí que pocos se oponen ante este sistema, ya que Estados y ciudadanos son impotentes, caso, por ejemplo, de Brasil. En definitiva, ciudadanos, instituciones y Estados estarían, para algunos, subyugados a los dictados de los economistas (pocos) que son los que justifican ideológicamente esta manera de organizar y dirigir la economía, pero también la sociedad. Frente a esta visión pesimista y casi fatalista, otros remarcan los nuevos aspectos esperanzadores que surgen en este horizonte: el Informe subraya que el desarrollo no es crecimiento de la renta, y de ahí que sean loables acciones y actitudes no economicistas, como la del científico Patarroyo (que con su vacuna contra la malaria ha contrastado un modelo de desarrollo distinto al de las compañías y laboratorios farmacéuticos). Harían falta hoy más hechos solidarios como éste, y que el Informe no termina de señalar; caso de pequeñas iniciativas imperceptibles en la lucha por los Derechos Humanos, que son portillos muy esperanzadores frente al pesimismo que la situación pueda sugerir.

3. Respecto a los aspectos esperanzadores que el Informe recalca, no sólo basta el concepto de solidaridad: hay que recuperar también el de subsidiariedad, organizando la sociedad de arriba abajo y de abajo a arriba, marco en el que se inserta una autoridad mundial. Si bien crece el voluntariado, se expresaron cautelas ante el crecimiento de ONG y voluntarios: no son tantos, y además, le hacen el juego y el trabajo a Estado y empresas. En esta línea argumental, la de ser los gestos solidarios un afianzamiento de una sociedad injusta, algunos advirtieron de que el mercado trastoca todo, de tal manera que hasta la «ética empresarial» (que algunos ven como

aspecto esperanzador) es utilización de la sociedad por el mercado.

4. Finalmente, por algunos de los asistentes se echó en falta que el Informe no reflejara lo suficiente el avance de la sociedad civil, que puede hacer frente al cuidado de las personas, así como democratizar la sociedad y los organismos internacionales (la ONU, G-7, etc., que son las instituciones que manejan el mundo y que no son democráticos). De igual modo, se puntualizó que el Informe no ahonda bastante en el desarrollo de la Informática y la ingeniería genética, claves en este tiempo, ni tampoco en la emergencia de ciudades y lo local frente al marasmo que lo global pueda suponer para muchos.

Para concluir, Ildelfonso Camacho responde a algunas cuestiones que surgieron en el debate, como la «tercera vía» (salida ideológica de países europeos para paliar la crisis del Estado de bienestar y de las socialdemocracias), del mercado (que no debe satanizarse, ya que es necesario, siempre que la lógica del mercado no sea la de la sociedad y que se equilibre con el Estado y el Tercer Sector), de la ingeniería genética (que está en manos privadas por su rentabilidad económica), etcétera.

En el segundo día del presente Seminario se analizaron las PROPUESTAS que el susodicho Informe plantea. Éstas se articulan en torno a dos planos: el nacional (especialmente enfocado hacia los diversos países “en vías de desarrollo”, no tanto hacia los países desarrollados) e internacional (en el juego de las relaciones mundiales en sus diversos aspectos relacionales).

I. EN EL PLANO NACIONAL

Debido a las políticas económicas recientes en los países menos industrializados, se han fomentado en esos Estados las restricciones fiscales, con la consecuente reducción de prestaciones sociales y de servicios hacia los más débiles. Estas progresivas restricciones sociales han acrecentado la franja de vulnerabilidad en todas las sociedades, con el riesgo creciente de aumento de marginación y pobreza. Ante esta nueva situación urge hoy:

- Aprovechar las nuevas oportunidades de los movimientos que se brindan a escala mundial, especialmente el comercio (sin entrar en la competitividad de precios que hundan los salarios), el movimiento de capitales (si es inversión y no especulación) y las migraciones en ambos sentidos.
- Proteger a la población ante la vulnerabilidad de la mundialización, especialmente mejorando la cualificación de los trabajadores, manteniendo empleos y salarios...
- Gestionar el coste social de las crisis financieras.
- Crear otros recursos fiscales, aumentando impuestos directos, redistribuyendo el gasto (aquí hay reducir gasto militar), introducir impuestos tipo IVA...
- Reducir las desigualdades, facilitando créditos blandos a los pobres, favoreciendo microempresas, reestructurando la tributación...
- Crear alianzas entre los actores nacionales: Gobiernos (siempre que no sean oligarquías), ONG, sector privado y empresas multinacionales.

- Nuevas estrategias, como concentrar competencias en un Ministerio (de distinta estructura a los actuales) que, absorbiendo competencias, tenga más fuerza en el exterior,...

2. EN EL PLANO MUNDIAL

Lo más urgente es reinventar la estructura de gobierno mundial en pro de la Humanidad y equidad.

- Se trataría de crear una instancia no intergubernamental, sino supragubernamental, más allá de ser mero organismo, ya que incluiría la creación de normas mundiales, legislación planetaria, etc.
- Colocar los derechos humanos en el centro del gobierno mundial, con unas normas compartidas por todos, con un código mundial de conducta (especialmente para multinacionales)
- Proteger la seguridad humana en las crisis económicas, reduciendo inseguridad financiera y crisis mundiales, luchando contra la delincuencia mundial...
- Reducir las diferencias a escala mundial: potenciando el autodesarrollo de los países pobres (por ejemplo, con tasa Tobin, impuesto de movimientos financieros mundiales para crear un fondo de desarrollo), liberalizar el comercio mundial (especialmente rompiendo las barreras aduaneras de los países ricos), reduciendo la Deuda externa.
- Fortalecer la posición de los países pobres en la estructura del gobierno mundial, revisando los mecanis-

mos de votación, creando «defensores del pueblo» en los mecanismos internacionales (FMI...), desde la independencia institucional.

- Comenzar ahora la arquitectura mundial que se requerirá en el siglo XXI, fortaleciendo las Naciones Unidas (con acciones como suprimir el derecho de veto), fortaleciendo y democratizando el Banco Central Mundial, creando un organismo mundial de Medio Ambiente, iniciando un fondo fiduciario de inversión, hacer que la OMC sea más equitativa... y otras muchas acciones posibles.

Tras la exposición de todas estas propuestas se lanzan estas preguntas al auditorio:

- ¿Son suficientes o insuficientes estas medidas? ¿Son válidas? ¿Cuál sería la postura cristiana ante ellas?
 - ¿Cómo encajamos nosotros aquí?
1. El debate, muy animado, comienza replanteando la actuación de las ONG, en cuanto el Informe pide su colaboración con los gobiernos y otros actores. Se critica el que las ONG, que dependen de las subvenciones de los gobiernos, están haciendo el juego a los poderosos, «dando migajas para tapan heridas del juego de la mundialización». Según esto, no favorecerían el cambio de la sociedad, en cuanto no van al fondo y maquillan la realidad. Otros plantean que si transforman, son buenas; además, crean corrientes de pensamiento a pesar que muchas están vendidas a los gobiernos. Otros acentúan que las ONG cubren un vacío hoy necesario, y que el voluntariado es necesario más que

nunca, siempre que prime la calidad sobre la cantidad, y que los voluntarios tengan una mística propia.

2. Se plantean dos posturas en el debate:
 - a) Unos son optimistas, ven esperanzas futuras ya que crecen los microcréditos, el cooperativismo... o existen propuestas como la tasa Tobin, para crear un fondo de desarrollo.
 - b) Otros, pesimistas, señalan que estamos en manos del capitalismo y no se puede ser optimista (cada vez se cumple menos el 0,7%, no se condona la Deuda externa...); ser optimista es desconocer esta cruda realidad. El Informe acepta en principio las reglas del juego que marca el liberalismo: hablar de democratizar el G-7 es seguir con las reglas de juego, haciendo el juego a la situación actual, de igual manera que la propuesta del Informe de estructurar un gobierno mundial es propuesta de la ONU para reforzar su poder frente al gran poder que tiene la Bilateral: no se creará tal poder porque no quiere la Bilateral.
3. Ya que la mundialización es irreversible, que tiene luces y sombras, ganadores y perdedores, las SOLUCIONES pasan porque hay que gestionar entre todos la globalización, y aquí tiene un papel importante la Iglesia y las ONG. Alguno señala que la gran cuestión es ser hoy anticapitalista sin vivir en la estratosfera, y si se pueden proponer soluciones.
 - a) Se plantea que hay que prestar atención a la diversidad cultural actual, viendo lo pequeño, lo local (sin

perder de vista lo global). La gran solución es crear corrientes de pensamiento e información, y aquí la Iglesia tiene una gran responsabilidad, ya que, por ejemplo, en África tiene muchos miembros para dar información al resto del mundo de lo que realmente pasa. Falta implicación política de los cristianos.

- b) Otros señalan que a largo plazo hay que pensar en cambiar el sistema, estas reglas de juego injustas para el hombre, porque si no se hace, se acabará aceptando este sistema como el mejor. Por eso hoy urge criticar la raíz del sistema, el concepto de libertad (que es defensa de oligopolios y poderosos). Mientras tanto, urge luchar a corto plazo por aprovechar Internet (medio que no es aséptico), crear eurosindicatos o mundisindicatos, extender la educación... todo para fulminar la actual sociedad de mercado, revisando la economía de mercado, y esto sin ser provincianos.
- c) Hay que ser críticos, gentes de sospecha, aunque sin paralizarse. Urge reconstruir un debate ético tras los problemas, viendo valores y contravalores. La opinión pública es necesaria, y aquí debe entrar la Iglesia para conformarla, junto a otros, en una sociedad plural.
- d) Urge hoy que personas y sectores se autolimiten para que todos participen y se ponga fin a la carrera de la competitividad que hoy domina.
- e) Hay que distinguir libertad de mercado de sociedad de mercado; no se puede absolutizar el mercado (de ahí la sociedad civil), pero no se puede quitar.

- f) El gobierno mundial es necesario, pero no es concepto equiparable a Estado mundial: es algo distinto, para así crear mecanismos de control al mercado.

En la exposición de estas conclusiones coincidieron algunos asistentes en una postura ante esta situación que «pueda ser realista»: hay que aceptar hoy la «economía de mercado» como un hecho (si no queremos estrellarnos por utópicos y ser ineficaces), aunque hay que cambiarla para hacerla más humana. En cambio, hay que luchar con todas las fuerzas contra la «sociedad de mercado», que es lo que actualmente impera.

documentación

**APRENDER PARA EL FUTURO.
EDUCACIÓN A FAVOR DE LA DIGNIDAD
HUMANA**

**XV Semana Monográfica,
del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2000
Lugar: Sede de la OEI, Madrid**

RICARDO DíEZ HOCHLEITNER

Vicepresidente de la Fundación Santillana
Director de las Semanas Monográficas

**I. VALORES Y CONDICIONANTES
DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL
Y HUMANO**

Las postrimerías de nuestro milenio parecen coincidir con los albores de una nueva era de la civilización humana, cargada de bienes, pero plagada, al mismo tiempo, de grandes desafíos. De todos modos, pese a todo cuanto de negativo ya ha tenido lugar y de cuanto ocurre aún cada día, el futuro de la Humanidad todavía puede reconducirse para bien gracias a una intensa tarea colectiva y personal.

Sin embargo, la persistencia de algunas actitudes seculares, junto con la globalidad y complejidad progresiva de un número cada vez mayor de problemas, aumentan la incertidumbre colectiva, los desafíos a la paz, el bienestar y el desarrollo en todos los órdenes *para todos los seres humanos*. La superación de tan extendidas lacras mundiales debiera hacerse muy pron-

to realidad en la vida de toda persona, sin discriminación alguna, pese a las más diversas circunstancias que concurren en cada una de ellas, siempre gracias al pleno reconocimiento de la dignidad humana. Bastaría con formular, asumir y alcanzar, en el seno de cada sociedad y para el mundo en su conjunto, un desarrollo sostenido y sostenible, humano y social, para asegurar y potenciar la viabilidad de nuestro planeta, nuestro *habitat* común, pese a los límites y condicionantes que entre todos hemos creado hasta ahora.

Ese cambio necesario puede surgir desde la extensión progresiva de una ética universal, frente o gracias al infinito dolor sufrido ya a causa de tanto genocidio, injusticia y egoísmo, concretamente a lo largo del siglo que ahora está a punto de culminar.

En todo caso, la dignidad humana exige como requisito previo el pleno ejercicio de los derechos, así como de los deberes humanos, empezando por cubrir las necesidades básicas de nutrición, salud, seguridad, vivienda y trabajo. Sin embargo, todo ello sólo se siente y vive en plenitud cuando se alcanza y potencia gracias a la educación y el aprendizaje. Es así como se deben formar y profesionalizar las personas para que puedan ejercer eficazmente el derecho a una igualdad de oportunidades, desde sentimientos de equidad y desde la aspiración de alcanzar determinados objetivos para lograr el anhelado mejor destino. A tal fin es imprescindible enmarcar los hábitos, actitudes y actividades en el respectivo sistema de valores éticos y morales, los cuales no deben estar reñidos nunca con los de participación democrática en libertad, tolerancia, cooperación y solidaridad que hagan posible un desarrollo sostenible social y humano para todos. De todos modos, el reconocimiento universal de estos valores básicos tiene que ser

siempre compatible con la pluralidad de creencias, ideologías e identidades culturales que merezcan tal nombre.

Por de pronto, el hombre necesita formarse para el ejercicio coherente de los valores que proclama. Para ello, para poder ser más plenamente hombre y para convivir en paz, libertad y progreso sin poner en peligro su propio futuro, hoy como nunca precisa educación y aprendizaje, es decir, formación y profesionalización, hábitos y actitudes positivas. Y para que así sea, la sociedad en la que vivimos, empezando por la familia, la empresa, los gobiernos, las instituciones culturales, científicas y educativas, tiene que estar convencida de que es necesario un esfuerzo colectivo para que cada cual, y todos a la vez, podamos hacer realidad este sueño, esta esperanza (1).

También conviene recordar que la dignidad humana y la calidad de vida no están condicionadas tanto por la respectiva concreta riqueza o pobreza sino por las disparidades nacidas del egoísmo y de la injusticia. La ceguera de quienes no quieren ver el dolor o la indigencia, la envidia de los incompetentes e ignorantes, el desprecio o el odio de los sin amor, todos ellos se alían de hecho unos con otros para perpetrar lo que, al fin y al cabo, es una culpa colectiva. De ahí que *calidad de vida* sea una expresión que solamente tiene sentido desde o frente a un sistema de valores que permite medir el uso que hacen los hombres de su existencia y devenir.

Por otra parte, una formación integral junto al acceso al conocimiento avanzado son la expresión suprema de la dimensión cultural de una sociedad, esencial a su vez para su

(1) R. Díez HOCHLEITNER: *Aprender para el futuro: Desafíos y oportunidades*, Fundación Santillana, Madrid, 1996.

desarrollo y progreso (2). En esa perspectiva, la cultura nunca ha sido ni debe ser vista jamás como un lujo elitista, ni es patrimonio de una minoría privilegiada, ni se reduce a algunos momentos de íntima satisfacción y de felicidad gratuita durante el ocio frente a la monotonía de la existencia ordinaria o de la labor cotidiana. La vida cultural, por el contrario, está presente, de manera objetiva o consciente, en la condición humana y forma parte de toda vivencia creativa. De ahí también que la cultura sea por definición extensa y multiforme, inseparable de entre sus componentes humanísticos, científicos y tecnológicos que se integran e interrelacionan mutuamente. Gracias a esa realidad encuentra el hombre, en los valores que la cultura contiene, las opciones y alternativas a sus fundamentales interrogantes junto con la justificación de su irreducible dignidad. Más aún: Gracias a la cultura, la soberanía última que reside en cada hombre se ejercita más plenamente en relación con la convivencia humana en colectividad.

El reconocimiento a participar en la vida cultural como un derecho esencial del hombre tuvo su primera expresión en el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se trata de una reivindicación esencial, a saber, el de una liberación integral del hombre y el prerequisite para la plenitud de su desarrollo en todos los órdenes (3). De hecho, el desarrollo implica siempre la solución de problemas tanto técnicos como morales y, en todo caso, la superación de la indigencia y el mejoramiento de las condiciones de vida humanas no se reduce a un simple crecimiento de la ri-

(2) R. DÍEZ HOCHLEITNER: *Educación y desarrollo: Aprender para el futuro*, Fundación Santillana, Madrid, 1995.

(3) R. MAHEU: *La cultura en el mundo contemporáneo*, UNESCO, París, 1973.

queza (4) ya que debe ir acompañado de un progreso en la calidad de vida a fin de no tener más simplemente sino, sobre todo, de ser más, de crecer en dignidad.

En consecuencia, la dignidad humana es, en el fondo, una cualidad de lo humano más que una simple pretensión, lo que exige formarse y desarrollarse en el seno de la sociedad en la que se desenvuelve cada cual (5). Por lo mismo, condición indispensable para el ejercicio de la dignidad humana individual es la solidaridad mutua entre todas las personas, así como asumir el indispensable deber de tolerancia para con los demás.

Ejercer la tolerancia es ejercer una libertad democrática esencial que no consiste en plegarse y aceptar sin más el enfoque o las afirmaciones de los otros, sean éstos amigos muy queridos, desconocidos o contrarios a uno. Por el contrario, se requiere poseer y ejercer un espíritu solidario, de cooperación sin cortapisas, cargado de amor limpio, es decir, siempre tolerante ante quienes piensan y creen diferente a nosotros mismos. Las más de las veces, la tolerancia se parece mucho a «poner la otra mejilla», sin ira, tras recibir un duro golpe en lo más sensible de los propios sentimientos y frente a las propias profundas convicciones. Tolerancia no puede ser entendida, por tanto, como doblegarse a los demás, ni sonreír sobre cualquier asunto con el desentendimiento propio del relativismo moral. Por el contrario, se trata más bien de reafirmar con delicadeza y con redoblada firmeza fraterna los convencimientos propios, la experiencia vivida, las convicciones y la fe ejer-

(4) H. CLEVELAND *and all*: «Crecimiento humano», *Revista Docencia*, Guadalajara (México), 1980.

(5) E. OLMOS: *La plenitud humana*, Hono, Madrid, 1994.

cidas en comportamientos coherentes y consecuentes, escuchando y dialogando en pos de un enriquecimiento mutuo. En suma, es una modalidad de la solidaridad ejercitada desde la compasión y la cooperación (6).

Ante el nacimiento de un nuevo siglo, de un nuevo milenio, estamos por tanto insertos en un cambio profundo, en plena transición hacia un mundo cargado tanto de inquietantes incertidumbres como de extraordinarias oportunidades y promesas de equidad, paz, bienestar y felicidad. Y ello precisamente cuando el acelerado proceso de globalización, que parece poder y querer unificar y simplificarlo todo, está bajo severo escrutinio puesto que conlleva una cada vez mayor complejidad y diversidad, desde la afirmación del individualismo y de lo local, empezando por cada comunidad y por las ciudades de un mundo que tiende hacia la urbanización total. Las simas entre pobres y ricos se agigantan, por lo que es hora de evitar los desgraciados excesos de la globalización en curso.

El presente es lo que menos cuenta: Precisamente la constante brevedad del presente muestra que cada instante es el resultado de nuestra historia y el principio siempre renovado de nuestro porvenir, de nuestro destino. Desde esa convicción y de cara al futuro, la prioridad absoluta así concebida resulta tanto más evidente por cuanto, en último análisis, siempre se llega a la conclusión según la cual *Educación y Aprendizaje* son la solución a medio plazo más eficaz y definitiva de los principales problemas que aquejan y deben afrontar las más diver-

(6) R. DÍEZ HOCHLEITNER: *Retos y razones para la esperanza de los jóvenes europeos*, Encuentro Europeo de Jóvenes, Santiago de Compostela, 1999.

sas sociedades para lograr un desarrollo sostenible en paz y progreso. Sin embargo y pese a lo muy extendido de tal convencimiento aún no se refleja debidamente en las decisiones de los gobiernos y de los parlamentos, ni en la imprescindible amplia cooperación de las empresas privadas, y mucho menos como parte de la cooperación internacional. En cambio, la gran mayoría de las familias sí tienen plena conciencia de la capital importancia de lograr un desarrollo cultural junto con una capacitación profesional apropiada, por lo que se esfuerzan seriamente por proporcionarla a sus hijos aún a costa de muchos sacrificios.

De ahí que se empiece a extender la conciencia de que es indispensable asegurar una educación desde valores que contribuyan eficazmente a la convivencia democrática, a la tolerancia y a un espíritu de solidaridad y de cooperación, tanto más ante un mundo en rápido y profundo cambio hacia la globalización en todos los campos, por la posibilidad y la voluntad de comprometerse en la solución de los numerosos problemas cada vez más complejos y perentorios que se plantean.

Y para que así sea, la sociedad en la que vivimos, empezando por la familia, la empresa, las instituciones culturales, científicas y educativas, y no menos los políticos, así como los Gobiernos, tiene que estar convencida de que es necesario un esfuerzo colectivo a favor de la educación y el aprendizaje, lo cual es *tarea de todos* (7). Por su parte los jóvenes tienen que asumir cuanto antes, desde la educación y el aprendizaje, su propio destino.

(7) R. DÍEZ HOCHLEITNER: *El deber de enseñar. Educar, tarea de todos*, Fundación Santillana para Iberoamérica, Bogotá, 1999.

II. EDUCAR SIN DISCRIMINACIÓN

Educación y aprendizaje no deben tener nunca lugar con discriminación en razón de sexo, etnia, edad, condición física o psíquica, ni debido a identidad cultural, religiosa o política. Por el contrario, educación y aprendizaje deben tener lugar contra la discriminación y en favor de las minorías, así como de todos los grupos desfavorecidos. Tales son algunos de los cometidos indeclinables de una *educación para todos*, la cual se viene proclamando a lo largo de décadas y últimamente, bajo ese mismo título, tanto en la Conferencia celebrada en Jomtien (1990) como en el Foro Mundial de Educación en Dakar (Senegal) durante este mismo año. El compromiso esta vez ha sido el de alcanzar tales metas en el año 2015, lo que lamentablemente fija muy probablemente una nueva fecha para una nueva frustración, de las muchas a las que estamos acostumbrados cuantos seguimos queriendo confiar en las recomendaciones y en los compromisos internacionales, pese a la ausencia de la asignación simultánea de los medios necesarios a tal fin. Afortunadamente, en Dakar incluso se llegó a hacer una promesa solemne de acción.

La tarea propuesta no puede ser más noble: Motivar, formar y capacitar a todas y a cada una de las personas de acuerdo con sus respectivas aspiraciones, intereses y dedicación, así como según su concreto potencial intelectual y físico. Tal propósito es particularmente urgente para lograr una promoción integral de la infancia y de la juventud. Esta tarea se reconoce que tiene que llevarse a cabo siempre sin discriminación alguna, por cualquier causa ajena a las propias personas, para que así pueda realizarse plenamente el servicio al bien común y la contribución al enriquecimiento del patrimonio cultural de la Humanidad en todos los campos.

Pese a lo inexcusable de metas tan fundamentales, enunciadas previamente de una u otra manera a lo largo de décadas, el poder y el egoísmo de muchos de los más privilegiados se ha impuesto siempre a la hora de las actuaciones, además de reflejarse en las limitaciones de los medios puestos a disposición para tales fines. Por de pronto y a lo largo de siglos han tenido trato preferencial las clases pudientes y dirigentes para la formación de una élite en el nivel de educación superior accesible en cada circunstancia concreta, a cuyo fin se fue ampliando progresivamente la base de una pirámide que permitiera la preparación previa, con lo que terminó configurándose paulatinamente un sistema educativo tal como lo conocemos actualmente.

Los principios democráticos que han ido propagándose en el mundo han dado luego lugar a una extensión (democratización) de la enseñanza primaria o básica, a la vez que, tras la Segunda Guerra Mundial, se extendió el afán de una alfabetización y educación primaria universal que, sin embargo, ha dejado aún por fuera de esta meta mínima a cerca de mil millones de analfabetos. Las nada fiables últimas estadísticas sobre la pobreza en el mundo aseguran que son 800 millones los analfabetos, aunque por otra parte se reconoce unánimemente que la marginación progresa de forma acelerada.

En los países económicamente más desarrollados, a medida que se ha generalizado de hecho la educación primaria y secundaria, además de alcanzar una muy amplia oferta de educación superior, se ha extendido últimamente la educación infantil, como parte del sistema educativo, así como los estudios de postgrado, de especialización y de educación permanente a lo largo de la vida, con lo que ha ido creciendo también progresivamente la oferta de una educación especial para los discapacitados físicos y psíquicos.

El énfasis se pone últimamente más sobre la necesaria *calidad*, aunque tal aspiración también se ha expresado con fuerza a lo largo de muchos años. Sin embargo, estamos aún en los prolegómenos de una educación realmente *para todos*, sean éstos hombres o mujeres, discapacitados o no, inmigrantes de cualquier raza y cultura, minorías tales como las del pueblo gitano, creyentes y partidistas de otras religiones y partidos democráticos a los de nuestra adscripción, ancianos desprovistos de familia y de medios, etc., todos ellos en el ámbito del respectivo país o más allá de las propias fronteras, en uno u otro continente del mundo. Esa educación para todos debe ser expresión máxima de nuestra verdadera solidaridad humana y, a fin de cuentas, es en interés de todos. Se trata de asegurar la convivencia y la paz de todos y entre todos; el progreso y el desarrollo sostenible de cada sociedad y del planeta en su conjunto; el acceso a la información, al conocimiento y, en la medida de lo posible, a la sabiduría, partiendo de la investigación básica y aplicada al alcance de todos y cada uno.

A esta bella utopía de hoy se oponen, entre otros hechos, realidades ancestrales, limitaciones materiales, actitudes propias de cada época, tradiciones locales, identidades culturales encerradas en sí mismas, todo ello muchas veces exacerbado por el egoísmo, la incomprensión y el rechazo de los demás, sobre todo de los más favorecidos por la fortuna y deseosos, a su vez, de reafirmar su identidad así como de no ver amenazado su *status quo*.

Una de las primeras medidas contra el sinnúmero de discriminaciones de hecho que impiden la puesta en práctica generalizada de una educación para todos es introducir precisamente el concepto y la práctica de una *educación contra la exclusión social* que ayude a alcanzar el conocimiento, los medios

y el poder para que los marginado puedan resolver al menos sus necesidades básicas por sí mismos.

La exclusión social que sufren determinadas familias repercute luego en modelos negativos de conducta de sus hijos hasta llegar a afectar a la respectiva familia en su conjunto dada la inseguridad que sienten sus miembros. Estos comportamientos se agudizan ante el hecho de que la mayor parte de los centros educativos siguen estando orientados a atender preferentemente a los hijos de familias de clase media o a los más privilegiados, por lo que aquellos procedentes de ambientes de exclusión social sienten que tales centros les son ajenos. En estos casos, una *educación compensatoria* previa, ante los déficits culturales de origen, facilitaría la integración posterior en las escuelas.

Sin embargo, en términos globales, son la pobreza y las disparidades en continuo aumento los desafíos principales al principio del nuevo siglo. La pobreza es hoy la condición de vida de cerca de las tres cuartas partes de la población del mundo y de cerca de la mitad de los latinoamericanos (8). Los grados de pobreza son muy diversos y van desde la miseria de los pobres que viven en medio de la opulencia en los países más ricos hasta la de los que se conforman con la supervivencia o subsistencia, con no poco sentido fatalista, sobre todo en zonas rurales o en medio de tradiciones y creencias que les enseñaron a aceptar tal situación.

Más de la mitad de los pobres que viven en países en vías de desarrollo corresponden a Asia. Sin embargo, la pobreza

(8) B. KLIKBERG *et al*: *Pobreza, un tema impostergable*. Fondo de Cultura Económica, PNUD y CLAD, México D. F., 1994.

es hoy en día también un fenómeno de los países ricos del Norte. Así, por ejemplo, el porcentaje de pobres (personas que viven por debajo del índice de pobreza) en años recientes en el seno de los países de la OCDE incluía un 17% de la población de los EEUU, 13 de Italia, 12 de Australia y 11% del Reino Unido. También hay que preguntarse sobre la pobreza de los 1.200 millones de habitantes del mundo, cifra que se establece porque subsisten con menos de un dólar al día. ¿Es que no son también pobres de solemnidad el total de cerca de 2.500 millones (incluidos los primeros) que subsisten con menos de dos dólares al día?

Últimamente la pobreza está creciendo de forma explosiva, por culpa de las crecientes disparidades que provoca un proceso de globalización encauzado por ahora en beneficio sobre todo de los ya más favorecidos por la sociedad de la información y de las comunicaciones. Esta situación viola los derechos humanos esenciales, tiende a desestabilizar las democracias y afecta seriamente a los sistemas financieros internacionales y a las economías de los países, sobre todo de los menos desarrollados (9).

Otro de los grandes obstáculos ancestrales para educar sin discriminación es la discriminación de la *mujer*, empezando por la discriminación de una educación en igualdad de oportunidades. Aunque a lo largo de las últimas décadas se ha logrado dar a conocer y sensibilizar a la opinión pública mundial así como a las propias mujeres sobre sus derechos de principio y sobre sus posibilidades reales en su concreto entorno, alen-

(9) FUNDACIÓN ENCUENTRO: *Inmigrantes en la convivencia democrática*, IV Conferencia de Ministros Europeos Responsables de Asuntos de Migración, Cuaderno 121, Madrid, 1991.

tando así una mayor confianza de cara al futuro, es preciso reconocer la gran resistencia que al respecto existe en amplias zonas del mundo y, concretamente, en el marco de culturas y creencias menos abiertas al progreso y a los valores aceptados en principio como universales. La mayor atención que da actualmente la opinión pública a la violencia doméstica y al recientemente tipificado «femicidio» deben contribuir a resolver tan odiosa situación. Por de pronto es indispensable insistir en abrir nuevas oportunidades por doquier encaminadas a lograr el reconocimiento de la total igualdad entre hombres y mujeres en su educación y empleo, siempre sin desmedro del reconocimiento a favor de cada cual respecto de sus peculiaridades biológicas, psicológicas y afectivas (10). Un ejemplo interesante de entre los que tratan de superar la discriminación de la mujer es la promoción del crédito específico a las mujeres, además del sistema de *minicrédito* a familias modestas, el cual viene desarrollándose desde hace unas décadas a favor de los pobres.

Las transformaciones que se están produciendo en el mundo, en todos los aspectos de la vida social y económica, requieren de la participación conjunta de los hombres y de las mujeres. Se trata de lograr la plena participación tanto de las mujeres como de los hombres en el desarrollo sostenible de un mundo a la vez humano y social, en el que todos debemos tener un papel a jugar según nuestras capacidades y circunstancias, con soluciones tales como los horarios laborales flexibles de media jornada o las licencias postnatales. Y para que tanto las jóvenes como las mujeres estén preparadas para actuar como agentes activos y conscientes de tales transforma-

(10) UNESCO: *La mujer, la educación y la igualdad*, París, 1975.

ciones y cambios, tienen que empezar por procurar que el propio sistema educativo y los procesos de aprendizaje sirvan a tales fines, sobre todo teniendo en cuenta que, al menos en los niveles de la educación infantil y básica, suelen ser mayoría absoluta las docentes, aparte del papel primordial que desempeñan en la educación informal en tanto que madres.

En países como España la realidad desde hace ya más de tres décadas es que la mujer ocupa porcentajes incluso superiores a los de los hombres en la educación superior, equilibrándose progresivamente la distribución por carreras y especializaciones, si bien queda mucho trecho por recorrer a la hora de las oportunidades para llegar a puestos directivos en el empleo profesional posterior.

La mujer ha demostrado ya sobradamente que puede ejercer con extraordinaria competencia, en igualdad de oportunidades, cualquiera de los puestos de trabajo y de las responsabilidades que hemos venido desempeñando los hombres. La formación de la opinión pública a este respecto es, sin embargo, requisito previo para que la educación de las jóvenes y de las mujeres aporte plenamente los frutos que de ello es de esperar (11).

Otro de los principales factores de discriminación en materia de educación se debe a las *etnias* o al pluriétnicismo, existente de origen en algunas sociedades y, sobre todo, por el pluriétnicismo resultante de las actuales migraciones masivas de los exiliados económicos provenientes de países menos desarrollados.

(11) R. Díez HOCHLEITNER: *La mujer ante la educación*, Fundación General Mediterránea, Madrid, 1976.

Hay que tener muy presente que la mayor parte de los grupos pequeños son, al mismo tiempo, calificados como indígenas, aborígenes, autóctonos, nativos y similares. Es más, la inmensa mayoría de estas sociedades se agrupan e introducen en un apartado amplio que se etiqueta como analfabetos, iletrados, ágrafos, incultos, etc., cuando no se les denomina en las Américas simplemente «indios salvajes». En el caso de África, muchos amplios territorios habitados han sido unidades políticas y culturales antes de su colonización, los cuales se fraccionaron luego con la independencia concedida por las respectivas potencias ocupantes, dando lugar a un arbitrario plurietnismo, multiculturalismo, bi o multilingüismo.

Sin embargo, las minorías étnicas reclaman siempre, más pronto o más tarde, sus derechos respecto del uso de la lengua propia, de su cultura y costumbres, religión, organización social e identidad, además de exigir que se reconozca su dignidad como seres humanos, lo que va a veces acompañado de diversos grados de reclamaciones de carácter político y, sobre todo, de competencias propias y poder de autogobierno.

La *identidad cultural* de cada pueblo merece en todo caso la mayor consideración como parte integrante del patrimonio cultural de la Humanidad, sobre todo siempre y cuando no se utilice como arma arrojadiza en detrimento de la cohesión social del respectivo país y Estado-nación, generalmente nacido y desarrollado a lo largo de muchas vicisitudes históricas, hasta hacer posible la realidad de su gobernabilidad presente. Baste mencionar el actual proyecto de informe al Club de Roma bajo el significativo título de «10.000 identidades culturales y una sola civilización» (dirigido por nuestro colega Mircea MAITZA), el cual pone de relieve el muy elevado número de identidades culturales bien definidas (de hecho existe un número aún más

elevado del que recoge ese título) que podrían ser objeto de reivindicaciones políticas independentistas hasta hacer inviable una cooperación internacional. Ello es tanto más así en estos tiempos de un acrecentado proceso de regionalización y de globalización, lo cual coincide nada casualmente con la insistente urbanización, que se prevé pase del actual 47% de la población total del planeta a un 80% en menos de tres décadas más.

En otro orden de cosas, la discriminación educativa también puede tener lugar por razón de edad en la medida que se reducen las posibilidades de acceso al aprendizaje y al consecuente conocimiento para quienes no tuvieron la oportunidad de acceder al sistema educativo en la edad apropiada correspondiente, muchas veces debido también a su insuficiente bagaje cultural de origen, si bien se han ido introduciendo medidas correctivas al respecto en la mayoría de los países al ofrecer una segunda oportunidad de acceso y recuperación del tiempo perdido con los correspondientes programas compensatorios (12).

Sin embargo, hoy en día se plantea la discriminación por edad, sobre todo en relación con las personas mayores, ante su deseo de reciclarse, de actualizarse (una medida deseable sería, por ejemplo, la organización de campañas de formación informática de adultos) o simplemente de mantenerse intelectualmente activos, conscientes que de lo contrario se acelera gravemente un progresivo deterioro biológico y la aparición o agudización de enfermedades tales como el Alzheimer. El derecho a una educación continua o permanente es por tanto

(12) UNED: Cursos compensatorios para adultos sin título de Bachillerato. Véase al respecto lo dispuesto por la Ley General de Educación de 1970.

una reivindicación cada vez más sentida y atendible en el caso de las personas mayores o de la llamada Tercera Edad, tanto más ante el actual fenómeno de unas expectativas de vida en considerable alza. Otro aspecto educativo esencial ante la edad avanzada es aprender; al menos desde la edad madura, a *envejecer con dignidad*, es decir, aprender a comportarse siempre con decoro de acuerdo con el grado de mantenimiento de sus respectivas facultades así como según los modales ejemplares que de una persona mayor esperan los demás.

En otro orden de cosas, conviene recordar que todas las creencias sectarias, pero también los sectores más fanáticos e integristas de las grandes *religiones*, en el afán de fidelizar a sus seguidores, los apartan de la igualdad de oportunidades educativas que les ofrece la respectiva sociedad o son rechazados por ésta en un intento de autoprotección.

La discriminación por motivos religiosos también se produce a veces debido a la falta de la formación y atención espiritual que observan los fieles para con una determinada creencia en las respectivas instituciones educativas, incluso de países que oficialmente reconocen y aceptan esas convicciones y prácticas religiosas.

También la *política* o la pertenencia a un determinado partido o adscripción ideológica puede ser fuente de discriminaciones en materia de educación y oportunidades de aprendizaje, desde luego así ocurre en el seno de Estados no democráticos, aunque a veces ello tenga lugar de forma muy variada y sutil, cuando no se cae en un simple y execrable indoctrinamiento.

Todos estos y otros factores tienen que poder ser plenamente superados en todo el mundo para poder llegar, al fin, a educar sin discriminación.

La educación para el desarrollo y la integración de las minorías es, por su parte, factor tan importante para la paz y el progreso en el mundo que merece una reflexión particular (ver el siguiente capítulo).

III. EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LAS MINORÍAS, GARANTÍA DE FUTURO

La igualdad de oportunidades educativas para los inmigrantes, empezando por los niños, cualquiera que sea su etnia u origen, debe ser objetivo prioritario de la política educativa de todos los Estados. Ello supone que se reconozcan las dificultades especiales de escolarización de los niños de origen extranjero y que se tomen medidas para ayudarles a superarlas. Igualmente es preciso tomar medidas a favor de los adolescentes y adultos para que se puedan incorporar en el nivel de aprendizaje que les corresponda y convenga.

Es en el marco de las instituciones educativas donde los jóvenes y adultos de etnias diferentes pueden entrar en contacto constructivo, unos con otros, y donde pueden desarrollar las bases de una convivencia armoniosa de cara al mundo exterior. Dentro de ese planteamiento importa centrar el esfuerzo educativo en cada individuo y no simplemente en grupos culturales, tratando de superar la dicotomía entre *cultura del país de acogida* y *cultura inmigrada* gracias a una educación y pedagogía intercultural o pluricultural, a fin de ayudar a todos los alumnos a comprender la universalidad de los valores humanos. También hay que enseñar a distinguir entre pertenencia a una determinada comunidad y la identificación pura y simple con la misma en todo. Un enfoque global ayudará a

favorecer el acceso de todos —inmigrantes y autóctonos— a los mismos servicios educativos, sociales y culturales.

Las minorías, generalmente marginadas, han existido en mayor o menor grado en todas las sociedades desde tiempos inmemoriales. Las conquistas y las colonizaciones han contribuido a extender el problema, agravado principalmente por las migraciones masivas, que huyen de la inseguridad y de la miseria.

Hoy en día se conjugan dos factores principales en favor de las migraciones hacia los países democráticos económicamente más desarrollados: Por una parte, las más bajas tasas de natalidad de los países con mayor bienestar (España, seguida de Italia, ocupa el primer lugar del mundo en tasa de natalidad más baja) unidas a la cada vez mayor expectativa de vida media, lo que da lugar a un porcentaje cada vez mayor de población anciana. Ello se agudiza ante la explosión demográfica que siguen registrando precisamente los países relativamente más pobres. De ese modo, la emigración de los países pobres se convierte en una necesidad de sus pobladores —aunque rara vez deseada por sus actores— para poder sobrevivir y acaso prosperar. Por su parte, los países con disminución de su población joven y total se ven obligados a recurrir a la inmigración para poder mantener el ritmo de actividad y de desarrollo económico.

Estas migraciones no están exentas de problemas aun en el mejor de los casos. Incluso el admirable viejo modelo norteamericano del *crisol de razas* (*melting pot*) ha dejado de tener plena vigencia y dado paso a no pocos reductos raciales o guetos en el interior de los países de acogida (véase el caso de los turcos en Alemania o el de los magrebíes en Francia, con no pocos asentamientos bien diferenciados en diversas

ciudades de los EEUU). Afortunadamente, sin embargo, se han superado fenómenos extremos tan odiosos como fuera el *apartheid* en Suráfrica (13).

Las muestras más palpables de la grave discriminación subsistente en los países destinatarios de las migraciones actuales son la prostitución, a la que se ven abocadas muchas mujeres venidas en busca de un empleo humilde, y el número de mendigos, que se va extendiendo en las ciudades.

En todo caso, el deseable principio de una ordenada y plena integración de los inmigrantes en los respectivos países de acogida hace necesaria una cierta regulación que asegure sus derechos al igual que sus deberes de nuevos ciudadanos o residentes circunstanciales, aparte del establecimiento de cupos anuales de inmigración con cláusulas que favorecen a los provenientes de países culturalmente más afines (como debe ser visto el caso de los hispanoamericanos o de los magrebíes en España) y económicamente necesitados o en situación de emergencia, tal como es el caso de los exiliados económicos y, muy particularmente, el de los exiliados políticos. La «amenaza» para Europa de migraciones masivas proviene, en primer lugar, del continente africano (magrebíes y subsaharianos), así como de los países de la Europa del Este, incluidas las ex-Repúblicas de la antigua Unión Soviética. Las migraciones provenientes de países latinoamericanos le siguen en importancia, mientras van en aumento las procedentes de países asiáticos (especialmente de Irán, Afganistán y China) hacia Europa, vía los Balcanes. Estas tendencias están, por definición, muy influenciadas por la situación económica coyuntural de los países de origen.

(13) *Table ronde sur l'apartheid*, UNESCO, París, 1978.

Sin embargo, las cifras son por ahora exiguas. Los extranjeros que viven en España representan hoy por hoy unos 800.000, o sea, el 1,8%. En Francia y en Suecia, el 6%, y en Alemania, el 8,2% de su población total. Por su parte, 2,5 millones de españoles viven en el extranjero.

En el caso de España bastaría con reavivar la memoria de las dolorosas obligadas migraciones masivas del pasado hacia tierras americanas y las posteriores hacia países europeos, en los años 50 y 60, para ser comprensivos, acogedores y justos ahora que han cambiado las tornas.

A principios de esta década (14) escribíamos: «El incremento constante de la inmigración de países del Tercer Mundo hacia España planteará dentro de pocos años, por primera vez en España, la escolarización significativa de niños y niñas pertenecientes a comunidades y culturas bastante diferenciadas de las hasta ahora existentes en nuestro país. Lo que hoy son casos más o menos aislados, pueden convertirse dentro de unos años en una presencia importante de hijos de inmigrantes en las aulas de los centros educativos, lo que hace pensar en la urgencia de abordar desde las instituciones educativas la incorporación y formación de estos colectivos, incluida una educación compensatoria ante las deficiencias culturales de origen, antes de que adquieran mayores proporciones».

En España se estima que el alumnado inmigrante correspondiente a la escolaridad obligatoria ronda ya los 100.000, de los que ya cerca de 20.000 son africanos, aunque sus escolarizados son todavía minoría, seguidos en menor número por jóvenes latinoamericanos y europeos.

(14) R. DÍEZ HOCHLEITNER: *La educación infantil, una promesa de futuro*, Fundación Santillana, Madrid, 1991.

Conocer y comprender esta realidad es importante, si bien lo decisivo es lograr transformar ese entendimiento en actitudes positivas a favor de políticas multiculturales y multirraciales.

Afortunadamente se ha avanzado últimamente algo en el reconocimiento de que nuestras diferencias y las diversidades culturales que los inmigrantes aportan nos enriquecen y estimulan creativamente, pese a la experiencia de no pocos enfrentamientos por el afán uniformista de unos y la exacerbación xenófoba de grupos extremistas intolerantes.

El pueblo español ha estado generalmente abierto a razas y culturas desde muchas experiencias históricas de colonización, convivencia y mestizaje, aunque también jalonadas por graves episodios de incomprensión y rechazo por razones político-religiosas (15). En Europa, en general, y pese a muchas declaraciones de principio, aún son demasiado escasas y excepcionales las medidas concretas tendentes a contribuir al inevitable nacimiento de sociedades multiculturales sólidas.

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.» Este principio democrático, universalmente proclamado, se encuentra sin embargo amenazado ante las relaciones de grupos humanos influidas por desigualdades políticas, económicas, sociales o culturales. Uno de los conceptos de peores consecuencias al respecto es el gravísimo error del racismo, pese a que todos los hombres proceden del mismo tronco y pertenecen a la misma especie del *homo sapiens*. Cualquier recurso a la ciencia para tratar de fundamentar el racismo es pura

(15) AULA DE MIGRACIÓN: *Los vicios en extranjería*. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. OTROSÍ, Madrid, 2000.

y simplemente una impostura (16). Las diferencias que existen entre los diversos grupos humanos, más o menos estables, se deben a factores evolutivos de diferenciación por la frecuencia de uno o varios genes particulares entre la multitud de genes que constituye el genoma o conjunto genético común de todos los seres humanos. En resumen, y tal como lo afirmaba ya la *Declaración sobre la Raza* de 1950 (17), «las semejanzas (biológicas) entre los hombres son mucho mayores que sus diferencias» y, en todo caso, nada les separa si acceden en igualdad de oportunidades a los bienes de la cultura, del conocimiento y del desarrollo económico, social y político en general.

Un caso singular de discriminación racista en el seno de no pocos países es la que se ejerce contra la comunidad gitana y, por consiguiente, respecto de la integración de los alumnos de este grupo humano. Si se calcula que hay unos 180.000 españoles gitanos en edad escolar (de una población total romaní de casi 700.000), el absentismo escolar alcanza a unos 120.000, es decir, al 66% de los propios gitanos. Además, tan sólo un porcentaje muy bajo llega al umbral de la enseñanza secundaria y, menos aún, lo sobrepasa. A ello contribuye tanto el carácter viajero itinerante propio de este pueblo, que se resiste a normas legales que obligan a la escolarización y con ello al sedentarismo, como el rechazo del que se sienten objeto por parte de las comunidades locales desde un racismo que se escuda en la acusación, cuando menos, de «conflictivos» con que se tacha a los gitanos.

El analfabetismo, la marginación y algunas de sus propias tradiciones seculares han lastrado la evolución del pueblo gitano

(16) P. LEFAIT: *Ciencia y racismo*, UNESCO, París, 1982.

(17) *Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales*, UNESCO, París, 1978.

o romaní y, sobre todo, de sus mujeres. Sin embargo, algo está cambiando en el curso de estos últimos años, sin desmedro o desdoro de sus admirables valores familiares, con lo que está surgiendo una nueva generación de gitanas modernas que trabajan fuera del hogar y, cada vez más numerosas, con estudios superiores. De hecho, los jóvenes gitanos luchan cada vez más denodadamente contra los estereotipos y a tal fin recurren cada vez más al asociacionismo y al voluntariado de las ONGs, concretamente y de forma muy destacada la Unión Romaní Española o la Asociación Nacional Presencia Gitana (18).

(18) Con fecha 27 de abril de 2000 dirigí un mensaje al Presidente de la Asociación Nacional Presencia Gitana que, entre otras cosas, decía así: «El Club de Roma felicita a esa Asociación por su denodada labor a favor de todas las minorías marginadas en el mundo y, más concretamente, en Europa. El "Día de Europa", que se celebrará el próximo 9 de mayo, con la muy probable publicación de un muy oportuno "Manifiesto de Toledo", representa un nuevo hito en la excesivamente larga y difícil marcha que ustedes están llevando a cabo para superar la grave injusticia histórica que padecen los gitanos, en general, y los *españoles gitanos*, en particular, entre otras minorías marginadas y desheredadas del mundo. Todos ellos son seres humanos que padecen a causa del extendido egoísmo e ignorancia de los demás hacia ellos. Decimos bien si nos referimos a los *españoles gitanos* y no a *gitanos españoles* porque, si bien la condición de *gitanos* debe ser *sustantivo* en razón del orgullo que esa herencia y tradición debe representar para todos sus integrantes, desde la óptica de cada nación es esencial considerar como *adjetiva* la condición de "gitanos" por cuanto tienen pleno derecho a considerarse y ser tratados como cualquier otro ciudadano, en este caso español, con todos los derechos así como con todos los deberes que a cada miembro de la comunidad obliga. Ya es hora que se reconozca el aporte enriquecedor de esa identidad cultural, al igual que el de las otras que componen el Reino de España o el de otros Estados-nación». Y añadía al final: «Los gitanos, al igual que toda otra minoría discriminada o marginada —económica, social o políticamente—, tienen que ser, por lo tanto, objeto de inmediata atención para poder superar, de una vez por todas, la injusticia histórica que con esos ciudadanos se ha cometido hasta nuestros días».

Aunque el Ministerio de Educación promueve la plena integración de estos jóvenes, del mismo modo que la FERE está empeñada en colaborar activamente al mismo fin, muchos centros concertados siguen resistiéndose abiertamente o utilizan artimañas para discriminar de hecho, tanto por culpa de padres de alumnos como de algunos profesores, ya que todos ellos desempeñan esta labor en condiciones a menudo difíciles. Tales centros se mueven entre la tendencia a limitar la admisión, frente a cupos razonables, hasta acoger una absoluta mayoría numérica que los convierte finalmente en una especie de guetos.

También los padres de jóvenes que son o parecen ser discriminados en las instituciones educativas piensan a veces que esos centros que se proponen formar a sus hijos pueden al mismo tiempo robárselos, es decir, deformarlos culturalmente y así distanciarlos de la familia y comunidad respectivas. Sin embargo, todo niño, joven o adulto no sólo pertenece a una cultura, que los procesos educativos y de aprendizaje tienen que tener desde luego muy en cuenta, sino que además forman parte de un medio sociocultural y político con el que deben poder llegar a sentirse, en general, plenamente identificados. Para que así sea hay que empezar por respetar la esencia de sus tradiciones y ayudar a mantener la lengua vernácula o materna (empeño harto difícil en el caso del romaní dada la escasez de profesores que lo hablen debidamente), a fin de facilitar, en vez de entorpecer, el dominio de la lengua nacional como vehículo cultural, además de una o más lenguas extranjeras instrumentales.

El Centro de Investigaciones Gitanas de la Universidad René Descartes en París ha llevado a cabo una labor investigadora muy seria y meritoria, publicada a través de la Colección

Interface (19), gracias al decidido apoyo de la Comisión Europea y, concretamente dentro del programa Sócrates de la Unión Europea. Esto representa un apoyo muy valioso para las reivindicaciones del pueblo gitano y, por de pronto, para una difusión de su realidad cultural, sociológica y económica frente a los muchos estereotipos que sobre ellos se han acumulado. La finalidad que se persigue es que lleguen a ser reconocidos en toda su valía y ayudados en una libre y plena integración en el seno de sus respectivos países de residencia, sin merma de su propia identidad cultural. A tal fin habrá que reparar algún día, muy pronto, la bochornosa «prisión general de los gitanos» que se decretó en 1749, pese al indulto *sui generis* acaecido en 1763. Tenemos que iniciar el nuevo milenio con la satisfacción de haber reparado cuantas injusticias se hayan cometido previamente contra minorías como éstas de los gitanos.

Lo más importante es que se remuevan las conciencias de todos los hombres libres y justos a favor de cualquier minoría (20) que aún sufra discriminación en el mundo, sean éstos gitanos, indios de cualquier tribu, negros, asiáticos, europeos del Este, árabes, islámicos, judíos o cristianos de cualquier Iglesia, quienes simplemente por ser minoría son vistos como diferentes por la mayoría circundante, o exiliados por culpa de la miseria e inseguridad de sus pueblos de

(19) Colección Interface: A) J. P. LIÉGEOIS: *Minoría y Escolaridad: el Paradigma Gitano*, Centre de Recherches Tsiganes, Editorial Presencia Gitana, Madrid, 1998. B) *Europa se burla del racismo* (en clave de viñetas de humor), Centre de Recherches Tsiganes, Editorial Presencia Gitana, Madrid, 1999. C) A. GÓMEZ ALFARO: *La gran redada de gitanos*, Centro de Investigaciones Gitanas, Editorial Presencia Gitana, Madrid, 1993.

(20) C. JUNQUERAS: «Minorías étnicas, racismo y derechos humanos en los Estados contemporáneos», *Sociedad y Utopía*, Madrid, 1999.

origen. Es indispensable que puedan convivir al fin en paz e igualdad de oportunidades, tanto más ahora que otros, sin más causa que su ambición de poder total o de enriquecimiento ilegal, recurren al terrorismo, a la violencia, a la extorsión, a las guerrillas o al narcotráfico, bien sea en nuestro entorno, en la América Latina, en el Este, en Asia o donde quiera que fuere.

Frente a la barbarie étnica, en pro o en contra, de unos pocos, todo lo puede la convivencia en paz y armonía de la mayoría fundada en la educación permanente, la integración en la vida activa, la justicia y la libertad democráticas, así como el desarrollo en bien de todos. Tal es la mejor garantía de futuro para unos y otros.

IV. EDUCAR PARA INTEGRAR A LOS DISCAPACITADOS

En 1996, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución titulada «Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad», que resume y actualiza los trabajos que durante años se llevó a cabo por otras instituciones de las Naciones Unidas, tales como la OIT, tras un mandato de su Consejo Económico y Social en 1990. Estas Normas también hacen referencia a los aspectos educativos, generales y compensatorios, así como a la formación profesional de los discapacitados, si bien aún queda un largo camino por recorrer en materia de investigación, legislación y aplicación en la práctica ordinaria de todos los países, lamentablemente con deficiencias particularmente graves en los países menos desarrollados.

Hoy en día parece una obviedad que los discapacitados físicos y psíquicos tienen el derecho irrenunciable a una *educación especial* que les permita integrarse lo más plenamente posible a su respectiva familia así como a la sociedad a la que pertenecen. Ello se refiere tanto al plano afectivo como al deportivo, social, cultural y laboral, económico y político. En consecuencia, la educación especial debe tener un alcance integral y va dirigida a las personas que por diversas causas —psíquicas, físicas o emocionales— no se adaptan o no pueden seguir la formación y el aprendizaje que normalmente imparten las instituciones educativas ordinarias del sistema educativo ni los procesos tradicionales o más novedosos disponibles para el aprendizaje. Se trata, por tanto, de una minoría importante en porcentaje y en números absolutos en todas las sociedades pero que no puede confundirse con todos aquellos niños, jóvenes o adultos que por otras causas no pueden seguir con normalidad sus estudios. La simple inadaptación al proceso educativo o las dificultades de aprendizaje, tan frecuentes entre los pertenecientes a minorías tales como inmigrantes, gitanos, etc., no son en modo alguno causa para recurrir a la educación especial. En tales casos debe procurarse a los alumnos los recursos educativos o materiales que temporalmente requieran. Un diagnóstico médico-psicológico se impone, por tanto, en cada caso antes de decidir la pedagogía terapéutica/curativa más apropiada para cada cual. Sin perjuicio de las obras especializadas sobre todas y cada una de las discapacidades, debe quedar muy clara la total diferencia existente entre las discapacidades físicas y psíquicas, en contra de la práctica común, que las engloba en los escritos generales sobre el tema.

El concepto de *normalización*, que se acuñó en los países escandinavos al final de los años 60 y que luego adquirió gran

auge en los países anglosajones, pone en evidencia la importancia de «normalizar» las condiciones de vida de las personas en todas las etapas de su vida. De acuerdo con ese principio, las personas con algún tipo de deficiencia o minusvalía deben tener acceso a los mismos servicios que el resto de los ciudadanos. La normalización de servicios en el ámbito educativo introduce la práctica de la integración escolar, con todas las ayudas auxiliares precisas para tales deficiencias. En cambio, en el caso de los discapacitados físicos y psíquicos profundos, es imprescindible contar con instituciones especializadas. A través de una educación especial, esas personas deben poder llegar a alcanzar la formación humana y la preparación necesarias para integrarse personal, social y profesionalmente en la sociedad a la que pertenecen.

En España, el *Libro Blanco* sobre «Bases para una política educativa», de 1969 (21), ya señalaba a este respecto, con afán innovador, que «no se incluirán entre los necesitados de educación especial a los retrasados, intelectual o culturalmente leves, que pueden ser atendidos en clases de recuperación en los centros docentes del sistema regular», y la Ley General de Educación de 1970 (artículo 51) concreta que «la educación de los deficientes e inadaptados, cuando la profundidad de las anomalías que padezcan lo haga absolutamente necesario, se llevará a cabo en centros especiales, fomentándose el establecimiento de unidades de educación especial en centros docentes de régimen ordinario para los deficientes leves cuando sea posible», solución ésta que también se propugna de forma similar para el caso de los superdotados (artículo 53).

(21) *La Educación en España. Bases para una política educativa*. MEC. Madrid, 1969.

La educación especial, cuya institucionalización data apenas desde principios de este siglo, es objeto cada vez más de expansión y replanteamiento en sus modalidades y contenidos para asegurar su eficacia y eficiencia, sobre todo en los países más desarrollados y a partir de los años 70, a medida que se ha ido logrando en esos países la universalización de la educación infantil y básica (22).

Uno de los cambios notables ocurridos desde aquellos años ha sido la superación en muchas sociedades del sentimiento de vergüenza social de antaño, a consecuencia de las cuales muchas familias protegían de la luz pública a sus hijos con deficiencias profundas y aun moderadas.

El paso político y legal más importante se ha dado con el artículo 49 de la Constitución Española de 1978, que dice: «Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este título otorga a todos los ciudadanos». La Ley de 1982 sobre Integración Social de Minusválidos (LISM, artículo 27) concreta que «solamente cuando la profundidad de la minusvalía lo haga imprescindible, la educación para minusválidos se llevará a cabo en centros específicos. A estos efectos funcionarán en conexión con los centros ordinarios.

Las principales causas que condicionan una educación especial son: A) Deficiencias mentales; B) Deficiencias físicas, a saber: i) perturbaciones del aparato locomotor a causa de ac-

(22) R. DÍEZ HOCHLEITNER: *La educación infantil, una promesa de futuro*, Fundación Santillana, Madrid, 1991.

cientes o de malformaciones perinatales (incluidos quienes han sufrido parálisis cerebral o encefalitis aguda), e ii) deficiencias sensoriales (fundamentalmente visuales y auditivas, totales o residuales) y C) Trastornos emocionales (especialmente autismo grave).

A estos males se unen actualmente los derivados de las agresiones graves al feto, muchas veces con secuelas neurológicas irreversibles, como ocurre en el caso de muchas madres drogadictas o infectadas de SIDA. Además, por culpa del SIDA no sólo disminuye el número de niños a escolarizar sino que también muere un número creciente de profesores. Concretamente en muchos centros de África, del Este y Austral se ha perdido gran parte del personal cualificado a causa del SIDA. No sólo han tenido que cerrar escuelas de maestro único en zonas rurales sino también no pocas cátedras universitarias regidas por nativos.

De ahí que la educación prenatal se haya extendido, en el ámbito de la función preventiva, con la intervención médico-quirúrgica durante el embarazo y de la estimulación precoz del feto, transformando el período de gestación en una contribución al equilibrio psíquico y al desarrollo de la inteligencia del futuro hijo, sobre todo durante los últimos cinco meses del embarazo. De todos modos, si bien las experiencias y evaluaciones iniciadas a lo largo de los años 80 no son aún totalmente concluyentes en materia de estimulación precoz, y sí lo son en cambio en no pocas medidas terapéuticas, sobre todo respecto de fetopatías y patologías neonatales.

En la etapa de educación infantil o preescolar es donde más y mejor se puede actuar para compensar la discapacitación y minusvalías psíquicas, sensoriales y físicas, además de orientar el futuro educativo y profesional, empezando por

atender todo lo relacionado con la variada patología del lenguaje, trastornos que pueden ser de muy distinto origen (trastornos del sistema central o afasias; trastornos secundarios que producen mutismo selectivo o autismo; aspectos funcionales del habla, a saber, disfemia y dislalia; trastornos de la voz o dislexia). Una vez más, el diagnóstico es muy importante para conocer las causas y poder prevenir o curar por medio de la reeducación dentro y fuera del centro educativo (23), muchas veces gracias a convenios de colaboración interinstitucionales.

De cara al futuro, la atención prioritaria de la educación especial se debe orientar hacia la regulación y ordenación para su integración o interrelación con los demás centros y niveles del sistema educativo y en armonía con una política adecuada de educación permanente. En esa perspectiva es esencial una eficaz orientación de las familias, así como de las instituciones educativas ordinarias, que facilite una intervención temprana de los servicios de apoyo psicopedagógico, así como de técnicas y materiales apropiados para las diversas minusvalías sensoriales y físicas, incluidos los casos más extremos de tetraplejias y demás discapacitaciones totales, en cuyo campo también se están logrando considerables avances.

Como consecuencia de la asistencia educativa y el aprendizaje de instrumentos para compensar diversas minusvalías, todo ello potenciado ahora particularmente gracias a las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, se replantea cada vez más no sólo la posibilidad y conveniencia

(23) *Disfunciones cerebrales de aprendizaje: Normalización escolar*, Caja de Ahorros de Madrid, Instituto de Ciencias del Hombre. Madrid, 1898.

de una actividad laboral de estas personas sino también las ventajas que ello conlleva para las empresas y sus empleados.

Hoy por hoy, cerca de un 10% de la población europea sufre algún tipo de minusvalía y todavía su tasa de desempleo es muy elevada. En España se estima en cerca de un millón las personas con algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial en edad de trabajar, de las cuales tan sólo 40.000 aparecen inscritas en el INEM en demanda de un empleo. Sin embargo, la designación de «discapacitado» no corresponde a la aptitud laboral real actual de tal persona y mucho menos respecto de su próximo futuro, entre otros gracias al teletrabajo que las nuevas tecnologías posibilitan, haciendo innecesario el desplazamiento del hogar a los locales de una determinada empresa y pudiendo utilizar todo el equipo sanitario e instalaciones apropiadas para personas con problemas motores u otros similares. Concretamente, el programa Iniciativa HORIZON de la CEE supone un gran estímulo y ayuda a la hora de la formación profesional y de la formación continua.

En 1992, transcurridos los primeros diez años de la implantación de la LISMI y a la vista de una primera evaluación de los avances logrados, se adoptó un Plan de Acción decenal, que culmina el próximo 2002. Este Plan marco pretende coordinar todas las líneas de actuación que contribuyan a una mayor integración social, económica y laboral de las personas con discapacidad.

La experiencia a lo largo de esta última década muestra que una formación previa, junto con los apoyos apropiados en la actividad laboral, convierte a las personas con discapacidad en trabajadores cualificados que pueden ser sometidos

con éxito a los más estrictos controles de calidad y eficacia. Más aún, y como lo muestra la psicopedagogía experimental, una discapacidad o minusvalía concreta redundará muchas veces en ventaja de un desarrollo extraordinario de otras capacidades del individuo (por ejemplo, la capacidad de concentración de un ciego en tareas intelectuales o el desarrollo de su tacto y oído; la aguda percepción visual de la mayoría de los sordomudos; o la capacidad de coordinación intelectual de los tetraplégicos), de modo similar al hecho bastante generalizado según el cual los superdotados intelectuales o físicos sufren con relativa frecuencia alguna disminución relativa respecto de otras de sus funciones o capacidades, por lo que hay que estar muy atentos a su detección para tratar de compensarla.

En todo caso existe el convencimiento de que hay sobradas razones para que las empresas aprovechen las aptitudes y conocimientos de estas personas como parte de sus respectivas plantillas, aparte de las bonificaciones y subvenciones que diversas organizaciones estatales y no estatales aportan cada vez más en aquellos países que van tomando conciencia de tales ventajas, además del aporte que ello representa a favor de la cohesión social de la población en su conjunto y a favor de la imagen de las empresas que actúen en consecuencia. De ahí también que el Fondo Social Europeo de la Unión Europea propicie la adopción de legislación favorable a tal fin, del mismo modo que ya acontece en los EEUU y, en mayor o menor medida, en otros países del mundo (24).

(24) COMUNIDAD EUROPEA. FONDO SOCIAL EUROPEO: *Añadiendo valor: ¿Por qué es bueno para su empresa contratar a personas con discapacidad?* Madrid, 2000.

Una contribución notable al intento de afrontar en España el empleo de las personas con discapacidad es la obra colectiva que sobre su situación y posibles soluciones se publicó en 1998 por la Fundación ONCE (25).

A la vista de estos y otros estudios (26), así como consecuencias con las apreciaciones vertidas en la conferencia de 1999 celebrada en Viena, el Club de Roma ha encomendado recientemente a la Fundación ONCE de España la elaboración de un Informe sobre la futura plena integración social de *los discapacitados en el mundo*, como parte inseparable y valiosa de cada sociedad y de la Humanidad en su conjunto.

V. EDUCAR PARA PREVENIR LA VIOLENCIA, LA INTOLERANCIA, EL EGOÍSMO Y LA IGNORANCIA

El siglo XXI ha dado comienzo hace algún tiempo a causa de cuanto de alguna entidad se ha hecho entre todos con repercusión, a medio y largo plazo, para la Humanidad y para el planeta en el que subsistimos. La historia de la Humanidad es, al fin y al cabo, un *continuo* cuya trayectoria muestra afortunadamente una línea ascendente pese a los gravísimos abismos en los que se ha caído a menudo y frente a los aterradores riesgos de destrucción en los que continuamos inmersos (27).

(25) FUNDACION ONCE: *La situación del empleo de las personas con discapacidad en España. Propuestas para su reactivación*, Colección Solidaridad-Escuela Libre Editorial, Madrid, 1998.

(26) S. MUÑOZ MACHADO y R. DE LORENZO: *Código Europeo de las Minusvalías*, Escuela Libre Editorial, Madrid, 1996.

(27) R. DíEZ HOCHLEITNER: «La educación, prioridad absoluta para el siglo XXI», *La educación ante el siglo XXI*, Actas del Congreso de Educación en La Rioja, Logroño, 1999.

Nada escapa a esa dinámica: Por de pronto está en marcha un proceso de globalización creciente que ha comenzado por la comunicaciones y la Informática, arrastrando con ellas por ahora la economía, las finanzas y el comercio internacional, todo ello en el marco de una economía libre de mercado demasiadas veces desasida de principios esenciales de justicia social y aún de consideración para con la propia dignidad humana. Como consecuencia, cada pueblo, cada hombre, procura afianzar cada vez más su propia identidad, es decir, cuanto le diferencia. Lo importante es que ello no ocurra con desmedro de cuanto nos une o debe unir.

Cierto que pese a esa quinta parte de los habitantes del planeta aún marginada para el pleno ejercicio de la dignidad humana y no obstante una historia universal cargada de inmenso dolor —más de 65 millones de víctimas mortales de conflictos armados en lo que va de siglo—, sacrificios e injusticias, nunca como ahora había alcanzado el hombre tan altas cotas y, sobre todo, aspiraciones tan universales de progreso, justicia y libertad (28), propias de su dignidad humana.

La dignidad humana es consubstancial a la condición del hombre. En consecuencia esa cualidad está por encima del comportamiento individual de las personas. En todo caso, todos y cada uno de nosotros tiene el grave deber de solidaridad y el derecho, desde la propia realización, de contribuir para que todos puedan vivir en plenitud, cualquiera que sean las condiciones y circunstancias. A tal fin necesitamos todos de la educación, es decir, de la formación en actitudes, hábitos y saberes que nos ayuden en ese derecho, deber y empeño, so-

(28) R. DÍEZ HOCHLEITNER: *El deber de enseñar. Educar, tarea de todos*, Fundación Santillana para Iberoamérica, Bogotá, 1999.

bre todo evitando, combatiendo y superando la *violencia*, la *intolerancia*, el *egoísmo* y la *ignorancia*. Ese sueño o utopía es un objetivo posible que marca el caminar de la Humanidad a lo largo de su historia, densa en altibajos y cargada de horrores, aunque a la postre siempre en la senda de su propia superación a largo plazo.

Ahora nos ha tocado vivir precisamente la singladura del paso a un nuevo siglo, a un nuevo milenio, con todo cuanto ello conlleva de desafío y, sobre todo, de oportunidades. Lo que muchos consideran aún como un «sistema basado en el poderío militar» podría llegar a convertirse en un «sistema capaz de fomentar y conservar la paz» (29). Esa es la esperanza por la que vale la pena nos esforcemos, todos y cada uno, a lo largo de nuestras vidas.

Por de pronto hay que educar y esforzarse por aprender a fin de contribuir a la paz. Fomentar la búsqueda de la paz y extender la cultura de la paz es absolutamente imprescindible. Educación, ciencia, cultura e información no son fines en sí mismos, evidentemente, sino medios o métodos para llevar a cabo la necesaria campaña intelectual y moral al servicio de la paz. Sin embargo, la paz auténtica sólo se produce y subsiste cuando está basada en el respeto de la justicia para con los hombres, individual y colectivamente considerados. Se trata, por tanto, de poner lo mejor del espíritu humano al servicio de la paz, conscientes de que la guerra y la violencia surgen cuando se niegan los principios democráticos de dignidad, igualdad de derechos y deberes, justicia y respeto mutuo de los hombres. En ese sentido, la paz, al igual que la libertad, son indivisibles, cualquiera que sea el principio pisoteado. Sentirse libre del miedo, sin amenaza

(29) H. KAHN et al: *Futuro presente*, vol. 3, Madrid, 1972.

a la seguridad personal ni intromisión a la intimidad, forman parte inseparable de la paz y de la libertad.

La violencia, el terrorismo o el genocidio son parte de una cadena cruel que tiende a la espiral del odio y de la muerte. En ese mundo de horror no está en peligro tan sólo la calidad de vida sino la vida misma. Ante ese desafío y en esa encrucijada, la Humanidad se ve arrastrada bien sea a la autodestrucción o puede acceder a un bienestar sin precedente para todos (30). En todo caso, la razón, el derecho y la victoria final —por lejana que quede y costosa que resulte— estará siempre de parte de quienes, pese a toda provocación y agresión obstinada, se guíen y actúen de acuerdo con los principios universales relativos a los derechos humanos y ejerzan indefectiblemente la justicia. Tales son las únicas bases desde las que se legitima el derecho y deber de defensa con toda la energía y la eficacia necesarias ante la violación de los valores democráticos y el desprecio por la vida por parte de los agresores. En casos extremos también puede resultar imprescindible la cooperación internacional e incluso la consiguiente supuesta «injerencia internacional», reflejo de una solidaridad y cooperación activas, junto con la aplicación de penas dictadas por tribunales internacionales.

Terroristas, bandoleros, secuestradores, narcotraficantes, proxenetas, etc., son, todos ellos, parte de la misma ralea, junto con racistas, xenófobos o integristas intolerantes. El vacío de valores éticos y morales, de valores democráticos, así como el desprecio por la sociedad en aras de intereses siempre egoístas, es la mejor prueba de una ignorancia supina y fal-

(30) «Le défi d'être humain», *Rapport de la Commission sur les questions humanitaires internationales*, Berger-Levrault, París, 1988.

ta de toda sensibilidad o respeto para con la vida de los demás. De ahí también que, en último análisis, tales individuos sean generalmente unos peligrosísimos tontos útiles manipulados por dirigentes del mismo jaez, tal como lo son los aspirantes a dictadores y los mafiosos de diversa calaña, quienes incluso recurren a disfrazar sus verdaderos objetivos con supuestos ideales para engañar a los más ingenuos.

La agresividad es una vivencia instintiva que, de no ser domada en la infancia y en la adolescencia, puede degenerar en caracteres o personalidades violentas, mucho más difícil de reconvertir posteriormente. Por tanto, quienes promueven y alimentan la violencia entre los jóvenes terminarán siendo muy probablemente víctimas de sus propios pupilos.

Pese a todo, sí se puede educar para prevenir la violencia, es decir, educar en y para el ejercicio de la justicia, de la convivencia con amor en la familia, en cuanto principal institución socializadora y colaboradora esencial de la escuela para convivir en libertad y democracia en el seno de la sociedad. Todo ello exige, a su vez, un sistema de valores referencial y el ejercicio coherente de las creencias e ideologías libremente aceptadas, sin relativismos morales ni la tan extendida permisividad de una moral indolora, no punitiva, siempre contraria al ejercicio del verdadero amor de los padres y educadores que saben o deben saber ejercer una corrección siempre comedida y cargada de bondad.

Si no sabemos educar para prevenir la violencia es obvio que tampoco hemos sabido educar para prevenir la intolerancia (31), primer síntoma y muchas veces causa de la violencia,

(31) R. L. ACUÑA, *et alif: El deber de tolerancia*. Universidad Complutense, Madrid, 2000.

de modo similar a como el egoísmo y la ignorancia son caldos de cultivo y acicate constante de la violencia y de la intolerancia.

Estamos ante cambios considerables en vísperas de comenzar un nuevo siglo, un nuevo milenio. Ante el progresivo convencimiento de la primacía del conocimiento para la solución de tantos y tan complejos problemas globales y locales, cada persona, sus familias, las empresas, las instituciones religiosas, las Fundaciones, las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, las ciudades, las regiones autonómicas, el Estado y en suma la sociedad entera tendrá que promover y desarrollar la educación y el aprendizaje individual y colectivo de muy variadas formas. Esa es una tarea principal para todos si queremos garantizar *un aprendizaje para el futuro*.

Sin embargo, la reflexión esencial que tendremos que hacernos cuanto antes es: Qué educación y qué oportunidades de aprendizaje queremos y estamos en condiciones de ofrecer y para qué sociedad de futuro. De otro modo, todo esfuerzo será inútil o fuente de graves frustraciones.

No queremos una educación egoísta, para unos pocos, para los ya más favorecidos, para grupos o países dominantes, para el imperio de una determinada civilización, sin consideración para con las numerosas identidades culturales existentes, o para el uso en exclusiva del conocimiento más avanzado y de las tecnologías más novedosas al servicio de unos pocos cada vez más ricos y más insensibles a la pobreza circundante, que avanza sin cesar:

Lo que queremos es una educación para la paz, para la convivencia democrática en libertad, para aprender a compar-

tir, para la modernidad y el progreso que permita un desarrollo sostenido y sostenible a largo plazo. La escuela del mañana tendrá que ser instrumento para el diálogo, la convivencia y no sólo para el aprendizaje si quiere acercarse al alma de la educación, a la forma de hacer de los niños y niñas hombres y mujeres de bien, despertando la responsabilidad y la colaboración en un esfuerzo colectivo a favor de una vida digna y no sólo en el empeño de logros intelectuales o profesionales. En tal caso, la nueva escuela será una escuela abierta y multicultural para la formación de ciudadanos (32).

Queremos una educación humanista que forme sobre nuestros orígenes, devenir, realidad presente y futuro posible además de deseable, es decir, una educación que permita alcanzar una cultura integral, tanto literaria como científica y tecnológica —incluidas las nuevas tecnologías—, que es lo que constituye el entramado del mundo del hoy y del mañana.

Tenemos que procurar una educación que permita hacer buen uso de la información para acceder al conocimiento y llevar a cabo acciones inspiradas en valores éticos y morales, desde las creencias e ideologías que libremente decidamos adoptar y ejercer coherentemente a lo largo de la vida.

La educación es, al fin y al cabo, la suprema contribución al futuro del mundo actual puesto que la educación y aún el aprendizaje tienen que contribuir de manera directa y eficaz a prevenir la violencia, la intolerancia, el egoísmo y, desde luego, la ignorancia.

(32) FUNDACIÓN ENCUENTRO: *Educación para la democracia*, Servicio de Documentos, Madrid, 1993.

Necesitamos una educación y un aprendizaje al alcance de todos que permita formarnos, educarnos, instruirnos, entrenarnos profesionalmente, además de actualizarnos y perfeccionarnos permanentemente, para poder vivir en plenitud y con dignidad. Se trata de servir así también a los demás: tanto a los que nos son más próximos, como también a los que están más distantes de nosotros, con espíritu de solidaridad, empezando por facilitar una igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento, incluso al conocimiento más avanzado (33).

Esa es la educación y el aprendizaje que queremos para cada persona; para los miembros de cada familia; para los ciudadanos de cada pueblo o ciudad, de cada región del respectivo país o nación al que pertenecemos; para cada comunidad supranacional que vaya surgiendo, y para todo ese mundo en paz y bienestar que puede surgir y debe surgir si, entre todos, procuramos honestamente lograr un nuevo orden mundial justo y viable.

De todos modos, sobre estos temas ya se ha dicho y escrito mucho desde hace muchos años. Y, por cierto muy bien dicho y escrito, empezando por los clásicos hasta los pensadores de nuestro tiempo. Lo que urge cada vez más es poner en práctica tantos buenos propósitos, ideales, ideas y proyectos para que no tengamos que lamentar la inacción y la omisión mientras aún sea tiempo de resolver los problemas que acucian seriamente el futuro de todos.

(33) R. DÍEZ HOCHLEITNER: «Un futuro para el aprendizaje: La financiación de la educación», *Documentos de un debate (Anexo)*, Fundación Santillana, Madrid, 2000.

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SANTILLANA

Presidente del Patronato: D. Jesús de Polanco Gutiérrez.

Vicepresidentes: D. Francisco Pérez González,
D. Ricardo Díez Hochleitner.

Patronos: D. Juan Luis Cebrián Echarri,
D. Ignacio de Polanco Moreno,
D.^a Isabel de Polanco Moreno,
D. Diego Hidalgo Schnur,
D. Emiliano Martínez Rodríguez,
D. Ramón Mendoza Fontenla,
D. Álvaro Noguera Giménez,
D. Adolfo Valero Cascante,
D. Manuel Varela Uña.

Patrono Secretario: D. José María Aranaz Cortezo.

I SEMANA MONOGRÁFICA (del 1/12 al 5/12 de 1986)

Los objetivos de la educación ante la vida activa en la sociedad futura.

II SEMANA MONOGRÁFICA (del 30/11 al 4/12 de diciembre de 1987)

La educación ante las innovaciones científicas y tecnológicas.

III SEMANA MONOGRÁFICA (del 28/11 al 2/12 de 1988)

La educación postsecundaria ante la sociedad del conocimiento y las comunicaciones.

IV SEMANA MONOGRÁFICA (del 11/12 al 15/12 de 1989)

Prospectiva, reformas y planificación de la educación.

V SEMANA MONOGRÁFICA (del 10/12 al 14/12 de 1990)

La educación no formal, una prioridad de futuro.

VI SEMANA MONOGRÁFICA (del 9/12 al 13/12 de 1991)

La educación infantil, una promesa de futuro.

VII SEMANA MONOGRÁFICA (del 30/11 al 4/12 de 1992)

Aprender para el futuro: educación ambiental.

VIII SEMANA MONOGRÁFICA (del 22/11 al 26/11 de 1993)

Aprender para el futuro: educación para la salud.

IX SEMANA MONOGRÁFICA (del 21/11 al 25/11 de 1994)

Aprender para el futuro: aprendizaje y vida activa

X SEMANA MONOGRÁFICA (del 20/11 al 24/11 de 1995)

Aprender para el futuro: educación y desarrollo.

XI SEMANA MONOGRÁFICA (del 11/11 al 15/11 de 1996)

Aprender para el futuro: desafíos y oportunidades.

XII SEMANA MONOGRÁFICA (del 10/11 al 14/11 de 1997)

Aprender para el futuro: la educación secundaria, pivote del sistema educativo.

XIII SEMANA MONOGRÁFICA (del 23/11 al 27/11 de 1998)

Aprender para el futuro: Nuevo marco de la tarea docente.

XIV SEMANA MONOGRÁFICA (del 25/10 al 29/10 de 1999)

Un futuro para el aprendizaje: La financiación de la educación.

CONTROLAR LA MUNDIALIZACIÓN

Documento de la Commission Justice et Paix-France (I)

LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE

Traducción de Juan Manuel Díaz Sánchez
Instituto Social León XIII

INTRODUCCIÓN

Fenómeno multiforme, la mundialización suele presentarse como una novedad sin precedentes y el debate limitarse a apreciaciones globales poco sutiles. No es cierto que la mundialización actual carezca de raíces. Sucede a una primera mundialización, con la que Europa descubrió y pasó a gobernar el planeta entero desde el siglo xv hasta comienzos del xx. Se trata también de una nueva etapa de la revolución industrial comenzada a finales del siglo xviii en Europa Occidental. Frente a la complejidad de dicha realidad, el debate suele limitarse demasiado a menudo a una condena o a una aprobación de conjunto. Para determinadas personas se trataría del origen de tantos horrores que habría que aislarse y cobijarse en las identidades pasadas, adornadas entonces de todas las virtudes. Para otras, el liberalismo económico sería capaz de resolver todo siempre que no lo impidieran los Estados; la mundialización constituiría el camino hacia la felici-

(I) Texto francés de la Secretaría de la Commission Justice et Paix-France. Editado por Bayard-Éditions/Centurion, Cerf/Fleurus/Mame en un volumen con numerosos anexos.

dad de todos gracias a la mano invisible del mercado planetario. El debate, a favor o en contra, se centra además en los aspectos económicos y financieros, descuidando todos los demás, a pesar de ser igual de importantes. Los enemigos del economismo o del «pensamiento único» sucumben frecuentemente a la influencia de la primacía de la economía a la que, no obstante, denuncian, y con razón.

Nadie puede abstraerse totalmente de la mundialización o negarla categóricamente. En efecto, nos encontramos sin lugar a dudas ante el nacimiento de una civilización planetaria de la que todos los hombres forman parte activa. Nadie puede aislarse de una evolución global que afecta, cada vez más, a todos los aspectos de la vida. Por primera vez, es realmente planetaria, puesto que no se encuentra limitada a una zona geográfica determinada ni la domina una sola región. El pasado, con Grecia, Roma, China, la Cristiandad, el Imperio de los Habsburgo, ya vio nacer pretensiones mundiales. Pero, en realidad, el «mundo» así concebido sólo representó a una parte de las sociedades humanas del momento, jamás a todos los hombres y todos los rincones del mundo. La primera mundialización, la del descubrimiento y colonización del mundo de la mano de los europeos, afectó a todo el mundo, aunque no representó más que la proyección de Europa fuera de sus barreras geográficas. No fue universal, sino europea. El cristianismo, el islamismo, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano tienen en común un enfoque universalista, aunque, de hecho, y hasta la fecha, dicho enfoque no había englobado nunca a todos los hombres. La gran novedad del momento actual de la Historia es que afecta a todos los grupos humanos. Todos los hombres son sus actores y sus sujetos, no sólo objetos. Viene acompañada de una revolución

en las percepciones de la realidad que orientan nuestros conceptos y nuestras acciones. Qué duda cabe que es necesario remontarse a la Alejandría de los primeros siglos después de Jesucristo para encontrar los rastros del primer intento análogo, aunque sólo fuera universal en su intención. No olvidemos tampoco el temible mito de Babel, mucho más antiguo, aunque siempre presente.

El texto presentado por Justice et Paix-France se inscribe dentro del debate actual. Su primera preocupación consiste en tener en cuenta y explicitar la diversidad de aspectos de la mundialización, lo que excluye cualquier tipo de juicio global demasiado simplista. También deseamos suministrar al lector elementos y criterios de discernimiento para que pueda formarse su propio juicio. No obstante, no somos neutros. Para nosotros, la mundialización debe entenderse de acuerdo con la perspectiva del proyecto divino: un mundo justo atento a los menos favorecidos, un mundo pacífico que no puede basarse en la violencia del dinero o de las armas. Este proyecto sólo puede llevarse a cabo a través de la diversidad de los hombres y el ejercicio de su libertad. La labor actual de los cristianos y de la Iglesia en la presente mundialización consiste pues, más allá de todo discurso moralizador o idealista, en ofrecer una visión lúcida de esta etapa fundamental de la evolución de la Humanidad y aportar, junto a otros, respuestas concretas que permitan controlar la evolución en proceso. Si bien los cristianos no poseen de forma alguna exclusividad sobre este proceso, tampoco son los peores situados: desde el Pentecostés, se inscriben en un universalismo portador de unidad a través de las diversidades personales y colectivas. Los cristianos se encuentran entre los «mundialistas» más antiguos; no tienen motivo alguno para sentirse angustiados por

el nuevo mundo que se avecina. Sin embargo, y continuando con su propia tradición, tienen que vincular la evolución en proceso a su concepción del universalismo, orientarla hacia el interés general y, en especial, de aquellos sin voz ni voto, de los pobres, de los marginados. Han de tener en cuenta igualmente las nuevas cuestiones éticas que se plantean en relación con nuestra responsabilidad frente a las futuras generaciones en los ámbitos de la ecología y la biología.

La propia elaboración del texto está muy ligada a esta perspectiva cristiana. La ética no es algo añadido: gobierna el proceso, la elección de los sujetos tratados y el plan escogido. Este enfoque ético parte de dos universalismos legados por nuestra tradición: el de Babel y el de Pentecostés. En efecto, el universalismo cristiano se basa y ha ido evolucionando a lo largo de los años con arreglo a estos dos conceptos, que pueden servir por tanto como base de un primer análisis. A continuación, el texto se propone discutir diversas cuestiones que nos parecen fundamentales para el futuro en relación con los dos universalismos enunciados. Cada una de las cuestiones abordadas se dedica de esta forma a una de las facetas de la mundialización, vista desde la perspectiva del universalismo cristiano. Estas facetas son interdependientes, aunque no puede deducirse una a partir de la otra.

El texto está dividido en dos partes. En la primera se exponen los elementos del debate a través de una exposición, lo más objetiva posible, del aspecto fenomenológico de la mundialización, de sus motores y de las condiciones de una evaluación ética. La segunda parte es un ensayo antropológico de la mundialización. En él se abordan, sucesivamente, los siguientes temas: la lógica implacable de las empresas, el nacimiento de una nación mundial, el desarrollo de la autonomía

personal, la alternativa de los repliegues de identidad. En resumen, formulamos cuatro recomendaciones para llevar a cabo acciones prioritarias y posibles. El proceso viene completado por un conjunto importante de diez anexos en los que se profundiza en ciertos aspectos tratados por encima en el texto de base o no tratados a pesar de resultar interesantes. El conjunto ha sido concebido con el objeto de permitir diversos niveles de lectura según los conocimientos y las necesidades de cada uno; cada parte del texto de base termina con un párrafo en cursiva a modo de síntesis. Aquellos puntos y juicios éticos importantes aparecen también en cursiva.

PRIMERA PARTE: LOS ELEMENTOS DEL DEBATE

I. Cómo se nos aparece la mundialización

La mundialización es, ante todo, la presencia del mundo entero en nuestras vidas, tanto en los productos que utilizamos, como en la información que recibimos, en los problemas del paro y en las percepciones que hacemos del exterior; en las posibilidades de viajar y en las de comunicar. El mundo entero está cada vez más presente en todas partes y en cada uno de nosotros, cambiando así nuestras referencias más familiares. Por tanto, no es de extrañar que nos sintamos desorientados, puesto que de hecho lo estamos, en tanto en cuanto nuestras antiguas referencias siguen estando presentes y las nuevas aún poco definidas y no consolidadas. Vivimos por tanto entre dos aguas desconcertantes pero ricas en innovaciones.

Examinemos con mayor detenimiento esta penetración del mundo entero para constatar su amplitud y diversidad:

- Los coches actuales están formados por piezas procedentes de más de veinte países distintos. Los bienes de consumo, perecederos o no, vendidos en Francia, proceden cada vez con mayor frecuencia de países muy distantes. La decoración y la moda se inspiran en las grandes corrientes culturales del mundo. Por el contrario, cada vez se acentúa más la preponderancia norteamericana en el cine y la televisión.
- A través de la televisión y la radio, el mundo entero está presente en el salón de cada casa, aunque sin interactividad. Ésta se ha logrado a través del teléfono, fijo o móvil, y se desarrolla sobre todo gracias a Internet. Desde cualquier rincón del mundo, todos podemos comunicarnos con todos si disponemos de los aparatos necesarios y los sabemos utilizar. Con las telecomunicaciones, el espacio mundial puede «condensarse» en un único punto, aquel en el que uno se encuentra. Del mismo modo, es posible acceder físicamente a una gran parte del mundo en menos de un día desde cualquier sitio de esta otra parte. Si aplicáramos los criterios originales de delimitación por departamentos, esta gran parte de la tierra formaría uno solo.
- Con la posibilidad de convertir las principales divisas y la desregulación del espacio financiero, todos podemos utilizar nuestro dinero en cualquier tipo de operación y desde cualquier lugar. Un único mercado financiero encierra, día y noche, a todo el mundo a través de una red de plazas financieras conectadas entre sí gracias a la Informática.

- Si bien las lenguas mayoritarias y las minoritarias están cada vez más vivas gracias a la promoción de las identidades, existe una, el inglés, que se ha convertido en el idioma vehicular mundial. A escala regional, existen otras lenguas que desempeñan funciones similares, como el francés en África Occidental. Poco a poco, todos hablaremos una o dos lenguas vehiculares además de la nuestra propia, sin olvidar los sistemas de explotación informática como Windows y Mac-Os, que se están convirtiendo en verdaderos idiomas planetarios; en pocas décadas, todos los conocerán y hablarán.
- El desarrollo incesante de las comunicaciones y las telecomunicaciones transforma la noción de proximidad. Si antaño lo cercano se confundía con lo vecino, poco a poco, éste ya no es tanto el caso. Podemos estar muy «lejos» de aquellos de nuestros vecinos que perciben ayudas estatales y muy «cerca» de un colega que vive en las antípodas. Las proximidades espaciales que antes constituían un elemento importante de la cohesión social tienden a desvanecerse: los suburbios suceden a las ciudades, algo que incide en el desarrollo de la violencia urbana.
- Los desplazamientos adquieren una importancia vital. Las ideas y las modas viajan cada vez más lejos y más rápido, al igual que las epidemias y las enfermedades, los bienes, los servicios y el dinero. Ya existen empresas esparcidas por diversos emplazamientos, cada vez es más común el teletrabajo y las conferencias especializadas se multiplican. El comercio internacional crece claramente más rápido que la producción de riquezas.

- Asistimos a una concentración rápida de empresas, especialmente en ámbitos en los que las economías de escala son importantes: automóviles, petróleo, transporte aéreo, aviación y armamento. Las grandes firmas nacionales se unen para crear grupos mundiales. Otras firmas intentan «mundializarse» cada vez más, concibiendo sus propios productos para un mercado mundial. Citemos, por ejemplo, el caso de las prendas de Benetton, la electrónica para el gran público de Sony o los neumáticos Michelin.
- Los únicos que no pueden moverse ni desplazarse son los poderes públicos, pues se encuentran arraigados en los territorios geográficos que los definen y los encierran en el interior de las fronteras. Frente a los fenómenos anteriormente expuestos, los Estados reaccionan asociándose y ejerciendo parte de sus competencias en común. Surgen pragmáticamente dos niveles de integración. Por un lado, un nivel planetario con las organizaciones multilaterales nacidas después de 1945, como la ONU, FMI, BIRD, UNESCO, OMS, FAO, y más recientemente la OMC, y los grandes Estados se coordinan en el G8. Por otro, el nivel regional con las Asociaciones regionales de Estados, siendo la Unión Europea, dotada con una moneda única, la más avanzada de todas ellas. No obstante, no podemos descuidar la importancia de las asociaciones asiáticas y las de América del Norte y del Sur.
- Cada vez es más común que se superponga un espacio único de normas jurídicas y éticas a los espacios meramente nacionales. Son numerosos los convenios internacionales que se encargan de definir un nuevo

espacio jurídico de derecho público superior a los derechos nacionales. Impulsado por las ONG, la ONU y diversas autoridades morales, en especial las Iglesias, se va imponiendo poco a poco un cuerpo de normas para los derechos del hombre a pesar de numerosas resistencias. Por todos estos motivos, el Derecho y los jueces adquieren una mayor importancia social y política, y empieza a aparecer un verdadero «bien común» mundial.

- Las Iglesias no son ajenas al movimiento. También reaccionan coordinándose, especialmente en el mundo cristiano. La Iglesia católica constituye un caso específico, al ser mundialista *sui generis* y estar organizada como tal.
- La acción sobre la sociedad también está cambiando. A través de las ONG especializadas, que operan en todos los niveles geográficos, la colaboración ciudadana ya no se limita a los partidos políticos y a las elecciones descuidando el territorio local. De esta forma, todos pueden vivir la marcha del mundo y participar desde dondequiera que estén. El movimiento social responde a la mundialización de las empresas, aunque con retraso.
- Con motivo de la hambruna, las guerras civiles, los atentados contra los derechos del hombre, la destrucción de espacios vivos o medios naturales, se despierta una opinión pública planetaria que comienza a tener peso en las decisiones políticas o económicas.
- Todos los países sufren ahora problemas similares, ya no existen, por un lado, países desarrollados sin po-

bres ni marginados y, de otro, países subdesarrollados donde todos son pobres. Las desigualdades de riquezas se acentúan sin remedio, tanto en el interior de cada país, como entre los propios países. Por este motivo, la lucha contra la exclusión adquiere un carácter prioritario y el desarrollo se convierte en una cuestión crucial.

Acordaremos denominar «mundialización» al conjunto de estos fenómenos. Más o menos, afectan a todos los hombres, a todos los puntos del planeta. Por primera vez, conducen a una sociedad humana realmente unificada que toma conciencia de los problemas comunes a toda la Humanidad, sin convertirse por ello en uniforme.

II. Los motores de la mundialización

Si bien la mundialización actual presenta aspectos múltiples y se inscribe en una larga historia comenzada a finales del siglo xv, lo cierto es que sus motores son poco numerosos, simples y poderosos. La mundialización se deriva básicamente de la acción simultánea y conjugada de la revolución informática, del dinamismo de las grandes empresas y de la tendencia semiasumida de Estados Unidos de su función de super-potencia hegemónica. Tales son los tres motores fundamentales que, poco a poco, van a modificar todo el mundo, y dicha acción no ha concluido.

La revolución informática permite transferir y procesar volúmenes enormes de información a costes cada vez inferiores. En ella subyacen todos los elementos de la mundialización li-

gados a la comunicación en todos los ámbitos. Desempeña en la mundialización una función similar a la de la máquina de vapor en la revolución industrial del siglo pasado. Sin ella, la actual mundialización habría sido imposible e incluso inconcebible. No obstante, no ha nacido con la mundialización, ha despegado lentamente a partir de los años 50. La mundialización, con el crecimiento vertiginoso de los mercados abiertos, refuerza, acelera y frena la revolución informática. De esta forma, vemos manifestarse el carácter acumulativo de los procesos de mundialización, lo que explica en gran medida la fuerza y rapidez con que se están produciendo los cambios actuales.

Estados Unidos sufrió una profunda humillación tras su derrota frente a los vietnamitas. Su decisión de liberalizar los intercambios y suprimir en la mayor medida de lo posible las normas nacionales (empezando por las suyas propias) ha sido el principal vehículo del renacimiento de su potencia imperial. Esto, por la simple y poderosa razón de que, al ser norteamericanas las grandes firmas mundiales, al igual que las mayores plazas financieras, los beneficios derivados de la desregulación redundan prioritariamente en los agentes estadounidenses. Ello permite al mismo tiempo reducir el desempleo interior y financiar una fuerza militar colosal beneficiosa para los recientes avances tecnológicos, financiación que, a su vez, resulta provechosa para las empresas norteamericanas. Este punto de vista aclara de paso la Guerra del Golfo de 1990: puede entenderse como el signo concreto del papel norteamericano como líder de la mundialización, de las ideologías que la acompañan y, por último, del nuevo mundo que se está edificando. Sin estas decisiones norteamericanas, la informatización del mundo habría seguido su camino inicial al igual que la mundialización, aunque de forma más lenta.

La revolución informática y la voluntad norteamericana habrían tenido pocos efectos si, además, el mundo de las finanzas y el de la economía no hubieran estado preparados para recibirlos en beneficio propio, convirtiéndose de este modo en los principales agentes activos de la mundialización. En los años 70, los mercados se estancaron: la reconstrucción posterior a 1945 había finalizado, el mundo socialista se encerraba en sí mismo y el desarrollo del Tercer Mundo distaba de cumplir sus promesas. Los movimientos de liberación en Latinoamérica, el fracaso estadounidense en Vietnam y los movimientos estudiantiles y obreros del 68 habían debilitado política e ideológicamente el orden capitalista, al igual que el distanciamiento del dólar con respecto al patrón oro. En este contexto, las grandes multinacionales anglosajonas ejercieron presión sobre el Congreso y la Presidencia de Estados Unidos para propulsar la desregulación, única capaz de abrir masivamente los mercados para propagar el liberalismo, e infinitamente preferible a las intervenciones directas, como la que desbancó al presidente Allende en Chile. El conjunto de las empresas occidentales y asiáticas siguió sus pasos, más aún porque la construcción europea seguía los mismos derroteros ideológicos. Iba a ser posible imponer la lógica de las empresas y los bancos a todos los Estados, a todos los pueblos y a cada uno de nosotros, al menos en el mundo capitalista. Volveremos sobre este punto, pues la importancia de esta lógica resulta determinante en las dificultades derivadas de la mundialización.

La mundialización se habría limitado al mundo capitalista de no haberse beneficiado de dos acontecimientos tan poco previstos como importantes. La desaparición del «socialismo real» en Europa del Este y en la URSS, así como la

desintegración de esta última y el paso de China al «socialismo de mercado» desembocaron en la apertura del mundo entero a la economía de mercado. La India, por su parte, comenzó a liberalizarse y a abrirse al exterior. Por este motivo, la mundialización se hizo merecedora de su nombre.

Aunque el dinamismo de la ideología liberal aplicada por la empresas, Estados Unidos y la Unión Europea es, históricamente, uno de los motores fundamentales de la mundialización, no debemos identificarla con esta ideología. Como ya hemos visto, la mundialización incluye un conjunto de evoluciones y fenómenos que supera ampliamente el ámbito económico y se extiende a todas las parcelas de la actividad humana. La Informática, otro motor capital de la mundialización, no define por sí sola un tipo de sociedad; resulta indispensable para el funcionamiento de los mercados, pero su utilidad es infinitamente más amplia. Del mismo modo que favorece la comunicación, las redes de cualquier naturaleza y la toma de conciencia de las diversidades a través de su capacidad para tratar una gran cantidad de variables, ayuda también a promover sociedades abiertas y múltiples sin reducir las por ello a un modelo único. Sería por tanto un grave error de apreciación que podría desembocar en rechazos injustificados confundir la mundialización con el neoliberalismo planetario.

La mundialización es el resultado de la expansión por todo el mundo de la economía de mercado y de la lógica de las empresas en el marco de la revolución informática a la que acompaña; es, al mismo tiempo, el medio y el resultado del liderazgo norteamericano. Por tanto, no deberíamos confundir la mundialización con la ideología liberal.

III. Primer enfoque ético

Nadie se sorprendería de que un *golden boy* se sintiera entusiasmado por la expansión mundial de los mercados financieros, ni de que, al contrario, un empleado despedido tras un proceso de reestructuración destinado a adaptar su empresa a la competencia mundial, considerase la mundialización bastante amarga y la rechazara por completo. Frente a un movimiento tan potente como presente, resulta especialmente difícil ser objetivo, y los juicios dependen directamente de la situación de aquel que juzga. No podremos evitar esta dificultad. No obstante, conviene sacar partido de esa situación: al no poder ser imparciales, explicitaremos el punto de vista del que podrán partir los cristianos. Ello requiere explicitar la concepción cristiana de la universalidad, discernir el interés de un primer enfoque ético y como contribución a la orientación de la mundialización.

El universalismo cristiano se afianza en el relato del Pentecostés. Cuando se posaron lenguas de fuego sobre las cabezas de los Apóstoles reunidos, éstos adquirieron la capacidad de comprender a distintas personas que no hablaban el mismo idioma, de hacerse entender por ellas y anunciar así el mensaje de Jesús a todos los pueblos, por diversos que fueran. El sentido de esta historia está claro: este mensaje se dirige a todos los hombres sin que éstos tengan necesidad de ser iguales los unos a los otros para recibirlo. El cristianismo naciente se sitúa, pues, de entrada en una perspectiva que podríamos calificar en la actualidad de mundialista, aunque se trataría de un mundialismo ligado al respeto de la diversidad. Apuntemos de paso lo mucho que se asombraron los Apóstoles de lo que les sobrevino: al igual que en la actualidad, por aquel entonces,

la reacción espontánea de cada uno de nosotros consistía en favorecer a nuestro propio grupo, mientras que el Espíritu de Dios actúa de otro modo y así invita a hacerlo. Hay otras dos características dignas de mención: *Por una parte, el milagro del Pentecostés no se produjo en individuos aislados, sino en los Apóstoles reunidos. El mundialismo cristiano no es, por tanto, un asunto individual, sino la obra colectiva de la Iglesia y de los hombres en sus distintos reagrupamientos. Por otra parte, este mundialismo naciente se asienta en hombres y pueblos, no toma como sujeto la riqueza o, como diríamos hoy en día, la economía, ni el poder; sino la comunicación y la comprensión entre los pueblos.*

Este mundialismo fue sometido a una dura prueba en el siglo XVI, cuando los hombres empezaron a interrogarse acerca de la naturaleza de los indios recientemente descubiertos. ¿Eran realmente hombres? ¿Había que tratarlos como tales? Los intereses económicos de aquel entonces llevaban a una respuesta negativa. Este fue el honor de hombre como Bartolomé de Las Casas que se atrevió a dar una respuesta positiva, pidiendo al mismo movimiento la solidaridad entre los hombres, entre los pueblos, todos llamados por Dios al mismo título.

El pasaje de Pentecostés permite una primera aclaración ética: *debido al universalismo al que están llamados los cristianos, les prohíbe que rechacen en bloque la mundialización, ya que asocia a todos los hombres y los hace solidarios. Pero, no por ello, autoriza una aprobación global. Cada aspecto de la mundialización debe someterse a un juicio basado en tres criterios: ¿tiene como primer sujeto al hombre y a su desarrollo? ¿Se interesa por todos los hombres? ¿Respeto su diversidad? Esto coincide con la gran preocupación de la Encíclica Populorum Progressio: desarrollar a todo el hombre y a todos los hombres.*

El universalismo cristiano no es un fin en sí. Si los Apóstoles intentan que los extranjeros los comprendan, no es para hablar de lo que sea, sino para propagar la Buena Nueva: la de la Encarnación y la salvación para todos. Este universalismo es entonces el medio, la condición necesaria, del mensaje y de la salvación. La mundialización actual será entonces a nuestros ojos tanto mejor cuanto más creadora sea de las condiciones de recepción de los deseos de Dios para cada uno según su propia cultura, tal como indica el hecho de que cada uno comprendía a los Apóstoles en su propia lengua.

A este universalismo se opone el de la torre de Babel. A los hombres, culpables de haber querido construir una ciudad con una torre que penetrara los cielos, se les castigó de dos maneras: fragmentación de las lenguas (que hace imposible la comunicación) y dispersión por toda la tierra. Antes utilizaban una misma lengua, las mismas palabras y vivían juntos en el mismo sitio: el país de Babilonia; es decir, el país de la puerta de Dios. Subrayemos de entrada que este texto es sorprendentemente actual. Un grupo de hombres, reunidos, hablando una misma lengua, ¿no es esto una metáfora de la globalización y de Internet? ¿Por qué se les castiga exactamente? Por encima de las explicaciones clásicas, como el orgullo que se ha instalado en ellos, se vislumbra otro. *Aquí, el universalismo sólo se ordena a sí mismo y al poder, por esto desaparece la unidad de los hombres y de las lenguas. Nos encontramos exactamente ante la negación de Pentecostés.*

La tradición nos presenta también dos concepciones del universalismo. ¿En qué se oponen? En cada una de ellas todos los pueblos y todos los hombres se ven afectados y se unen. Es precisamente sobre la manera de concebir la unidad sobre la que se oponen ambos universalismos. En la ciudad de Babi-

lonia todos los hombres se reúnen, hablan la misma lengua y trabajan en la misma obra: una torre que una la tierra con el cielo. El concepto de unidad que subyace es el de la uniformidad totalitaria, porque, precisamente, no distingue la tierra del Cielo (lo que significa la metáfora de la torre) y reúne a gentes parecidas. Babel es una metáfora de cualquier totalitarismo, incluso de base religiosa. El concepto de unidad simbolizado por Pentecostés supone, por el contrario, el mantenimiento de la diversidad: la unidad descansa sobre la existencia de individuos diferentes y de ninguna manera busca abarcarlos o englobarlos a todos, es un movimiento común de individuos diferentes y que lo siguen siendo hacia la recepción de la Palabra de Dios. Es evidente que la mundialización actual puede decantarse hasta una u otra de las maneras de entenderla. La globalización del mercado financiero, por ejemplo, está muy relacionada con el concepto de Babel; lo mismo ocurre con el primado absoluto de la economía. Por el contrario, la difusión de las comunicaciones permite que los individuos se comuniquen mejor, y entonces refleja mejor el concepto de Pentecostés.

La Iglesia y los cristianos no pueden permanecer indiferentes frente a la mundialización. Pero tenemos que verificar, sin cesar, su adecuación al universalismo del que somos portadores, pero no por ello tenemos que convertirnos en jueces, como si fuéramos espectadores o ajenos a la acción. Para ser parte activa también tenemos que desarrollar nuestro universalismo en el seno de nuestras Iglesias y participar activamente en la orientación de la mundialización para evitar el peligro de recrear Babel.

Si queremos admitir que el mensaje de Dios sólo puede tener como objetivo el interés de los hombres, por muy dife-

rentes que sean, incluso en sus dimensiones religiosas, entonces también debemos admitir que el universalismo cristiano (con los criterios que origina) no es válido sólo para los cristianos, sino también para los ateos, los musulmanes, los judíos, los budistas, etc. De ninguna manera se trata de querer convertir a todos los hombres a la fe cristiana, sino simplemente de reconocer que el universalismo cristiano es también un universalismo humano, que está a disposición de todos y cada uno, que es capaz de ayudar a moralizar todas las dimensiones de la mundialización. La experiencia histórica confirma esta afirmación: todos los totalitarismos han llevado a la opresión de los hombres, al aislamiento y al miedo, a sociedades de silencio donde la comunicación es imposible.

El universalismo del tipo «Torre de Babel», basado en la reducción de la diversidad humana a un solo modelo, que niega hasta su límite la noción misma de sujeto, en realidad lleva a la dispersión de los hombres y a la imposibilidad de comprenderse, y por lo tanto a los conflictos y a la violencia. A esta concepción se opone el universalismo de Pentecostés, basado sobre la diferencia de los individuos y su autonomía, que permita a cada pueblo comprender a los otros en la vivencia de una unidad orientada hacia la salvación, el desarrollo de todo hombre y todos los hombres. Estas dos figuras que proponen las tradiciones bíblicas y cristianas pueden constituir un primer enfoque ético para evaluar y orientar la mundialización actual. Universalistas desde el principio, los cristianos no tienen que huir de la mundialización en curso ni rechazarla de lleno en bloque, sino orientarla hacia una unidad real de los hombres a partir de la necesaria diversidad de individuos. La Unidad es lo contrario a la uniformidad. Supone la pluralidad, la diferenciación de las personas y la comunicación entre ellas.

SEGUNDA PARTE: LECTURA ANTROPOLÓGICA DE LA MUNDIALIZACIÓN

IV. La lógica implacable de las empresas

Las transacciones financieras transfronterizas y las inversiones realizadas en el extranjero son excelentes indicadores de la mundialización de las empresas. Mientras que las inversiones nacionales en el mundo se han multiplicado solamente por dos de 1980 a 1996, las efectuadas en el extranjero se han multiplicado por seis. En Francia, las transacciones financieras transfronterizas de acciones y obligaciones pasaron, en ese mismo período, del 5% del PIB al 227%. Estas cifras permiten comprobar el carácter masivo de la mundialización de las empresas y la apertura de las economías.

Estos movimientos no se suceden por casualidad. Obedecen estrictamente a la lógica que gobierna las empresas. Dicha lógica no es otra que la del imperativo categórico de la rentabilidad, ineludible para cualquier empresa, pues, de hacerlo, correría el riesgo de desaparecer. La mundialización conlleva la aplicación de dicha lógica en todas las naciones y, en cada una de ellas, en toda la sociedad, a la cual se impone so pena de ver cómo se acentúa el desempleo, puesto que las producciones podrían empezar a emigrar sin obstáculo alguno. *Por tanto, todo tiende a juzgarse con el rasero del beneficio posible, tanto las naciones como los hombres. Un «buen» país será aquel en el que los beneficios se obtengan de forma sencilla y rápida; un «buen» Estado será aquel que garantice la estabilidad de su moneda, el orden social y que invierta en la formación y los equipos; una «buena» mano de obra será la que trabaje mucho, esté altamente cualificada y sea poco reivindicativa en cuanto a los sala-*

rios. La aplicación de esta lógica, de esta ideología, suele calificarse de «pensamiento único», puesto que se considera la única posible.

Es necesario comprender que *esta lógica, llevada hasta sus últimas consecuencias, no puede más que reforzar a los fuertes y debilitar a los débiles. Aumenta las diferencias sociales.* Esto es precisamente lo que ocurre en Europa: las riquezas aumentan con celeridad, pero también la marginalidad y el desempleo, introduciendo la violencia en el corazón de la sociedad, en las calles y en las escuelas. Por este motivo, las diferencias entre los países desarrollados y los subdesarrollados se van reduciendo: la exclusión se codea con la riqueza, en el corazón mismo de las naciones. Por todo ello, estamos lejos de reducir las diferencias medias del desarrollo. A pesar de los tipos de crecimiento a veces elevados registrados en los países emergentes, las diferencias de riqueza media por persona siguen incrementándose y no parece que nada vaya a frenar esta evolución. La cuestión del desarrollo no se resuelve con la extensión de la mundialización económica. Ésta, no obstante, transforma la problemática: en el pasado, había, por un lado, países desarrollados sin desempleo ni exclusión y, por otro, países que carecían absolutamente de futuro. En la actualidad, todos se enfrentan más o menos a los mismos desafíos, a pesar de seguir siendo muy diferentes en cuanto a su riqueza media. ¿Podrá seguir aceptándose durante mucho tiempo que los ingresos medios por habitante varieran en 1997 de 1 a 110 entre los países industrializados y los menos avanzados?

Por tanto, la lógica de las empresas puede aparecer contraria al universalismo del Pentecostés, al reducir al hombre a

un factor de producción. Se está expandiendo un totalitarismo del beneficio y de la economía. ¿Cómo conservar lo positivo (la producción de riquezas) sin contar al mismo tiempo con lo negativo (la alienación del hombre y la pobreza de algunos)? Esta cuestión dista mucho de ser nueva. Ya se planteaba en la Europa del siglo pasado, con el nacimiento del capitalismo. Se ofrecieron múltiples respuestas. Podía cambiarse completamente la propiedad y la sociedad: tal fue la utopía del comunismo, propagada por el *Manifiesto* de Karl Marx en 1848. También se podría instaurar un Estado totalitario fundado en una ideología única impuesta, que absorbiera a toda la sociedad en el orden político: tales fueron las respuestas estalinistas, nazis o fascistas. Por último, podría aceptarse el desarrollo capitalista e intentar equilibrarlo, ya fuera por una acción de redistribución del Estado en colaboración con la patronal y los sindicatos (la socialdemocracia instaurada en todos los países de Europa Occidental), ya fuera a través de la fortaleza de una sociedad civil muy activa (respuesta liberal típica de Estados Unidos), o, por último, combinando ambos sistemas (el *New Deal* de F.D. Roosevelt). Hasta el momento, los hechos han resuelto más bien en favor de este último grupo de respuestas, puesto que las dos primeras no han provocado más que una barbarie peor que la del capitalismo. Por tanto, se podría pensar que la respuesta eficaz a los indiscutibles males sociales de la mundialización económica reside en la mundialización de la socialdemocracia ligada al liberalismo, sin descartar por principio que distintas formas nuevas de socialismo podrían responder igualmente a la cuestión, incluso a partir de las ideas de Marx, aunque dichas formas están aún por nacer. Hasta que no se logre esta evolución, la mundialización económica seguirá siendo salvaje, tal como lo fue el capitalismo en su nacimiento.

En este camino se alza un obstáculo de gran envergadura: el desfase de los espacios económicos y políticos. Este desfase se daba ligeramente el siglo pasado, cuando las economías estaban poco internacionalizadas. La situación actual es bien distinta. Mientras que la economía y las finanzas se despliegan en un único espacio unificado y globalizado (el mundo entero, homólogo a la ciudad única en la que se erigía la torre de Babel) la política sigue estando demasiado fragmentada en espacios institucionales independientes. El poder político no puede por tanto actuar de forma global en el espacio más adecuado, el de un mundo único. Las Asociaciones regionales de Estados como la Unión Europea es porque la Europa unida, con su propia moneda, es indispensable para el control local de la mundialización. Sin embargo, en ocasiones, la cuestión se resolverá totalmente una vez que surjan organismos políticos especializados multilaterales y democráticos, los únicos capaces de obligar a una redistribución mundializada y de establecer unas normas sociales generales, sin constituir por ello un gobierno mundial que elimine los gobiernos nacionales. La promoción de Asociaciones regionales de Estados y la creación de organismos políticos mundiales democráticos son dos trámites complementarios, no opuestos. Estos organismos no existen todavía bajo sus formas adecuadas —el sistema internacional actual entró en vigor a partir de 1945 y está todavía muy lejos—. Es una tarea urgente luchar por su nacimiento por todos nosotros y por los cristianos en particular; al igual que por la promoción de la cooperación entre Estados y la extensión de normas jurídicas internacionales. Así se podrá reducir, e incluso hacer desaparecer, la distancia creciente entre los espacios políticos y el espacio económico globalizado, problema central si se quiere civilizar la mundialización económica.

La mundialización de la economía es rápida y masiva, engendra una producción creciente de riquezas con consecuencias sociales a veces muy negativas debido a la primacía absoluta de la rentabilidad, que engendra un nuevo tipo de totalitarismo homólogo al de la Torre de Babel. Estas consecuencias no podrán controlarse más que mediante una mundialización del poder político asociado a la extensión de Asociaciones regionales de Estados. La Unión Europea, con el euro, es ya un intento de respuesta para nuestro Continente. Nosotros deberíamos entonces adherirnos plenamente a ella.

V. Hacia una nación planetaria

Las instituciones políticas evolucionan frecuentemente bajo la presión de una opinión pública tomando conciencia, en un momento dado, de que ellas han llegado a ser poco capaces de resolver los problemas que experimentan las personas. Esta constatación no es nueva, pero revela una fuerza que aumenta con la multiplicación y la mundialización de los medios de información de masas. Así pues se puede suponer con verosimilitud que la necesaria mundialización de lo político será tanto más rápida y profunda cuanto más la reclame una opinión pública mundial cada vez más consciente y exigente. La mundialización de lo político, antes que ninguna de las reivindicaciones, la globalización en cada uno de nosotros de la conciencia del mundo, la participación de cada uno en la acción a favor de un mundo nuevo y mejor para todos. Cuanto antes seamos conscientes de formar un solo pueblo mundial que viva en una sola tierra, antes se modificará el carácter salvaje de la mundialización actual. De hecho la palabra pueblo no es la mejor, porque permite suponer que todas las perso-

nas que lo integran tienen en común la misma historia, las mismas costumbres y la misma lengua. Evidentemente este no es el caso y no debe constituir un objetivo, a menos que se corra el riesgo de caer en el universalismo de Babel. El término más adecuado es más bien el de «nación», que designa a personas que en principio tienen en común la aceptación de un mismo futuro colectivo, lo que supone evidentemente el reparto de elementos culturales próximos, si es que no son idénticos. ¿A qué altura estamos de la formación de una sola nación planetaria, aspecto capital de la mundialización?

Actualmente se puede constatar la presencia de caracteres culturales cada vez más comunes en mayor número de personas. Por todas partes se desarrolla una civilización común de la vida diaria, que se difunde como una consecuencia de la mundialización de las empresas. Esta civilización está relacionada con la urbanización, porque utiliza las ciudades como puntos de apoyo y vectores de su difusión. Se observa entonces una correlación entre mundialización y urbanización, lo que constituye ya en sí un elemento capital de aproximación cultural. Se venden productos análogos de gran consumo por todas partes en grandes superficies, cada vez más parecidas. Aparatos audiovisuales, coches, ordenadores, CDs, películas y series televisadas, ropas y calzado, productos de belleza, se venden cada vez más en mercados múltiples, repartidos por el mundo entero. Los aviones son los mismos en todas partes. De hecho los fabrican dos compañías. Se asiste a la fusión de empresas que además quieren acelerar este movimiento, como, por ejemplo, la reciente entre Chrysler y Mercedes-Benz.

Sin embargo, ahora con viajar y con vivir en diferentes países basta para darse cuenta que utilizar los mismos productos y ver las mismas emisiones no significa vivir de manera idénti-

ca. Pero este movimiento de la vida diaria implica, no obstante, que se cree un nivel común de usos entre personas que son diferentes. El ejemplo de los Talibán muestra *por el contrario* la realidad de esta afirmación: destruyen sistemáticamente este nivel porque para ellos es el único medio que les permite aislar verdaderamente del exterior la vida del pueblo afgano. A las diferentes culturas de los pueblos se integra cada vez más un estrato común, según las modalidades variables en función de las diversas áreas culturales. *Se está aquí ante un proceso totalmente aceptable, si se tiene en cuenta el universalismo de Pentecostés.*

Lo mismo sucede con las lenguas y con ciertos valores éticos. El inglés tiende a convertirse en la lengua de la comunicación mundial, sin que por otra parte las otras lenguas desaparezcan. Solamente que se extiende cada vez más como suplencia de las lenguas vernáculos. Los valores que los reagruparán bajo el vocablo «Derechos Humanos» nacieron en Europa; se asiste a su extensión progresiva por todos los pueblos, incluso habiendo intentos, en Asia o en los países musulmanes, para limitar su universalidad en nombre de conceptos regionales. Estos intentos de restricción son, por otra parte, la mejor prueba de su actual expansión. Incluso aunque no se respeten necesariamente en todas partes (*¿se respetan siempre en su país de origen?*), su recuperación generalizada significa la aceptación de normas comunes y, por tanto, de un nivel ético común a todos, una concepción universal del hombre cada vez más extendida.

La nación planetaria se construye también mediante la mundialización del Derecho, que, poco a poco, va creando normas universales, acompañadas a veces de jurisdicciones *ad hoc*. El Derecho Internacional se enriquece con las nue-

vas reglas necesarias para los mercados planetarios, reemplazando así a las reglas nacionales, incompatibles con la liberalización de la economía, lo que plantea por otra parte la difícil cuestión de la perennidad de la soberanía de cada país. Los derechos del hombre quedaron proclamados en la Declaración Universal votada por la ONU en 1948, y más tarde en otros instrumentos jurídicos. A partir del precedente de Nuremberg, nacieron los Tribunales internacionales. El más importante de ellos es, sin lugar a dudas, el Tribunal Penal Internacional, cuyos Estatutos fueron aprobados en 1998. No deberíamos infravalorar la importancia de la mundialización del Derecho, puesto que un conjunto común de normas jurídicas es un factor fundamental de unificación. Así, el mundo comienza a poseer el embrión de un único Estado de Derecho.

La concepción universal del hombre está evolucionando profundamente bajo la influencia de la ecología y de los avances en el ámbito de la comprensión intercultural. Estos factores afectan a un aspecto fundamental: la relación occidental entre el Hombre y la Naturaleza. La cultura y el desarrollo de Europa se han apoyado en la separación total y trascendental entre el hombre y todo lo demás, englobado bajo el término de «naturaleza». Desde esta óptica, la cultura era precisamente lo que escapaba al estado de naturaleza, a pesar de ciertos pesares pasajeros, mientras que muchos otros pueblos no europeos no hacían esta distinción. La ecología, nacida a mediados del siglo pasado en Alemania y difundida sólo desde hace poco, alteró los términos de esta separación mostrando que, al contrario, el hombre, incluso de forma radicalmente superior en dignidad, está ligado a todo lo demás y no puede vivir bien si no toma

conciencia de sus relaciones con el resto. Por su parte, las ciencias de la vida apoyan esta nueva visión dejando patente la continuidad profunda de todo lo vivo. Esta evolución conceptual tiene dos consecuencias capitales. La menos conocida, aunque no la menos importante, consiste en reducir la distancia que nos separaba de muchas culturas que juzgábamos primitivas y permitir a dichas culturas reintegrar la comunidad mundial. Desde ese momento, nos volvemos más capaces, por ejemplo, de comprender a las sociedades indias; a través de la ecología, los pueblos indios subsistentes pueden reintegrarse en la modernidad. Están surgiendo formas de comprensión mutuas inéditas, incluso entre las grandes culturas asiáticas. La otra consecuencia es más conocida: la ecología desemboca en la toma de conciencia de un destino doblemente común, entre los hombres y el resto del universo, a través de los ecosistemas, y entre los diferentes pueblos a través de la propagación de contaminantes, los cambios climáticos y la restricción de recursos. Y en virtud de este destino se acaba por preconizar un «desarrollo duradero», es decir, que integre la responsabilidad para con nuestros descendientes.

Si bien la ecología y la proclamación de los derechos universales llevan a tomar conciencia de un destino común, lo que constituye una forma de mundialización distinta de la económica y, a menudo, en crítico diálogo con esta última, no debemos olvidar el hecho de que esta conciencia común se alimenta también de la conciencia creciente de las interdependencias puramente económicas entre los pueblos. A partir del momento en que existen mercados económicos y financieros ligados los unos a los otros y, a veces, unificados, la prosperidad o las dificultades de una región se transmiten a las otras. La actual

crisis asiática es un buen ejemplo de ello: a corto plazo, hace refluir capitales hacia Europa, algo positivo para nosotros, pero su prolongación nos haría perder clientes preciados. Del mismo modo, la comunidad financiera internacional está obligada a ayudar a Rusia para evitar la propagación de su actual recesión. Son muchos los que perciben mal estas interdependencias pesadas y prácticamente automáticas, pero es bastante seguro que acaben por reforzar la conciencia de un destino común y, de esta forma, de la existencia de la nación planetaria.

La mundialización es también la aparición de elementos culturales y de la vida cotidiana comunes a todos los pueblos. Asistimos igualmente a la difusión de los Derechos del Hombre y, bajo la influencia de la ecología, de la mundialización del Derecho y de las interdependencias económicas, al nacimiento de una verdadera nación humana planetaria que se añadirá a las ya existentes. Este nacimiento viene acompañado de una revolución cultural: la modernidad ya no separa totalmente al hombre de la Naturaleza, lo que favorece la comprensión entre nuestra cultura y las otras, así como el camino hacia un desarrollo duradero. La mundialización no es sólo económica, sino también social, y puede abrirse al universalismo del Pentecostés.

VI. La mundialización desarrolla la autonomía personal

Una de las consecuencias más desconocidas de la mundialización es su capacidad potencial para desarrollar la autonomía personal, lo cual puede constituir ciertamente un avance siempre que cada uno sea capaz de utilizar ese potencial para formarse más como sujeto. Esta afirmación no procede de

cualquier idealista a priori, sino de la constatación de una realidad ya tangible:

- Los vehículos del conocimiento y de la acción personales se multiplican y sus costes de acceso se abaratan sin cesar, ya se trate de libros, de programas de ordenador, de CD o DVD, de programas de televisión, de los precios de los viajes y las telecomunicaciones, de la extensión de la estructura asociativa y de las ONG. Estas herramientas son cada vez menos pasivas, cada uno puede intervenir cada vez más y establecer su propio menú, sus propias combinaciones, su propio estilo de cultura y de vida. El desarrollo fulgurante de Internet va a convertir a la Red en uno de los medios de comunicación y conocimiento más importantes, un medio interactivo ajeno a todo control institucional.
- Esta auténtica explosión de los vehículos personales del saber se ve favorecida por la inserción de las culturas y de los conocimientos en la mundialización y la economía de mercado. Las culturas menos conocidas se hacen accesibles, se difunden y recuperan. El fenómeno resulta especialmente visible en la música, aunque también en las artes plásticas, la moda y la decoración con la aparición de los estilos «étnicos». Esta evolución no se produce en un único sentido: las culturas no occidentales se difunden entre nosotros y de forma recíproca.
- La intrusión de las empresas en los mercados culturales acaba con el monopolio ideológico de los aparatos institucionales: Estado, escuela, Iglesias, partidos y sindicatos, y relativiza sus respectivos discursos. Junto a los

discursos organizados que producen, cada uno de ellos con un conjunto coherente de saberes y reglas éticas, surge ahora una oferta disparatada de elementos ideológicos y culturales cuyo contenido se controla exclusivamente con arreglo al criterio de rentabilidad. Si bien el desarrollo de este amplísimo «autoservicio de conocimientos» puede desconcertar y la penetración de la idea de beneficio en la cultura y el saber puede inquietar, se deduce, no obstante, una transformación positiva importante: cada vez habrá menos *pret-à-porter* ideológico estandarizado, los márgenes de la libre elección aumentan y cada uno puede formarse su propia composición.

La mundialización conlleva igualmente la posibilidad, cada vez para un número mayor de gente, de trazar su propio camino entre una multiplicidad de elementos cognoscitivos cada vez más accesibles, elementos ideológicos o éticos que pertenecen a múltiples sistemas diferentes. La coherencia de este proceso se situará, en estas condiciones, en el nivel de la propia persona y no, como antaño, en el del autor del discurso. Por tanto, es posible plantear como hipótesis plausible que una de las consecuencias de la mundialización, tanto social como económica, es la aparición de una «sociedad del yo» en la que se valora al sujeto individual en detrimento de los diversos aparatos institucionales colectivos. El conjunto de los sujetos individuales no constituye por ello un simple apilamiento: está lleno de relaciones múltiples y variables. Se trata de una sociedad de múltiples «yo», aunque ligados directamente entre sí en cuanto a la acción, según agrupamientos parciales, provisionales y fugaces. Ello no implica no obstante la desaparición de las instituciones que estructuran el campo

social; simplemente deberán demostrar constantemente su utilidad en pro del «yo», pudiendo apoyarse cada vez menos en el argumento de autoridad para lograr su legitimación. Los compromisos permanentes en una institución tampoco tienen motivo alguno para desaparecer, aunque ya no constituyen la única forma de socialización o de intervención social.

Esta diversificación se aplica a todos los ámbitos, tanto a la familia como al compromiso social, político o religioso. Así, por ejemplo, el matrimonio y la familia clásica permanecen vivos al tiempo que se desarrollan otras formas de unión; la pertenencia a un partido o a un sindicato se sigue practicando al tiempo que nacen formas de coordinación o movimientos sociales limitados a un objeto concreto para una duración igualmente limitada. La sociedad estructurada en grandes instituciones permanentes no desaparece, aunque se relativiza y se ve amenazada por esta «sociedad del yo», en la cual la mundialización liberal hace posible el desarrollo.

A partir de ahora, corresponde a cada uno definir su propia evolución si lo desea, desarrollando toda la humanidad que lleva en su ser. Nuestra libertad se incrementa con el mismo movimiento, al igual que nuestra responsabilidad. Si bien la mundialización permite la «sociedad del yo», no implica la uniformidad, como suele pensarse. Favorece, por tanto de forma potencial una universalidad satisfactoria al ser compatible con la del Pentecostés. Pero este cambio beneficioso inscrito en la lenta y antigua emergencia de la persona y en la visión cristiana de esta última, no podrá cumplirse más que si cada uno cultiva el aprendizaje de las lenguas de base (Informática, lógica, idiomas, publicidad) y es capaz de escoger, aprendiendo por tanto a hacerlo. Es posible e incluso probable que esta formación necesaria para el ejercicio de la libertad personal

precise una reestructuración de los contenidos y formas de enseñanza. Frente al riesgo de encerrarse en sí mismo inherente a esta nueva libertad, el aprendizaje, desde la escuela, de la comunicación interpersonal y de la vida colectiva debería desarrollarse con fuerza. La «sociedad del yo» refuerza la utilidad de la escuela.

Por muy beneficiosa que pueda ser en muchos aspectos, esta «sociedad del yo» no está desprovista de riesgos, en especial si se sustituyen los antiguos monopolios de los grandes aparatos ideológicos por otros más insidiosos. La enorme cantidad de inversiones necesarias para los mercados culturales amenaza con entregarlos a los mayores operadores, especialmente los norteamericanos, premisas que podemos vislumbrar con el espectacular resurgir de Hollywood y el vertiginoso ascenso de Microsoft o de Intel. Desde este punto de vista, el proyecto de *Accord Mondial sur l' Investissement* (AMI) era peligroso en su forma actual, puesto que trataba los bienes culturales de la misma forma que el resto de los bienes, como el proyecto de la zona de libre intercambio trasatlántico. La Unión Europea debería reaccionar cuanto antes si desea evitar la repetición de las consecuencias negativas de la desregulación de los años 80. El rechazo francés del proyecto AMI va a situar a la Organización Mundial del Comercio, encargada ahora de la elaboración de un nuevo proyecto, ante una gran responsabilidad.

No obstante, si la «sociedad del yo» llega a evitar el control de los grandes operadores planetarios, se desarrollará y transformará el ejercicio de la política y de la acción colectiva. Las personas sólo se movilizarán una por una si se sienten involucradas, por lo que esta movilización no será nunca permanente, sino provisional y móvil. Es necesario realizar con urgencia una reflexión acerca de la gobernabilidad de una socie-

dad así. Es preciso que el Estado, los partidos y los sindicatos, aunque también las Iglesias, tengan en cuenta esta nueva sociedad a la hora de actuar. La pregunta que Jesús plantea a Pedro «¿Quién decís que soy yo?» adquirirá una nueva dimensión en la vida de los creyentes, al situar la relación de Jesucristo en el mismo nivel que el sujeto.

No obstante, no deberíamos disimular los riesgos inherentes a la «sociedad del yo». Estos riesgos son de dos tipos. En el plano individual, la persona puede aislarse en su propio yo en detrimento de todo lo demás y del resto del mundo y en beneficio de su propio egoísmo. Esta tentación se refuerza a través de la sociedad de consumo, que no considera a la persona más que bajo la perspectiva del consumidor individual y que favorece el aislamiento al acentuar la propensión a consumir. Del aislamiento voluntario a la soledad sufrida hay un solo paso, fácil de franquear sin ser conscientes de ello por aquellos cuyas aptitudes de relación son débiles. En el plano colectivo, el riesgo es la atomización de la sociedad, su fragmentación en clanes y el desarrollo de una indiferencia a la condición de los otros. De esta forma, la exclusión o el desempleo podrían tolerarse perfecta y colectivamente siempre que no afectara directamente a uno mismo.

Las desviaciones y los usos potencialmente negativos son el sino de todas las libertades y sobre todo de las nuevas. No se trata de una razón suficiente para condenar a la «sociedad del yo», pero sí para velar porque cada yo pueda relacionarse con los demás. Una buena «sociedad del yo» será aquella en la que se desarrollen todas las redes, empezando por las asociativas y las de las ONG. En una encuesta reciente de *Sofres-L'Ordinateur individuel* (número 99, octubre de 1998), se muestra que es posible ser razonablemente optimistas. Los pioneros de la

«sociedad del yo», que utilizan de forma intensiva los multimedia, son reformistas, partidarios de una moral fuerte, apóstoles de la diversidad, especialmente en Europa, muy demócratas, aunque dudan de los partidos y el voto, favorables a la mundialización, activos y lúcidos frente a los medios, devoradores de libros, comprometidos con la protección social y con la idea de que la escuela forma ante todo la reflexión y el sentido crítico, en fin de cuentas, mayoritariamente optimistas.

La mundialización puede desembocar en una mayor autonomía y libertad personales si los nuevos monopolios comerciales no sustituyen a los antiguos poseedores del monopolio del discurso ideológico y si cada uno se forma su propia nueva libertad y su comunicación con los otros. Es posible que nazca una «sociedad del yo» fundamentada en las relaciones directas entre personas. La acción colectiva y la evangelización deberán tenerlo en cuenta. Para evitar los riesgos de retraimiento, fragmentaciones sociales y soledades, esta sociedad deberá equilibrarse mediante una fuerte moral colectiva y cívica, así como a través del desarrollo de una estructura asociativa y de las ONG.

VII. La alternativa de los repliegues de identidad

Si la mundialización de la socialdemocracia y de la aparición de una «sociedad del yo» constituyen respuestas positivas a los desafíos de la mundialización, la observación de la realidad actual demuestra que el resto de las reacciones más negativas son igual de posibles y de reales. En efecto, existe una gran tentación de intentar escaparse a la mundialización a través de múltiples regresiones de identidad. ¿Es realmente una coincidencia que la influencia del Frente Nacional aumentara en los 80 al mismo tiempo que la mundialización y las

desregulaciones, si las dificultades urbanas tienen la misma concomitancia? No lo parece, por lo menos no más que la progresión del islamismo a partir de los mismos años y la orientación de países enteros hacia sociedades totalitarias con bases religiosas.

Las manifestaciones imprevistas y multiformes de la mundialización dan más miedo en tanto que son difíciles de comprender a causa del cambio de referencias personales y colectivas de base. Además, vienen acompañadas por un incremento del desempleo o de la exclusión. La alteración del espacio y del tiempo desconcierta a todos aquellos habituados a vivir en un universo estable; la pérdida del monopolio del discurso explicativo del Estado y de otras grandes instituciones reguladoras alarma a los que no pueden realizarse más que en una sociedad de orden, aunque sea injusta o autoritaria; la facilidad creciente de las comunicaciones y de los desplazamientos de personas acorta las distancias entre los unos y los otros, algo peligroso para determinadas personas. Es en estos niveles profundos de la persona donde se arraigan los integrismos, los comunitarismos y los repliegues de identidad.

A falta de creer en la posibilidad de adaptarse, la tentación instintiva consiste en encerrarse en un pasado mitificado, los grupos elementales, la autoridad carismática de un líder. Este repliegue viene acompañado inevitablemente por un rechazo del otro, considerado distinto y peligroso por naturaleza. ¿Quién es ese otro? Puede ser el judío, el árabe, el musulmán o, de igual forma, el europeo, el cristiano... Lo es también el maestro, el conductor de autobús, el policía, es decir, todos aquellos que vinculan lo local con la sociedad global, considerada algo agresivo. Si «esos» otros pueden definir cada regresión, los «otros» de todas las regresiones tienen en común simboli-

zar el exterior, considerado *a priori* algo peligroso y que amenaza su identidad. *La cara oculta y oscura de la mundialización, el aspecto negativo de la «sociedad del yo», es el encerramiento individual o colectivo. En lugar de la nación planetaria, promueve la dispersión, la incomprensión y el antagonismo que llevan directamente a la situación de la Humanidad después de Babel. De la misma forma que todas las culturas y todos los países se ven afectados por la mundialización, también lo están por ese encerramiento. La mundialización engendra una dialéctica constante entre la apertura al exterior y el repliegue de uno mismo, entre los dos universalismos legados por nuestra tradición.*

Esta dialéctica presenta un aspecto positivo: evita el riesgo de uniformización al que expone la mundialización a todos los pueblos. Mientras que el retorno a uno mismo se limite a la conciencia de su propia identidad y a la promoción de su cultura, existirá un antídoto seguro a todas las banalidades. Pero si la identidad se estanca en el pasado y se hace impermeable a los otros, nacerá entonces la espiral del encerramiento. Ser francés no consiste en pertenecer a un pueblo mítico de abuelo, sino en vivir en la actualidad la herencia griega, romana, árabe, cristiana, de los Ilustrados y de la República, permaneciendo abiertos al mundo.

¿Cómo reducir el encerramiento que amenaza con esterilizar a tantas personas y energías? Hay que comprender, aunque también convencer y, si es necesario, combatir. Convencer mostrando que el encerramiento no conduce a nada bueno, que puede transformar un país entero en un asilo de alienados, puesto que conduce directamente al autismo ya la alienación, engendra horrores como la limpieza étnica y conduce directamente al subdesarrollo. El temor y el menosprecio del otro se oponen a los valores humanistas y republicanos. En

cuanto a las disciplinas de Jesús, hay que recordarse sin cesar que el amor al que les invita no conoce frontera alguna de raza, cultura, sexo o religión. El Pueblo de Dios no está dividido. Aquellos que se encierran buscan el orden y la seguridad, hay que decirles que lograrán exactamente lo contrario: anarquía y violencia. Esto puede demostrarse fácilmente a partir de la historia europea de nuestro siglo y los acontecimientos actuales.

En cuanto al necesario combate contra las ideologías de exclusión, debe conducirse, evidente y exclusivamente, por los únicos derroteros legales: ningún tipo de violencia es excusable en una sociedad de derecho; debe ser reprimida al igual que el racismo. Pero resulta evidente que este combate pacífico será más sencillo si la propia mundialización se produce de forma «civilizada», si no sirve exclusivamente a los más ricos, a los más fuertes y a los más inteligentes.

Estos fenómenos de encerramiento y de aislamiento pueden percibirse en la actualidad en todos los niveles, desde las personas hasta países enteros. Ninguna sociedad se escapa a ellos, puesto que acompañan de forma inexorable a la mundialización. No obstante, no adquieren la misma apariencia ni extensión en todas partes. Hemos de cuestionarnos si no encontrarán un terreno más favorable en aquellos pueblos que han desarrollado fuertes instituciones o ideologías de integración colectiva. Francia, por ejemplo, se encuentra más afectada por la extrema derecha que el resto de los países de la Unión Europea. Se trata, asimismo, del país en el que el Estado ha desempeñado la función más importante para constituir los «cimientos sociales», llegando incluso a confundirse con la propia nación. Los países musulmanes y la India, incluso Israel, parecen especialmente vulnerables a las tentaciones de retraimiento a

partir de una ley religiosa que engloba todos los aspectos de la vida, determinando sociedades de orden completo. De esta forma, vemos reaparecer el riesgo de universalismos de tipo «babeliano», es decir, totalitarios, y constatamos también las consecuencias negativas. La peor de las hipótesis, para el futuro de la mundialización, sería la connivencia entre la lógica del beneficio o de la rentabilidad y estas sociedades totalitarias. Ejemplos como los de la relación ambigua entre Estados Unidos con los talibanes o con el régimen de Arabia Saudí demuestran que esta situación no es objeto de la imaginación.

La mundialización y sus dificultades han establecido una dialéctica constante entre la apertura a los otros y al exterior y el repliegue en uno mismo y en sus semejantes. Esta dialéctica se da en todos los niveles geográficos, se encarna en diversos encerramientos, individuales, políticos, etnoculturales o religiosos, vividos como alternativas a la sociedad de relaciones asociada a la mundialización. Contrarios a todos los valores humanistas y cristianos, estos encerramientos han de ser combatidos, puesto que conducen directamente al universalismo negativo de Babel.

CONCLUSIÓN

Cuando, con el Tratado de Tordesillas (1494) España y Portugal se repartieron el mundo, tratado que dio paso a la primera mundialización, la de Europa fuera de Europa, lo hicieron con el respaldo y arbitraje del Papa de entonces. El proyecto estaba claro: inventariar el mundo entero, conocerlo, explotarlo en beneficio de los europeos y, por último, convertirlo a la fe cristiana, considerada entonces la única admisible. Ahora nos encontramos ante una segunda mundialización, hija al mismo tiempo de la primera, aunque diferente,

puesto que se debe a otros motores distintos de la voluntad de poder de los europeos y la propagación de la fe cristiana. En la actualidad, la Informática, Estados Unidos y las empresas son las que dirigen el juego. Frente a esta mundialización, que los cristianos no han iniciado ni deseado, ¿qué podemos hacer, qué queremos? Éstas son las preguntas que nos tenemos que empezar a plantear.

Algunos aspectos de la mundialización parecen irreversibles. Ante todo, su propia existencia: nadie sería capaz de detenerla, al igual que no se pudo detener la revolución industrial a pesar de su brutalidad, que subyugó a generaciones de campesinos y proletarios. Por otro lado, la lógica de las empresas, cuyos principios no se pueden poner en tela de juicio, dado que no existe ninguna otra fórmula alternativa: el drama soviético ha demostrado que no basta con socializar los medios de producción para edificar un futuro radiante. Por último, la revolución informática que, apoyada en poderosos grupos de interés, penetra por todas partes con fuerza gracias a sus múltiples aplicaciones. Tal es el núcleo de la mundialización, de la cual la potencia norteamericana ha sido un episodio histórico contingente indispensable al principio, pero que no constituye un motor permanente necesario. Si bien este núcleo es importante, está claro que dista mucho de determinar el futuro completamente por sí solo. La informatización irreversible del mundo no implica en absoluto una forma única de sociedad.

Tal como intenta establecer este texto, la mundialización no es ni completamente buena ni completamente mala. Inscribe su camino entre dos universalismos, el totalitario y peligroso de Babel y el liberador del Pentecostés. ¿Hacia cual tenderá más? La problemática ética y de civilización reside en esta

cuestión, que permanece completamente abierta. La lógica de la rentabilidad en los mercados globalizados y la de los repliegues de identidad tienden a desviar la mundialización hacia Babel. El nacimiento de una nación planetaria y el desarrollo de las autonomías personales conducen, al contrario, hacia el universalismo del Pentecostés. La civilización que está naciendo ante nosotros sigue estando, afortunadamente, poco determinada. Se trata, efectivamente, de una civilización, puesto que la transformación actual afecta a todos los aspectos de la vida personal y colectiva, de una civilización planetaria al manipular a todos los hombres en su edificación tumultuosa.

Por tanto, corresponde a todos aquellos que se reconocen en el universalismo del Pentecostés hacer todo lo posible para que la mundialización se oriente hacia este tipo de universalismo y no hacia el de Babel. Corresponde a cada uno aplicar esta orientación allí donde viva. No obstante, parece posible proponer un primer esbozo bajo la forma de cuatro recomendaciones.

Primero, hay que construir cuanto antes contrapesos jurídicos, sociales y políticos a la lógica implacable de las empresas y de la rentabilidad. De la empresa en la que trabajamos a la comunidad internacional, la distancia es amplia y cada uno puede encontrar la forma de actuar. Del derecho laboral a la lucha para lograr organizaciones regionales o internacionales democráticas y eficaces, las acciones necesarias son numerosas en todos los niveles. Nuestro final de siglo presencia el desarrollo de verdaderas catástrofes ecológicas y crisis financieras internacionales temibles que determinan dos facetas verdaderamente importantes. Pero el futuro de la mundialización está en juego también en la evolución del trabajo y las contaminaciones urbanas, ámbitos en los que la mayoría de nosotros estamos di-

rectamente implicados y por tanto podemos intervenir. No olvidemos tampoco que la construcción de una democracia europea real puede encaminarse también para lograr una jerarquía mejor entre poderes económicos y políticos, también a escala mundial si la Unión utilizase toda su influencia en este sentido en lugar de adecuarse a las posiciones estadounidenses, como suele hacer a menudo.

En el seno de este esfuerzo de conjunto, las fuerzas éticas y, en especial, las Iglesias, precisan un plan de acción. La importancia de esta segunda recomendación es tal que merece que nos detengamos en ella: *es necesario crear en todo el mundo un verdadero Estado de Derecho que garantice la jerarquía de los derechos necesaria para encaminarnos hacia el universalismo del Pentecostés*. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948 no puede considerarse la culminación: al contrario, se trata de un punto de partida. Es absolutamente necesario que el respeto de los derechos sociales y colectivos permita dirigir el derecho internacional de la mundialización económica. La forma jurídica de la Declaración de 1948, completada por convenios posteriores y por nuevos derechos, debería ser de tal forma que este verdadero código mundial humano pudiera imponerse al resto de los instrumentos de derecho internacional, desempeñando así en todo el planeta una función similar a la de la Constitución en una nación democrática. Con el fin de garantizar la eficacia de un código supremo de estas características, es necesaria la existencia de jurisdicciones internacionales. El Tribunal Penal Internacional, cuyo estatuto fue aprobado en 1998, debería experimentar en el futuro una ampliación de sus competencias.

Tercera recomendación: *Luchar contra los encerramientos y los repliegues de identidad, puesto que crean sociedades segmen-*

tadas y violentas, al tiempo que alienan a las personas. Esta lucha debe llevarse a cabo favoreciendo ante todo la eclosión de la «sociedad del yo» unido a los demás, la sociedad de relaciones, puesto que de esta forma se puede reducir el número de personas tentadas por el encerramiento. Para ello será sin duda necesario proceder a una transformación profunda de la educación y de los maestros a partir de primaria, una difusión constante, mejorada y sencilla de la Informática interactiva, los viajes y los contactos. Así, esta lucha será efectiva si nos esforzamos por convencer a las personas encerradas en sí mismas de que tienen un comportamiento infantil y si reprimimos con fuerza cualesquiera violencias. Ni las Iglesias ni los Estados se escapan a esta lucha, que debe llevarse a cabo sin excluir a los que se encierran. En el plano internacional, esta lucha pasa por la negativa a pactar con los paladines de toda purificación étnica o religiosa. Para nuestras Iglesias, ello debería significar igualmente una recuperación de ecumenismo.

Queda una cuarta recomendación, la más evidente, pero al mismo tiempo quizá la más difícil: *vivir uno mismo de forma consciente la mundialización y vivirla desde la óptica del Pentecostés*, porque nada sustituye al ejemplo vivido. Ello implica comprender el mundo que se está formando, aceptar participar en todos los niveles, desde el conocimiento de sus movimientos al aprendizaje de sus lenguajes, aceptar la coexistencia de valores establecidos y de los nuevos, en especial el fin de una relación puramente instrumental con los recursos naturales. Ello implica también ser uno mismo autor de esta nueva civilización interviniendo junto a otros en las instituciones clásicas o en fórmulas nuevas como las ONG. En este esfuerzo personal, no puede pasarse por alto la dimensión financiera. Proporción de donaciones privadas dentro de la financiación de actividades sin áni-

mo de lucro sólo representa un 8% en Francia y las inversiones éticas son aún poco comunes, si bien es cierto que podrían constituir un elemento de respuesta alternativa a la lógica exclusiva del dinero y del beneficio mundializados.

Cristianos, nos corresponde participar plenamente en todas estas tareas. Primero, como ciudadanos y como personas, pero más concretamente como depositarios de una Palabra de Dios que constituye una relación y voluntad universal; en el fondo, somos los primeros mundialistas. Corresponde especialmente a los católicos aportar su ya larga experiencia histórica de la inserción del mensaje cristiano en las diversas culturas y de la dialéctica entre la unidad de la Iglesia a través del magisterio romano y la unidad de los creyentes a través de la comunión; puede servirnos a todos para civilizar mejor la mundialización. Corresponde a todos practicar la caridad, escuchar a los demás y usar el don del tiempo y el dinero en pro de nuestros hermanos menos favorecidos. Nos corresponde por último luchar contra las instrumentalizaciones de la religión, bastante numerosas, trabajar con nuestros hermanos de otras religiones y establecer entre nosotros la sociedad de relaciones que está germinando con la mundialización.

Ha llegado el momento, por último, de repetir que no tenemos motivo alguno para temer la mundialización, pero sí muchos para purgarla de sus defectos. No podemos aceptar un nuevo universalismo sólo fundamentado en el dinero y las ganancias al precio que sea, debemos oponernos a Babel. Pero ello no es un motivo para llorar por las sociedades cerradas del pasado, crispadas por sus identidades rivales, o para añorar la época en que la Europa cristiana regentaba el mundo a costa de la esclavitud y del genocidio etnocultural de tantos pueblos y ricas culturas. Por tanto, sí a la mundialización,

porque puede aportar un nuevo humanismo fundado en todos los pueblos, todas las culturas, todas las diversidades de cada uno, todas las religiones. Nos corresponde contribuir a civilizarla, permaneciendo fieles al Espíritu del Pentecostés y con la Esperanza que ofrece la promesa del Libro del Apocalipsis: «He aquí que hago todas las cosas nuevas».

ACTITUDES DE LOS SANTOS PADRES ANTE LA RIQUEZA

JESÚS EQUIZA
Teólogo

Los Santos Padres tuvieron un pensamiento económico, se refirieron a los bienes de este mundo y pidieron actitudes concretas ante ellos. Y no podía ser menos. Todo ser humano es *homo oeconomicus*: está llamado a entrar en contacto con las cosas: a multiplicarlas, a transformarlas, a mejorarlas por medio del trabajo. La teología del trabajo nos habla de la dimensión activa del ser humano.

Pero el trabajo no agota la relación económica. El hombre necesita bienes para existir y crecer. Necesita apropiarse de los bienes necesarios. ¿En qué medida? Los pensadores cristianos reflexionaron sobre ética económica desde distintos puntos de vista. Lo iremos viendo cronológicamente y sistemáticamente.

I. LA JUSTICIA ECONÓMICA

La codicia ha sido una tentación humana de todos los tiempos. Acumular bienes que no son necesarios es dejar a otros sin los que él necesita. La codicia como pecado social se opone a la justicia como virtud que regula las relaciones entre la persona y el dinero.

La justicia exige que todos los bienes sirvan a todos los hombres y que nadie se quede sin la porción correspondiente... Cuando se da este hecho, el ser humano sufre de miseria que es un atentado a la dignidad humana y se opone a la voluntad de Dios.

1.1. San Policarpo, Obispo y Mártir

Obispo de Esmirna, conoció probablemente a Juan el Evangelista, discípulo de Jesús. Hacia el año 155 mantuvo una serie de encuentros con Aniceto, Obispo de Roma, para llegar a un acuerdo sobre la fecha de celebración de la fiesta de la Pascua. Acuerdo que no se produjo, pues mientras Policarpo defendía el uso cuartodecimano (es decir, el día de la luna llena), Aniceto mantenía el domingo siguiente a la primera luna llena de Primavera. Fue martirizado en el año 156 (algunos sostienen que en el año 177). Defendió la verdad de la encarnación del Verbo frente a gnósticos y docetistas... y escribió diversas cartas dirigidas a comunidades cercanas a la suya, de las que ha llegado a nosotros la dirigida a los Filipenses.

San Policarpo escribió a los Filipenses a propósito de la comunicación de bienes lo siguiente:

«No es por propia iniciativa mía, hermanos, que os escribo estas cosas referentes a la justicia, sino que lo hago porque vosotros mismos me habéis incitado a ello. Porque ni yo ni persona alguna semejante a mí puede competir con la sabiduría del bienaventurado y glorioso apóstol Pablo, el cual, viviendo entre vosotros y hablando cara a cara con los hombres que vivían en aquel entonces en vuestra Iglesia, enseñó con exactitud y con fuerza la palabra de verdad, y después de su partida, os escribió una carta que, si estudiáis con atención, os edificará en aquella fe madre de todos nosotros, que

va seguida de la esperanza y precedida del amor a Dios, a Cristo y al prójimo. El que permanece en estas virtudes, cumple los mandamientos de la justicia, porque quien posee la caridad está muy lejos de todo pecado.

La codicia es la raíz de todos los males. Sabiendo, pues, que sin nada vivimos al mundo y sin nada nos iremos de él, armémonos con las armas de la justicia e instruyámonos primero a nosotros mismos a caminar según los mandamientos del Señor...» (1).

1.2. Clemente de Alejandría

Nace probablemente era el año 150, en Grecia, y fija su domicilio en Alejandría. Convertido al cristianismo en fecha desconocida, fue discípulo de Panteno. Ordenado de presbítero, sirvió a la Iglesia de Alejandría y enseñó Teología en la célebre Escuela Catequética de aquella ciudad. A la muerte de Panteno, le sucedió en la dirección de la Escuela hasta su muerte acaecida en el año 215.

Escribió mucho, siendo sus obras principales: *Protréptica*, *Pedagogo*, *Stromata*, *¿Quis dives salvetur?*

1.2.1. El Pedagogo: la inutilidad y maldad de las riquezas

«Si tenemos necesidad de una azada y de un arado para labrar, no forjaremos una azada de plata ni una reja de oro, sino que emplearemos instrumentos propios por su materia, no por su riqueza, para el trabajo de la tierra, ¿Quién nos impide tener los mismos sentimientos en cuanto a los muebles que haya en nuestra casa? Que su medida sea la utilidad y no

(1) D. RUIZ BUENO: *Padres Apostólicos*, BAC, Madrid, 1985, 663-664.

su magnificencia. ¿Pues que?, decidme: ¿el cuchillo que se coloca en la mesa no corta si no tiene el mango adornado de clavos plateados y hecho de marfil? ¿O, para trinchar la carne, debe estar forjado de hierro indio?

El Señor se sirvió de un plato muy sencillo. Hizo acostar a sus discípulos en la tierra, sobre el césped, y les lavó los pies, ceñido con un lienzo. Dios, el Dios sin fausto y el Señor de todas las cosas, no trajo del Cielo una palangana de plata para eso. Pidió de beber a la samaritana que sacaba agua del pozo en una vasija de barro, y sin reclamar un rico vaso de oro, nos enseñó que es fácil aplacar la sed, mostrando también que la necesidad que hay que satisfacer es el fin, no la magnificencia inútil. Comía y bebía en los festines, pero no hacía abrir las minas de la tierra y no se servía de vasos que olían a oro y plata, es decir, a herrumbre, porque tal es el olor que exhalan al fin vasos tan preciosos...

En resumen, es preciso que los alimentos, los trajes, los muebles, y, de un modo general, todo lo que hay en la casa, esté conforme con nuestra calidad de cristianos y convenientemente adaptados a la persona, a la edad, a la condición, a las circunstancias...

Las cosas útiles son las mejores, las cosas sencillas valen más que las ricas. En una palabra, la fortuna que no es administrada con rectitud es la ciudadela de la maldad. La mayor parte no llegan al Reino de los cielos, porque están ciegas por ella, habiendo sido atacadas del mal de este mundo, viviendo orgullosamente a causa de las riquezas» (2).

(2) *Pedagogo II, 3, 37-38*; G. BARDY: *Clemente de Alejandría*, Aguilar, Madrid (sin fecha), 1789.

1.2.2. *Quis dives salvetur: el buen uso de las riquezas*

En su obra *Quis dives salvetur* Clemente es comprensivo con las riquezas y le preocupa el uso de las mismas. Las riquezas no son ni buenas ni malas en sí, sino que todo depende del uso que se haga de ellas en favor del prójimo:

«Es preciso, pues, no rechazar las riquezas que sirven al prójimo. Porque la riqueza es deseable, la fortuna es útil; está preparada por Dios para el alivio de los hombres, y concedida y dada como una materia y un instrumento para el buen uso de los que saben. El instrumento, sirviéndose de él con arte, es artista, pero, si se carece de arte, participa de tu ignorancia sin ser responsable de ella.

Del mismo modo, la riqueza es un instrumento. Puedes servirte de ella como un instrumento. Puedes servirte de ella de una manera justa; está entonces al servicio de la justicia ¿Alguien se sirve de ella injustamente? Se hace, por el contrario, sirviendo de la iniquidad, puesto que está hecha para servir y no para mandar. No hay, pues, que acusar a lo que en sí no es bueno ni malo, siendo irresponsable, pero que puede servir bien o mal, según la elección de quien lo emplea. Toca al espíritu del hombre que tiene en sí el libre discernimiento, la libertad de disponer de lo que le ha sido dado.

Que no se desechen, pues, las riquezas, sino más bien las pasiones del alma, que no permiten el mejor uso de la fortuna, a fin de que, cada uno, lograda la perfección, pueda hacer un buen empleo de sus mismas riquezas. La orden de desprenderse de todos los bienes y de vender toda la fortuna debe entenderse, por tanto, de manera aplicable a las pasiones del alma» (3).

(3) 12-14; G. BARDY, *op. cit.*, 222-223

1.2.3. *Todo es común*

Dios creó el género humano para la comunión o comunicación de unos con otros, como que él empezó por repartir de lo suyo y a todos los hombres suministró su Logos común y todo lo hizo por todos. Luego todo es común y no pretenden los ricos tener más que los demás. Así, pues, aquello de «tengo y me sobra, ¿por qué no he de gozar?», no es humano ni propio de la comunión de bienes. Más propio de la caridad, es decir: «Tengo. ¿Por qué no dar parte a los necesitados? El que así siente es perfecto porque ha cumplido el mandamiento de "amar a su prójimo como a sí mismo"». Estos son los verdaderos goces, este es el lujo que vale atesorar; más los gastos que se hacen para vanos deseos, no tiene razón de gastos, sino de perdición.

Sé muy bien que Dios nos ha dado la facultad de uso pero sólo hasta lo necesario, y quiso, por otra parte, que el uso fuera común. Y es absurdo que uno sólo viva entre deleites, mentiras, los otros estén en la miseria (4).

La comunicación de bienes es exigencia de la creación y del mandamiento del amor: «Amaos unos a otros».

1.3. **Tertuliano**

Hombre culto, cristiano firme, abogado y teólogo, vivió de 155 a 220 después de Cristo. Fue escritor prolífico, una de las estrellas teológicas de la Iglesia de Cartago. En el año 200, y con ocasión de una persecución desatada contra los cristianos

(4) *El pedagogo II*, 12, págs. 6-8, 541.

por Plautiano, Gobernador de Occidente, acusados de ser enemigos públicos del emperador, del Imperio, de la religión de la patria, de la Naturaleza y del universo, Tertuliano salió en defensa de los perseguidos, escribiendo *Apología contra los gentiles*, libro dirigido al Senado.

Describiendo la vida de los cristianos, Tertuliano presenta las reuniones de éstos de manera pormenorizada:

«Nuestra congregación es un cuerpo de miembros unidos con el conocimiento de Dios, con la unión de una doctrina y con la confederación de una esperanza. Juntámonos todos en una compañía y congregación, y allí como con mano armada, le ponemos a Dios cerco con nuestras oraciones. Es grata a Dios esta fuerza. Rogamos también por los emperadores, por sus ministros, por las potestades, por el estado del siglo, por la paz de todos y por la retardación del juicio final» (5).

Estas reuniones no son informales ni desordenadas, sino que están presididas por presbíteros, libremente elegidos, «que aquí el honor no se compra sino con costumbres» y en ellas se hace puesta en común de bienes:

«Y, si en el arca se pone algún dinero, no es tributo del honor, ni precio con que la dignidad se compre o se redima, sino voluntarios donativos de los congregantes; que cada uno da una monedilla cada mes o cuando quiere; que la donación es graciosa. Esta suma es el depósito de la piedad que de allí se saca, no para gastos de banquetes, ni para bebidas desordenadas, ni para voluntarias glotonerías sino para sustentar y enterrar pobres, para alimentar niños y niñas huérfanos de padres y de hacienda, para viejos que no pueden salir de casa, para los que padecieron naufragio; para los presos en

(5) *Apología contra los gentiles*, Espasa-Calpe, Buenos Aires-México, 1947, XXXIX, 100-101.

las cárceles, para los desterrados a las islas y para los condenados a las minas por causa de la religión tan solamente. Todos estos son ahijados que cría la religión, porque su confesión los sustenta» (6).

Es clara la praxis de comunicación de bienes y la razón es patente:

«Y es así que los que tenemos las almas y los corazones unidos no rehusamos unir y comunicar los bienes. Entre nosotros, todos los bienes son comunes excepto las mujeres» (7).

Estas reuniones, acompañadas de una cena, llamada ágape, que significa caridad, no tienen fines de lucro, sino de ayuda a los necesitados:

«Con esta cena remediamos la necesidad de los pobres, no les compramos la libertad, como lo hacéis vosotros con los truhanes en los banquetes» (8).

Tertuliano, que se refiere aquí no a la asamblea eucarística, que, en su tiempo, tenía lugar por la mañana, sino a los encuentros de oración y de ágape, pone de relieve la connaturalidad, para la fe cristiana, de solidarizarse económicamente con los pobres: solidaridad-caridad-justicia es lo que acompaña a estas reuniones.

1.4. San Hilario de Poitiers

No se conoce con exactitud la fecha y el lugar de su nacimiento. Debió nacer hacia el año 315 en el seno de una fami-

(6) *Ibidem.*

(7) *Ibidem.*

(8) *Ibidem.*

lia pagana y convertirse al cristianismo siendo adulto. Desde 350 ocupó la sede episcopal de Poitiers, dando pruebas de su gran fecundidad teológica. Escribió obras teológicas, históricas, exegéticas (Comentario de Mateo, Comentario de los salmos) e himnos.

Comentando el salmo 51, San Hilario se refiere a las riquezas como vanas e injustas:

«La opulencia hace que algunos ricos sean insolentes, y la confianza vana en las riquezas aparta grandemente del temor de Dios. Necios, no comprenden que, precisamente por ser ricos, es necesario que sean más religiosos, pues conviene que hagan acciones de gracias a quien les ha dado sus bienes con tanta largueza. Por otra parte, ¡cuán insensata es la confianza en las riquezas vanas: despreciar a Dios por el oro como si el oro no fuese criatura de Dios! Es como si alguien que esté sano de mente pretendiera conseguir la bienaventuranza por guardar su oro bajo tierra y transformarse de este modo en un hombre de naturaleza superior a los demás y de nacimiento distinto que el propio o como si creyera que le ha de servir para algo su dinero en la otra vida» (9).

2. LA LIMOSNA

La limosna es un término bíblico que los Padres usan frecuentemente para expresar una actitud correcta con respecto a lo económico. Lo mismo que en la Biblia, por limosna se entiende la exigencia de compartir los bienes económicos y no solamente económicos... La limosna para ellos no es un gesto de supererogación, no es un donativo que se hace cuando y

(9) A ella se refiere en *Apología contra los gentiles*, XVI; en *De corona*, III; en *De idolatría*, XIV.

como a uno le parece, sino una necesidad, un imperativo de conciencia.

Nace de la solidaridad y tiene carácter de devolución, de restitución. Es también una exigencia de justicia. Las relaciones humanas no han de ser puramente románticas, basadas en sentimientos superficiales y en expresiones vacías de afecto, sino que exigen actitudes de comunicación objetiva y, con frecuencia, de comunicación económica. Al prójimo se le ama compartiendo lo que se posee: dando pan al hambriento, agua fresca al sediento, vestido al desnudo, posada al peregrino, es decir, compartiendo los bienes de este mundo.

La limosna tiene otra función antropológica-espiritual en los Padres: perdona el pecado. Es sacramento del perdón de Dios y del perdón mutuo. El comportamiento generoso con los hermanos no sólo honra a éstos en cuanto seres limitados, seres que sufren por sus carencias, sino que glorifica a Cristo, que se encarna en ellos y seduce a Dios Padre que se vuelca magnánimamente en sus autores. Dios derrama su misericordia en los misericordiosos. Como dice el salmo 102: «Dios es compasivo y misericordioso, lento a la ira y pronto al perdón». ¡Qué mejor imagen de Dios misericordioso que el hombre misericordioso y que el hombre objeto de misericordia!

Los teólogos de la liberación nos hablan del principio misericordia: por una parte, se constata la existencia de los pueblos crucificados y, por otra y a la vez, se siente la aspiración a bajarlos de la cruz. Se trata de ensanchar la opción misericordiosa, haciéndola pasar de la hondura interior, íntima e individual a la realidad colectiva y estructural. El samaritano del Evangelio se compadeció del caminante asaltado y malherido...

Hoy hay que compadecerse de pueblos enteros marginados, maltratados, desvalidos. Hay que vivir la misericordia estructural.

2.1. San. Cipriano

Fue una de las estrellas de las Iglesias de África. Nació hacia los años 200-210. No consta con certeza la fecha de su nacimiento. Pero lo más probable es que naciera a principios del siglo III, ya que esta década inicial concuerda con otros hechos de su vida, como son la conversión a los 35 o 40 años (era amigo del presbítero Ceciliano, que tenía más o menos esa edad) y no haber conocido a Tertuliano, que murió en el año 220.

De familia burguesa, Cipriano estudió retórica y abogacía y se dedicó a la enseñanza de la oratoria, siendo un hombre público de prestigio en la sociedad cartaginesa.

Convertido al cristianismo, catecúmeno y bautizado, fue ordenado presbítero hacia el año 245... Y Obispo en el año 248. Esta fecha se conoce con certeza. Comenzó su episcopado con ganas, con vigor y con ardor. Pero muy pronto, antes de un año, el nuevo emperador, Decio, decretó una terrible persecución contra aquellos que no rindiesen culto a los dioses y al mayor de ellos, al emperador. «En Cartago se hacía prueba de los sospechosos ante el templo dedicado a Júpiter, Juno y Minerva, que constituían los dioses del Capitolio en toda colonia romana. Al individuo sospechoso de no dar culto a los dioses se le convocaba nominalmente, y debía presentarse so pena de arresto a ofrecer una víctima o a quemar incienso en el altar y renegar de Cristo, haciendo una libación.

Luego, participaba de la carne de las víctimas sacrificadas y del vino ofrecido a los dioses» (10).

La persecución fue dura. El control era férreo. A los que sucumbían a la prueba o apostataban se les extendía un certificado oficial (sacrificante). Algunos conseguían el certificado sin haber sacrificado (*libelatici*). Y otros se negaban a la apostasía y eran liquidados o martirizados. «Una de las primeras víctimas fue el Papa Fabián, sacrificado en Roma el 20 de enero de 249. Siguieron en el martirio al Obispo de Roma los Obispos Babila, de Antioquía, y Alejandro, de Jerusalén» (11).

Cipriano vio y vio bien que él corría serio peligro de perecer si no huía. Y huyó. Situado ante el dilema o sacrificar o morir, prefirió romper el dilema: ni sacrificar ni morir, sino huir.

2.1.1. *Unas cartas de Cipriano*

Apenas pudo iniciar su episcopado, cuando se vio obligado a huir. Pero desde su escondite el Obispo de Cartago seguía velando por su grey. Se valió para ello de mensajes epistolares.

Escribiendo a los presbíteros y diáconos (12) les pide «que no falte nada, tanto a los que están en la cárcel como a los que, viéndose en pobreza y necesidad, permanecen no obstante fieles al Señor, pues todo el dinero recogido ahí está distribuido entre los miembros del clero para casos de este género, de manera que haya muchos que puedan sub-

(10) SAN CIPRIANO: *Obras*, BAC, Madrid, 1964d, Introducción, 11.

(11) *Ibidem*.

(12) *Op. cit.*, Carta 5, 1, 2, 378.

venir a las necesidades y apuros particulares». Esto ocurría en el año 250.

Un poco más tarde, ese mismo año, Cipriano dirige una nueva carta a los presbíteros y diáconos comunicándoles su deseo vehemente de volver, aunque todavía no se atreve a hacerlo por miedo a los tumultos..., y exhortándoles vivamente a socorrer a las viudas, enfermos, pobres y forasteros..., para lo cual remite, por medio del acólito Narico, una cantidad de dinero. En efecto, les dice:

«Os ruego tengáis extrema solicitud de las viudas, de los enfermos y de todos los necesitados. Pero aún para los forasteros si fueran necesitados, tomad socorros de mi peculio que dejé en poder de Rogaciano, nuestro copresbítero. Y por si este fondo se hubiese ya distribuido he remitido al mismo Rogaciano otra suma por el acólito Narico, con el fin de que con toda largueza y prontitud pueda hacerse la distribución» (13).

Otro tanto dice en Carta 13 (14).

Parece que Cipriano tenía algún patrimonio residual (15) que le fue confiscado (16) durante la persecución, aunque, al convertirse y ser bautizado y elegido presbítero, había renunciado a casi todos sus bienes y los había donado a los pobres (17). Conservó hasta su muerte una casa con jardines en Cartago, donde habitaba (18). Es la última carta. Agosto del 258.

(13) *Op. cit.*, Carta 7, 2, 384.

(14) 7, 408.

(15) Cartas 72 y 13, 7.

(16) Carta 66, IV, 1.

(17) *PONTIUS: Vita Cypriani*, 2, *ibídem*.

(18) Carta 81, I, 1.

2.1.2. El tratado sobre los bienes, las obras buenas y la limosna

Después de haber pasado 15 meses ausente (enero 250-marzo 251) Cipriano vuelve a la diócesis y afronta los graves problemas que han surgido: el del cisma y el de la reconciliación de los *lapsi* (apóstatas). Como Cipriano estaba sabedor de ambos problemas, había reflexionado sobre el modo de plantearlos y superarlos, y para ello había escrito dos opúsculos: *De Ecclesiae unitate* y *De lapsis* (sobre la unidad de la Iglesia y sobre los apóstatas). Reunidos en Sínodo en el verano de 251 los Obispos del África Proconsular decidieron conceder el perdón a los libelaticos y someter a la disciplina de la penitencia pública a los apóstatas o *sacrificati* (19). Al año siguiente, 252, otro Sínodo concedería el perdón también a los apóstatas (20).

A los Obispos apóstatas se les concedió el perdón, pero se les prohibió ejercer el sacerdocio, como lo hace ver a las Iglesias de León, Astorga y Mérida (21).

Los cismáticos fueron mantenidos en la excomunión: Felicísimo y sus seguidores, y excomulgados Jovino y Máximo (22).

En el año 252 una peste asoló el territorio de las Iglesias norteafricanas de la región de Cartago, causando no pocas muertes y reduciendo a extrema pobreza a muchos. Cipriano escribe dos opúsculos: *De immortalitate* (*Sobre la inmortalidad*) y *De opere et eleemosynis* (*Sobre las buenas obras y la limosna*). ¡Hace teología sobre lo eterno y sobre lo temporal! Trata de

(19) Cartas 55, 6 y 17; 56, 2; 57, 1; 59, 13.

(20) Cartas 57, 1 y 5, 56, 3.

(21) Cartas 67, 6; 72, 2.

(22) Carta 59, X, 2.

motivar a los cristianos para que estén a la altura de las circunstancias fomentando la solidaridad y la esperanza. La solidaridad económica ahora y aquí.

La solidaridad económica recibe el nombre de limosna, que nos reconcilia con los hermanos y, en ellos, con Dios. Los que hemos pecado, nos hemos apartado o hemos roto con Dios y con los demás. Esta situación de ruptura se cura con la limosna y las buenas obras. Y, como todos hemos pecado, todos debemos practicar la limosna para reencontrar la amistad de Dios y la paternidad con el prójimo.

Cipriano se apoya en las Sagradas Escrituras:

«El Espíritu Santo afirma y dice en las Escrituras: los pecados se limpian con limosnas y la fe (Prov. 16, 6)... En otro lugar afirma de nuevo: como el agua apaga el fuego, así la limosna el pecado (Eceli 3, 33). Aquí viene a decir —continúa el santo— que así como en el baño de agua bautismal se extingue el fuego del infierno, así con las limosnas y obras santas se apagan las llamas de los pecados» (23).

San Cipriano compara la limosna con el bautismo en lo referente al perdón de los pecados y destaca la mayor eficacia de aquélla:

«Y, porque en el bautismo sólo una vez se perdonan los pecados, la práctica continua e incesante de la limosna de nuevo nos reconcilia con Dios a imitación del bautismo» (24) (*Ibidem*).

El recurso al Nuevo Testamento es más expresivo todavía:

(23) Sobre la limosna, 3, en *op. cit.*, 230-231.

(24) *Ibidem*.

«Cuando fueron reconvenidos los discípulos por comer sin haberse lavado las manos, el Señor respondió así: "El que hizo lo de dentro, hizo también lo de fuera, dad limosna y todo os será limpio"» (Lc. 11, 40) (25).

San Cipriano interpreta el texto de manera fiel, pues dice:

«Como si enseñara que no deben lavarse las manos sino el corazón y que deben quitarse las manchas interiores más que las exteriores; pero el que ya ha purificado su interior, también ha comenzado a purificar lo exterior, y si tiene limpia el alma, igualmente tendrá limpio el cutis y el cuerpo.»

Y continúa:

«Además, para enseñarnos y mostrarnos cómo podemos estar limpios y purificados, añadió que han de hacerse limosnas. Como él es misericordioso, advierte que se haga misericordia, y como quiere salvar a los que redimió a gran precio, enseña que los que se mancharon después del bautismo pueden de nuevo purificarse» (26).

Que no se trata de paternalismo, sino de verdadera misericordia, que el que da limosna se solidariza por amor a la persona y que se ocupa de llegar a la raíz de la pobreza, se deduce de la citación de un texto de Isaías (58, 1):

«Dios manda a Isaías: clama, dice, con valentía y no dejes de hacerlo. Levanta tu voz como trompeta, anuncia a mi pueblo sus pecados y a la casa de Jacob sus delitos.» Y habiendo previsto que fuesen reprobados sus pecados, y habiéndoles echado en cara, fiero de indignación, sus delitos y declarado que así aun con oraciones, y ruegos, y ayunos podían satisfacer por ellos, ni aunque se postraran con cilicio en ceniza po-

(25) *Ibidem.*

(26) *Ibidem.*

dían aplacar la ira de Dios, sin embargo, en último extremo, manifestó que sólo con limosnas podrían propiciarle, y añadió estas palabras:

«Parte tu pan con el hambriento y mete en tu casa a los necesitados que no la tienen. Si vieres a un desnudo, vístelo y no desprecies a los de la misma extirpe. Entonces romperá tu luz como la aurora, y de repente aparecerán tus vestidos, la justicia te precederá y te rodeará el resplandor de Dios. Entonces gritarás a Dios y te escuchará. Y aun no habrás acabado de hablar y te dirá: veme aquí» (59, 79) (27).

La limosna agrada a Dios, porque Dios está volcado a la creación, desea vivamente que el hombre sea hombre y la limosna realiza los deseos de Dios, que no son veleidades, sino exigencia de justicia.

2.2. San Basilio Magno (330-379)

Nació en Cesárea de Capadocia hacia el año 330. De familia numerosa (eran diez hermanos, entre ellos Gregorio de Nisa y Pedro de Sebaste), estudió retórica en Cesárea, Constantinopla y Atenas. Después de unos años de enseñar retórica en su ciudad natal, se convirtió al cristianismo y se hizo bautizar. Fue el fundador del monacato griego. Eusebio de Cesárea le persuadió a que se ordenase de sacerdote y, a la muerte de aquél, le sucedió en su diócesis.

Promovió instituciones dedicadas al socorro de los marginados. Escribió diversos tratados teológicos.

(27) *Ibidem*.

Predicó homilías de gran enjundia. Por lo que se refiere a nuestro tema destacan: la homilía sobre las palabras del Evangelio de San Lucas (12, 19): *Diruam horrea mea et majora aedificabo* (sobre la avaricia), la homilía sobre el joven rico (contra los ricos), la homilía en tiempo de hambre y la homilía séptima sobre el *Hexaemeron* (sobre la Creación).

2.2.1. *Homilía in Lucas 12: Detruam horrea: la limosna es una restitución:*

«¿A quién, dices, hago agravio reteniendo lo que es mío y qué cosas, dime, son tuyas? ¿Las tomaste de alguna parte y te viniste con ellas a la vida? Es como si uno, por ocupar primero un asiento en el teatro, echara luego afuera a los que entran, haciendo cosa propia lo que está allí para uso común. Tales son los ricos. Por haberse apoderado primero de lo que es común, se lo apropian a título de ocupación primera. Si cada uno tomara lo que cubre su necesidad y dejara lo superfluo para los necesitados, *nadie sería rico, pero nadie tampoco sería pobre.*

¿No saliste desnudo del vientre de tu madre? ¿No has de volver igualmente desnudo al seno de la tierra? Ahora bien, lo que ahora tienes, ¿de donde precede? Si respondes que del azar, eres impío, no reconociendo al Creador y no rindiendo gracias al que te lo ha dado. Mas si confiesas que todo procede de Dios dinos la razón por que lo has recibido.

¿Quién es avaro? El que no se contenta con las cosas innecesarias. ¿Quién es ladrón? El que quita lo suyo a los otros. ¿Con que no eres tú avaro, no eres tú ladrón, cuando te apropias de lo que recibiste a título de administración? ¿Con que

hay que llamar ladrón al que desnuda al que va vestido, y habrá que dar otro nombre al que no viste a un desnudo, si lo puede hacer? Del hambriento es el pan que tú retienes; del que va desnudo es el manto que tú guardas en tus arcas; del descalzo, el calzado que en tu casa se pudre. En conclusión, a tantos haces agravios, a cuántos puedes socorrer?»

Y algunos piensan: esas palabras son muy bonitas, pero el oro lo es más (los dólares todavía lo son más, GONZÁLEZ FAUS). Es como hablar de la castidad a los lujuriosos, que si los atacas por sus amantes, el frío recuerdo, ya les insta el deseo. ¿Cómo te pondría yo ante los ojos los sufrimientos del pobre a ver si caes en la cuenta de qué gemidos producen tus tesoros?

Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, porque tuve hambre y no me disteis de comer... Fijaos que no se acusa ahí al ladrón, sino que se condena al que no quiere dar «de lo suyo». Yo os he dicho lo que creía seros conveniente. Ahora toca a vosotros cumplirlo. Si lo cumplís, tenéis bien claros los bienes que se os prometen. Pero si desobedecéis, también está escrita la amenaza que yo pido a Dios no probéis por experiencia. Tomad el consejo bueno, para que vuestra riqueza se convierta en vuestra redención y caminéis hacia los bienes que os están preparados por la gracia de Dios» (28).

No cabe mayor claridad al constatar la relación dialéctica entre pobreza y riqueza. Hay relación de causalidad entre riqueza opulencia y pobreza miseria. Dicho en lenguaje popu-

(28) SANCTI BASILII (re et nomine) Magni (Caesareae Capadociae Archiepiscopa Opera ad nos latine pervenerant), Omnia, Apud Henricum Aesttium, Antuespiae 1916, Homilía Destruam horrea mea in Lucam, 12, 115; PG 31, 277

lar: si hay ricos, es porque ha pobres, y si hay pobres, es porque hay ricos. Es una constatación de sentido común. Globalmente, no hay duda. No hacen falta estudios estadísticos. Ya el evangelio (Lc, 16, 19-31) parece presuponer esta relación causal. El rico no ha robado nada a Lázaro, pero no le ha dado lo que era suyo. No le ha restituido lo suyo.

La teología de la liberación contemporánea ha puesto de relieve esta relación dialéctica entre ricos y pobres:

«El carácter dialéctico de los pobres reclama dialécticamente a su contraparte que son los ricos. Si los pobres son los empobrecidos, los ricos son los empobrecedores; si los pobres son los desposeídos, los ricos son los poseedores; si los pobres son los oprimidos y reprimidos, los ricos son los opresores y represores» (29).

2.2.2. Homilía sobre el joven rico (Lc 18 ss) o contra los ricos

La riqueza es incompatible con el verdadero amor al prójimo que constituye la esencia de la ley nueva. Aquel joven no cumplía o guardaba la ley, aunque él decía que sí, porque era muy rico.

Dice San Basilio:

«Tú posees muchas riquezas, ¿de dónde te vienen, pues? Se que has preferido tú solo gozar de ellas antes que socorrer con ellas a muchos. Esto está clarísimo. Por tanto, en la medida en que abundas en riquezas, en esa misma medida estás falto de caridad. Si amaras a tu prójimo, hace tiempo

(29) Y. ELLACURÍA: *Teólogo mártir por la liberación del Pueblo*, Nueva Utopía, Madrid, 1990, 44.

que habrías pensado en desprenderte de lo que tienes. Pero la verdad es que tu dinero está más pegado a ti que los mismos miembros de tu cuerpo y te duele más desprenderte de él que si te cortaran los miembros más importantes.

Estos son los hechos: si hubieras vestido al desnudo, si hubieras partido tu pan con el hambriento, si tu puerta hubiera estado abierta a todo transeúnte, si te hubieras hecho padre de los huérfanos, si te hubieras compadecido del necesitado, ¿por qué dinero tendrías pena ahora? ¿Cómo ibas a irritarte por desprenderte de lo que tienes, si antes te hubieses cuidado de distribuir la mayor parte a los necesitados?

Y ¿en qué vas a emplear tu riqueza? ¿Te quieres vestir de una ropa más preciosa? Pues la verdad es que una túnica de dos codos ya te basta y un solo manto cubre tu necesidad de indumentaria. ¿Emplearás tu dinero en comer? Pues un solo pan ya es bastante para llenar el vientre. Pero la verdad es que la mayor parte no pone tanto afán en tener dinero por razones de comida y vestido, sino que el diablo se *ha dado buenas mañas en sugerir a los ricos infinitos pretextos para gastar*, de modo que se busca lo inútil como necesario, y nada les basta para sus necesidades imaginarias...

Yo sé de muchos que ayunan, hacen oración, gimen y suspiran, practican toda piedad que no suponga gasto, pero no sueltan un duro para los necesitados. Y ¿de qué les va a servir toda esa piedad?

¡No se les admitirá en el Reino de los cielos! En cambio los que discurren sensatamente habrán de pensar que las riquezas nos han sido dadas para administrarlas no para gastarlas en placeres: y, caso de desprenderse de ellas, habrán de alegrarse como quien devuelve lo ajeno, no irritarse como aquel a quien se priva de un bien propio ¿Por qué, pues, te entristeces y te abate la pena cuando oyes decir: "Vende cuanto tienes?" (30)

(30) SANCTI BASILII... *Magni Opera Omnia*, 164; PG 31, 324.

Dar limosna es restituir lo que injustamente se había apropiado, tal vez, dejándose motivar por necesidades imaginarias, *por consumismo*.

2.2.3. Homilía en tiempo de hambre

¿Cuál es la causa de todos estos desórdenes y confusiones? Examinémoslo, que para eso tenemos la razón... Si somos racionales, razonemos. *¿Es que no hay quien gobierne al universo?* Es que Dios, el mejor de los creadores, se ha olvidado de la historia?

No. La causa por la que no somos gobernados de la manera ordinaria es clara y patente. Nosotros recibimos, pero no damos a nadie. Alabamos la beneficencia, pero no la practicamos con los necesitados. De esclavos fuimos hechos libres, pero no nos compadecemos de los que son esclavos junto con nosotros. Comemos cuando tenemos hambre pero pasamos de largo junto al que la tiene. Tenemos a Dios como nuestro provisor y dispensero infalible, pero nosotros somos tacaños y decepcionantes para los pobres... Nuestros graneros y depósitos son estrechos para tanto como queremos meter en ellos, pero nos importa la estrechez de los demás. Por eso estamos tan justamente amenazados. *Si Dios parece dejarnos de su mano, es porque nosotros hemos dejado al prójimo de la nuestra. La tierra se seca porque el amor se ha marchado de ella» (31).*

La providencia de Dios se realiza en las mediaciones humanas de la solidaridad-limosna: Dios se ocupa eficazmente de los pobres, cuando nosotros nos preocupamos de ellos poniendo en común nuestros bienes.

(31) *Ibidem*, 166; PG 31, 326.

2.2.4. Homilía Séptima sobre la Creación

De las diez homilías sobre el *Hexaemeron* (Creación), la séptima incide en el tema de la riqueza/pobreza:

«Los peces tienen distinta alimentación según su especie. Unos en efecto se alimentan de barro; otros, de algas; otros se contentan con las plantas que se crían en las aguas. Sin embargo, la mayor parte de los peces son "alelófagos", es decir, que se comen los unos a los otros y el menor es entre ellos parte del mayor. Y si por ventura sucede que el que se apoderó del menor es a su vez presa de otro mayor, los dos vienen a parar al mismo vientre.

¿Y qué otra cosa hacemos los hombres al oprimir a los débiles? ¿En qué se diferencia del último que hemos dicho que por su ávido amor a la riqueza esconde en sus senos insaciables a los débiles? Aquel se apoderó de lo que era del pobre; tú tomándolo a él mismo, lo hiciste parte de tu opulencia. Te has mostrado el más inicuo de los inicuos y el más avaro de los avaros. Mira no tengas el mismo fin que los peces: el anzuelo, la caña o la red. Nosotros, habiendo hecho tanto mal, no evitaremos el juicio último, la pena última» (32).

Los bienes acumulados avaramente devoran al pobre. Al substraerle lo que es suyo, lo fagocitan. La ley del amor, que es la limosna, es antitética con la ley zoológica de las aguas, según la cual el pez grande se come al chico.

2.2.5. *Las riquezas no son malas en sí mismas. Es el uso solidario o insolidario de las mismas lo que cuenta*

«¿Por qué manda el Señor vender lo que se posee y darlo a los pobres?

(32) *Ibidem*, Homilía séptima in *hexaemeron*, 24; PG 29, 152.

En primer lugar hay que responder que si los bienes particulares fueran de suyo malos, no habrían sido creados por Dios. "Toda criatura de dios es buena, y ninguna debe ser rechazada" (I Tim 4, 4). Y, en segundo lugar, el mandamiento del Señor no nos dice que hayamos de rechazar los bienes y huir de ellos como si fueran males, sino que los administremos. Y el que se concedan, no se condena en absoluto porque tuviera, sino porque sintió torcidamente de lo que tenía o no lo usó bien. De modo que una actitud sana y desapasionada respecto de los bienes de la tierra, y una sana administración de ellos conforme al mandato del Señor, es ayuda grande para muchas cosas necesarias» (33).

Hay que distinguir entre bienes económicos y acumulación de bienes económicos, entre riqueza y acumulación de riquezas.

Lo primero es positivo, es don de Dios; lo segundo es lo pecaminoso, lo injusto.

2.3. San Gregorio Nacianceno

Miembro de una familia acomodada y noble, nació en Arianzo (Asia Menor) el año 330. Estudió retórica en Cesárea de Capadocia, Cesárea de Palestina y Alejandría. Regresó a su tierra el año 357, en que se convirtió al cristianismo y fue bautizado. Ordenado de sacerdote el año 362 y de Obispo un poco más tarde, ejerció el episcopado en las sedes de Constantinopla y Arianzo, a la que renunció para dedicarse a la contemplación eremítica. Murió en 390. Escribió discursos (45 han llegado hasta nosotros), un conjunto de poemas y cartas.

(33) *Ibidem*, Reglas Breves de Conducta, 335; PG 31, 1145.

En su discurso a favor de los pobres, escribe:

«Reconoce de dónde te viene que existas, que tengas vida, inteligencia y sabiduría, y, lo que está por encima de todo, que conozcas a Dios, tengas la esperanza del Reino de los cielos y aguardes la contemplación de la gloria (ahora, ciertamente de forma enigmática y como en un espejo, pero después de manera más plena y pura); reconoce de dónde te viene que seas hijo de Dios, coheredero de Cristo y, dicho con toda audacia, que seas, incluso, convertido en Dios. ¿De dónde y por obras de quién te vienen todas estas cosas?

Limitándonos a hablar de las realidades pequeñas que se hallan al alcance de nuestros ojos, ¿de quién procede el don y el beneficio de que puedas contemplar la belleza del cielo, el curso del sol, la órbita de la luna, la muchedumbre de los astros y la armonía y el orden que resuenan en todas estas cosas como en una lira?

¿Quién te ha dado las lluvias, la agricultura, los alimentos, las artes, las casas, las leyes, la sociedad, una vida grata y a nivel humano, así como la amistad y la familiaridad con aquellos con quienes te une verdadero parentesco?

¿A qué se debe que puedas disponer de los animales: en parte como animales domésticos y en parte como alimento?

¿Quién te ha constituido dueño y señor de todas las cosas que hay en la tierra?

¿Quién ha otorgado al hombre, para no hablar de cada cosa una por una, todo aquello que le hace estar por encima de los demás seres vivientes?

¿Acaso no ha sido Dios, el mismo que ahora solicita tu benignidad, por encima de todas las cosas y en lugar de todas ellas?

¿No habríamos de avergonzarnos nosotros, que tantos y tan grandes beneficios hemos recibido o esperamos de él, si ni siquiera le pagáramos con esto, con nuestra benignidad? Y, si el que es Dios y Señor no tiene a menos llamarse nuestro Padre, ¿vamos nosotros a renegar de nuestros hermanos?

No consentamos, hermanos y amigos míos, administrar de mala manera lo que por don divino se nos ha concedido, para que no tengamos que escuchar aquellas palabras:

“Avergonzaos, vosotros, que tenéis lo ajeno, proponéos de imitación de la equidad de Dios, y nadie será pobre.”

No nos dediquemos a acumular y guardar dinero, mientras otros tienen que luchar en medio de la pobreza, para no merecer el ataque acerbo y amenazador de las palabras del profeta Amós: Escuchad los que decís: ¿Cuándo pasará la luna nueva para vender el trigo y el sábado para ofrecer el grano?

Imitemos aquella suprema y primordial ley de Dios, que hace llover sobre los justos y pecadores, y hace salir igualmente el sol para todos; que pone en la tierra las fuentes, los ríos y los bosques a disposición de todos sus habitantes, el aire se lo entrega a las aves y el agua a los que viven en ella y a todos da, con abundancia, los subsidios para su existencia, sin que haya autoridad de nadie que les detenga, ni ley que los circunscriba, ni fronteras que los separen; se lo entregó todo en común, con amplitud y abundancia, y sin deficiencia alguna. Así enaltece la uniforme dignidad de la naturaleza con la igualdad de sus dones y pone de manifiesto las riquezas de su benignidad» (34).

Todos los bienes son de Dios: el hombre es su administrador y destinatario. Atesorar es una injusticia, porque es retener lo ajeno. La limosna sustituye lo robado.

2.4. San Gregorio de Nisa

Nació hacia el año 335. Era el hermano menor de la familia de San Basilio Magno. Natural, por tanto, de Cesarea de

(34) Sermón 14; en favor de los pobres, 23-25; PG 35, 887-890; Liturgia de las Horas, II, 82-83.

Capadocia, estudió y enseñó retórica en su juventud, retirándose a un monasterio del Ponto.

El año 371 fue consagrado obispo de Nisa, y el 380, de Sebaste, en Armenia. En 381 participó en el Concilio de Constantinopla. Murió el año 385.

Escribió contra las herejías del tiempo, sobre todo contra Eunomio, neoarriano, pero también excelentes homilías y estudios exegéticos y ascéticos. Y en lo referente a nuestro tema, merece leerse su «homilía sobre el amor a los pobres».

«¿Para qué te sirve ayunar y no alimentar de carne tu cuerpo, si con tu maldad das buenas dentelladas a tu hermano? Y ¿qué ganas ante Dios de no comer de lo tuyo, si le arrebatas injustamente lo suyo al pobre?... Los cristianos han de tener la sensatez como guía, y el alma ha de huir de todo el daño que le pueda hacer la maldad. Porque, si nos abstenemos de carnes y de vino, pero nos hacemos culpables de faltas que nacen de nuestro propósito deliberado, os digo y os aseguro de antemano que no os van a servir de nada el agua y la dieta vegetariana, porque vuestro espíritu interior difiere e vuestra apariencia exterior...

En estos días ha llegado una multitud de desnudos y desamparados. Una multitud de cautivos está llamando a las puertas de cada uno. No nos faltan forasteros y desterrados, y por todas partes podemos ver manos que se nos tienden. La casa de estas gentes es el cielo raso. Su techo son los pórticos y las encrucijadas de los caminos y los rincones más desiertos de la plaza pública. Se albergan en los agujeros de las peñas como si fueran murciélagos o lechuzas. Visten harapos hechos jirones, sus cosechas son la voluta de los que les largan una limosna, su comida lo que caiga de la mesa del primero que llegue, su bebida es la fuente pública como para los animales, su vaso el cuenco de la mano, su despensa los pliegues del vestido, si es que no está roto y deja escapar todo lo que se le eche. Su mesa son las rodillas encogidas, su lecho el santo suelo, su baño el

río... Y llevan esa vida errante y agreste, no porque así lo hayan querido, sino por imposición de la desgracia y la necesidad.

Socórrelos con tu ayuno, sé generoso con estos hermanos víctimas del infortunio. Dale al hambriento lo que quitas a tu vientre. Modera con sabia templanza dos pasiones que son contrarias entre sí: tu hambre y la de tu hermano. No consientas que otros socorran al que está cerca de ti y se lleven el tesoro que estaba guardando para ti. Abraza al afligido como al otro. Estrecha con tus brazos al enfermo como si de ello dependiera tu salud y la de tu mujer y tus hijos, de tus criados y de toda tu familia. No desprecies a esos que yacen tendidos como si no valieran nada. Considera quiénes son y descubrirás cuál es su dignidad: ellos nos representan la persona del Salvador...

¡Poned, pues, medida a vuestras necesidades vitales! No penséis que todo es vuestro. Que haya también una parte para los pobres y amigos de Dios, Padre universal. Y nosotros somos hermanos de un mismo linaje. Y los hermanos han de entrar por partes iguales en la herencia, si queremos ser justos. Y aun que uno o dos se apropiaran la mayor parte, por lo menos debe quedar algo para los otros. Pero si alguno quiere apoderarse de todo absolutamente y excluye a sus hermanos aun de la tercera y cuarta parte, ese tal será un dictador tiránico, un bárbaro implacable, una fiera insaciable que quiere regalarse ella sola en el banquete. O, mejor dicho, ese tal será más fiero que las fieras...

Y mientras hay todos esos lujos dentro de casa, ahí a la puerta están tendidos mil Lázaros, que gritan y no se les oye, pues lo impide el sonido de la orquesta y los coros de cantos espontáneos y el estrépito de las carcajadas; pero, si llegan a molestar un poco más en las puertas, los echan...

Y, así, los amigos de Cristo tienen que marcharse, llevándose de propina insultos y golpes, y sin haber conseguido un pedazo de pan o un bocado de comida, ellos que son *el resumen de los mandamientos*. Y dentro de esa morada de mansión, unos vomitan su comida como naves de oleajes, y otros se duermen sobre la mesa junto a las copas mismas y en esa

casa indecente se comete un doble pecado: uno por el hartazgo y la borrachera, y otro por el hambre de los pobres a quienes se ha arrojado de allí» (35).

2.5. San Juan Crisóstomo

Con los tres anteriores, con los capedocios, Juan Crisóstomo constituye el cuarteto de los grandes pensadores orientales. Nació entre el 344 y 354 en Antioquía, de familia noble y rica. Convertido al cristianismo y bautizado se retiró a hacer vida monástica durante un período de cuatro años.

Regresó a Antioquía y fue ordenado de diácono en 381 y sacerdote en 386, donde fue predicador de la iglesia principal. A ese tiempo pertenecen la mayor parte de sus obras.

Elegido y nombrado Arzobispo de Constantinopla el año 397, desarrolló una actividad pastoral considerable. Debido a los conflictos con la emperatriz Eudoxia y con algunos obispos, fue depuesto y enviado al destierro por el emperador Arcadio el año 403, a Bitinia. Llamado del destierro al año siguiente, de nuevo incurrió en las iras de la emperatriz, que logró nuevamente que desterraran a Juan, muriendo en el destierro, en Pitio (extremo oriental del Mar Muerto), el año 407.

Fue el más fecundo de los Padres griegos. Escribió tratados exegéticos o sermones de contenido bíblico (sobre Antiguo Testamento, Salmos, Isaías, sobre Nuevo Testamento: evangelios de San Mateo y San Juan, sobre los Hechos de los Apóstoles, sobre algunas Cartas de San Pablo), tratados dogmáticos (acerca de la incomprensible naturaleza de Dios...),

(35) PG 46, 455-468, GONZÁLEZ FAUS, 25-27.

homilías (vg., pro Entropio), catequesis bautismales y tratados varios, como *Los seis libros sobre el sacerdocio*...

2.5.1. Homilía XV de las estatuas

Tratando de la *templanza* y refiriéndose a la riqueza-pobreza, dice:

«¡A cuántos oigo que dicen: que no haya pobreza! Pues hagámosles enmudecer a los que mal la soportan: porque es blasfemia decir tal cosa. Mas nosotros digámosles: ¡Que no haya pusilánimes!, porque la pobreza atrajo innumerables bienes a nuestra vida y sin la pobreza inútiles son las riquezas. Así, pues, ni a éstas ni a aquélla calumniemos: tanto la pobreza como las riquezas, son armas que nos conducen a la virtud, si nosotros queremos. Lo mismo que el soldado valiente, con cualquier espada que coja manifiesta su valor; así al cobarde y flojo todo lo estorba.»

Y, para que veas cómo es verdad esto, acuérdate de aquel Job, que sucesivamente fue rico y pobre y manejó ambas armas, y con las dos venció. Y decía siendo rico: «Siempre estuvo mi puerta abierta al pasajero (Job, 31-32); y, siendo pobre, decía: El señor me lo dio, el señor me lo quitó; se ha hecho lo que es de su agrado (Job, 1-2). Mientras fue rico manifestó mucha hospitalidad; mientras fue pobre mucha paciencia. Así, pues, tú, si eres rico, da mucha limosna; si has quedado hecho pobre, ten mucha paciencia y tolerancia. Pues no es un mal esencial ni las riquezas ni la pobreza, sino que se hacen buenas o malas ambas cosas según sea el ánimo de quienes las usan» (35 a).

(35 a) *Las XXI homilias de las estatuas*, ASPAS, Madrid, 1945, vol. II, 112-113.

Hay que reconocer que San Juan Crisóstomo es aquí más suave que en otros pasajes. Probablemente, la coyuntura en que predica esta homilía, durante la Semana Santa, año 386 (cuarto sábado de Cuaresma), y en un momento de pesimismo y de angustia en la población y comunidad cristiana de Antioquía. Hubo un mes antes, aproximadamente, unos hechos luctuosos en la ciudad. Como reacción a la exacción de un nuevo tributo impuesto por el Emperador Teodosio (365-395), «los notables de la ciudad acudieron afligidos al Prefecto en queja, y a Dios pidieron ayuda. Mas una amotinada turba de extraños y circunvecinos, excitados los ánimos, se abalanzó a los crímenes el 26 de febrero de 387. Destrozaron los baños públicos, de allí se dirigieron a la casa del Prefecto, y rompiendo cerraduras y puertas, la allanaron. Al verse reprimidos se revolvieron contra el Emperador... arrancaron sus lápidas, cargaron de dementas e injurias a los dos Augustos, desmontaron las estatuas de Teodosio y Flacila, ya difunta, y las arrasaron por la ciudad. Habían cometido un crimen de lesa majestad. Teodosio no podía dejarlo impune y, en el arrebato de su cólera, decidió arrasar la ciudad» (36).

Se ve que San Juan Crisóstomo, que predicaba esta homilía un mes más tarde, se dedicó a consolar a los angustiados y a exhortarlos a la compunción, mientras se esperaba que llegase el perdón imperial.

También la homilía II, de esta colección que trata de la riqueza y pobreza, predicada el jueves o sábado antes del inicio de la Cuaresma, empleó un tono más suave. Después de hablar de la inconsistencia de las riquezas, que no acompañan a su propietario más allá de la muerte, dice:

(36) *Op. cit.*, Introducción, 6.

«Pero ya es tiempo de que se pregunte: ¿por qué no dijo: a los ricos de este siglo mándales que no se enriquezcan, imponles que se hagan pobres, que agoten lo que tienen, sino que dijo: manda que no sean altivos ni se engréan? Conoció que la raíz y materia de las riquezas era la soberbia, que si alguien supiere vivir modestamente, no tendrá mucha cuenta de las mismas...

Además, conoció San Pablo que las riquezas no fueron prohibidas, si alguno usa de ellas por necesidad. Pues, así como dije que no es cosa mala el vino, sino la embriaguez, del mismo modo no son cosa mala las riquezas, sino que es mala la codicia. Una cosa es el avaro, y otra el rico: el avaro no es rico, el avaro está indigente de muchas cosas, y el que está indigente de muchas cosas, no es rico. El avaro es un guardia, no el señor de los dineros; es el siervo, no el poseedor de ellos» (37).

San Juan Crisóstomo está interpretando el texto de Timoteo, 6, 17: «A los ricos de este siglo mándales que no sean altivos y exhórtales a no esperar en lo incierto de las riquezas.»

2.5.2. Homilía sobre San Mateo, 61, 3

¿Puede haber nadie más inicuo que estos (terratenientes)? Si miras cómo tratan a sus pobres labradores, verás que son más crueles que los bárbaros. Imponen exacciones continuas y obligan a los más duros trabajos a hombres consumidos por el hambre y que se pasan la vida trabajando. Creen que tienen cuerpos de mulos, y no les conceden ni un momento de respiro...

(37) *Op. cit.*, I, 59 ss.

¡Qué espectáculo tan lastimoso! Después de haber trabajado todo el invierno y de haberse consumido en heladas, en lluvias y en noches en vela, ahora tienen que retirarse con las manos vacías y encima cargados de deudas. Y aún más que por el hambre, temen y tiemblan los desgraciados ante las torturas de los administradores, las amenazas de los tribunales, las cuentas que se les exigen y las cargas inexorables que se les imponen. ¿Quién podría decir los negocios que se realizan con ellos, los viles trabajos a que se les somete, para que los amos llenen lagares y graneros a costa del esfuerzo y del sudor de aquellos infelices, mientras que a ellos no se les consiente llevar a casa ni una pequeña parte? Todos los beneficios tienen que ir a llenar sus toneles de iniquidad, mientras que el trabajador sólo le tiran por ello unas monedas (38).

2.5.3. *Discurso 5 sobre el Génesis*

«Salimos de la iglesia y contemplamos hileras de pobres que forman como murallas a uno y otro lado. Y pasamos de largo, sin conmovernos, como si viéramos columnas y no cuerpos humanos. Lo repito: apretamos el paso como si viéramos estatuas sin alma en lugar de hombres que respiran. “Es que vamos con hambres”, me contestáis. Pues precisamente el hambre os habría de persuadir a deteneros, porque, como dice el refrán: vientre lleno desconoce al hambriento, sólo el que pasa gana reconoce la necesidad ajena por la suya propia... vosotros vais a todo correr hacia vuestra mesa preparada

(38) PG 58, 591-592; J. J. GONZÁLEZ FANS: *Vicarios de Cristo*, Trotta, Madrid, 1991, 28. Este y los restantes textos proceden de San Juan Crisóstomo, están tomados de la obra citada de J. J. GONZÁLEZ FANS.

y no aguantáis unos momentos de espera. Y el pobre estará ahí de pie, hasta que caiga el día, a ver si así reúne el sustento diario...

Ahí está nuestra mesa llena de cosas buenas (si es que cabe llamar bueno a lo que comemos para condena de nuestra inhumanidad), pero, en fin, como quiera que la llamemos, nuestra mesa está puesta. Y oímos cómo, abajo, esos desgraciados van gritando por las calles y se lamentan en lo más negro de las sombras y en la más absoluta soledad. Pero nada de esto nos conmueve...

Y después de tamaña inhumanidad, nos atreveremos a levantar las manos al cielo y pedirle a Dios misericordia y perdón para nuestros pecados. ¿Cómo no tememos que la respuesta a esa oración sea un rayo bajado del cielo, luego de tamaña crueldad e inhumanidad?...» (39).

2.5.4. *Homilías 20 y 35 sobre el Génesis*

«¿Os digo acaso que lo tiréis todo? No: disfruta de lo tuyo pero, una vez hayas cubierto tu propia necesidad, haz algo necesario con lo inútil y superfluo, y distribúyelo entre los que se mueren de hambre y tiritan de frío. Mándalo por medio de ellos a tu verdadera patria: ellos serán tu mejor correo para que, cuando regreses allí, lo encuentres todo preparado. Todo lo que pongas en manos de los pobres, lo depositas en un granero seguro que es la mano misma de Dios... Por ello os exhorto a derramar en los vientres de los pobres todo lo que guardamos, y a sembrar cuando todavía es tiempo, a fin de

(39) PG 54, 602-604; *op. cit.*, 25.

cosechar cuando venga el momento... ¿Es que el Señor misericordioso te ha hecho a ti mayores gracias, para que consumas lo que él ha dado, únicamente en provecho tuyo, y encierres en arcas y graneros lo restante?...

Quizá resulte pesado por aconsejaros inútilmente, día a día, pero ¿qué se le va a hacer? Es inmenso el desastre de la maldad, grande la tiranía de las riquezas y grande la rareza de la bondad... ¿Por qué consentir que tu oro y tu plata se consuman por el orín, cuando tu deber sería gastarlo para dar de comer a los pobres? Así es como lo tendrías depositado en lugar seguro... Pero resulta cruel, después de gozar de tantos bienes, encerrar lo superfluo en arcas y armarios, y no consentir que se remedie con ello la necesidad de nuestros semejantes. Preferimos el riesgo de que lo devore la polilla o exponerlo a las manos de los ladrones, y tener que dar cuenta de ese mal uso, antes que administrarlo debidamente y ganarnos con ello el salario de manos de Dios» (40).

2.5.5. *Homilía 50 sobre el Génesis*

«El dueño y creador del universo dice: "Tuve hambre y no me disteis de comer". ¿Qué corazón no se conmoviera con esa palabra, aunque fuera de piedra? Tu Señor anda por ahí muerto de hambre, y tú dándote a la gula. Y lo terrible es que, de este modo, le desprecias tranquilamente a pesar de lo poco que te pide: un pedazo de pan para remediar el hambre. El anda por ahí aterido de frío y tú te vistes de seda y no te dignas mirarlo ni mostrarle compasión, sino que pasas de largo despiadadamen-

(40) PG 53, 174 y 331-332, *op. cit.*, 25.

te... Que no sea todo nuestro afán acumular riquezas a toda costa y más que nadie. Pensemos también en administrarlas bien, remediando la miseria de los necesitados, para no perder esos otros bienes que no cambian y duran para siempre» (41).

2.5.6. *Homilía sobre la carta a los Hebreos*

«Cuando veas a un pobre no pases de largo. Piensa más bien lo que serías tú en su lugar: ¿Qué querrías entonces que hicieran todos por ti? Piensa que él es libre como tú y participa de tu misma dignidad. Que todo lo posee en común contigo. Y sin embargo, a ése, que no te es inferior en nada, lo valoras con frecuencia en menos que a tus perros; pues éstos se hartan de pan mientras el otro se duerme con frecuencia muerto de hambre. Así, resulta que alguien que es libre se ve más deshonrado que tus esclavos. "Pero es que éstos me prestan un servicio", me dirás.. Y ¿qué dirás si te demuestro que ese pobre te llena una necesidad más importante que todos los servicios que te prestan tus esclavos? Ese pobre estará a tu lado el día del juicio y te librerá del fuego eterno. ¿Acaso entre todos tus esclavos podrían hacer algo semejante?... Pues tú no tienes con el libre la consideraciones que guardas a un esclavo» (42).

2.5.7. *Homilía sobre la carta a los Tesalonicenses*

Si Cristo no se desdeña de llamar a los pobres a su mesa junto al emperador —pues llama juntos a unos y al otro—,

(41) PG 54, 450; *op. cit.*, 25.

(42) PG 54, 450; *op. cit.*, 30.

¿te vas a avergonzar tú de que te vean que compartes con los pobres y convives con ellos? ¡Qué arrogancia y qué humos!... Si nos avergonzamos de quienes no se avergüenza Cristo, nos avergonzamos del mismo Cristo al avergonzarnos de sus amigos. Por favor; invita a comer a lisiados y mendigos, que, a través de éstos, viene Cristo; no a través de los convidados ricos. Quizás os reiréis al oír esto. Pero no penséis que son palabras mías. Son de Cristo; y no para que os riáis, sino para que os asustéis (43).

2.5.8. *Homilía sobre el Evangelio de San Juan, 10*

Debes procurar ser un hombre, para que la naturaleza no resulte mentirosa al llamarte así. ¿Entendéis lo que estoy queriendo decir? Me diréis que ya sois hombres. Pero con frecuencia se es hombre sólo de nombre, no de sentimientos. Si yo veo que vivís irracionalmente, ¿cómo llamaros hombres y no bueyes? Si veo que sois rapaces, ¿cómo voy a llamaros hombres y no lobos?...

La verdadera riqueza no está en enriquecerse sino en no querer enriquecerse. ¿Entendéis lo que acabo de decir? El que quiere enriquecerse necesita bienes y dinero; mas el que no quiere enriquecerse está siempre satisfecho... Como los ricos suelen ser temidos, el Profeta nos los pone al desnudo con aquella frase: «No temas cuando un hombre se hace rico y crece su fastuosidad». ¿Por qué temer a un árbol muy frondoso en hojas pero desprovisto de todo fruto? ¿Por qué temer a un hombre que camina a la amar-

(43) PG 62, 467; *op. cit.*, 30.

gura? ¿Por qué temer a un hombre que constantemente está él mismo temblando? ¿Por qué temer a quien vive en continuo sobresalto?

Un esclavo no teme a su amo ausente. Pero el rico lleva dentro por todas partes a su propio tirano. A dondequiera que vaya, va con él su pasión por la riqueza. Tiene por enemigos a todos sin distinción: prójimos, esclavos, amigos, envidiosos y bienhechores. Y es que en todas partes suscita envidias. En cambio, el pobre no tiene por qué temer a nadie, puesto que sus riquezas son su capacidad de aguante y su filosofía de la vida. Pero el rico es aborrecido por todo el mundo, porque es víctima de la avaricia. Quizá le adularán en su cara, pero íntimamente le desprecian. Y la prueba es que, cuando sopla el viento y caen las hojas, entonces se pone de manifiesto lo fingido de las amistades, se perciben bien las máscaras de los aduladores y aparece claro y patente el coro de los hipócritas y todo el escenario de aquella farsa...

Y, al hablar así, no pretendo calumniar a la riqueza sino reprimir a los que usan mal de algo bueno. Ya os lo he dicho mil veces: las riquezas, acompañadas de buenas obras, son buenas ellas también. ¿Cómo son buenas? Si con ellas se remedia la pobreza y se socorre a quienes lo necesitan...

Me diréis: «¿Ya estás otra vez metiéndote con los ricos?». Pero yo os digo: «¡Ya estáis otra vez vosotros contra los pobres!». ¿Una vez más atacas a los rapaces? ¿Una vez más os ponéis vosotros contra las víctimas de la rapiña! Si vosotros no os hartáis de devorar y tragaros a los pobres, o no me hartáis de echároslo en cara... Apártate de mis ovejas, apártate de mi rebaño. No me lo destruyas. Y si me lo destruyes, ¿me acusarás de que te persigo? Si yo fuese pastor de ove-

jas, ¿me acusarías de no perseguir al lobo que invadiera mi rebaño?

Pero soy pastor de una grey espiritual. Por eso no persigo a pedradas sino con la palabra. O, mejor dicho: no te persigo sino que te llamo. Entra tú también en el rebaño. ¿Por qué devastas mi rebaño, tú que deberías acrecentarlo? Yo no te persigo a ti sino al lobo. Y si no eres lobo no te persigo. Pero, si te has hecho lobo, acúsate a ti mismo. Por tanto: yo no estoy contra los ricos sino a favor de los ricos. Hablando como hablo, hablo en favor tuyo aunque tú no te des cuenta.

¿Que hablas en mi favor?

Sí, porque te libero del pecado, te saco de la rapiña, te hago amigo de todos y amable a todos. ¿Es esto perseguir o aconsejar? ¿Es esto aborrecerte o más bien amarte?

Pues sí, tú me aborreces.

Pues no, yo te amo. Tengo incluso un mandato del Señor: «Amad a vuestros enemigos». No me distancio de ti sino que te curo... No te persigo a ti sino a tu pasión. No hago la guerra a ti sino a tu maldad. ¿No me tendrás por tu bienhechor? ¿No creerás que me cuido de ti y que soy el defensor de todos? ¿Qué otro te va a hablar de estas cosas? Los que mandan sólo se preocupan de pleitos y litigios. Tu mujer sólo se ocupa de adornos y joyas. ¿Quizás tu hijo? Tus hijos sólo piensan en tu herencia, tu testamento y tu hacienda... ¿Tus parásitos tal vez? Pero éstos sólo saben de banquetes, de cenas y de almuerzos. ¿Te hablarán tal vez los jueces? Ellos sólo entienden en testamentos, herencias, manumisiones y cosas por el estilo. ¿Dónde puedes oír todo esto si no lo oyes de mí? Todo el

mundo te teme, pero yo, mientras eras como eres, te desprecio: desprecio tu pasión. Si yo corto, tu gritas. Pero no me han de impresionar tus gritos, porque deseo tu curación como un médico (44).

2.5.9. Homilías sobre los hechos

No me digáis que es imposible cuidar de los otros. Si sois cristianos, lo imposible es que no cuidéis. Pasa aquí lo mismo que en otros campos de la naturaleza, donde hay cosas que no pueden ser contradichas. Pues igual aquí: el compartir radica en la naturaleza misma del cristiano. No insultes a Dios; si dijeras que el sol no puede alumbrar, lo insultarías. Y si dices que el cristiano no puede ser de provecho a los otros, insultas a Dios y lo dejas por embustero. Más fácil es que el sol no caliente ni brille, que no que el cristiano deje de dar luz... Si ordenamos debidamente nuestras cosas, la ayuda al prójimo se dará absolutamente, se seguirá como una necesidad física (45).

2.5.10. Homilías sobre 2 Cor.

Quede claro que no trato ahora de levantaros hasta la cumbre más alta del desprendimiento. Por ahora sólo pido que recortéis lo superfluo y os contentéis con lo suficiente. Y lo suficiente se define por la necesidad de aquellas cosas sin las que no es posible vivir. Nadie pretende quitarte el sustento necesario; pero estoy hablando de sustento, no de deleites;

(44) PG 55, 500, 503-505; *op. cit.*, 31-32.

(45) PG 60, 162; *op. cit.*, 32.

estoy hablando de vestirse, no del lujo en el vestir. O por mejor decir: si miramos las cosas hasta el fondo, el mayor placer está en la sobriedad (46).

2.5.11. Sobre la Carta 1 a Timoteo

Decidme vosotros, por favor: ¿de dónde proceden vuestras riquezas?, ¿de quién las habéis recibido? «De mis abuelos por medio de mi padre». Y bien: ¿sois capaces de ir os remontando así por la familia y demostrar que lo que poseéis lo tenéis justamente? No sois capaces. El principio y raíz siempre es forzosamente la injusticia. ¿Por qué? Porque al principio Dios no hizo rico a uno y pobre a otro, ni tomó a uno y le dio grandes yacimientos de oro, privando al otro de este hallazgo. No señor. Dios puso delante de todos la misma tierra. Y ¿cómo, siendo común, posees tú hectáreas y más hectáreas, y el otro ni un terrón? «¡Me las transmitió mi padre!», me contestas. Y él, ¿de quién las había recibido? «De sus antepasados». Pero es necesario remontarnos aun más arriba y llegar al principio...

Y vamos a suponer que la riqueza sea justa y limpia de toda rapiña, y que tú no eres responsable de lo que robara tu padre. Lo que posees es fruto de rapiña, pero no lo robaste tú. Y vamos a suponer que tampoco lo robó tu padre, sino que su dinero brotó de no sabemos qué paraje de la tierra. ¿Diríamos sólo por eso que la riqueza es buena? De ningún modo. Y vosotros me replicáis: «¡Pero tampoco mala!». No será mala si tú no eres avaro y das de ella a los necesitados. Y

(46) PG 61, 533; *op. cit.*, 32.

tú insistes: «No señor. Mientras no haga un mal, aun cuando no haga bien, no es mala.»

Muy bien: y ¿acaso no es mal tener uno solo lo que son bienes del Señor y gozar uno solo lo que es común? ¿O es que no dice la Escritura: «del Señor es la tierra y todo cuanto la llena»? Pues si lo que tenemos pertenece al Señor común, también pertenece a los que son siervos suyos como nosotros. Lo que es de Dios es todo común. ¿No te das cuenta de que ese mismo es el orden establecido en las grandes casas? A todos se les da por igual su ración de alimento, pues sale de los graneros del amo. La casa señorial está abierta en la misma medida a todos los siervos. Comunes son también todas las cosas del Imperio: las ciudades, las plazas o los paseos son comunes a todos. Todos participamos de eso por igual (47).

2.5.12. *Homilía 2 sobre Lázaro*

Sin embargo, el rico Epulón no cometió propiamente una injusticia con Lázaro, puesto que no le quitó sus bienes. Su pecado fue no darle parte de lo «propio»... Y es que el no dar parte de lo que se tiene es ya un género de rapiña. No os maravilléis, y no tengáis por extraño esto que os estoy diciendo. Os propondré un texto de la Escritura en donde se califica claramente como avaricia, defraudación y hurto no sólo el arrebatar lo ajeno, sino también el no dar parte de lo propio a otros.

¿Qué testimonio es? Pues aquel en que, reprendiendo Dios a los judíos por boca del profeta, les dice: «La tierra ha

(47) PG 62, 562-563; *op. cit.*, 32-33.

dado sus frutos y no habéis traído los diezmos, sino que la rapiña del pobre está en vuestras casas» (Mat 3, 10). Por no haber hecho las ofrendas acostumbradas, habéis arrebatado los bienes de los pobres: esto es lo que dice el texto. Y lo dice para demostrar a los ricos que tienen lo que pertenece al pobre, aun cuando hayan entrado en la herencia paterna, o les venga el dinero de donde quiera que sea. Como también dice en otro lugar: «No defraudes la vida del pobre» (Eclo 4, 1). Defraudar significa tomar y retener lo ajeno. Luego por este pasaje se nos enseña también que, si dejamos de hacer limosna, seremos castigados al igual que los defraudadores.

En resumen: los bienes y la riqueza pertenecen al Señor; sea cual sea la fuente de donde los hemos recogido... Y si el Señor te ha concedido tener más que otros, no ha sido para que lo gastes en amantes y borracheras, en banquetes y vestidos lujosos o en cualquier otro despilfarro. Ha sido para que lo distribuyas entre quienes lo necesitan.

Y si un recaudador cobra los dineros del Estado y no los distribuye a quienes se le manda, sino que los emplea para sus propios vicios, tendrá que dar cuenta de ello y le espera una pena de muerte. Pues bien: el rico no es más que un cobrador del dinero que ha de ser distribuido a los pobres, y se le manda que lo reparta entre aquellos de sus compañeros de servicio que están necesitados. Si emplea para sí mismo más de lo que pide la necesidad, tendrá que dar la cuenta más rigurosa, pues lo suyo no es suyo, sino de los que son siervos del Señor como él...

Si no podéis recordar todo lo que os he dicho, os suplico que os quedéis para siempre con esto, que vale por todo: que no dar a los pobres de los bienes propios, es robarles y aten-

tar contra su vida. Recordad que no retenemos lo nuestro sino lo de ellos (48).

2.5.13. Homilía 50 sobre San Mateo

No pensemos que basta para nuestra salvación traer a la iglesia un cáliz de oro y pedrería, después de haber despojado a viudas y huérfanos. Si quieres honrar el sacrificio de la Cruz, presenta tu alma por la que fue ofrecido. Esta es la que has de hacer de oro. Mientras que si tu alma sigue siendo peor que el plomo o que una teja, ¿qué vale entonces el cáliz de oro? No nos contentemos pues con traer dinero a la iglesia, sino miremos si procede de un justo trabajo. Porque más precioso que el oro es aquello que no tiene nada que ver con la avaricia. La iglesia no es un museo de oro y plata sino una reunión de ángeles.

En la Última Cena no era de plata la mesa, ni la copa en que el Señor dio a sus discípulos su propia sangre. Y sin embargo, «qué precioso era todo aquello y qué digno de veneración, ¡como rebosante que estaba de Espíritu Santo! Así que, si queréis honrar de veras el cuerpo de Cristo, no consintáis que esté desnudo. No le honréis aquí con vestidos de seda, mientras fuera le dejáis perecer de frío y desnudez. Porque el mismo que dijo «este es mi cuerpo», es el que dijo «me visteis hambriento y no me disteis de comer». Y su palabra fundamenta nuestra fe...

El sacramento no necesita preciosos manteles sino almas puras. En cambio los pobres sí que requieren mucho cuidado.

(48) PG 48, 987-988; *op. cit.*, 34.

Aprendamos, pues, a pensar con discernimiento y a honrar a Cristo como él quiere ser honrado. Porque la honra más grata para aquel que la recibe es la que él mismo quiere, no la que nosotros nos imaginamos. Pedro pensaba honrar al Señor no permitiendo que le lavara los pies, y eso no era honra sino todo lo contrario. Así, pues, dale al Señor el honor que él mismo quiere, empleando tu riqueza en los pobres. Porque Dios no tiene necesidad de vasos de oro sino de almas de oro.

El Señor acepta ciertamente las ofrendas, pero mucho más la limosna. Pues en un caso sólo se aprovecha el que da; en el otro el que da y el que recibe. En las ofrendas es posible que sólo se trate de un afán de presumir. En la limosna la caridad lo es todo. ¿Qué le aprovecha al Señor que su mesa esté llena de vasos de oro, si él se consume de hambre? Saciad primero su hambre y luego, si sobra, adornad también su mesa. ¿O vas a hacer un vaso de oro y después no darle un vaso de agua? Y ¿de qué sirve que cubráis su altar de paños recamados de oro, si a él no le procuráis ni el abrigo indispensable?

Vamos a ver: si viendo a un desgraciado falto del sustento necesario, te dedicaras a cubrir de oro su mesa, ¿te agradecería el favor o más bien se enfadaría contigo? Y si, viéndole vestido de harapos y aterido de frío, te entretuvieras en levantar unas columnas de mármol, diciéndole que eran en honor suyo, ¿no diría que le estabas tomando el pelo, y tomaría aquello por una ofensa? Pues aplica todo eso a Cristo. Él anda efectivamente sin techo y peregrino. Y tú, que no le acoges a él, te entretienes en adornar el pavimento, las paredes y los capiteles de las columnas (49).

(49) PG 58, 508-509; *op. cit.*, 35.

2.5.14. *Homilía sobre I Cor.*

No hablo así porque la riqueza sea un pecado. El pecado está en usar mal de ella no repartiéndola entre los pobres. Dios no ha hecho nada malo. Todo es bueno y muy bueno. También las riquezas, a condición de que no dominen a quienes las poseen, y remedien la pobreza. Una luz que no desterrará las tinieblas sino que las aumentará no sería luz. De modo semejante, no es verdadera riqueza la que no destierra la pobreza sino que la aumenta (50).

2.5.15. *Homilía sobre II Cor. 8, 1-14*

«¿Qué quiere decir el apóstol?» Ved como secretamente añade: debe darse por encima de las posibilidades y de la misma penuria. Dice: «si queréis recibir de la abundancia, dad desde la abundancia, pero si anheláis alzaros con todo ofreced por encima de las posibilidades y de la penuria. En modo alguno dice esto; pero lo deja al buen juicio de los oyentes» (51).

2.5.16. *Homilía 60 sobre el evangelio de San Juan*

San Juan Crisóstomo comentando la pericopa de las vírgenes necias y las sabias (Mt 25, 1-13; Lc. 12, 35-38), interpreta el término aceite como sinónimo de misericordia, de limosna. Dice:

(50) PG 61, 113; *op. cit.*, 36.

(51) Homilía 17, 2 PG 61, 519; texto tomado de J. QUEREJAZU: «Dar... también de lo necesario» (S. Juan Crisóstomo). *Para una antropología de misericordia*. Facultad de Teología del Norte de España, Sede de Vitoria, Lección inaugural del Curso 1996-1997, 13.

«Las vírgenes no fueron acusadas de fornicación ni de adulterio ni de envidia ni de odio; tampoco de nada referente a la fe o al bien sentir; simplemente no tenían aceite, es decir, no hacían limosna. Eso significa precisamente el aceite... Por consiguiente es preciso que también nosotros tengamos compasión de nuestro prójimo según la cantidad de misericordia que tengamos ¿Y cuál es la gran misericordia? La que da no sólo de lo superfluo, sino también de lo escaso» (52).

2.6. Asterio de Amasea

También Capadocio, aunque mucho menos conocido que los tres «clásicos» (los dos Gregorios y Basilio); desconocemos la fecha de su nacimiento y de su muerte, pero sabemos que fue abogado (lo que se nota a veces en su lenguaje) y que fue consagrado obispo entre el 380 y 390. El texto que presentamos es uno de los mejores resúmenes de la doctrina patristica sobre la propiedad.

2.6.1. Homilía sobre la parábola del administrador infiel

«He aquí lo que es nuestra vida humana, hermanos, todo pasa, todo cae. Cuando oigo decir "este campo es mío" o "esta casa es mía", no puedo menos de admirar cómo se apropian de lo que no les pertenece, valiéndose de tres letras engañosas y una sílaba vana: mío. Igual que las máscaras de los actores teatrales nadie las tiene como propias, sino que cada actor recibe una según sea el argumento de la obra, así tam-

(52) 4, PG 59, 332; *op. cit.*, 14.

bién las propiedades terrenas son como vestidos que unos se quitan y otros se ponen... Nosotros somos de Dios, que es el verdadero y supremo propietario, y nosotros no somos más que administradores y gerentes de sus bienes... Ni siquiera tu cuerpo te pertenece. Y ¿qué diremos de esos que se imaginan que son los dueños de su oro, de su lata o de sus campos y del resto de sus posesiones? ¿De esos que creen que poseen como propietarios absolutos, sin responsabilidad y sin estar obligados a rendir cuentas a nadie?

Hombre, nada es tuyo. Todo es de Dios y tú no eres más que un esclavo. Y el esclavo no puede disponer a su gusto de los bienes que administra. Llegaste al mundo desnudo de todo. Lo que tienes lo has recibido, según la ley establecida por Dios, bien sea de tus padres, o por matrimonio, o por adquisiciones sancionadas legalmente, o por la industria, el comercio, la agricultura y cualquier otra forma de adquirir que sea conforme al orden establecido por Dios y secundado por sus leyes y su concurso. Esta es la fuente de tus riquezas.

Por tanto, de todo lo que posees no te pertenece nada. Lo que hay que ver es en qué condiciones posees, qué te ha sido prescrito respecto al uso de tus bienes, cuál debe ser la administración de lo que has recibido. Pues he la aquí: "da pan al hambriento, viste al desnudo, cuida al enfermo", no descuides al pobre caído por los caminos, no te inquietes por lo que te va a pasar mañana. Si obras así, te premiará el que te impuso estas leyes. Si las violas, estás castigado» (53).

(53) Homilía sobre la parábola del administrador infiel, PG 40, 184-188, y J. GONZÁLEZ FANS, *op. cit.*, 37.

2.6.2. Homilía sobre el rico y Lázaro

«Necesita, pues, el que quiere vivir con placer, ante todo, de una casa lujosa, adornada, como una novia, de baldosas, piedras y oro, y convenientemente situada de acuerdo con los cambios de las estaciones del año. Se recomienda, en efecto, caliente y abrigada en invierno y orientada hacia el mediodía; vuelta, empero, por el verano, al Norte, a fin de que se refresque por las duras auras, o por suaves y frescas de Bóreas. Después de eso, son menester también vestidos preciosos, con que se cubran los escaños, los lechos, camas y puertas, pues entres esas gentes se viste y recubre todo, aun las cosas inanimadas, mientras los pobres van lastimosamente desnudos.

Añade los vasos de oro y plata, los graves gastos para comer faisanes y beber vino de Fenicia, que las viñas de Tiro producen abundante y caro para los ricos...

Para adquirir todo esto, ¡qué de iniquidades no se cometen con los pobres, a cuántos huérfanos no se abofetea, cuántas viudas no han de llorar largamente! ¡Cuántos, terriblemente destrozados, no corren voluntariamente a la horca! (54).

2.7. San Jerónimo

Nació en Estridon, entre Dalmacia y Panomía, en torno al año 331, según San Agustín, y al 347, según F. CAVALLERA.

Cursó estudios en Roma hacia los años 360-367 y allí fue bautizado. Después de pasar algún tiempo en su país natal,

(54) PL, 40, 68; cfr. *Vida Nueva*, 22 (1973), 240.

vivió un par de años (375-377) en el desierto de Caleis donde un judío converso le enseñó el hebreo.

Ordenado de sacerdote en Antioquía por Paulino, vino con éste a Roma, donde colaboró con el Papa Dámaso.

Peregrina a Palestina, instalándose en Belén y fundando una selecta comunidad monástica. Fue muy activo, manteniendo relación epistolar con muchos de sus contemporáneos y contemporáneas (escribió muchas cartas de contenido variado, con frecuencia cargado de teología polémica), predicó homilías, combatió enérgicamente a los pelagianos, haciendo un frente común con San Agustín, y realizó su obra cumbre: la traducción de la Biblia, del hebreo y del griego al latín: La Vulgata.

2.7.1. *Epístola 120 a Hebidia*

«Acertadamente llama el evangelio riquezas injustas, pues todas las riquezas no tienen otro origen que la injusticia y no se puede hacer uno dueño de ellas, a no ser que otro las pierda o se arruine. Por lo cual me parece certísima aquella sentencia popular que dice: los ricos lo son por su propia injusticia o por herencia de bienes adquiridos injustamente» (55).

2.7.2. *Epístola 58 a Paulino, presbítero*

A Paulino, presbítero, y a su esposa que desean hacerse ascetas, Jerónimo les acoge con cordialidad y entusiasmo y, entre otras cosas, les dice que virtud y riquezas son incompatibles:

(55) PL 22, 982; *S. Jerónimo, epistolario*, edición preparada por J. B. VALERO: BAC, Madrid, 1993, núm. 530, II, 345.

«En fin, tú también has oído la máxima del Salvador: Si quieres ser perfecto, anda y vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres y ven y sígueme (Mt. 19, 21). Tú deseas traducir estas palabras en otras, y siguiendo desnudo la cruz desnuda deseas subir más libre y más ligero la escala de Jacob. Cambias la túnica y también el alma. Y no eres de los que con la bolsa llena, buscan los desaliños ostentosos, sino que son manos limpias y corazón puro, te glorias de ser pobre de espíritu de riquezas. Pues no es precisamente noble poner cara triste y macilenta para simular ayunos o darlos a conocer, abundar en réditos de propiedades y alardear de una capa raída. Crates el tebano, hombre en otro tiempo muy rico, cuando marchó a Atenas para profesar la filosofía, tiró una gran cantidad de oro, porque pensaba que no podía poseer al mismo tiempo virtudes y riquezas. Y nosotros, cargados de oro, seguimos a Cristo pobre, y, so pretexto de limosna, nos acostamos sobre nuestros antiguos bienes. ¿Cómo podemos distribuir fielmente lo ajeno quienes guardamos, con tanto cuidado, lo nuestro? Un vientre repleto diserta fácilmente sobre ayunos. No es de alabar haber vivido en Jerusalén, sino haber vivido santamente en Jerusalén. Esta es la ciudad que hay que buscar, no la que mata a los profetas y derrama la sangre de Cristo, sino aquella a la que alegra el caudal impetuoso de un río, la que, situada sobre el monte, no puede quedar oculta, la que el Apóstol llama madre de los santos (Gl 4, 26) y en la que se gloria de tener su ciudadanía con los justos» (Filp. 3, 20) (56).

2.7.3. *De las homilias de Orígenes* (traducidas por San Jerónimo) sobre Ezequiel

El santo tradujo a Orígenes y en la línea del Evangelio, hace suya la relación de incompatibilidad entre riquezas (bienes acumulados) y justicia:

(56) San Jerónimo, *Epistolario*, I, 565-566

«Al rico Epulón no se la acusa en la Escritura de poseer sus riquezas inicualemente ni de haberlas derrochado con meretrices, ni de ser asesino o de haber cometido cualquier otra atrocidad. Si examinas lo que dice el Evangelio, verás que su mayor pecado entre todos sus pecados fue su soberbia: en su hartura y en su abundancia *no tuvo conmiseración* de aquel que estaba echado a su puerta cubierto de llagas. Se ensoberbeció con tantas riquezas y placeres, y despreció la pobreza de Lázaro. No tuvo en cuenta los sufrimientos de los pobres ni los derechos comunes de la humanidad, ni la necesidad de que el hombre tenga una sensibilidad humana y, en las calamidades humanas, se compadezca, de algún modo, de los que son de su misma condición» (57).

2.7.4. Carta 77. Sobre la muerte de Fabiola

Esta carta es una oración fúnebre por Fabiola, mujer noble, débil primero y generosa después, entregando sus bienes a los pobres y entregándose ella misma al servicio de los menesterosos, superando el egoísmo y la repugnancia causada por los socorridos. Jerónimo la presenta como modelo en ambos aspectos. Dice:

«En el caso presente —le dice a Océano— me propones a Fabiola, gloria de los cristianos, prodigio para los gentiles *luto de los pobres, consuelo de los monjes...*»

Fabiola hizo penitencia por sus pecados, penitencia pública. Y ¿después?

«Una vez recibida la comunión ante las miradas de la Iglesia entera, ¿qué hizo ella? ¿Acaso el día de la prosperidad

(57) PL 25, 758-769; J. J. GONZÁLEZ FANs, *op. cit.*, 15-16.

se olvidó de las desgracias...? Todo lo contrario, dilapidó y vendió toda la hacienda de que pudo disponer, que era cuantiosísima como correspondía a su alcurnia, y convirtiéndola en dinero, la destinó para socorro de los pobres. Ella fue la primera que fundó un hospital para recoger a los enfermos de las plazas públicas y restablecer los cuerpos de los miserables, consumidos de dolencias y de hambre... ¡Cuántas veces no cargó sobre sus hombros a enfermos invadidos por la ictericia o la gangrena! ¡Cuántas no lavó la materia purulenta de las llagas, que otros ni se hubiesen atrevido a mirar! Servía las comidas por su propia mano, y con infusiones medicinales aliviaba a aquellos cadáveres vivientes...

"Conozco mucha gente rica y religiosa que, debido a la repugnancia de su estómago, practica esta misericordia por medio de otros, y *son clementes con su dinero, pero no con su mano*. Yo no los censuro, por cierto, ni interpreto como falta de fe su debilidad de ánimo. Pero lo mismo que disculpo la flaqueza de estómago, de igual modo encumbro hasta el cielo el fervor de esta alma perfecta. Una fe grande desprecia todo eso. Sabe lo que aquel rico vestido de púrpura dejó un día de hacer con Lázaro, y a que castigo fue condenado aquel espíritu soberbio. Aquel a quien despreciamos, a quien no podemos ni mirar, cuya sola vista nos provoca náuseas es un semejante nuestro, formado del mismo barro, es un semejante nuestro formado del mismo barro que nosotros y plasmado con los mismos elementos que nosotros. Todo lo que sufre él, podemos sufrirlo nosotros. Por eso, debemos mirar sus heridas como nuestras, y esta mirada misericordiosa hacia nosotros mismos, reblandecerá la dureza de nuestro corazón hacia los demás." "Aunque lenguas tuviera y bocas ciento, y voz de hierro uno a uno los nombres no diría de los males (Virgilio, Acn. 6, 25 ss). Fabiola supo convertir esos males en otros tantos alivios de los miserables, de forma que muchos sanos de entre los pobres envidiaban a los enfermos"» (58).

(58) PL 22, 694; San Jerónimo, *Epistolario*, I, 784-786.

No cabe duda de que el comportamiento dadivoso de Fabiola fluía de la convicción de que una vida cristiana auténtica exige la puesta en común de los bienes.

2.8. San Agustín

Uno de los mayores genios de la Humanidad, Agustín de Hipona nació el 13 de noviembre de 354 en Tagaste, Numidia (África del Norte), hijo de modestos propietarios.

Estudió en Tagaste, Madaura y Cartago. Fue profesor de oratoria en Tagaste (año 374) y retórica en Cartago (años 375-383), Roma (año 384) y Milán (384-386).

Su itinerario filosófico-religioso experimentó un proceso sorprendente y diverso. Habiendo leído el *Hortensius* de CICERÓN, se adhirió al maniqueísmo. Le atraían su racionalismo y la explicación del problema del mal. Desengañado del maniqueísmo tras su encuentro con el obispo maniqueo Fausto, cayó en el escepticismo, hasta que escuchando a San Ambrosio en Milán se convirtió al cristianismo.

Iniciado en la fe, fue bautizado por San Ambrosio en Milán, juntamente con su hijo Adeodato y su amigo Asipio, el año 387. Tras una leve estancia en Roma, camino de Tagaste (su madre Mónica murió en Ostia), se instaló en su tierra. Ordenado de sacerdote en Hipona en 391, fundó un monasterio. En 395, fue nombrado obispo auxiliar de Hipona, auxiliar del obispo Aurelio, al que sucedió como titular de la sede, en la que murió el año 430 durante el asedio de la ciudad por los vándalos.

Su obra escrita es muy grande. Escribió libros autobiográficos (Confesiones, Retracciones), filosóficos, apologéticos,

dogmáticos, morales, pastorales, exegéticos, polémicos... Escribió 270 cartas y todavía un mayor número de sermones...

También se preocupó de la solidaridad económica, aunque su teología giró con mayor amplitud en torno al tema de la gracia, de la justificación, del pecado, de la moral sexual... Agustín, fiel a la tradición anterior, defiende estas cuatro tesis: la injusticia de la riqueza, la necesidad de dar de lo superfluo, el carácter social de la propiedad y la dignidad del hombre: del pobre.

2.8.1. *Exposición sobre los salmos 48: Las riquezas son injustas*

«“Hazte amigos con las riquezas injustas” (Lc 14, 9). Las riquezas son injustas o porque las adquiriste injustamente, o porque ellas mismas son injusticia, por cuanto tú tienes y otro no tiene, tú abundas y otro vive en la miseria. En cualquier caso haz amigos con estas riquezas inicuas (o las que los injustos llaman simplemente riquezas, y obrarás sabiamente. Inviértelas para no verte defraudado... Los niños echan su dinero en una hucha y se sienten seguros. Y ¿vas a temer tú si lo pones en manos de Cristo? Sé sensato y mira por tu futuro en la otra vida» (59).

Las riquezas son injustas o porque se han adquirido injustamente o porque ahora dejan a otros sin lo que les corresponde.

2.8.2. *Exposición de los salmos 147: El deber de dar lo superfluo*

«Buscad lo que necesita la obra de Dios, no lo que necesita vuestra codicia. Pues vuestra codicia no es obra de Dios como lo son vuestro cuerpo, vuestra alma y vuestra figura. Inves-

(59) PL 36, 552; J. J. GONZÁLEZ FANS, *op. cit.*, 60.

tiga las cosas que son necesarias y verás que son pocas... Pero, en cambio, ¡cuánto necesita el empresario de un circo para vestir a tantos gladiadores! Ved, pues, que no sólo es poco lo necesario, sino que ni siquiera Dios os exige mucho. Sólo te pide lo que te dio, y aún puedes quitar de ello cuanto te sea necesario. Los demás bienes, los que te son superfluos a ti, son necesarios a otros. Los bienes superfluos de los ricos son necesarios a los pobres. Y siempre que posees algo superfluo, posees lo ajeno» (60).

La limosna, pues, no es optativa, sino necesaria. La fe exige dar al pobre lo que es superfluo.

2.8.3. *Sermón 50: Carácter social de la riqueza*

«En realidad el oro y la plata pertenecen solamente a aquel que sabe usarlos. Incluso entre los mismos hombres se dice que no es digno de poseer algo cuando no lo usa bien. Y es que *quien no usa justamente, no posee legítimamente*. Y, si alguien que no posee legítimamente, se proclama dueño de algo, no será esta palabra de poseedor justo, sino injusticia de usurpador sinvergüenza» (61).

2.8.4. *Sermón 239: La limosna debe ser hecha sin soberbia. El pobre tiene la dignidad de Cristo y la tuya*

«Que nadie sienta soberbia por dar al pobre. Pues Cristo fue pobre. Que nadie se envanezca por acoger al peregrino. Pues Cristo lo fue. Y mejor es Cristo acogido y socorrido que los que le acogieron y socorrieron. El que recibía era el dueño de todo. Quien le socorría recibía lo que daba de aquel a

(60) PL 37, 1922; *Ibidem*.

(61) PL 38, 327; *Ibidem*.

quien le socorría. Por tanto, hermanos míos, que *nadie sea soberbio cuando socorre al pobre, ni diga en su corazón: yo soy el que recibe, yo le admito en mi casa, él carece de techo. Quizá careces tú de cosas más importantes: quizá ese a quien acoges es justo y si él necesita pan, tú necesitas verdad, él necesita techo y tú el cielo, él carece de dinero y tú de justicia»* (62).

3. PRINCIPIOS ANTROPOLÓGICO-ÉTICOS

Los Padres basan su ética económica en convicciones claras y operativas. No hablan a la ligera. Podemos formular sus principios de la siguiente manera:

3.1. El principio de la creación

Todas las cosas originalmente fueron comunes. Porque todo fue creado. Todo lo que existe recibió el ser de otro. Lo mismo que el sol es de todos y para todos, así las cosas inicialmente fueron destinadas al bien de todos los seres humanos... La propiedad privada no es el referente primero.

La fe en Dios creador facilita a los Padres la elaboración de un principio de solidaridad económica universal, sin límite. La tierra, la única riqueza original, es de Dios. A ello se refieren Clemente de Alejandría (1,2) y otros que citan los textos del Antiguo Testamento en que se afirma, que la tierra es mía, y no os la podéis apropiar (Lev 25, 23).

La creación para los Padres es una perspectiva que afecta a todos los bienes y a todos los hombres: todos los bienes

(62) PL 38, 1128; *Ibidem*.

han sido creados para todos los hombres, de tal manera que la creación está en equilibrio cuando rige la equidad, la justicia sin exclusiones. De lo contrario la creación sufre violencia. Los Padres valoraban la «mundialización» o universalidad de su tiempo como una exigencia de solidaridad económica sin fronteras.

3.2. El principio de la propiedad privada con hipoteca social

Basándose en una correcta antropología filosófico-teológica, los Padres sostienen que todos los hombres tienen el mismo origen: el corazón y los brazos de Dios, y la misma estructura: son seres limitados y materiales, que necesitan de un puñado de bienes económicos (y no económicos) para ser y crecer. Todos y cada uno han de apropiarse de lo necesario para lograr su destino.

Dios ha creado al hombre no definitivamente hecho, sino en germen y ahora quiere su desarrollo y felicidad. Por tanto, desea que éste cuente con los medios adecuados para su realización. Este acervo de bienes necesarios es lo que constituye el derecho del ser humano a integrarlo en sí mismo.

Este es el derecho a la propiedad privada, que es legítimo, pero que no es *absoluta*, sino subordinado al fin social/universal de todos los bienes.

Los Padres no matizan si son bienes productivos o consuntivos los bienes apropiables, pero por lo menos son estos últimos: alimento, vestido, vivienda, cultura, ya que son imprescindibles para subsistir y desarrollarse.

3.3. El principio de imagen y semejanza de Dios

El hombre ha sido creado a imagen y semejanza divina. Por eso, ahora tiene que representar a Dios con autenticidad y verdad: tiene que identificarse, en cierto modo, con el ser de Dios.

A un Dios que actúa se le representa actuando. Dios inicia la obra creada y el hombre, por el trabajo, la continúa... Trabajar es concrear.

A un Dios que ama se le representa amando. A un Dios que ama solidarizándose con el hombre se le representa solidarizándose con los hermanos, solidarizándose económicamente.

A un Dios misericordioso se le representa practicando la misericordia. El señor es compasivo y misericordioso, tardo a la ira y pronto al perdón (salmo 102). Añádase a ello el consejo-mandato de Cristo: Sed misericordiosos como vuestro Padre del cielo (Lc 6, 36). Los Padres y sobre todo, San Juan Crisóstomo, insisten en esta motivación antropológico-teológica:

«Por la misericordia y la compasión nos es dado asemejarnos a Dios. Si eso no lo tenemos, todo lo perdemos. El señor no dijo: Si guardáis virginidad o haces oración sois semejantes a vuestro Padre. Ninguna de estas cosas tiene como objeto a Dios, ni Dios hace nada de eso. ¿Qué nos dijo Cristo?: "Sed misericordiosos como vuestro Padre del cielo".»

La fidelidad del hombre a sí mismo (y a Dios) siendo misericordioso recurre en San Juan Crisóstomo:

(63) Sobre 2.^a Carta a Timoteo, Homilía 3; citado por J. QUEREJAZU, *op. cit.*, 34. *Ibidem.*

«Sed misericordiosos como vuestro Padre. Muchas cosas dijo el señor, pero nunca se refirió a Dios, excepto cuando hablaba de misericordia. Nada nos hace tan iguales a Dios como cuando hacemos beneficio a los demás (64), de tal manera que el que carece de misericordia deja de ser hombre, se deshumaniza» (65).

A San Juan Crisóstomo más que la definición aristotélica de hombre: animal racional o animal político (66), más que la definición antropológico-teológica de hombre: imagen de Dios por su dinamismo, por su libertad, por su racionalidad, por su inmortalidad, por su sexualidad, le gusta la de hombre imagen de Dios por su misericordia... El hombre es un ser esencialmente solidario hasta la comunicación de bienes y hasta la erradicación de la injusticia que produce la pobreza y de las causas que la mantienen. Solidario hasta la ternura eficaz (67). Y, si no es misericordioso, está alienado.

3.4. El principio de la relación dialéctica entre riqueza y pobreza

La desigualdad económica es un hecho. Basta abrir los ojos para constatarla. Hay ricos y hay pobres.

Pero este hecho no es fatalístico, no es efecto de fuerzas extrañas, que manipulan las relaciones socio-económicas. Tampoco es un castigo divino. El Dios cristiano, el Dios de los

(64) Homilía 35 sobre el Evangelio de San Mateo, 35, 4; *ibidem*.

(65) Homilías 52 sobre el Evangelio de San Mateo, 5; *ibidem*.

(66) Política, 6.

(67) San Gregorio de Nisa, Homilía sobre Gen 1, 21; PG 44, 274 y San Juan Crisóstomo, Homilía 52 sobre el Evangelio de San Mateo, 4 y 5, PG 60, 4547; *ibidem*.

Padres no ejerce justicia inmanente, castigando a los pobres por su pecado y premiando a los ricos por su virtud. Comentando a Job, dejan muy clara esta constatación y su falsa interpretación. Job es justo y, sin embargo, sufre y es pobre.

La desigualdad social es un hecho humano, derivado de injusticia. Es la (ir)responsabilidad humana la que genera esta situación de pecado. Si hay pobres, es porque hay ricos. Y si hay ricos, es porque hay pobres. San Basilio Magno es el que más incide en esta relación dialéctica entre riqueza y pobreza. Pero otros también lo aducen, sobre todo a propósito de la parábola del rico Epulón y del mendigo Lázaro.

3.5. El principio de que la riqueza es injusta

Hay algunos Padres que sostienen principios aparentemente contradictorios.

Por una parte, dicen que las riquezas no son ni buenas ni malas. Así, por ejemplo, San Juan Crisóstomo:

«No hablo así porque la riqueza sea un pecado. El pecado está en usar mal de ella no repartiéndola entre los pobres. Dios no ha hecho nada malo, todo es bueno y muy bueno. También las riquezas, a condición de que no dominen a quienes las poseen, y remedien la pobreza. Una luz que no desterrara las tinieblas sino que las aumentara no sería luz. De modo semejante, no es verdadera riqueza la que no destierra la pobreza sino que la aumenta» (Sobre I. Cor. Cfr. San Juan Crisóstomo, 2,8).

La bondad o maldad depende del uso. San Basilio habla de parecida manera. Pero, por otra parte, es voz común que las riquezas son injustas: *injustas* por su origen e *injustas* por su empleo o administración.

- a) En cuanto al origen, los Padres son sumamente claros: toda riqueza es fruto de injusticia, originalmente la riqueza es injusta (San Juan Crisóstomo, núm. 9: «Decidme, vosotros, por favor: ¿de dónde proceden vuestras riquezas?, ¿de quién las habéis recibido? “De mis abuelos por medio de mi padre”. Y bien: ¿sois capaces de ir os remontando así por la familia y demostrar que lo que tenéis lo poseéis justamente? *No sois capaces*. El principio y raíz siempre es forzosamente la injusticia...»).

San Jerónimo: «Con razón habla el Evangelio de riquezas “injustas”, pues todas *las riquezas no tienen otro origen que la injusticia*, y no se puede hacer uno dueño de ellas a no ser que otro las pierda o se arruine. Por lo cual me parece muy exacto el refrán popular que dice: los ricos lo son por la propia injusticia o por herencia de bienes injustamente adquiridos...» (n.º 1).

Y San Agustín: «Hazte amigos con las injustas riquezas» (Lc 14,9). *Las riquezas son injustas o porque las adquiriste injustamente o porque ellas mismas son injusticia*, por cuanto tú tienes y otro no tiene, tú abundas y otro vive en la miseria (n.º 1).

No hay contradicción, pues, en el primer caso, por riquezas se entienden bienes económicos que en sí, en cuanto creados, son buenos: están destinados a humanizarse. Riquezas son bienes económicos *acumulados* que, por esa razón, son deshumanizados, al impedir que sirvan a los otros...

- b) Las riquezas son injustas por su empleo o administración. El rico no es propietario, sino administrador.

Dios, al ser propietario de todos los bienes de este mundo, pide al rico que administre bien los bienes, esto es, que los destine a los pobres...

La codicia es la que hace injustas a las riquezas, apartándolas de sus legítimos destinatarios y, por ello, esterilizándolas.

El rico es un servidor; un diácono de Dios para la justa y equitativa distribución de los bienes económicos.

3.6. El principio de que la limosna es obra de justicia

La limosna corrige la desigualdad económico-social. En griego EdEWS significa limosna y misericordia. No tiene sentido paternalista. Dar limosna es *restituir* al pobre-indigente lo que se le había usurpado. Dar de lo superfluo y aún de lo necesario es una exigencia de justicia.

Todos los pensadores cristianos hablan de la urgencia de renunciar a las necesidades imaginarias, a las necesidades superfluas (al consumismo, diríamos hoy) y de compartir con los pobres.

Pero, incluso, hay alguno, San Juan Crisóstomo, que exige renunciar también a algo de lo necesario.

3.7. La limosna no se propone mantener la situación, sino cambiarla

No intenta corregir solamente los efectos, sino también las causas. La limosna quiere promover a la persona tratándola

con justicia, instaurando unas relaciones nuevas, que permitan a cada uno ser lo que está llamado a ser:

Sin embargo, los Padres no hablan de cambios estructurales, no postulan la introducción de leyes radicalmente innovadoras, prohibitivas de la acumulación. En términos de hoy, diríamos que llaman a la conversión personal, no a la conversión estructural. Con todo, no hay que perder de vista que, para ellos, el cambio personal es exigencia de justicia y que las actitudes de justicia no son compatibles con el *status quo*.

Los Padres conocían, no cabe duda, estructuras veterotestamentarias mucho más drásticas que las de su tiempo con vistas a la distribución de la riqueza... ¿Por qué no las citan ni las reclaman? Probablemente, no lo juzgan conveniente, dada la mentalidad difundida de la época, que, por una parte, no valora suficientemente el efecto de las estructuras sobre las personas y, por otra, no ve oportuno el cambio.

Con todo, no se puede infravalorar la cualificación dada a la limosna, que es un acto de justicia, equivalente a no retener lo robado: cualificación que hoy ha desaparecido de las conciencias y no es considerada como perteneciente a la identidad del cristiano. ¿Por qué se ha producido la pérdida de este rasgo tan importante de la identidad cristiana? «Tal vez —dice un teólogo de hoy (J. J. GONZÁLEZ FANS, *op. cit.*, 45-46)— porque los Santos Padres, aunque dejaron clara la obligación del rico, no subrayaron con igual claridad que a ella le corresponde un *derecho del pobre*; más bien tienden a decir que el rico debe dar libremente, y el pobre debe... ser paciente. Así suenan sus textos muchas veces, y puede que éste sea su punto más negativo... Quizá pueda ser justificado desde el empeño de la Iglesia primitiva por realizar la fraternidad a través de la libertad. Con todo, y aun salvando su posible buena

intención, quizá hay que reconocer que al lenguaje de los Padres, pese a toda su radicalidad, le falta esa punta reivindicativa. Ello hizo que este principio tan importante de la obligación de la limosna no cuajara en una obligación legal (estructuradora de la convivencia) sino sólo interior, moral.»

3.8. La limosna perdona el pecado...

San Cipriano, San Basilio Magno, San Juan Crisóstomo... insisten en la sacramentalidad penitencial de la limosna. Estando acompañado de la conversión del corazón, el gesto misericordioso para con el pobre constituye un acto de amistad con Dios-Padre.

Aquí se ponen de manifiesto la dimensión antropológica y la dimensión teológica del pecado. Un mismo acto es, a la vez, ruptura con el hombre y con Dios.

También se manifiestan simultáneamente la dimensión antropológica y teológica de la conversión y del perdón. La misericordia de Dios y del hombre se derraman a la vez en el dadivoso.

3.9. Visión histórico-salvífica de la limosna

El pensamiento de los Padres es continuación del pensamiento neotestamentario sobre la riqueza y la pobreza. Lo que Jesús había predicado en el discurso de las bienaventuranzas, lo que había proclamado en la parábola del rico Epulón y del mendigo Lázaro, lo que le había aconsejado al joven rico..., eso es lo que los teólogos de los siglos II-VIII enseñan.

Los Padres enriquecen la Tradición que ellos reciben. La ética social, la opción por los pobres que como un torrente brota y crece de los manantiales cristalinos del Antiguo y Nuevo Testamento, se hace más caudaloso al recibir los afluentes de la reflexión teológica patrística. Los Padres lo que hacen es actualizar el Evangelio de la justicia económica.

Han cambiado las circunstancias económico-sociales, existe un mayor dinamismo en el ámbito de lo monetario y se han hecho patentes las desigualdades económicas. El análisis de la sociedad realizado por los Padres muestra la existencia de clases dialécticamente relacionadas. Hay demasiados ricos y demasiados pobres porque hay demasiados pobres y demasiados ricos: esta constatación, que es de sentido común, les ayudó (a los Padres) a anunciar el Evangelio como buena noticia de SOLIDARIDAD ECONÓMICA.

Este torrente de agua viva atravesaría la Edad Media tardía arrancando a los grandes teólogos parecidas reflexiones.

Mirando las cosas o comunicación de bienes en perspectiva histórica podríamos señalar tres etapas o fases:

- I. La primera correspondería a la era de los Padres, siglos II-VIII, y podría ser llamada la fase de la BENEFICENCIA. Tendría estas características:
 - Las aportaciones que se llaman limosna son exigencia de justicia. No se señala la cantidad.
 - El flujo de bienes está organizado. Normalmente son las Iglesias los cauces de recepción y distribución, como aparece ya en el Nuevo Testamento, en San Justino (siglo II), en Tertuliano (siglo III).

- Los beneficiarios son todos los que lo necesiten. Y tienen derecho a ello. Pero este derecho más parece ser de caridad que de justicia. Es un derecho no exigible por ley.
2. La segunda fase correspondería a épocas más cercanas a nosotros. Podría llamarse la época de la PREVISIÓN SOCIAL. Sus características serían:
- Creación de una asociación que se encarga de administrar los bienes recibidos y entregados.
 - Los socios se comprometen a entregar una cuota para que, cuando se presente la eventualidad, enfermedad, accidente, vejez, invalidez..., sean debidamente atendidos.
 - La prestación es hecha en justicia.

Participan en la práctica de solidaridad los que han formado parte de la asociación, no todos.

Esta práctica surgió a finales de la EDAD MEDIA, en los gremios y cofradías, y sobre todo en el siglo XIX, en la era de la industrialización.

Supuso un avance en cuanto que tanto las aportaciones, como las prestaciones económicas tenían como motivación la justicia. Ambas eran exigibles por ley...

La pega que tal sistema conllevaba consistía en que solamente los más previsores y fuertes económicamente estaban integrados en él. Los más débiles en mentalización y en economía no participaban de sus ventajas.

3. La Seguridad Social. Es el sistema más avanzado en comunicación de bienes. Consiste en el hecho de que, por ser persona, y por ningún otro título, uno es acreedor de los beneficios económicos, sanitarios, humanos... cuando se presentan las eventualidades temidas. A la vez, por el mismo título, todos asumen las cargas correspondientes.

Este sistema formaba parte del Estado de bienestar, hasta el punto de que constituía uno de sus rasgos de identidad y, por tanto, uno de los objetivos de las fuerzas políticas en liza. Como era un proceso, las diversas categorías profesionales y sociales iban accediendo a la Seguridad Social general. Primero, fueron los trabajadores por cuenta ajena, luego, los trabajadores, aunque fuesen empresarios, y los autónomos, más adelante los sacerdotes, religiosos y colegios profesionales... Y, finalmente, los más débiles, que no formando parte de las categorías anteriores, no habían cotizado a las cargas generales...

Y ahora surge una nueva categoría social, que es la de los parados.

La Seguridad Social ha vuelto a poner de relieve la dialéctica entre riqueza y pobreza. Quienes cotizan a la Seguridad Social son la población activa y rica. Quienes perciben de la Seguridad Social, son la población pasiva y carente de bienes. La población activa es consciente de que trabaja para todos: para sí y para la población pasiva. Es un termómetro, pues, del grado de solidaridad de una sociedad.

A pesar de todos los avances hay que reconocer que la Seguridad Social no llega a todos los casos, a todas las necesidades; vg, las derivadas de la falta de salarios o de la insuficiencia de los mismos, de la falta de vivienda, de la incapaci-

dad de autoservicio (personas mayores en soledad, que no tienen plaza en las Residencias de la Seguridad Social)...

Hace falta un suplemento que cubra esas deficiencias. Ese suplemento está hoy grandemente cubierto por Cáritas y por Instituciones religiosas... Cáritas aspira a llegar a todas las insuficiencias y se propone promover a las personas: en ese sentido, constituye una verdadera seguridad social... Por otra parte, las Hermanitas de los Pobres regentan, en Navarra, cinco residencias de ancianos... Y son varios los Patronatos que se responsabilizan de otras tantas residencias para ancianos.

Lo importante es atender humanamente a todos y todas. Menos importante es que sean instancias públicas o privadas... La secularización de la Seguridad Social no es un dogma: es un *desideratum* al servicio del bien común. Con todo, tanto la historia como la calidad de la atención privada no ha de ser una coartada para la privatización apresurada de la Seguridad Social, ocultando las verdaderas intenciones, que no son otras que las económicas (insolidaridad económica).

3.10. LA CANTIDAD

Los escritores reseñados no fijan la cantidad. Son radicales en la orientación: la riqueza es injusta. La limosna es una restitución. Pero no concretan. Hay uno que lo hace: *San Juan Crisóstomo*.

Veamos:

Los criterios que regulan la limosna son dos:

1. El que tiene, debe dar, porque lo que tiene no es suyo: es administrador, y administra bien precisamente dando.
2. El que recibe, lo hace únicamente en base a su necesidad, es pobre, necesitado, carece, y, por carecer, pasa necesidad, hambre y penuria. La necesidad es su único título de limosna. Dice San Juan Crisóstomo:

«El pobre tiene un gran título para recibir el sustento necesario: su necesidad» (Homilías sobre el evangelio de San Mateo, Homilía 35,4).

«Si ves a alguien que pasa necesidad, no seas curioso tratando de averiguar quién es. Su estado de aflicción es el adecuado reclamo para ayudarlo. Él es de Dios: sea griego, judío o incluso infiel, préstale auxilio» (Homilía sobre la carta a los hebreos, Homilía 10,4).

Pero tanto lo superfluo, por parte del rico, como lo necesario o la necesidad por parte del pobre, es muy amplio, es inconmensurable, es inabarcable... Entonces, ¿hay un límite en el dar y en el recibir? ¿Cuál es ese límite?

El Santo ofrece estos indicadores:

- a) En algunos casos, dice que los cristianos deberían dar más que los judíos, que daban el 10% de lo vendido (véase Homilía sobre 1 Cor.: Homilía 43,4) y hasta el 30% (los fariseos). Los porcentajes son mínimos. Por eso, hay que ser generoso:

«¿No puedes vivir sin posesiones? Reparte por lo menos tus bienes. ¿No puedes con la carga de la pobreza? Pues divide tus bienes con Cristo. ¿No quieres darle todo? Dale, por lo menos la mitad, la tercera parte... Lo que le dieras a él, a ti mismo te lo das...» (Homilías sobre el Evangelio de San Mateo, Homilía 45,2.)

- b) En otras ocasiones San Juan Crisóstomo es más genérico. Dice que hay que dar lo superfluo... Y define lo superfluo como lo que excede a lo suficiente, es decir, de aquellos bienes de los que no se puede prescindir: vestido, calzado, habitación... (Homilías sobre las Cartas de San Pablo, Homilía sobre 2 Cor. 19,3).
- c) Hay dos textos, en que San Juan Crisóstomo afirma que hay que dar incluso de lo necesario. Hay que proceder con misericordia, con gran misericordia. Ahora bien, la gran misericordia es la que da no sólo de lo superfluo, sino también de lo necesario (Homilía sobre 2 Cor. Homilía 17, 2: 2, 5.15 de este estudio) y la que da no sólo de lo superfluo, sino también de lo escaso (Homilía 60 sobre el Evangelio de San Juan, 4: 2.5.16 de este estudio).

¿HACIA UN GOBIERNO MUNDIAL?

JORGE ARTURO CHAVES

Director de la Cátedra «VÍctor Sanabria»
de Ética de la Economía y del Desarrollo (Costa Rica)

1. Voy a concentrarme, para no repetir aspectos generales ya mencionados sobre el tema de la globalización, en esa dimensión a la que nos abre la puerta la pregunta planteada en el título de esta Mesa Redonda: ¿Hacia un Gobierno mundial? A mi modo de ver esta pregunta surge de la constatación de un hecho de gran importancia para nuestras sociedades. Es lo que algunos analistas han llamado el «déficit político» que la globalización crea en nuestros Estados nacionales. Se trata, pues, de un problema de índole política, de consecuencias sociales y éticas, pero creado e intensificado por un hecho de naturaleza económica: la globalización de la economía y particularmente de las finanzas.

2. Ya esta manera de plantear el problema, como pueden apreciar, nos subraya un rasgo clave para el análisis de la globalización: se trata de un fenómeno en el cual se interrelacionan aspectos económicos (financieros, productivos, fiscales, monetarios), con aspectos políticos, sociales, culturales y éticos. De ahí que cualquier solución realista a cualquiera de los problemas que plantee la globalización debe de ser de índole interdisciplinaria.

3. ¿En qué consiste ese «déficit político» introducido por la globalización a la vida de los Estados nacionales? Podemos

responder de manera muy sintética diciendo que la expansión de la transnacionalización de la economía agudiza la práctica de tomas de decisión desde entidades económicas privadas que trascienden en sus consecuencias las fronteras nacionales y, por tanto, trascienden el ámbito de acción de los Gobiernos y, más importante todavía, trascienden el ámbito de control del pueblo, de la comunidad social y política.

4. En segundo lugar, este hecho genera, como reacción, un estímulo a nuevas fuerzas y energías políticas en los diversos países, cuyas actividades también van más allá de las fronteras de su país de origen (vgr., Seattle).

5. Y, finalmente, de ambos hechos parece desprenderse un desplazamiento de los marcos políticos y éticos habituales, en los que solía desarrollarse la actividad económica, basados en la comunidad nacional, hacia nuevos marcos que piden estar basados en una dimensión más amplia. El poder económico se ejerce ahora en un marco más amplio.

6. Para quienes somos, al mismo tiempo, cristianos, católicos y demócratas, este nuevo escenario de la economía mundial puede ser enfocado desde dos perspectivas complementarias: desde los principios ético-religiosos del MSI y desde la teoría y la práctica de una democracia representativa, inquieta por desarrollarse como más profundamente participativa.

7. Desde el MSI, voy a utilizar un argumento único, por brevedad y por concentrarme en nuestro tema, aunque existen, por supuesto, otras enseñanzas del MSI sobre el orden internacional. Ustedes recuerdan todos, probablemente, el razonamiento de Juan Pablo II en *Centessimus annus*, sobre la legitimidad de la economía capitalista de libre mercado. El Papa

resuelve la cuestión distinguiendo dos formas posibles de realizarse la economía capitalista de mercado. Una, desechada por el Pontífice, es la de un mercado autosuficiente, autónomo socialmente hablando. Y la otra, la que el Papa acepta, es la de un mercado inserto en una comunidad social y política, regida por un núcleo ético compartido. El mercado sólo puede cumplir su función económica adecuadamente cuando se encuentra formando parte de una realidad social y política nacional.

8. Pienso que este argumento, originalmente planteado pensando en la economía del Estado-nación, es todavía más válido y necesario, si lo extendemos al ámbito internacional de hoy. Las leyes del mercado internacional sólo podrán desempeñar su tarea socialmente legítima y constructiva, en la medida en que cuenten con un marco social y político internacional y un núcleo ético internacionalmente compartido.

9. *Desde la perspectiva de una teoría y una práctica democrática*, de lo que se trata es de reconciliar el principio del gobierno del pueblo y para el pueblo con un mundo en el que el poder económico y sus consecuencias es ejercido crecientemente a nivel transnacional. En la medida en que el planeta está entrelazándose más y más estrechamente por la dinámica de la globalización contemporánea, la democracia es confrontada por una escala de organización socioeconómica que ya no parece coincidir con los límites nacionales territoriales. Como reconocen muy diversos analistas, se exige entonces una nueva agenda para la práctica democrática en la que se discutan y descubran nuevas formas de ejercer la democracia más allá de las fronteras nacionales. Esto, manifiestamente, no equivale a hablar de un Gobierno mundial unificado, que en mi opinión es una idea utópica inviable en la actualidad. Pero sí

equivale a hablar de nuevos acuerdos internacionales, particularmente de nuevas formas de cooperación internacional y de un remozamiento democrático de las instituciones internacionales financieras.

10. Como podemos ver, hay una convergencia desde ambas perspectivas, la ético-religiosa del MSI y la sociopolítica, de la práctica democrática. Ambas convergen en la búsqueda y construcción de un nuevo marco sociopolítico y ético a nivel internacional para la nueva realidad económica internacional. Si no se logra, tampoco tendrá éxito la misma dinámica de la nueva economía transnacional y global.

11. Para terminar, podemos preguntarnos por nuestro propio campo de acción como agentes de pastoral social de la Iglesia. Pienso, en primer lugar, en la capacidad de la Iglesia para colaborar en la creación de un régimen de opinión pública favorable a esta globalización de la democracia ética y política, que permita humanizar la globalización económica. Una opinión pública cada vez más consciente y exigente de realizaciones a nivel práctico. Una opinión pública más preparada y comprometida, por tanto, en el debate de las políticas económicas nacionales, particularmente las del campo de la cooperación internacional. Esto requiere, por supuesto, el esfuerzo por comprender cada vez mejor, la manera como se entrelazan las reivindicaciones propias, en torno a nuestras propias necesidades y aspiraciones (paro, migraciones, importaciones de productos, ayuda, consumo...) con las de nuestros hermanos de los demás países, en particular los del Tercer Mundo.

bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

JUAN MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ

Instituto Social León XIII, Madrid

- AAVV: «*Economía de Comunión. Propuestas y reflexiones para una "cultura del dar"*». *Cuadernos de Ciudad Nueva*. Ed. Ciudad Nueva. Madrid: 1992, 137 págs.
- ABAITUA, Carlos; ALBERDI, Ricardo, y SETIÉN, José María: *Exigencias cristianas en el desarrollo económico-social. «Comentarios a la encíclica Mater et Magistra»*. Ed. Studium. Madrid: 1962, 250 págs.
- ACCIÓN SOCIAL EMPRESARIAL: *Los desafíos de la globalización. «XX Congreso Mundial de UNIAPAC 1998»*, 169-170 (2.º semestre 1998).
- AGUIRRE [Monasterio], Rafael: *Jesús de Nazaret: el amor que lleva a la justicia*. Ed. Cátedra de Teología Contemporánea. C.M. Chaminade. Ed. SM. Madrid: 1988, 59 págs.
- ALBARRACÍN, Jesús: *La economía de mercado*, Ed. Trotta. Madrid: 1994, 2.ª ed., 288 págs.
- ALBERDI, Ricardo: «Una economía digna del hombre». *Moralia*, 2 (1980), 405-419.
- ALBERT, Michel: *Capitalismo contra capitalismo*. Ed. Paidós. Madrid: 253 págs.

- ALFARO, Juan: *Cristianismo y Justicia*. Col. Justicia en el Mundo, 3. Ed. PPC. Madrid: 1973, 45 págs. (También como *Teologia della giustizia*. Ed. Paoline, Roma: 1973, 60 págs.).
- ALMARZA MEÑICA, Juan Manuel (Ed.): *Bienestar social y desarrollo de los Derechos sociales*. Ed. San Esteban. Salamanca: 1984, 206 págs.
- AMIN, R.: *Le défis de la mondialisation*. Ed. Harmattan. París: 1996.
- AMIN, Samir: *El capitalismo en la era de la globalización*. Col. Estado y Sociedad, 54. Ed. Paidós. Barcelona: 1998, 188 págs.
- ARGANDOÑA, Antonio: «La Economía de mercado a la luz de la DSI». *Scripta Theologica*, 24 (1991-92), 443-468.
- «Trabajo, economía y ética», en *Estudios sobre la encíclica «Laborem Exercens»*. Ed. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid: 1987.
- ARROYO, Gonzalo: «Globalización del capitalismo, ¿quedan caminos para un desarrollo integral?». *Persona y Sociedad*, X, 2 (1996).
- BECK, Ulrich: *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Ed. Paidós. Barcelona: 1998.
- BERMA QUINTANA, Ángel, et alii: *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*. Col. BAC-maior, 43. Ed. Biblioteca de Autores Cristianos-Fundación Pablo VI. Madrid: 1993, XXXIV-814 págs. (Parte Cuarta, «Economía», págs. 383-662.)
- BERTHOUSOZ, Roger et alii: *Economie et développement. Répertoire des documents épiscopaux des cinq continents (1891-1991)*. Fribourg-París: 1997. (Tb.: *Etica, economia e sviluppo*.)

«L'insegnamento dei vescovi dei cinque continenti». Istituto internazionale Jacques Maritain. Istituto di teologia Morale-Università di Friburgo. Edizioni Dehonianne [EDB]. Bologna: 1994, 276 págs.)

BIBLIA Y FE: *Revista de Teología Bíblica*. «Instaurar la justicia», XVII, 50 (mayo-agos. 1991), 166 págs.

BLANCH, Antonio: *Luces y sombras de la globalización*. (Actas de las reuniones de la Asociación interdisciplinar «José Acosta», vol. XXVI). Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas. Madrid: 2000, 367 págs.

CALVEZ, Jean-Yves, y PERRIN, Jacques: *Iglesia y Sociedad Económica*. «La enseñanza social de los Papas de León XIII a Juan XIII (1878-1963)». Ed. Mensajero. Bilbao: 1965, 613 págs.

— «Globalización, exclusión y pensamiento cristiano». *Revista del C.I.A.S.*, 463 (1997), 205-212.

— *La enseñanza social de la Iglesia*. «La economía. El hombre. La Sociedad». Col. Biblioteca Herder. Sec. de Ciencias Sociales, 194. Ed. Herder. Barcelona: 1991, 352 págs.

CAMACHO, Ildelfonso: «Globalización, capitalismo y Doctrina Social de la Iglesia». *Sociedad y Utopía* (nov. 1998), 275-296.

— *Ética, economía y política*. «Cátedra de Teología Contemporánea». C.M. Chaminade. Ed. SM. Madrid: 1994, 86 págs.

— «Los retos de la Doctrina Social de la Iglesia para el siglo XXI». *CORINTIOS XIII*, 87 (jul.-sept. 1998), 15-86.

CAMARERO SANTAMARÍA, Jesús: *El déficit social neoliberal*. «Del Estado del bienestar a la sociedad de la exclusión». Col. Presencia Social, 19. Ed. Sal Terrae. Santander: 1998, 294 págs. (Contiene bibliografía, págs. 273-294.)

- CAMDESSUS, M: «Habiter la Cité Globale. Stratégies et Institutions Economiques», en *Colloque International: Economie pour quel Avenir*. Institut International Jacques Maritain. Roma: 30 nov. 1995.
- «La mundialización y el Reino». *Criterio* (México) (marzo 1994).
- *L'Economie mondiale en 1995*. «De la croissance mais aussi des crises», en «*Bilan du Monde*». *L'anne économique et sociale 1995*. Le Monde. París: 1996.
- CAPELO MARTÍNEZ, Manuel: «"Centésimus Annus": los países en desarrollo. Situación y perspectivas». *Icade*, 23 (1991), 95-128.
- «El desarrollo económico», en AA.VV.: *Comentarios a la constitución «Gaudium et Spes» sobre la Iglesia en el mundo moderno*. Col. BAC, 276. La Editorial Católica. Madrid: 1968, 628 págs., págs. 451-477.
- CAPILLA, Luis: *La Trilateral, fase superior del imperialismo*. Ed. Movimiento Cultural Cristiano. (Librería DERSA. Montforte de Lemos, 162. 28029 Madrid.)
- *Las multinacionales: voraces pulpos planetarios*. Ed. Acción Cultural Cristiana. [Sierra de Oncala, 7. 28018 Madrid]. Madrid: 1996, 89 págs.
- CASANOVA, A, y STREIFF, G: *Les Nations à la Une*. Ed. Sociales. París: 1993.
- CASTELLANO, Cesare: *La Centésimus Annus e l'economia di mercato*. Edizioni Dehoniane. Bologna: 1992, 191 págs.
- CENTRO DE ESTUDIOS CRISTIANISME I JUSTICIA. *Grandes injusticias de hoy*. Barcelona: 208 págs.

- CENTRO NUEVO MODELO DE DESARROLLO. *Sur-Norte. Nuevas alianzas para la dignidad del trabajo*. Actas de la conferencia de Pisa 1, 2, 3 de octubre de 1995. Ed. Acción Cultural Cristiana (Sierra de Oncala, 7, 28018 Madrid). Madrid: 1996, 140 págs.
- CHAFUEN, Alejandro: *Economía y Ética*. Ed. Rialp. Madrid: 1991. (Escuela de Salamanca e ideas económicas.)
- CHERENTENAY, Pierre de: *El desarrollo del hombre y de los pueblos*. Col. Presencia Social, 4. Ed. Sal Terrae. Santander: 962 págs.
- CHAVES, Jorge Arturo: «Perspectivas cristianas en la globalización». *Ciencia Tomista*, 125 (1998), 107-137.
- «Teología, economía y una opción preferencial por los pobres. Meditaciones científico-sociales que reclama hoy una fe encarnada». *Ciencia Tomista*, 124 (1997), 89-112.
- *De la utopía a la política económica. Necesidades y método de una ética de las políticas económicas*. Ed. San Esteban. Salamanca: 1999, 236 págs.
- COMAS, Carles et alii: *El neoliberalismo en cuestión*. Col. Presencia Social, 7. Ed. Sal Terrae. Santander: 1993, 319 págs.
- COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA: *Dimensión socio-económica de la Unión Europea. Valoración ética*. Nota de la CLIV Comisión Permanente de la CEE. Col. Documentos de las Asambleas Plenarias del Episcopado Español, 16. Ed. Edice. Madrid: 1993, 42 págs.
- COMISIÓN PONTIFICIA JUSTICIA Y PAZ: *Al servicio de la comunidad humana. Una consideración ética de la deuda internacional*. Ciudad del Vaticano: 1986. También en Ed. PPC.

Madrid: 1986. Y en *Ecclesia*, 2.303 (7 feb. 1987), 184-194.

— *Por qué y cómo interviene la Iglesia en materia socio-política*. Textos de Juan Pablo II (oct. 78-feb. 80). Presentados por el Padre Roger Heckel, S.J. Col. Enseñanza social de Juan Pablo II, 8. Ciudad del Vaticano: 1981, 48 págs.

COMISIONE EPISCOPALE JUSTICE ET PAIX-FRANCE: *Maîtriser la mondialisation*. Ed. Bayard-Éditions/Centurion/Cerf/Fleurus-Mame, 1999. (Con numerosos anexos.) Tb.: *Documentation Catholique*, 2201 (4 avril 1999), 330-343.

COMISIONE SOCIALE DE L'ÉPISCOPAT (FRANCE): *Réhabiliter la politique*. Ed. Centurion/Cerf/Mame, 1999 (23 mars 1999). Tb.: *Documentation Catholique*, 2202 (18 avril 1999), 368-374.

COMISIONE EPISCOPALE PER I PROBLEMI SOCIALI E IL LAVORO (CEI): *Democrazia economica, sviluppo e bene comuni*. Col. Documenti Chiese locali, 40. Edizioni Dehoniane. Bologna: 1994, 48 págs.

CONFERENCIA EPISCOPAL CATÓLICA DE INGLATERRA Y GALES (Declaración): «El bien común y la DSI». *Ecclesia*, 2.853-2.854 (9 y 16 agosto 1997), 1.204-1.218. (Texto original inglés, octubre 1996.)

CONFERENCIA EPISCOPAL IRLANDESA. IRISH EPISCOPAL CONFERENCE: *Work is the key. Towards an economy that needs everyone*. Ed. Veritas. Dublin: 1992, 103 págs. [Contiene bibliografía en lengua inglesa, págs. 94-103.]

CONFERENCIA EPISCOPAL NORTEAMERICANA: *Justicia económica para todos*. Col. Documentos y Estudios, 121. PPC. Ma-

- drid: 1987, 218 págs. [Tb.: Évêques des États-Unis. Lettre pastorale. *Justice économique pour tous*. «L'enseignement social catholique et l'économie américain. Lettre pastoral des évêques des États-Unis». Trad. fr., présentation J. Y. CALVEZ. Ed. Cerf. París: 1988. Cfr.: CURRAN, Charles: «I vescovi USA e il documento definitivo». *Rivista di Teologia Morale*, 17 (1985), 9-29. HIGUERA, Gonzalo: «La Doctrina social católica y la economía de los EEUU». *Rev de Fomento Social*, 4 (1985), 89-107; 41 (1986), 85-96 y 293-307; 42 (1987), 23-36; 172 (1988), 387-412. *Sal Terrae* (abril 1991).
- CONSEIL PONTIFICAL JUSTITIA ET PAX. SALINS, Antoine de, y VILLEYROY GALHAN, Francisco: *Le développement moderne des activités financières au regard des exigences éthiques du christianisme*. Librería Editrice Vaticana. Cité du Vatican: 1994, 55 págs. [Hay trad. española en Ed. PPC. Madrid.]
- CONSEJO PONTIFICIO JUSTICIA Y PAZ: *Aspectos éticos y sociales de la Economía*. Ed. PPC. Madrid: 1995, 206 págs. [Aspetti sociali ed etici dell'economia. Un colloquio in Vaticano. Librería Editrice Vaticana. Città del Vaticano: 1994, 166 págs.]
- CORINTIOS XIII. *Revista de teología y pastoral de la caridad*. «La deuda internacional, responsabilidad de todos». «IX curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia». 91/92 (jul-dic. 1999), 612 págs. [Contiene bibliografía, págs. 605-612.]
- CUADERNOS CRISTIANISME I JUSTÍCIA: «*Teología del mercado. Crecimiento sostenible. Nuevos parámetros*». Ed. Cristianisme i Justícia. Barcelona: 1998, 80 págs.
- CUADRÓN DE MINGO, Alfonso, y CASTILLEJO, Manuel: *Pensamiento social cristiano, III*. «Mundialización de la cuestión so-

- cial: la cuestión social y económica». Ed. Icai. Univ. Pontificia Comillas. Madrid: 1992, 414 págs.
- CUESTA ÁLVAREZ, Bernardo: «Globalización, pobreza y responsabilidad solidaria», en *Estudios Filosóficos*, CXXX (1996).
- D'AVENI, R.: *Hypercompetition*. Free Press. New York: 1987.
- DEHESA, Guillermo de la: *Comprender la globalización*. Alianza Editorial. Madrid: 2000, 245 págs.
- DEPARTAMENTO DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO: *Una nueva voz para nuestra época (PP 47)*. Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas. Madrid: 2000, 622. [Parte III. «Economía», págs. 213-335.]
- DOU, A. (Ed.): *Aspectos éticos del desarrollo tecnológico*. Ed. Mensajero. Bilbao: 1980.
- ESPEJA, Jesús; CHAVES, Jorge Arturo, y ROBLES, José: *Transformación cultural, economía y evangelio*. Ed. San Esteban. Salamanca: 1999, 236 págs.
- FALISE, Michel: *Economía, ética y fe cristiana*. «Una práctica cristiana de la economía». Serie I. "Estudios", 45. Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas. Madrid: 1991, 199 páginas.
- FLECHA ANDRÉS, José Román (Ed.): *Europa, ¿mercado o comunidad?* «De la Escuela de Salamanca a la Europa del futuro». Col. Bibliotheca Salmanticensis, 206. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca: 1999, 321 páginas.
- FLECHA ANDRÉS, José Román: «La justicia, mediación ética de la esperanza». *Estudios Eclesiásticos*, 64 (1989), 433-464.

- FORO IGNACIO ELLACURÍA: *Solidaridad y Cristianismo: La globalización y sus excluidos*. Ed. Verbo Divino. Estella (Navarra): 1999, 2.^a ed., 1999.
- FORRESTER, V.: «Misère de la mondialisation». [Marseille.] *Revue Agone*, núm. 16.
- *Le horreur économique*. Fayard, París: 1996.
- FRIEDMAN, Milton, y FRIEDMAN, Rose: *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*. Ed. Grijalbo. Barcelona: 1992, 444 págs., 5.^a ed.
- FUKUYAMA, Francis: «¿El fin de la historia?» *Claves de la razón práctica* (1990).
- «Un reto para la izquierda», y PETRELLA, Ricardo: «El rechazo de los excluidos» (Debate-Opinión sobre Mercado y Gobierno Mundial). *El País*, 19 de diciembre de 1999, pág. 17.
- *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: 1992.
- FUNDACIÓN ENCUENTRO: *Desarrollo y solidaridad*. Cuaderno 37. Centro Internacional de Estudios Europeos. Madrid: 1989, 39 págs.
- *El drama de los países menos avanzados*. Cuaderno, 103. Madrid: 1990, 65 págs.
- GALDONA PÉREZ, Javier: *Antropología del neoliberalismo. Análisis crítico desde una perspectiva católica*. Madrid: 1997, 98 págs.
- GALINDO GARCÍA, Ángel (Ed.): «Hacia una nueva mentalidad. Valoración ética de las relaciones Norte-Sur». *Salmanticensis*, XXXV (1988), 321-344.

- *Moral socio-económica*. Col. «Sapientia Fidei». Ed. BAC. Madrid: 1996, 483 págs.
- *Pobreza y solidaridad*. «Desafíos éticos al progreso». (XXI Jornadas de Teología, 22-24/9/88). Col. Biblioteca Salamancaensis. Estudios, 120. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca: 1989, 237 págs.
- GALINDO GARCÍA, Ángel: «El cristianismo ante el actual sistema económico mundial», en *Las ideologías al final del siglo. Perspectivas desde el pensamiento cristiano*. Col. Aquí la fuente. Ediciones Universidad Salamanca. Salamanca: 2000, págs. 109-127.
- GARCÍA, Romano: *Entre la justicia y el mercado*. Ed. Acción Cultural Cristiana. Madrid: 1992, 110 págs.
- GATTI, Guido: *Solidarietà o mercato?* Società Editrice Internazionale. Torino: 1995, 141 págs.
- GEORGE, Susan: «Veinte años de economía de élite». *Papeles de Cuestiones Internacionales*, 69 (enero 2000).
- GIDDENS, A.: *Oltre la destra e la sinistra*. Ed. Il Mulino. Bologna: 1997.
- GIL HELLÍN, Francisco: *Constitutionis Pastoralis «Gaudium et Spes»*. Pars III: *De cultura, vita oeconomica-sociali, vita communitatis politicae et de pace*. Coed. por la Fac. de Teología de la Univ. de Navarra y Fac. de Teología de Valencia. Servicio de Publicaciones de la Univ. de Navarra. Pamplona: 1991, 843 págs.
- GIROLAMO, Matteo de: *Da Sturzo a Novak. Itinerari etici di capitalismo democratico*. Edizioni Dehoniane. Roma: 1998, 303 págs.

- GOMBEAUD, Jean-Louis, y DÉCAILLOT, Maurice: *El regreso de la Gran Depresión*. Ed. El Viejo Topo. Barcelona: 2000, 232 págs.
- GÓMEZ CAMACHO, Fernando: «Capitalismo versus socialismo. Análisis de una controversia», en *Miscelánea Comillas*, 44, (1986), 463-483.
- *Yo no doy el mercado por supuesto; tampoco al gran inquisidor*. Lección inaugural del curso académico 2000-2001 de la Universidad Pontificia Comillas. Pronunciada el 4 de octubre de 2000. Ed. Universidad Pontificia Comillas. Madrid: 2000, 22 págs.
- GÓMEZ CAMACHO, Francisco: *Economía y filosofía moral. La formación del pensamiento económico europeo en la escolástica española*. Ed. Síntesis, 1998.
- GÓMEZ LÓPEZ-EGEA, Rafael: «Liberalismo y economía de mercado en el mundo actual». *Vida Nueva*, Pliegos de, 1.824 (11-I-92), 23-30.
- GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luis: «Los demonios de la economía andan sueltos». *Vida Nueva*, Pliegos de, 2.110 (25-X-97), 23-30.
- *Con los pobres, contra la pobreza*. Ed. Sal Terrae. Santander: 1991, 192 págs.
- GRAY, John: *Falso amanecer. Los engaños del capitalismo global*. Ed. Paidós. Barcelona: 2000, 302 págs.
- GROSSO GARCÍA, Lourdes: *Qué es la solidaridad cristiana*. Ed. Paulinas. Madrid: 1998, 72 págs.
- GRUPO DE LISBOA bajo la dirección de Ricardo PETRELLA: *Los límites a la competitividad. Cómo se debe gestionar la aldea*

- global. Universidad Nacional de Quilmes. Ed. Sudamericana. Buenos Aires: 1996.
- HAYEK, F.: *Los fundamentos de la libertad*. Madrid: 1991.
- HEILBRONER, Robert L.: *El capitalismo del siglo XXI*. Ed. Península. Barcelona: 1999.
- HERR, E. SJ.: «La mondialization: pour une évaluation éthique?», *Nouvelle Revue de Theologie*, 122 (2000), 51-67.
- HIRST, P., y THOMPSON, G.: *La globalizzazione dell'economia*. Editori Reuniti. Roma: 1997.
- HÖFFNER, Joseph: *Sistemas económicos y ética económica. Normas de Doctrina Social Católica*. Ed. Instituto Mexicano de Doctrina Social Católica. México: 1987.
- IGLESIA VIVA: *Revista de pensamiento cristiano*. «Globalización: ¿Podremos vivir todos juntos?», 199 (1999), 159 págs.
- *Revista de pensamiento cristiano*. Fe cristiana y Desarrollo de los Pueblos [*Sollicitudo rei socialis*], 136 (1988).
- INICIATIVA AUTOGESTIONARIA: *El mito de la globalización neoliberal. Desafíos y respuesta*. Acción Cultural Cristiana. Madrid: 1999.
- IRIARTE, Gregorio: *Post-modernidad, neoliberalismo, globalización. Jubileo 2000. Hacia la condonación de la deuda*. Ed. Verbo Divino. Centro de Promoción de los Misioneros Oblatos de M. I. Cochabamba (Bolivia). Guadalupe, Buenos Aires: 1999, 72 págs.
- JESUITAS DE AMÉRICA LATINA: «Las dinámicas económicas producen efectos perversos y eliminan las oportunidades para todos». *Utopías*, 44 (mayo 1997), 22-27.

- JUBLIN, Joseph: «Chiesa e mondializzazione», *La civiltà Cattolica*, I (1998), 129-141.
- KING, Alexander, y SCHNEIDER, Bertrand: *La primera revolución global. Informe del Consejo del Club de Roma*. Ed. Plaza & Janés. Barcelona: 1995, 250 págs., 3.^a ed.
- KRUGMA, Paul: *El retorno de la economía de la depresión*. Crítica. Barcelona: 2000, 186 págs.
- KÜNG, Hans. *Una ética mundial para la economía y la política*. Ed. Trotta. Madrid: 1999, 319 págs.
- «La mondialisation». *Cahiers de L'Atelier*, III, págs.
- LOIS FERNÁNDEZ, Julio: *Qué es... la opción preferencial por los pobres*. Ed. Paulinas. Madrid: 1996, 48 págs.
- *La economía en el horizonte del Reino de Dios*. Ed. Cátedra de Teología Contemporánea. C. M. Chaminade. Ed. SM. Madrid: 1994, 106 págs.
- LUHMANN, N.: *Sociología del rischio*. Ed. Bruno Mondadori. Milano: 1996.
- LUTTWAK, Edward: *Turbocapitalismo. Quiénes ganan y quiénes pierden en la globalización*. Ed. Crítica. Barcelona: 2000, 359 págs.
- MANTOVANI, Mauro, y THUTUTHIYIL, Scaria (A cura di): *Quale globalizzazione? L'«uomo planetario» alle soglie della mondialità*. Col. *Leri oggi domani*, 32. Ed. LAS. Roma: 2000, 253 págs.
- MARDONES, José M.^a: *Capitalismo y Religión*. Col. *Presencia Social*, I. Sal Terrae. Santander: 1988, 312 págs.

- MARDONES, José María: «Neoliberalismo y cultura. La cultura de Davos y sus consecuencias», en *Persona y Sociedad*, XI, 3 (1997), 13-21.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABIAS, Ángel: *Economía política de la globalización*. Ed. Ariel. Barcelona: 2000, 380 págs.
- MASIFER, Esteban: *La calidad de vida, fin del desarrollo económico*. Col. Biblioteca Cultural RTV, 93. Coed. Mag. Español/Prensa Española/Planeta/Ed. Nacional. Madrid: 1977, 157 págs.
- MEJÍA, Jorge: «La globalizzazione. Una valutazione». *La Società*, I (1998), 45-52.
- MELÉ CARNÉ, Domènec: *Ética en las actividades financieras*. Col. Economía y Empresa. Ed. EUNSA. Pamplona: 1997.
- MONTES, Pedro: *El desorden neoliberal*. Ed. Trotta. Madrid: 1996, 208 págs., 2.^a ed.
- MOSSO, Sebastiano: «Globalizzazione, una sfida per la pace: solidarietà o esclusione?». *La Civiltà Cattolica*, I (1999), 558-570.
- NAISBITT, J., y ABURDENE, P.: *Megatrends 2000*. New York: 1990.
- NASARRE, Eugenio; PAPINI, Roberto. (Eds.): *Ética y economía. La contribución de la Iglesia Católica en América Latina*. Col. Anales, 8. Fundación San Pablo-CEU. Madrid: 1992, 206 págs.
- NOVAK, Michel: *El espíritu del capitalismo democrático y el cristianismo*. Buenos Aires: 1984. [*The Catholic Ethics and the Spirit of Capitalism.*] Free Press. New York: 1993.
- NOVAK, Michel: *Une éthique économique*. Ed. Cerf. París: 1982.

- OHMAE, K.: *Il mondo senza confini*. Milano: 1991.
- OVEJERO LUCAS, Félix: *Mercado, ética y economía*. Ed. Icaria-Fuhem. Barcelona: 1994.
- PADERNOT, J., y VERALDI, G.: *¿Está Dios contra la economía? Carta a Juan Pablo II*. Barcelona: 1989.
- PARRILLA FERNÁNDEZ, José Manuel: *La DSI ante la problemática actual del trabajo y la economía mundial*. «Trabajo, desempleo y economía humanista». Col. Cuadernos Studium Ovetense, 4. Seminario Metropolitano de Oviedo: 1994, 38 págs.
- PERONA, Ángeles: *Entre el liberalismo y la social-democracia*. «Popper y la "sociedad abierta"». Ed. Anthropos. Barcelona: 1993.
- PETRELLA, Ricardo: *El bien común: elogio de la solidaridad*. Ed. Debate. Madrid: 1996.
- PÍA LARA, María: *La democracia como proyecto de identidad ética*. Ed. Anthropos. Barcelona: 1993.
- PONTIFICAL COUNCIL FOR JUSTICE AND PEACE: *The Challenge of Justice and Peace*. «Response of the Church in Africa Today». (Harare, Zimbabwe, 29 July-1 August 1996.) Edited by Rev. Bernard Munono. Librería Editrice Vaticana. Vatican City: 1998, 131 págs.
- PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ: *El desarrollo mundial y las instituciones económicas*. Col. Documentos, 14. Ed. PPC. Madrid: 1995.
- *La destinazione universale dei beni. Atti del colloquio internazionale nel centenario della Rerum Novarum*. Città del

Vaticano: 14-15 mag. 1991. Ed. Cercate, Verona: 1992, 166 págs.

RAGA, José Tomás: «El nuevo proteccionismo y los países en desarrollo», en AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia). *Estudios sobre la encíclica «Sollicitudo Rei Socialis»*. Unión Editorial. Madrid: 1991, 700 págs., págs. 471-491.

— «La dimensión internacional de la economía», en BERNAL QUINTANA, Ángel, et alii: *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*. Col. «BAC-maior», 43. Ed. Biblioteca de Autores Cristianos-Fundación Pablo VI. Madrid: 1993, XXXIV-814 págs., págs. 613-635.

RAMOS TORRE, Ramón: *Globalización, riesgo, reflexividad contemporánea*. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid: 1999.

REICH, R.: *L'economie mondialisée*. Ed. Dunod. París: 1993.

RODRÍGUEZ BRAUN, Carlos. *Estado contra mercado*. Taurus Ed. Madrid: 2000, 138 págs.

SACHS, J.: «Globalizzazione. Più rischi, più opportunità». *Il Sole, 24 Ore* (9 novembre 1997).

SAMPEDRO, José Luis, y BERZOSA, Carlos: *Conciencia del subdesarrollo veinticinco años después*. Ed. Santillana-Taurus. Madrid: 1996, 285 págs.

SAVONA, P.: *La disoccupazione e il terzo capitalismo*. «Lavoro, finanza, tecnologia nell'era del mercato globale». Ed. Sperling/Kupfer. Torino: 1997, 119 págs.

SCANNONE, J. C., y REMOLINA, G. (Comp.): *Ética y economía*. «Economía de mercado, Neoliberalismo y Ética de la gra-

- tuidad». Ed. Bonum. Buenos Aires, Argentina: 1998, 498 páginas.
- SCHAFF, Adam: *Humanismo ecuménico*. Ed. Trotta. Madrid: 1993, 104 págs.
- SCHEWICKART, David: *Más allá del capitalismo*. Col. Presencia Social, 18. Ed. Sal Terrae. Santander: 520 págs.
- SCHUMACHER, Edward F.: *Lo pequeño es hermoso*. Ed. Blume. Madrid: 1990, 104 págs.
- SEBASTIÁN, Luis de: *El subdesarrollo, ¿es una cuestión de justicia?* Ed. Cátedra de Teología Contemporánea. C. M. Chamina-de. Ed. SM. Madrid: 1987, 38 págs.
- *Capitalismo y democracia en el siglo XXI. Nuevas tendencias y nuevos destinos*. Col. Cuadernos, 99. Ed. Cuadernos Cristianisme i Justícia. Barcelona: 2000, 32 págs.
- *Mundo rico, mundo pobre. Pobreza y solidaridad en el mundo de hoy*. Ed. Sal Terrae. Santander: 1992, 189 págs.
- SECRETARIADO SOCIAL DIOCESANO. ESCUELA SOCIAL DE LA IGLESIA. (Diócesis de Oviedo): «La pobreza entre nosotros. Interpelación a la sociedad y a la Iglesia». *Materiales de Trabajo*, 3, 35 págs.
- «Síntesis y guía de lectura del documento "El hambre en el mundo un reto para todos": el desarrollo solidario de Pontificio Consejo Cor Unum». *Materiales de Trabajo*, 4, 55 págs.
- SEITZ, K.: *¿Europa: una colonia tecnológica?* Ed. di Comunità. Milano: 1995.
- STRANGE, Susan: *Dinero loco. El descontrol del sistema financiero global*. Ed. Paidós. Barcelona: 1999, 239 págs.

- SUNG, J. M.: *Deseo, mercado y religión*. Ed. Sal Terrae. Santander: 1999.
- TERMES, Rafael: *Desde la libertad*. Madrid: 1997.
- THAI HOP, N.: «Doctrina Social de la Iglesia y globalización (Primera Parte). Prospectivas y riesgos de la globalización». *La Società*, I (marzo 1998), 53-68.
- «Los excluidos, extraña criatura de una sociedad rica». *Páginas* [Lima]: abril 1995, 36-42.
- THEVENOT, Xavier: *Pautas éticas para un mundo nuevo*. Col. *Nuevos Desafíos*, 33. Ed. Verbo Divino. Estella (Navarra): 1988, 224 págs.
- THUREAU-DANGIN, PH.: *La Concurrence et la Mort*. Ed. Syros. París: 1996.
- TOFFLER, Alvin: *La tercera ola*. Ed. Plaza-Janés. Barcelona: 1996.
- TOSO, Mario: «Il futuro della società contemporanea», en *IDEM. Verso quale società? «La dottrina sociale della Chiesa per una nuova progettualità»*. Col. *Biblioteca di Scienze Religiose*, 157. Ed. LAS. Roma: 2000, págs. 297-327.
- *Welfare society*. «L'apporto dei pontefici da Leone XIII a Giovanni Paolo II». Col. *Biblioteca di Scienze Religiose*, 116. LAS. Roma: 1995, 534 págs.
- TOURAINÉ, Alain: *¿Cómo salir del liberalismo?* Ed. Paidós. Barcelona: 1999, 123 págs.
- «Face a l' exclusion». *Esprit*, 169 (en. 1991).
- UNDP: *Rapporto sullo sviluppo humano 1997*. Rosenberg Sellier. Torino: 1997.

- *Informe sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo humano (1993)*. Madrid: 1993.
- UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT:
World Investment Report, 1994. Ginevra: 1994.
- UTZ, Arthur Fridolin: *Ética Social I. Principios de Doctrina Social*.
Ed. Herder. Barcelona: 1989, 760 págs.
- XIBERRAS, M.: *Théories de l'exclusion sociale*. París: 1992.
- ZAMAGNI, Stefano: «Organizzazioni non-profit ed economia di mercato». *Socetà dell'Informazione*, IV, 14 (primavera 1996) 8-25.
- *Economía e etica*. «Saggi sul fondamento etico del discorso economico». Col. «Itinerari», 24. AVE-Veritas Editrice. Roma: 1994, 223 págs.

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

	PRECIO
N.º 71 La doctrina social de la Iglesia, hoy..... (Julio-septiembre 1994)	1.000 ptas.
N.º 72 La Iglesia y los pobres..... (Octubre-diciembre 1994)	1.400 ptas.
N.ºs 73/74 Crisis económica y Estado del Bienestar..... (Enero-junio 1995)	1.800 ptas.
N.º 75 Hacia una cultura de la solidaridad (Formación y acción desde la D.S.I.)..... (Julio-septiembre 1995)	1.100 ptas.
N.º 76 Animadores en la comunidad (Escuela de For- mación Social año 1995) (Octubre-diciembre 1995)	1.100 ptas.
N.º 77 Iglesia y sociedad por el hombre y la mujer en prisión..... (Enero-marzo 1996)	Agotado
N.º 78 La pobreza, un reto para la Iglesia y la sociedad. (Abril-junio 1996)	1.100 ptas.
N.º 79 Participar para transformar. Acoger para com- partir (Julio-septiembre 1996)	1.100 ptas.
N.º 80 Los desafíos de la pobreza a la acción evangeli- zadora de la Iglesia (Octubre-diciembre 1996)	2.000 ptas.
N.º 81 Preparando el Tercer Milenio. Jesucristo, centro de la Pastoral de la Caridad..... (Enero-marzo 1997)	1.500 ptas.
N.º 82 El hambre en el mundo (a partir del documento de «Cor Unum») (Abril-junio 1997)	1.500 ptas.
N.º 83 Problemas nuevos del trabajo (Julio-septiembre 1997)	1.500 ptas.
N.º 84 Cáritas en la vida de la Iglesia (Memoria-presen- cia-profecía). (Actas de las XII Jornadas de Teo- logía) (Octubre-diciembre 1997)	1.500 ptas.

	<u>PRECIO</u>
N.º 85 Preparando el Tercer Milenio. El Espíritu, alma de la pastoral de la Caridad (Enero-marzo 1998)	1.590 ptas.
N.º 86 La acción socio-caritativa y el laicado (Abril-junio 1998)	1.590 ptas.
N.º 87 La enseñanza y la formación en la Doctrina Social de la Iglesia (Seminario de expertos y docentes en la Doctrina Social de la Iglesia (Julio-septiembre 1998)	1.590 ptas.
N.º 88 Universalización de los Derechos Humanos. Exigencias desde la caridad (Octubre-diciembre 1998)	1.590 ptas.
N.º 89 Preparando el Tercer Milenio: El Padre, fundamento de la Pastoral de la Caridad (Enero-marzo 1999)	1.600 ptas.
N.º 90 Hijos de un mismo Padre. Cáritas: Compromiso de Fraternidad en la Comunidad Cristiana (Abril-junio 1999)	1.600 ptas.
N.º 91-92 La deuda internacional, responsabilidad de todos. (IX Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia) (Julio-diciembre 1999)	2.000 ptas.
N.º 93 Comentarios al Documento «Reflexión sobre la identidad de Cáritas» (Enero-marzo 2000)	1.640 ptas.
N.º 94 La Trinidad (Abril-junio 2000)	1.640 ptas.
N.º 95 Cuestiones actuales de Teología de la Caridad..... (Julio-Septiembre 2000)	1.640 ptas.
N.º 96 La economía mundial. Desafíos y contribuciones éticas (Octubre-diciembre 2000)	1.640 ptas.

PRÓXIMO TÍTULO

N.º 97-98 Por una pastoral de justicia y libertad. VI Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria (Enero-junio 2001)	2.000 ptas.
---	-------------

CORINTIOS XIII

revista de ahorro y banca de la caridad

Apellidos

Nombre

Dirección

Población

C.P.

Deseo suscribirme por un año a la revista trimestral **Corintios XIII**. Im-
porte anual **4.430 ptas.**

FORMA DE PAGO:

- Talón bancario adjunto a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA**.
- Giro postal núm. a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA**.
- Orden de pago por domiciliación bancaria.

ORDEN DE PAGO POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Revista/Publicación

Nombre del Banco

Dirección

Código Postal

Provincia

Población

* N.º de entidad (4 dígitos): |_|_|_|

* N.º de sucursal (4 dígitos): |_|_|_|

* Dígito control (2 dígitos): |_|

* N.º de cuenta (10 dígitos): |_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Nombre del titular de la cuenta

Ruego a ustedes se sirvan tomar nota de que hasta nuevo aviso deberán adeudar en mi cuenta con esa cantidad el recibo que anualmente y a nombre de

les sea presentado por Cáritas Española.

Atentamente
(firma del titular)

NOTA: Los conceptos marcados con asterisco son imprescindibles para la domiciliación.

FE DE ERRATAS

NÚMERO 95 sobre «CUESTIONES ACTUALES DE TEOLOGÍA DE LA CARIDAD»

Suponemos que los lectores atentos de este número ya habrán percibido la reiteración existente entre la nota número 31 que aparece en la página 353 y el texto final de este artículo (páginas 354 y 355).

Se trata de una redacción de trabajo que pertenece a una etapa anterior del artículo en fase de elaboración y que, por una traición del ordenador, se nos ha colado en la publicación final.

Les rogamos acepten nuestras disculpas por este error que, por otro lado, pensamos que apenas afecta al contenido y calidad de esta significativa aportación.

 **Cáritas**
Española
Editores

ISBN 84-8440-240-1



9 788484 402404